



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Alerta consejera mal precedente en IECM al designar a diputados	2
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Oposición impugnará 'regalito' del IECM a Morena	4
El Independiente - Primera - Pág. 14 - David Polanco (Nota Informativa)	
Acusa AN trampa por pluris en Yucatán	5
Reforma - Primera - Pág. 7 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
PAN impugnará curules en Congreso de Yucatán	6
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Yucatán: impugnara PAN reparto de pluris	7
La Razón - Primera - Pág. 8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
El PAN Impugnará también la asignación de pluris en Yucatán	9
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Mensaje Político / El fraude a la ley de Morena y el IECM	10
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Mujeres gobernarán 13 entidades y ocho alcaldías en CdMx	11
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Concepción Peralta Silverio (Reportaje)	
El espíritu del 96	14
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - José Woldenberg (Artículo)	
Confidente emeequis / El halconazo: los paramilitares con bambú	15
El Independiente - Primera - Pág. 19 - Julián Andrade (Columna)	

TEPJF

Pide 4T: en 1 año jueces a las urnas	18
Reforma - Primera - Pág. PP - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Empiezan a recibir impugnaciones	20
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
TEPJF resolverá el tema de sobrerrepresentación	21
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Impugnemos	23
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Guadalupe Loeza (Artículo)	
Según la proyección de AMLO, Morena está a un escaño de mayoría calificada	25
El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Reprueban comisiones en San Lázaro la usurpación de candidaturas para minorías	27
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	29
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	31
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	32
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	33

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	34
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	36
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / La Claudia "moderada" duró... una semana	37
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Engañar con curules	38
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / La reforma va	40
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Cerca de Bolivia, lejos de Dinamarca	42
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Claudia, reformas sí, pero a sus tiempos y formas	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / ¿Qué es Morena y cómo lo controlará Claudia?	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / La transición posible	46
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / ¿Septiembre negro?	48
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / SDA	50
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / ¿Claudia vs. AMLO?	52
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	53
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / El error de diciembre no será en septiembre	55
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	59
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	60
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida / Transformar incluye a la Corte	61
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Adiós reelección a alcaldes y diputados	63
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	65
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / Adelantar la sucesión y la crisis	67
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Binoculares //	69
El Gráfico - Al Día / Falla de origen - Pág. 4 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	70
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Aclarando La Capital / Seguridad	71
Basta - Primera - Pág. 11 - Ana E. Rosete (Columna)	
Plaza Central / Errores	72
Basta - Primera - Pág. 13 - Juan R. Hernández (Columna)	

Glorieta de Colón / ¿Y si la 4T desaparece al IECM?	73
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Mensaje Político / El fraude a la ley de Morena y el IECM	74
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	

Cartones

Cartón / "La cosa es calmada"...	76
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Morena	77
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / La comida	78
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Los aguafiestas	79
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Una buena y una mala	80
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Ahumada santificado	81
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Hablando de sobrerrepresentación	82
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / CDMX santuario	83
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Peregrinación forzada	84
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Aires sexenales	85
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chava del Toro (Cartón)	
Cartón / Plan Cena	86
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	87
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Nuestra tóxica en los mares empuja a las especies marinas...	88
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / ONU aprueba alto al fuego en Gaza	89
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Es Claudia	90
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Gobierno	91
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / En palacio gansional	92
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Ya estoy lista	93
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal cual	94
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

'Acuerdo de IECM, un fraude a la ley'	96
Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Alistan batalla legal por la asignación de pluris	98
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
La asignación de 7 plurinoinales al Verde y PT fue para no violar los derechos de candidatos: consejero	101

La Jornada - Capital - Pág. 27 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Autónomos vulnerables	102
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-20 - David Martínez (Nota Informativa)	
Jaque Mate / Engañar con curules	110
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Capital Político / Adiós reelección a alcaldes y diputados	112
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Castiga a 4T voto foráneo	114
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Llegarán nuevos cuadros al Congreso	116
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
¿Será?	119
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

INE

La elección presidencial en números	121
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Carla Humphrey (Artículo)	
¿Qué sigue después de la jornada electoral?	122
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Diana Ravel (Artículo)	
Gastan en campañas 6,721 mdp	123
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Sheinbaum arrasa en 31 entidades del país	126
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Va virtual presidenta electa contra órganos autónomos	129
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Cambios a 18 artículos, vía para el proyecto electoral	130
Milenio Diario - Política - Pág. PP-5 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Peso cae 1.8% durante mensaje de Sheinbaum	131
La Razón - Negocios - Pág. 19 - Cuahutli R. Badillo (Nota Informativa)	
¿Por qué ganó Claudia?	132
La Jornada - Opinión - Pág. 12 - Gabriel Vargas Lozano (Artículo)	
Inicia INE proceso para liquidar a PRD	134
Reforma - Primera - Pág. 2 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Larga ruta legal del PRD	137
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
El PRD pierde registro: INE	138
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Silvia Arellano, Gaspar Vela y Moisés Durán (Nota Informativa)	
El PRD entra en "fase preventiva"	140
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Sentencia INE pérdida de registro del PRD	141
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Notifican al PRD sobre la pérdida de su registro	142
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
INE notifica a PRD sobre pérdida de registro	143
La Razón - Primera - Pág. 7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Perdimos registro por alianzas incorrectas, afirman en el PRD	144
24 Horas - CDMX - Pág. 5 - Armando Yeferson (Nota Informativa)	
PRD inicia proceso de liquidación	146
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-5 - Misael Zavala / Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Editorial La Jornada / Réquiem por el PRD	148
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	

Adiós al sol azteca	149
Reporte Indigo - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	
Morena, a dos escaños de poder ratificar las reformas en el Senado	151
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Hechos y Susurros / Sobrerrepresentación el debate postelectoral	152
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - Dolores Colín (Columna)	
Rozones	154
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

GCDMX

IMSS Bienestar ya está a cargo de los centros de salud locales, dice Oliva López	157
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Ocho mil evitan la transmisión de VIH	159
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Gloria López (Nota Informativa)	
Equipan a hospitales con 12 tomógrafos	162
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 19 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Cae tercer implicado en agresión a Rojo de la Vega	164
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - David Fuentes (Nota Informativa)	
Conmemoran Halconazo con señalética en el Centro	165
La Prensa - Metrópoli - Pág. 13 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Confunden censo con beneficiarios 19S	168
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Revisarán bares en el Centro Histórico	169
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Metrobús y Mexibús correrán en Periférico	170
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Karla Mora (Nota Informativa)	
Alistan primera pelea entre boxeadores en reclusión	172
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Escasez de agua, producto de explotación de mantos acuíferos	173
Uno más uno - Nacional - Pág. PP-10 - Gilberto Benítez (Nota Informativa)	
CDMX, con potencial para la relocalización	175
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Saraí Cervantes (Nota Informativa)	
Sistema penal acusatorio: el camino de la justicia	177
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Ulises Lara López (Artículo)	

Congreso CDMX

Alistan batalla legal por la asignación de pluris	179
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Urgen acciones contra el calor en las escuelas	182
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-5 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Violentados, derechos de personas trans y travestis	184
La Prensa - Metrópoli - Pág. 10 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Van a proceso 14 personas que participaron en bloqueo y agredieron a uniformados	187
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	

CNDH

Exsede de DFS, espacio emblema de la matanza	189
---	-----

INAI

- "INAI está abierto al cambio, pero con autonomía"** 191
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López (Entrevista)
- Piden audiencia sobre transparencia** 193
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

- Reprueban comisiones en San Lázaro la usurpación de candidaturas para minorías** 195
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez (Nota Informativa)
- Morena acapara poder Senatorial** 196
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
- Sin comisiones... y con 148 pendientes** 198
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles De la Rosa (Nota Informativa)
- LXV Legislatura impulsó 47 leyes por la igualdad** 200
La Razón - Primera - Pág. 13 - Ulises Soriano (Nota Informativa)
- 'Hartas' por violencia vicaria** 201
Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

- Castiga a 4T voto foráneo** 203
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)
- "Absurdo e infantil, que Morena impugne elección"** 205
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)
- Osorio sin simpatía en 144 secciones de Tlalpan** 207
Basta - Primera - Pág. PP-9 - Omar Montalvo (Nota Informativa)
- Resolver falta de agua será una prioridad** 209
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Verence Téllez (Nota Informativa)

Partidos Políticos

- Crónica / Claudia se alista para tomar el control del país** 211
El Universal - Primera - Pág. 4 - Pedro Villa y Caña / Yalina Ruiz (Crónica)
- Sheinbaum arrasa en 31 entidades del país** 213
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)
- Por delante, 5 reformas, incluida la judicial: Sheinbaum** 216
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz, Emir Olivares y Alonso Urrutia (Nota Informativa)
- Sheinbaum propone amplia consulta de las 20 reformas** 219
El Sol de México - República - Pág. PP-4-5 - Rafael Ramírez / Miguel Ángel Ensástigue (Nota Informativa)
- Morena , PVEM y MC ganaron terreno** 222
Basta - Primera - Pág. 4 - Omar Montalvo (Nota Informativa)
- Zambrano ya prevé formar un partido con la marea rosa** 224
La Jornada - Política - Pág. 5 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)
- Encuesta @PublmetroMX / Tras la pérdida del registro del PRD. ¿crees que podría formarse otro partido?** 225
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Encuesta)
- Llega PAN estancado a batalla por dirigencia..** 226
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Y. Bonilla y C. Arellano (Nota Informativa)
- Romero quiere que el PAN rompa con el PRI** 229

SCJN

Espectro / Los últimos tres meses de la SCJN	232
El Universal - Cartera - Pág. 21 - Javier Tejado Dondé (Columna)	
Ministra Lenia Batres se afiliará al ISSSTE	233
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	

Presidencia

Descarta AMLO pedir celeridad a reformas	235
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Guerrero y Rolando Herrera (Nota Informativa)	
La bienvenida en Palacio.	237
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Martha Martinez / Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
"Tendré la dicha enorme de entregar la banda presidencial a una mujer"	241
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares y Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
'La minoría no manda'	243
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO	244
Milenio Diario - Política - Pág. PP-4-5 - Pedro Domínguez y Omar Brito (Nota Informativa)	
Pide López Obrador a Claudio X. González que rinda informe de campaña	248
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
AMLO dice que no hay desborde de migrantes	249
La Razón - Primera - Pág. 11 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Presidente pide a CNTE protestar sin violencia	251
La Razón - Primera - Pág. 10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Encuesta / Respaldo creciente a la gestión presidencial	253
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Consulta mitofsky (Encuesta)	
SEP anuncia el Calendario Escolar 24-25 de 190 días	255
La Razón - Primera - Pág. 10 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Propone ampliar Tren Maya	256
Reporte Indigo - Primera - Pág. 8 - Carlos Montesinos (Nota Informativa)	
Libros de texto gratuitos hacen visible la pluriculturalidad: Leticia Ramírez	258
ContraRéplica - Nación - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	
INPI y Conagua rechazan acusaciones	260
El Universal - Primera - Pág. 8 - Daliri Oropeza Álvarez (Carta)	
Mexicanos migrantes en vulnerabilidad: el verdadero bono demográfico de Estados Unidos	261
El Universal - Primera - Pág. 9 - Alicia Bárcenas (Artículo)	
Puentes y vacaciones del nuevo calendario	263
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-10 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Energía limpia hiló dos años de caídas en el 2023	265
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Octavio Amador / Karol García (Nota Informativa)	

Internacional

Se juega Macron futuro de Francia	272
Reforma - Internacional - Pág. 13 - Agencias (Nota Informativa)	
Fue 2023 año con más conflictos	274
Reforma - Internacional - Pág. 14 - AFP (Nota Informativa)	
Unión Europea desplaza a EU en decomisos de cocaína	276
El Universal - Mundo - Pág. PP-12 - Inder Bugarin (Nota Informativa)	

Demanda la ONU alto el fuego en la franja de Gaza

279

La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - REUTERS, XINHUA, AFP, SPUTNIK, AP Y EUROPA PRESS NUEVA YORK (Nota Informativa)

Violencia de Género

Niega juez petición de acusado en caso Abril

282

Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)

En promedio, 17 hechos de violencia de género al día, alerta informe

283

La Jornada - Política - Pág. 11 - Enrique Mendez (Nota Informativa)

LXV Legislatura impulsó 47 leyes por la igualdad

284

La Razón - Primera - Pág. 13 - Ulises Soriano (Nota Informativa)

Congreso apoya a niños afectados por feminicidios

285

24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)



TECDMX





LA DECISIÓN AFECTÓ A PARTIDOS MINORITARIOS AL QUITARLES CURULES

Alerta consejera mal precedente en IECM al designar a diputados

Queja. Carolina del Ángel Cruz señaló que a Morena le tocaban dos curules, pero al final obtuvo más lugares

ÁNGEL ORTIZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sentó un mal precedente al "asignar" diputados a los grupos parlamentarios que conformarán el próximo Congreso capitalino, como ocurrió el fin de semana con la repartición de curules dentro de la alianza Morena, PT y PVEM, advirtió Carolina del Ángel Cruz.

A unas horas de aprobarse por mayoría de votos en el Consejo General del IECM el acuerdo para los espacios de los legisladores por la vía plurinominal, una de las consejeras explicó a este diario que fue algo erróneo porque la voluntad de integrarse a una bancada depende de quienes fueron electos.

Aunque el órgano colegiado ar-

gumentó que se privilegió salvaguardar los derechos políticos de quienes no quieren permanecer en una bancada, quienes ganaron por la mayoría relativa sabían perfectamente que existía un convenio de candidatura común entre Morena, PT y PVEM, recordó la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz.

Fue inadecuado, abundó, que media hora antes del inicio de sesión, en la cual se asignaron las diputaciones plurinominales con un proyecto ya elaborado y revisado por todos los consejeros, llegaran siete oficios para solicitar que no fueran incluidos dentro del partido guinda y se colocaran entre los petistas y pevemistas.

Del Ángel Cruz indicó que para evitar la sobrerrepresentación, a Morena le tocaban dos curules, pero con esta determinación los números se movieron y obtuvieron más lugares, afectando a otros partidos

minoritarios, incluso los derechos políticos a quienes les quitaron la curul.

No obstante, aclaró que "no hay un fraude a la ley electoral", pero no se agotaron todas los cauces como son las audiencias de los interesados para saber los motivos de sus cambios.

Reiteró que desde el IECM fueron erróneos por asignar a las y los legisladores en las bancadas, incluso "estamos siendo soberbios" ya que la integración de las fracciones parlamentarias es parte de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Ahora, el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano están en todo su derecho de impugnar ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México el reparto de los espacios para el recinto de Allende y Donceles, consideró.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección CDMX	Página PP-8
---------------------	-----------------	----------------



POSTURA. La funcionaria señaló que en lo que le concierne a ella como consejera electoral, al interior del órgano colegiado faltaron argumentos para tomar una decisión correcta.

OPOSICIÓN IMPUGNARÁ 'REGALITO' DEL IECM A MORENA

Por David Polanco / CDMX Magacín

Diputados de oposición en el Congreso local informaron que van a impugnar la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que benefició a Morena al otorgarle siete diputaciones de representación proporcional más de las que le correspondían.

"El PAN de la Ciudad de México presentará su impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que se detenga este atropello, este fraude", expresó el dirigente local, Andrés Atayde.

Expuso que es lamentable que, la mayoría de los consejeros del IECM hayan votado a favor, pese a que, aseguró, hubo irregularidades en el acuerdo aprobado.

Cabe recordar que el IECM, tras entregarle las 7 diputaciones plurinominales más a Morena, junto con sus aliados del PT y PVEM, se quedó apenas a una diputación de obtener la mayoría calificada para reformar la Constitución local y aprobar nombramientos que requieren mayoría calificada, que son las dos terceras partes de los diputados.

El acuerdo avalado el domingo expone que Morena tendrá 24 diputados; el PVEM 11 y el PT 8, con lo que suman 43 de los 44 necesarios para tener la mayoría de dos terceras partes.

Mientras que la oposición contará con 23 legisladores: 16 para el PAN; apenas 3 para el PRI y MC, y uno para el PRD.

"Siendo (el IECM) un ente al que le quitaron facultades y presupuesto que se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondía evidentemente siete menos", expresó

el diputado del PAN Ricardo Rubio quien criticó dicha resolución.

En el mismo sentido, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Royfid Torres consideró que la decisión del IECM perjudica a las fracciones parlamentarias y solo favorece a Morena.

"Me parece que es la peor ilegalidad que ha cometido el Instituto, pienso que en toda su historia. Así lo puedo calificar. Es muy claro que ellos (los consejeros) seguramente tienen trabajo asegurado (con Morena), subrayó Torres González.

Afirmó que los 5 consejeros electorales que votaron a favor desvirtúan el trabajo realizado por todas las personas que sacaron adelante el proceso electoral con "congruencia" y "convicción", remarcó el emecista.



Foto: Especial



Acusa AN trampa por pluris en Yucatán

ERIKA HERNÁNDEZ

El PAN acusó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) de robarle dos diputaciones plurinominales para entregárselas al PVEM y PT, a fin de beneficiar a Morena.

El líder nacional del blanquiazul, Marko Cortés, informó que impugnarán la decisión de los consejeros locales, quienes, aseguró, actuaron igual que los del organismo de la Ciudad de México.

“Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC Yucatán de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde.

“Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tri-

bunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía”, apuntó el dirigente.

El PAN en Yucatán informó que inicialmente se le entregarían 8 diputados plurinominales al blanquiazul, pero después se cambió el acuerdo para darles sólo seis, y entregar las dos restantes al PVEM y PT.

Aseguró que dicha decisión vulnera la Constitución y engaña a los votantes.

De los 21 distritos de mayoría, Morena ganó 17, por lo que no le tocaron legisladores de representación proporcional.

“Es evidente la ilegalidad y la falta de equidad del proceso de asignación de diputaciones locales de representación proporcional que se aprobó desde el IEPAC, pues de manera artificial pretende

dar mayores espacios que los que les corresponderían a otros partidos vinculados a Morena en el estado.

“Extrañamente, después de la entrega de la constancia al Gobernador electo (Joaquín Díaz Mena), hubo un cambio en la asignación de diputaciones de representación proporcional en detrimento del PAN Yucatán”, informó a su vez en un comunicado Jorge Ortega, representante panista ante el Instituto local.

Confió en que los tribunales reviertan la decisión.

“Es lamentable que en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del Estado que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la ley aplicando interpretaciones que nunca antes se habían usado”, añadió el panista.



PAN impugnará curules en Congreso de Yucatán

Rolando Ramos

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés Mendoza**, informó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión unánime del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Yucatán sobre la asignación de las 14 diputaciones de representación proporcional o plurinominales para integrar el Congreso local, de las que seis corresponden a su partido.

“Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC Yucatan de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde.

“Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto

de la ciudadanía”, cita el mensaje que el panista publicó ayer en redes sociales.

De acuerdo con la decisión del Consejo General del IEPC de Yucatán, aprobada por los siete consejeros que lo integran, de las 14 diputaciones plurinominales a distribuir entre los partidos políticos que contendieron el pasado 2 de junio, conforme la votación obtenida, el PAN tendrá seis y el PRI, PVEM, PT y MC, dos cada uno.

El Congreso local se integrará por primera vez con 35 diputados locales; de los 21 de mayoría relativa, la alianza encabezada por Morena ganó 17 y cuatro el PAN y sus aliados.

Durante la sesión del IEPC de Yucatán, Jorge Ortega Cruz, representante del PAN estatal, anunció, desde el pasado domingo, que su partido impugnará la decisión sobre la asignación de diputaciones plurinominales locales por considerar que viola la Constitución y leyes secundarias.

El consejero electoral local, Jorge Vallejo, afirmó que la decisión tomada no es un acuerdo, sino “un acto de aplicación de la ley” con base en el artículo 21 de la Constitución yucateca.

El Instituto Electoral de Yucatán acordó otorgar mayor número de escaños a PVEM y PT, aliados de Morena.

Foto: ESEPEJAC



Marko acusa a IEPAC de favorecer a Morena

Yucatán: impugnará PAN reparto de pluris

EL DIRIGENTE del blanquiazul señala que el órgano otorgó al guinda y sus aliados más diputados de los que les corresponde; busca arrebatar en la mesa lo que no ganó en las urnas, dice

Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

A través de su cuenta de X, **Marko Cortés** acusó y reprobó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC) de Yucatán "de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde".

En los comicios del 2 de junio, Morena triunfó en 16 de 21 distritos electorales. El IEPAC, asignó, de los 14 diputados a definirse por vía plurinominal, seis fueron para el PAN, en tanto que al PRI, PVEM, PT y MC le correspondieron dos a cada uno.

El líder nacional del Partido Acción Nacional dijo que el partido guinda, en un arrebato desea obtener lo que no logró en las pasadas elecciones: "ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas".

Además, dijo: "Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía".

Noemí Berenice Luna Ayala, secretaria general de Acción Nacional, señaló, en entrevista para *La Razón* que "pareciera que es la libertad de los propios consejeros la que ha sido cooptada y la autonomía corre peligro cuando se actúa a favor de algún personaje, pues la democracia permite que la oposición exista y que señale errores. Eso permite que los gobiernos sean perfectos".

Por su parte, Jorge Ortega Cruz, representante ante el IEPAC del PAN Yucatán en sesión especial durante la noche del domingo, aseveró que "se quiere vulnerar

tanto la Constitución como la Ley Electoral, con la propuesta de dar mayores espacios que los que les corresponden a otros partidos políticos". Además, afirmó que con estas acciones hay una vulneración de la voluntad de voto emitido por "miles de yucatecos que se quedarían sin representantes en el Congreso del Estado y eso no lo podemos permitir".

Ortega Cruz, al hacer una relatoría de los hechos, recordó que el sábado pasado se había presentado la integración de los espacios de representación proporcional en el Congreso de Yucatán, y "extrañamente, después de la entrega de la constancia al gobernador electo (Joaquín Huacho Díaz Mena), hubo un cambio en la asignación de diputaciones de representación proporcional" en detrimentos del PAN Yucatán y que de manera ilegal beneficia a los partidos aliados de Morena.

"Es lamentable que se estén tomando determinaciones totalmente diferentes, en tan corto tiempo, fuera de toda lógica y criterio. Lamento que, en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del Estado y que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la Ley aplicando criterios e interpretaciones que nunca se habían usado y que no están de acuerdo a la norma electoral", dijo.

"Eso es absurdo y se está amañando a la Ley. Se quiere obtener una mayoría artificial en el Congreso del Estado que no obtuvieron con los votos y eso es con el aval del Consejo General del IEPAC", reiteró Ortega Cruz.

El representante del PAN Yucatán reiteró que esta resolución del IEPAC, debe ser sometida al control jurisdiccional de los Tribunales Electorales, para darle certeza a la integración del próximo Congreso.



EL DATO

EL CONGRESO de Yucatán cuenta con un total de 25 legisladores en la actual LXIII Legislatura, de los cuales el PAN ostenta la mayoría al contar con 14 diputados.

VEN ILEGALIDAD POR PARTE DE MORENA

Liderazgos nacionales y locales del PAN advierten malas prácticas.



“

IGUAL que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía

MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN



“

PARECIERA que es la libertad de los propios consejeros la que ha sido cooptada y la autonomía corre peligro cuando se actúa a favor de algún personaje, pues la democracia permite que la oposición exista

NOEMÍ LUNA AYALA
Secretaria general del PAN



“

SE QUIERE vulnerar tanto la Constitución como la Ley Electoral, con la propuesta de dar mayores espacios que los que les corresponden a otros partidos políticos

JORGE ORTEGA CRUZ
Representante del PAN ante el IEPAC

Fecha 11.06.2024	Sección Nacional	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

El PAN impugnará también la asignación de pluris en Yucatán

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnará la asignación de diputados plurinominales a Morena y aliados para el Congreso de Yucatán por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC), como también lo hizo en la Ciudad de México cuando a última hora el organismo respectivo le otorgó siete curules más al partido oficial.

“Morena quiere arrebatarnos en la mesa lo que no ganó en las urnas, reprobamos la decisión del IEPAC de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de los que les corresponde”, acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El panista aseveró que al igual que en la ciudad de México, recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a quien le exigirán equidad en la asignación de legisladores.

“Que pongan orden y respeten el voto de la ciudadanía”, demandó.

Horas antes, el Consejo Electoral del IEPAC de Yucatán asignó las 14 diputaciones plurino-

minales a Morena y sus aliados con lo cual alcanzaron 21 representantes en el congreso local.

Con la nueva distribución, Morena y sus aliados tendrían 21 curules, contra 12 del PAN y sus aliados, y dos de Movimiento Ciudadano.

No obstante se quedó a tres diputados de obtener la mayoría calificada que le permita, hacer reformas constitucionales pues requiere lo menos 24 votos de los 35 diputados. (Alejandro Páez)



Marko Cortés, dirigente del PAN, ya presentó recurso contra por la distribución en la CDMX.





EL FRAUDE A LA LEY DE MORENA Y EL IECM

Por Alejandro Lelo de Larrea

Nadie debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López. Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le

quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM. Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consume ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.



Avanza marea feminista

Gobernarán 13 entidades y ocho alcaldías en la capital

Marea feminista

Mujeres gobernarán 13 entidades y ocho alcaldías en CdMx

Los recientes triunfos se suman a los liderazgos que ostentan en la Suprema Corte, el INE y el [Tribunal Electoral](#)

Reportaje

CONCEPCIÓN PERALTA SILVERIO
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum no llegará sola al poder político: de la mano de la ganadora de las elecciones presidenciales, cuatro mujeres conquistaron gubernaturas —Ciudad de México, Guanajuato, Morelos y Veracruz— y nueve triunfaron en ciudades capitales.

Además, la marea feminista conquistó ocho de las 16 alcaldías de CdMx y 14 ciudades estratégicas por la cantidad de ciudadanos que gobiernan.

Una revisión de datos electorales realizada por MILENIO muestra que las elecciones significaron un gran salto hacia el frente en la lucha por la paridad de género en el espacio público: las gubernaturas en manos de mujeres pasaron de dos en 2018 a 13 en 2024, un triunfo que se suma a congresos y gabinete presidencial paritarios durante el sexenio que termina.

Las cabezas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía com-

pletan la lista de mujeres que controlan áreas importantes del poder político.

Las leyes electorales de paridad de género de 2014 y 2019 garantizaron un número histórico de candidaturas para mujeres en este 2024; de 20 mil postulantes, 10 mil fueron candidatas mujeres y el electorado mexicano las apoyó con votos.

De las nueve gubernaturas que se disputaron el pasado 2 de junio, cuatro quedaron en manos de mujeres: del PAN, Libia García Muñoz, de 40 años, en Guanajuato; de Morena, PVEM y PT, Margarita González Sarabia, de 67, en Morelos; Rocío Nahle, de 60, en Veracruz, y Clara Brugada, de 60, en Ciudad de México; las dos últimas se impusieron frente a candidatos varones.

Ellas se suman a las nueve mandatarias en funciones que conforman un conjunto de 13 electas por voto popular: 11 de Morena y aliados y dos de Acción Nacional.

Claudia Sheinbaum y Martha Erika Alonso llegaron al poder en Ciudad de México y Puebla; para 2021, impulsadas por las leyes paritarias, el electorado eligió a seis de ellas en Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero y Tlaxcala; dos en 2022, en Aguascalientes y Quin-

tana Roo, y una en 2023, en Estado de México.

Mayor presencia local

Las mujeres ganaron nueve capitales: La Paz, Campeche, Guanajuato, Guadalajara, Mérida, Villahermosa y Chetumal; en Mexicali y Tepic, Norma Bustamante y Geraldine Ponce, respectivamente, lograron reelegirse.

Las mujeres también avanzaron en varios municipios de relevancia económica o política por su gran número de votantes, como fue el caso de León, Acapulco, Cancún, Ensenada, Rosarito, Loreto, Mulegé, San Cristóbal de las Casas, Comala, Manzanillo, Ecatepec, Los Reyes La Paz y Chimalhuacán, entre otros.

En Ciudad de México los votantes optaron por las mujeres en ocho de las 16 alcaldías que se renovaron: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco estarán encabezadas por féminas.

En 2023 México contaba con el mayor número histórico de alcaldesas y presidentas municipales: 522 en todo el país, pero representaban solo 25 por ciento del total, informó la Secretaría de Gobernación con motivo del 70 aniversario del voto de la mujer.



Cambios a la Constitución

“No llego sola”, aseguró Claudia Sheinbaum durante su primer discurso como mandataria electa y, en efecto, con ella arribaron también cientos de diputadas federales y locales en todo el país que se irán conociendo en los próximos días.

En 2014 el Legislativo llevó a la Constitución la paridad obligatoria para los congresos federal y locales; en 2019 se reformaron 10 artículos para lograr la paridad en todos los cargos de elección en los tres poderes de la Unión y en los tres niveles de gobierno, incluidos los partidos, los órganos autónomos y los pueblos originarios.

Para 2024 el Tribunal Electoral dio la razón al Consejo General del INE, el cual obligó a los partidos políticos a respetar el principio de paridad y alternancia respecto a los últimos comicios y ordenó que para los de este año a gubernaturas debían llevar cinco candidatas mujeres y cuatro hombres.

Esto hizo que Morena designara como su candidata en Ciudad de México a Clara Brugada, saltándose su método de elección de candidatas —una encuesta— que dio como amplio ganador a Omar García Harfuch; aun así, la ex alcaldesa de Iztapalapa se impuso en las urnas.

En el ámbito del Poder Ejecutivo, México es uno de los 13 países en el mundo con un gabinete que se asume como paritario; durante la presente administración las mujeres ocuparon las secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección, Bienestar, Economía, Medio Ambiente, Cultura, Educación Pública y Relaciones Exteriores, además del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

El Poder Judicial

La paridad de género es un hecho en el Poder Legislativo y en el Ejecutivo, pero no ocurre así en el Judicial, donde, se reconoce, existe un evidente techo de cristal.

Hasta 2018 las juezas y magistradas en el ámbito federal correspondían a un 27 y 19 por ciento del total; para 2021 alcanzaron 30 y 21 por ciento a través de acciones afirmativas.

En 2019, en los estados, el Poder Judicial solo tenía a cinco mujeres como presidentas de tribunal de un total de 32.

Y en la cúpula, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha tenido 470 ministros en 200 años de vida, pero solo 14 han sido mujeres.

A insistencia de la sociedad civil, se llevaron a cabo ternas solo de mujeres para elegir a nuevas ministras, de tal manera que, a la fecha, de cinco de 11 que componen el pleno son para ellas.

México es una de las 13 naciones que tiene un gabinete que se asume paritario

Tsunami de gobernadoras

Las mandatarias estatales electas pasaron de dos en 2018 a 13 en 2024



Conquistas capitales



Triunfos estratégicos



FUENTE: INE - INFORMACIÓN: Concepción Penilla Siverio

JOSÉ WOLDENBERG

El espíritu del 96

El 5 de junio, mientras los consejos distritales del INE apenas estaban realizando el conteo oficial de los votos, la Secretaría de Gobernación, sin atribuciones para ello, salió a dar los resultados electorales y asignó (según ella) los diputados plurinominales e informó sobre la próxima composición del Congreso (había hecho lo mismo dos días antes). No guardó las formas, pero no es novedad en un gobierno que cree que todo le está permitido. Y menos han asimilado el añejo y sabio apotegma que postula que los ciudadanos podemos hacer todo lo que nos venga en gana siempre y cuando no violemos la ley, mientras la autoridad solo pueda hacer aquello para lo que expresamente está facultada por la ley. Gobernación usurpó facultades del INE.

La coalición Morena-PT-PVEM ganó de manera clara. Los resultados son contundentes. Pero falta por conocer cuál será la integración final de la Cámara de Diputados, una vez que se distribuyan los plurinominales y Gobernación ha corrido demasiado rápido.

Veamos los porcentajes de votos de cada uno de los partidos. PAN 16.9%, PRI 11.1, PRD 2.4, PVEM 8.4, PT 5.5, MC 11.0, Morena 41.0 (no suman cien por los votos nulos, para candidatos no registrados e independientes). La suma de la coalición ganadora (Morena-PT-PVEM) es 54.9% de

los votos. La perdedora (PAN-PRI-PRD) 30.4%. Pues bien, según las cuentas de Gobernación la composición de la Cámara de Diputados por partido sería la siguiente: Morena 243 (48.6%), PT 48 (9.6), PVEM 74 (14.8), PRI 34 (6.8), PRD 2 (0.4), PAN 38 (7.6), MC 26 (5.2), independiente 1 (0.2). La Coalición en torno a Morena con el 54.9% de los votos alcanza, según el gobierno, el 73% de las diputaciones, mientras la coalición opositora con el 30.4% solo llega al 14.8% de los representantes.

¿Es justa esa sobre y sub representación en la cual todos los partidos de la coalición oficial obtienen un porcentaje de asientos por encima de su porcentaje de votos?, ¿es lógico que el PVEM con menos de la mitad de los votos que el PAN tenga el doble de representantes? ¿Es justo y lógico que el PT, muy por debajo en votación del PRI obtenga mucho más representantes que éste?

Alguien, con razón, dirá que la discusión no es sobre justicia ni sobre lógica, y en efecto. La pregunta clave es si esa repartición de plurinominales se apega a la Constitución. Y no lo hace.

La fórmula actual data de 1996 y hay que entender su lógica. En aquel entonces la izquierda (PRD) planteó que con el sistema mixto se podría arribar a una representación proporcional exacta entre votos y escaños

si el reparto plurinominal se hacía precisamente para eso. Fue el PRI el que se opuso y se aceptó una posible sobrerrepresentación con el límite del 8 por ciento. Ese límite se aplicaría a partidos y coaliciones y así

quedó asentado en la ley. Por si fuera poco, en la propia Constitución se estableció que ningún partido podría tener más de 300 diputados (60%), con la clara y explícita intención de que ninguna fuerza política en singular pudiera modificar la Constitución. Fue un esfuerzo conjunto por ajustar la representación de las distintas fuerzas políticas a la adhesión que hubiesen logrado en las urnas.

Ese espíritu y la letra del 96 nunca fueron impugnados. Se modificaron las fórmulas en que los partidos aparecen en la boleta, pero la idea fundamental de hacer más o menos correspondientes votos y escaños parecía un basamento sólido. Sobrerrepresentar a la coalición ganadora con 18% es una clara violación a la Constitución.

(Aceptando una maniobra barata el Instituto Electoral de la Ciudad de México trastocó la representación en el Congreso local. El Tribunal -espero- reparará ese despropósito. Pero, además, el Consejo General del INE debería remover a los consejeros). ●

Profesor de la UNAM



CONFIDENTE EMEEQUIS EL HALCONAZO: LOS PARAMILITARES CON BAMBÚ



POR JULIAN ANORADE

El general Alfonso Corona del Rosal, regente

del Departamento del Distrito Federal en 1968, le encargó al entonces coronel Manuel Díaz Escobar, el conformar un grupo de acción paramilitar que se desarrollara bajo el manto del clandestinaje.

Para cubrir los gastos, los jóvenes que serían reclutados entrarían en la nómina del área de limpia, parques y jardines.

Así nacieron los Halcones, un grupo integrado por exmilitares, algunos de ellos dados de baja por mala conducta, miembros de las porras estudiantiles y jóvenes

de bajos recursos.

Los instruyeron en manejo de armas y defensa personal.

Los entrenamientos se realizaban en la Cuchilla del Tesoro, en San Juan Aragón.

Entre las prácticas de Karate y Kendo, se formaban también en tácticas de aparición súbita, para golpear y esconderse.

Los adoctrinaban en teorías sobre el enemigo, la seguridad

nacional y los riesgos que implicaría la presunta llegada del comunismo.

Eran arengas básicas, cargadas de prejuicios y de odio.

Los jefes trataban de barnizar las activi-

dades delictivas con la aureola de las misiones por un bien mayor.

Eran, les decían a los reclutados, "aves rapaces de gran fuerza para vencer a su presa."

"Hay reportes de la Dirección Federal de Seguridad que dan cuenta de las preocupaciones sobre el futuro que pudiera tener el movimiento estudiantil luego de la masacre de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

Pero lejos de ser aquella jornada un episodio de excesos, anclados en la coyuntura, significó la construcción de toda una maquinaria represiva en la que participaron las policías y miembros de las fuerzas armadas durante al menos una década.

De ahí que los Halcones deban ser analizados a la luz de una estrategia mucho más amplia y que fue liderada por el presidente de la República, Luis Echeverría.

Prueba de ello es que el coronel Díaz Escobar trascendió a la regencia de Corona del Rosal y siguió desempeñando sus actividades encubiertas con Alfonso Martínez Domínguez, quien le confesó a uno de sus subordinados que el jefe de los Halcones seguiría cobrando y no se le podía exigir cuenta alguna, ya que estaba ahí por instrucciones del primer mandatario.

Si bien la irrupción más salvaje y conocida del grupo paramilitar fue el 10 de junio de 1971, antes hicieron apariciones ametrallando la fachada del Colegio de México, disparando en la Vocacionales y asaltando las preparatorias populares de Liverpool y Tacuba.

Los registros de aquella tarde en San Cosme señalan que cientos de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México, que marchaban en apoyo de sus compañeros de la Universidad de Nuevo León, fueron golpeados con palos y chacos, que se dispararon armas de fuego, con un saldo de muertos y heridos no determinado, pero pudieron ser decenas.

Cuando todavía en el Casco de Santo Tomás se oía la pólvora y en las calles se podían encontrar las varas de bambú utilizadas en el kendo, desde la representación diplomática de los Estados Unidos enviaron un cable al Departamento de Estado advirtiendo de los riesgos que se podían

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 19
---------------------	--------------------	--------------

correr si se revelaba que el coronel Díaz Escobar había estado en Washington para supervisar el entrenamiento que habían recibido 10 oficiales de policía.

De acuerdo con el Informe de la Fiscalía del Pasado, que funcionó en la PGR durante el gobierno de Vicente Fox, los Halcones también acudían a las audiencias de presos políticos en los juzgados, para golpear testigos o secuestrarlos.

En el gobierno siempre negaron la existencia de los Halcones, pero esta

se fue dando a conocer por reportajes en la



Foto:
(<https://unamglobal.unam.mx/>)

prensa, pero también por los integrantes de ese grupo que fueron sorprendidos en asaltos bancarios o inclusive en el asesinato de quien fuera chofer de Corona del Rosal, como fue el caso de un tipo apodado "El Watusi".

Luego de lo ocurrido en San Cosme, el coronel Díaz Escobar guardó discreción, aunque siguió cobrando puntualmente en el DDF, hasta que en 1973 fue designado, por el presidente Echeverría, agregado militar en la embajada de México en Chile.

EN OTROS ASUNTOS

Luis Gerardo Quijano impugnó la elección de la alcaldía de la Magdalena Contreras en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Quijano, quien contendió por la alianza Va X la CDMX, confía en las irregularidades en el cómputo de los resultados fueron de tal magnitud, que se podría llegar a la anulación.

Pronto lo sabremos.

Si bien la irrupción más salvaje y conocida del grupo paramilitar fue el 10 de junio de 1971, antes hicieron apariciones ametrallando la fachada del Colegio de México, disparando en la Vocacionales y asaltando las preparatorias populares de Liverpool y Tacuba

TEPJF



Plantea iniciativa de AMLO elección en junio de 2025

Pide 4T: en 1 año jueces a las urnas

Irán 1,668 cargos a voto popular, entre ellos Ministros, jueces y Magistrados

VICTOR FUENTES

El proyecto de reforma judicial propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador considera para junio del 2025 la elección por voto popular de mil 688 cargos, entre ellos los Ministros de la Suprema Corte.

Este proyecto de reforma constitucional requiere de mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, algo que Morena y aliados sólo consiguieron en la Cámara baja.

La iniciativa ordena la elección por voto popular de los integrantes de la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como de todos los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del País.

Según los lineamientos de la reforma, el Instituto Nacional Electoral (INE) ten-

dría que organizar en junio de 2025 la elección de al menos mil 688 cargos, de los cuales sólo 21 serían votados en todo el País, mientras que el resto se dividirían por estados.

A estos cargos podrían aspirar cerca de 10 mil personas, pues la reforma faculta al Ejecutivo, al Congreso y a la Corte para nominar varios aspirantes a cada puesto.

Para el Poder Judicial de la Federación, los cargos de elección nacional serían 9 integrantes de la Corte, siete de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Para cada uno, el Ejecutivo y la propia Corte podrían nominar hasta 10 candidatos, y el Congreso otros cinco.

El grueso de las votaciones sería para mil 649 jueces y magistrados, cifra que podría ser mayor para mediados de 2025, ante la constante creación de nuevos juzgados y tribunales, además de 18 lugares en salas regionales del TEPJF.

En la Ciudad de México, los electores tendrían que definir 339 puestos, 114 de

jueces y 225 de magistrados, para los cuales podría haber hasta 2 mil 34 candidatos.

En el Edomex estarían en juego 114 plazas con hasta 684 candidatos; Jalisco, con 122 cargos y hasta 732 aspirantes,

y Nuevo León, con 72 puestos y hasta 432 candidatos.

En contraste, en Colima sólo votarían por 14 cargos judiciales federales, mientras que en Campeche serían 17.

Los mil 649 jueces y magistrados en funciones, que tramitan más de dos millones de amparos y juicios penales, civiles y laborales, podrían participar en la elección, y seguirían en su cargo hasta que asuman los ganadores.

Si Morena quiere facilitar la reforma, podría limitar la elección popular a los 21 cargos cupulares del PJE,

pues la Corte puede atraer y revocar la gran mayoría de las sentencias relevantes dictadas en órganos inferiores.

La iniciativa presidencial también obliga la elección por voto popular de poco más de 5 mil jueces y magistrados de los 32 tribunales estatales.



UNA MEGA ELECCIÓN

Estos son los cargos que se someterían al voto popular, de aprobarse la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

SUPREMA CORTE

- 9 Ministros (actualmente hay 11)
- Por 12 años (actualmente 15 años)

REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos el año previo a su elección

TRIBUNAL ELECTORAL

- 7 Magistrados de Sala Superior
- 18 magistrados de Salas Regionales
- Por 6 años (actualmente por 9 años)

REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos un año previo a su elección

TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

- 5 integrantes (Desaparecería el Consejo de la Judicatura)
- Por 6 años

REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos el año previo a su elección

ELECCIÓN POLÍTICA CONTRA JUDICIAL

(Esto representa la elección de cargos judiciales en comparación con la elección del 2 de junio)

<p>POLÍTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 629 cargos federales se eligieron el 2 de junio ■ Costo: \$8,802 millones ■ Campaña: 3 meses 	<p>JUECES</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 1,688 cargos serían electos en urnas en junio de 2025. ■ Costo: Depende de reforma electoral, pero no habría fondos públicos ni privados para aspirantes. ■ Campaña: Dependerá de los tiempos que fije la reforma electoral.
--	---

POR ESTADOS

<p>EN CDMX</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 339 cargos (114 de jueces y 225 magistrados) ■ Podría haber hasta 2,034 candidatos, pues cada Poder podría nominar hasta dos aspirantes a cada cargo. 	<p>EDOMEX</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 114 cargos ■ Hasta 684 candidatos 	<p>JALISCO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 122 cargos ■ Hasta 732 candidatos
<p>NUEVO LEÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 72 cargos ■ Hasta 432 candidatos 		

JUECES Y MAGISTRADOS

<ul style="list-style-type: none"> ■ 1,659 jueces de distrito y magistrados de circuito <p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Tener 30 años para aspirar a Juez y 35 años para Magistrado 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Abogado con 5 años de antigüedad ■ No haber ocupado cargos públicos el año previo a su elección
--	--



ILUSTRACIÓN: LA CÁMARA BEECHER

#TRIBUNALELECTORAL
**EMPIEZAN A RECIBIR
IMPUGNACIONES**

**TAMBIÉN BUSCAN
AL MAGISTRADO
QUE LES FALTA**

MISAEL
ZAVALA

PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abrió ayer un periodo de cuatro días hábiles para recibir impugnaciones de las elecciones en todo el país.

Desde este lunes comenzaron a llegar a las diversas salas del Tribunal Electoral Federal las impugnaciones de la elección de Diputados federales y Senado de la República, además se espera que la alianza PAN, PRI y PRD presenten la impugnación contra la elección presidencial. El

Tribunal también pueden recibir impugnaciones de las elecciones de gobernador de los estados que se renovaron.

La Sala Superior del Tribunal será la que realice la validez de las elecciones presidenciales a más tardar el 6 de septiembre.

Dicha Sala también entrará a un proceso de elección de un magistrado para hacer mayoría de seis magistrados con lo cual pueden calificar las elecciones. Eso debido a que el Senado no ha nombrado a dos magistrados que concluyeron su encargo y dejaron un par de vacantes en la Sala Superior.

Una vez que los magistrados reciban las impugnaciones, deberán analizarla para posteriormente resolver las quejas y declarar la validez de las elecciones, este será el momento en el cual se le dé su constancia de validez como presidenta electa a Claudia Sheinbaum. ●

FOTO: ANTONIO NAVARRETTA



FIRME | ● La Sala Superior validará las elecciones presidenciales.



Página 1 de 1
\$ 52788.00
Tam: 212 cm2

Fue una decisión del pueblo, AMLC

TEPJF resolverá el tema de sobrerrepresentación

EL PRESIDENTE asegura que la coalición SHH obtuvo una mayoría calificada con 60.5 por ciento; señala que ahora viene la fase de la revisión de recursos, de protesta e impugnación

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al asegurar que "ya hay menos calor y menos ruido", lo cual "es muy bueno", el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver el tema de la posible sobrerrepresentación, donde, aseguró, la Constitución es clara al respecto.

Luego de señalar que la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH) obtuvo una mayoría calificada con 60.5 por ciento de la participación y 58 millones 788 mil 576 votos en la Cámara de Diputados, dijo que fue una decisión del pueblo alcanzar ese resultado.

"Hay un debate de que, si está bien resuelto lo de la representación de plurinominales para que no haya la sobrerrepresentación, eso la autoridad lo va a decidir, y la Constitución es bastante clara en eso, pero eso también es el Tribunal Electoral. Cuando hay transparencia, la autoridad más importante son los ciudadanos, es el pueblo en la democracia", sostuvo.

Durante la conferencia de prensa ma-

tutina en Palacio Nacional, el mandatario federal informó que ahora viene la fase de la revisión de recursos de protesta e impugnación por parte del TEPJF, el cual, confió en que resolverá conforme a la ley.

"El fin de semana se llevaron a cabo los cómputos distritales de actas, en algunos casos, tengo información que se abrieron los paquetes, se contaron los votos. De todas formas, inicia el periodo de la presentación de recursos de inconformidad, de protesta, y el Tribunal va a resolver, es la última instancia, de acuerdo a los términos que establece la ley", destacó.

Presumió los dos hechos históricos alcanzados en la pasada elección del 2 de junio con el triunfo de una mujer después de 200 años de gobernantes hombres, así como el número de votos obtenidos en un proceso electoral.

En la gráfica de los resultados finales que presentó, aparece en primer lugar Claudia Sheinbaum de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con 35,924,519 sufragios, es decir, 59.75 por ciento. Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, 16,502,697 votos; 27.45 por ciento, y el emecista Jorge Álvarez Máj-

nez, 6,204,710; 10.32 por ciento, con una participación de 61%, para un total de 60,115,184 de sufragios.

"Fue una participación muy importante, es una elección histórica en varios sentidos, por el número de votos emitidos en general, nunca, por el número de votos con que gana un candidato, en este caso una candidata. Yo obtuve como 31 millones, estamos hablando de cinco millones más y se pensaba que la elección de hace seis años iba a ser la más votada.

"Y lo otro que es histórico, en 200 años no había gobernado una mujer, no ha gobernado una mujer, es la historia. Maquiavelo decía que la política es hacer historia, estamos todos los mexicanos haciendo historia", aseveró.

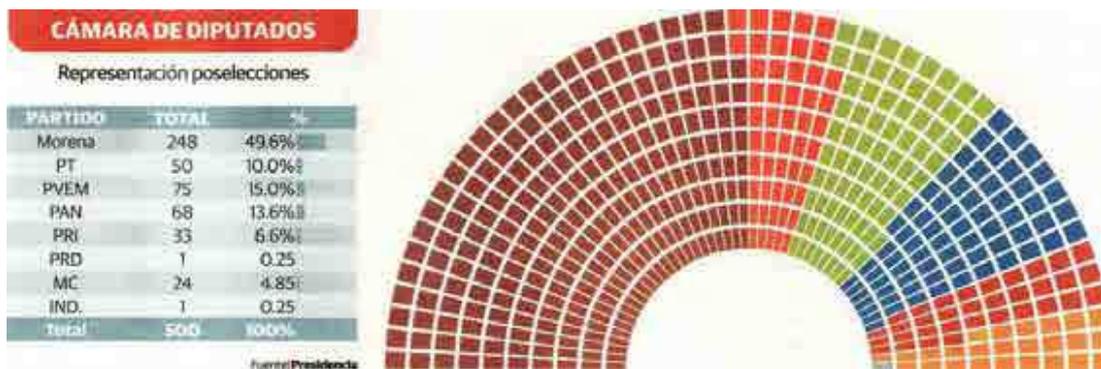
Sobre la impugnación que Morena hará en algunos estados, como el caso de Jalisco tras el triunfo del emecista Pablo Lemus, reiteró que la decisión estará en manos del Tribunal Electoral.

"Sí, es que vienen los procesos, lo acabo de decir, son los resultados del conteo distrital y a partir de ahí vienen impugnaciones, recursos de quejas, todo lo que establece la ley y el Tribunal Electoral va a decidir", puntualizó.



Página 1 de 2
\$ 65612.00
Tem: 349 cm2

Continúa en siguiente hoja



EL DATO

EL PRESIDENTE también dio a conocer los cómputos finales donde retuvo la capital del país y arrasó en Veracruz, Yucatán, Tabasco, Chiapas, Puebla y Morelos.



A pesar de que el INE ya cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, ahora las impugnaciones podrán dirigirse al TEPJF.

Impugnemos

"**C**onfieso que cuando me lancé como candidata del PRD para diputada federal, del distrito X, Miguel Hidalgo, no tenía la menor idea de todo lo que encerraba una campaña electoral. Es evidente que para ello, se requiere de altas dosis de esfuerzo, rigor, detalle, estrategia, pero sobre todo, dinero. El mecanismo es muy complejo, tanto que puede resultar apabullante. En mi caso, fue una experiencia más bien amarga que dulce. Por momentos me sentía muy sola al entender el mecanismo de esta comedia de simulación donde por desgracia todos participamos, ya sea de forma activa o pasiva. Una cosa es escribir sobre política y otra es vivirla, padecerla; se necesita mucho estómago, cinismo, caradura para soportar y mucho colmillo. Para mi candidatura nada más me asignaron 700 mil pesos, de los cuales, se redujeron a 300 mil por el pago de propaganda televisiva, que nunca vi...", esto lo escribí en el libro *La comedia electoral*, a propósito de las elecciones intermedias de 2009. Recuerdo que hice todo lo posible por impugnar muchas irregularidades, para ello fui a ver a Marcelo Ebrard, entonces, jefe de Gobierno, y quien me había invitado a participar en la contienda, para denunciar la compra de votos, y todas las inconsistencias

que se dieron respecto a los resultados de mi elección. Me escuchó con absoluta indiferencia y me dio a entender que ya no había nada que hacer, que había que aceptar mi derrota. "Pero es que hay que impugnar, no resignarse, como si no hubiera descubierto tantas irregularidades. Hubo muchísima compra de voto por parte de mi contrincante" (quien ahora extrañamente pertenece a Morena), le decía con un nudo en la garganta. Me fui de su oficina totalmente decepcionada, sin embargo, me negaba a resignarme, tenía que contar a los cuatro vientos lo que había sucedido respecto a tanta ilegalidad y falta de democracia. Lo peor fue lo que descubrí unos días después de que se dieran por terminadas las elecciones. Descubrí que, durante mi campaña, se manejaba paralelamente un mundo cibernético muy extraño, en el cual predominaban hombres internautas. Cuál no sería mi sorpresa al toparme con 154 mil resultados los cuales inequívocamente se referían a mi persona durante la campaña. Es decir que, desde que se inició la contienda hasta que terminó, los cibernautas, los blogueros, los periodistas y todos aquellos que interactuaban en internet, de alguna manera se referían al tema de las elecciones en la Miguel Hidalgo. La mayor parte de los comenta-



Fecha	11.06.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	9
-------	------------	---------	-------------------	--------	---

rios eran muy negativos y estaban asociados a una percepción: mi cercanía con Andrés Manuel López Obrador. Inútil decir que, en esa demarcación, AMLO representaba lo que después comprobamos todos y todas, que era un “peligro para México”. Nunca me perdonaré por no haber impugnado.

Cuento lo anterior porque sé que a pesar de que el INE ya cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, ahora las impugnaciones de varios candidatos y partidos podrán dirigirse al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tendrá hasta el 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso. Allí está el caso de la candidata Karina Barrón de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León. Igualmente impugnará el PAN de la Ciudad de México. Por su parte Lía Limón, impugnará en la alcaldía Álvaro Obregón además de buscar que se anule el proceso.

Y por supuesto, está la impugnación de la senadora Josefina Vázquez Mota, quien en su X escribió: “Con el 100% de las actas revisadas en mi distrito, reitero las graves inconsistencias en el conteo de los votos, las actas y el PREP. Hago un llamado URGENTE a todas y todos los candidatos de la coalición #FuerzaYCorazónXMéxico a que con apego a las reglas de la democracia defendamos el voto de la ciudadanía en las urnas y vayamos hoy a los Consejos Distritales”. La senadora obtuvo más de 100,000 votos ciudadanos en el distrito 18 federal del Estado de México. Como bien apunta en uno de sus mensajes: “Siempre he respetado, con madurez política y en apego a la ley los resultados de los procesos en los que he participado y en esta ocasión en que la voluntad popular me favorece, lucharé para que el mandato de la ciudadanía se cumpla”.

Josefina Vázquez Mota ganó. No hay duda...

MORENA, A UN ESCAÑO DE LA MAYORÍA CALIFICADA: AMLO

La mayor lección de los comicios del 2 de junio es que el pueblo existe, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina.

"La lección de la elección es que en la democracia el pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría en una auténtica democracia; estaban muy ensimismados en la idea de que el pueblo no existía", destacó.

El presidente también sacó su propia proyección sobre el Senado y estimó que Morena y aliados se habrían quedado a un escaño de la mayoría calificada.

—Diana Benítez

SE PREVÉ QUE INTEGRACIÓN DEL CONGRESO QUEDE EN AGOSTO

Según la proyección de AMLO, Morena está a un escaño de mayoría calificada

El Presidente niega elección de Estado y afirma que hubo guerra sucia contra él

DIANA BENÍTEZ

Ante la conclusión de los cómputos distritales de la elección 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador sacó su propia proyección de cómo quedará integrado el Congreso, y estimó que Morena y aliados estarían a un escaño de sacar la mayoría calificada y poder aprobar las 20 reformas pendientes.

De acuerdo con sus datos, Morena, PVEM y PT suman 373 legisladores, es decir, 40 más de los requeridos. En el Senado, el Presidente cerró la mayoría calificada en 84 legisladores, aunque en las votaciones ordinarias se consideran 86, con lo que para él sólo les faltaría un senador.

En tanto, la coalición que conformaron PAN, PRI y PRD quedaría con 100 diputados y con 41 senadores. El PAN se mantendría como segunda fuerza política en ambas cámaras. En tanto, se prevé que el PRD pierda su registro.

Justificó que él podía presentar su proyección porque ya concluyeron los conteos, "y ya es oficial".

Hasta este lunes, el INE no ha emitido una integración oficial del Congreso, pues se prevé sea en agosto, una vez que se hayan agotado las impugnaciones.

El mandatario recordó que en el paquete de reformas está la electoral y la del Poder Judicial, la cual causó "salpullido" en la oposición.

Sobre la polémica por la sobre-representación de partidos en las cámaras, consideró que "la Constitución es bastante clara", y confió en que el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF) calificará de manera correcta la elección. "Sí, es que cuando hay transparencia, la autoridad más importante son los ciudadanos, es el pueblo", respondió cuando se le cuestionó si confiaba que el tribunal resolviera las impugnaciones sin sesgo.

Mientras la oposición ha señalado elección de Estado, López Obrador aseguró que "hubo toda una guerra sucia, mucha difamación, nada más deo de manifiesto que iniciaron al principio de este año una campaña orquestada en mi contra. Es la campaña en redes sociales más intensa en toda la historia, con el mensaje AMLO narcopresidente. Intervinieron los periodistas más destacados, el señor Tim Golden, dos veces premiado (con) Pulitzer, y se exhibió como un vulgar calumniador", agregó.



Fecha 11.06.2024	Sección Nacional	Página PP-29
---------------------	---------------------	-----------------

“La autoridad más importante son los ciudadanos, es el pueblo”
Andrés Manuel López Obrador Presidente de México



CONFERENCIA. El presidente López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.

Reprueban comisiones en San Lázaro la usurpación de candidaturas para minorías

ENRIQUE MÉNDEZ

Las comisiones de Derechos Humanos y la de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados expusieron como caso emblemático de la burla de partidos y candidatos al mecanismo de acciones afirmativas, la nominación a diputado local por Nuevo León de Baltazar Gilberto Martínez Ríos (MC), quien se hizo pasar por discapacitado pero monta a caballo y levanta pesas.

Desde la campaña, ambas comisiones alertaron que Martínez Ríos registró su candidatura de discapacidad, por usar lentes, y el 2 de junio ganó el distrito local 11, con 36.48 por ciento de los votos.

La Comisión de Derechos Humanos recordó ayer que desde el 29 de mayo, ambas comisiones enviaron un escrito a las presidentas de la Cámara, del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Marcela Guerra (PRI), Guadalupe Taddei y Mónica Soto, respectivamente, para insistir que Martínez Ríos no pertenece a un grupo de atención prioritaria.

Además, solicitaron al Tribunal Electoral inducir al Instituto Estatal Electoral de Nuevo León a no permitir la candidatura de Martínez Ríos "porque ocupa un espacio que no le corresponde, además de beneficiarse de una acción afirmativa que no debe ser objeto para sacar provecho".

Burla a grupos vulnerables

Durante la reunión, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) sostuvo que los derechos de los grupos vulnerables "son objeto de una burla, porque (Martínez Ríos) no tiene problemas de movilidad, alguna discapacidad y toma un lugar que no le corresponde".

Otra "falsa discapacitada"

En este contexto, diputadas por Oaxaca refirieron que así como ocurrió con Martínez Ríos, en la entidad también está el caso de Gaby Pérez, hija del ex candidato priísta a gobernador Eviel Pérez Magaña, que será legisladora por Morena en el Congreso local al registrarse por una discapacidad mental.





PRIMERAS PLANAS



LLEGA APPLE INTELLIGENCE

En la Conferencia Mundial de Desarrolladores fue presentado el iOS18 de Apple, el cual se apoyará en Inteligencia Artificial; entre sus múltiples funciones, incorporará ChatGPT a Siri para potenciar las respuestas que da la asistente virtual.

NEGOCIOS 6



NIEGA INFIDELIDAD

Anoche, Christian Nodal confirmó en un video su relación con Ángela Aguilar y descartó que le haya sido infiel a su ex, Cazzu, con quien procreó a una niña. **GENTE**

21:10 HRS. LLEGA LA GUARDIA



MARTES 11 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,115 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Plantea iniciativa de AMLO elección en junio de 2025

Pide 4T: en 1 año jueces a las urnas

Irán 1,668 cargos a voto popular, entre ellos Ministros, jueces y Magistrados

VÍCTOR FUENTES

El proyecto de reforma judicial propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador considera para junio del 2025 la elección por voto popular de mil 688 cargos, entre ellos los Ministros de la Suprema Corte.

Este proyecto de reforma constitucional requiere de mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, algo que Morena y aliados sólo consiguieron en la Cámara baja. La iniciativa ordena la elección por voto popular de los integrantes de la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como de todos los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del País.

Según los lineamientos de la reforma, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendría que organizar en junio de 2025 la elección de al menos mil 688 cargos, de los cuales sólo 21 serían votados en todo el País, mientras que el resto se dividirían por estados.

A estos cargos podrían aspirar cerca de 10 mil personas, pues la reforma faculta al Ejecutivo, al Congreso y a la Corte para nominar varios aspirantes a cada puesto.

Para el Poder Judicial de la Federación, los cargos de elección nacional serían 9 integrantes de la Corte, siete de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Para cada uno, el Ejecutivo y la propia Corte podrían nominar hasta 10 candidatos, y el Congreso otros cinco.

El grueso de las votaciones sería para mil 649 jueces y magistrados, cifra que podría ser mayor para mediados de 2025, ante la constante creación de nuevos juzgados y tribunales, además de 18 lugares en salas regionales del TEPJF.

En la Ciudad de México, los electores tendrían que definir 339 puestos, 114 de jueces y 225 de magistrados, para los cuales podría haber hasta 2 mil 34 candidatos.

En el Edomex estarían en juego 114 plazas con hasta 684 candidatos; Jalisco, con 122 cargos y hasta 732 aspirantes,

UNA MEGA ELECCIÓN

Estos son los cargos que se someterían al voto popular, de aprobarse la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

SUPREMA CORTE

- 9 Ministros (actualmente hay 11)
- Por 12 años (actualmente 15 años)

REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos el año previo a su elección

TRIBUNAL ELECTORAL

- 7 Magistrados de Sala Superior
- 18 magistrados de Salas Regionales
- Por 6 años (actualmente por 9 años)

REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos un año previo a su elección

TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

- 5 integrantes (Desaparecería el Consejo de la Judicatura)
- Por 6 años

REQUISITOS:

- Tener 35 años cumplidos
- Abogado con 10 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos el año previo a su elección

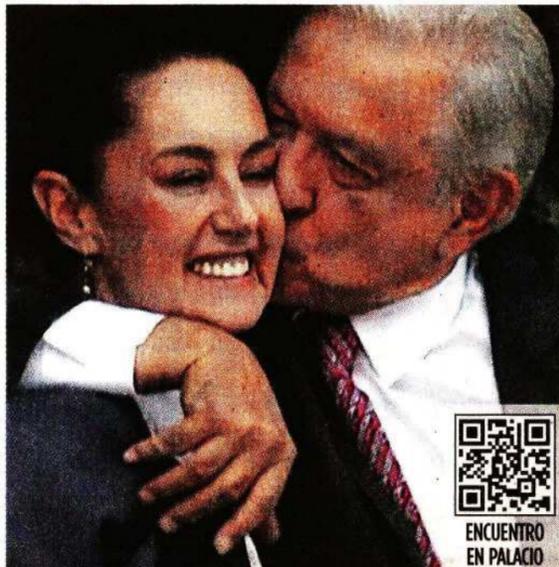
JUECES Y MAGISTRADOS

- 1,659 jueces de distrito y magistrados de circuito
- Tener 30 años para aspirar a Juez y 35 años para Magistrado

y Nuevo León, con 72 puestos y hasta 432 candidatos.

En contraste, en Colima sólo votarían por 14 cargos judiciales federales, mientras que en Campeche serían 17.

Los mil 649 jueces y magistrados en funciones, que tramitan más de dos millones



OFRECE SHEINBAUM 'CONSULTAR' REFORMA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordó ayer con AMLO abrir a consulta las reformas prioritarias de la 4T, entre ellas la del Poder Judicial. El encuentro se llevó a cabo en Palacio Nacional. **PÁGINA 6**

ELECCIÓN POLÍTICA CONTRA JUDICIAL

(Esto representa la elección de cargos judiciales en comparación con la elección del 2 de junio)

POLÍTICOS

- 629 cargos federales se eligieron el 2 de junio
- Costo: \$8,802 millones
- Campaña: 3 meses

JUECES

- 1,688 cargos serían electos en urnas en junio de 2025.
- Costo: Depende de reforma electoral, pero no habría fondos públicos ni privados para aspirantes.
- Campaña: Dependerá de los tiempos que fije la reforma electoral.

POR ESTADOS

EN CDMX

- 339 cargos (114 de jueces y 225 magistrados)
- Podría haber hasta 2,034 candidatos, pues cada Poder podría nominar hasta dos aspirantes a cada cargo.

EDOMEX

- 114 cargos
- Hasta 684 candidatos

JALISCO

- 122 cargos
- Hasta 732 candidatos

NUEVO LEÓN

- 72 cargos
- Hasta 432 candidatos

- Abogado con 5 años de antigüedad
- No haber ocupado cargos públicos el año previo a su elección

de amparos y juicios penales, civiles y laborales, podrían participar en la elección, y seguirían en su cargo hasta que asuman los ganadores.

Si Morena quiere facilitar la reforma, podría limitar la elección popular a los 21 cargos cupulares del PJF,

pues la Corte puede atraer y revocar la gran mayoría de las sentencias relevantes dictadas en órganos inferiores.

La iniciativa presidencial también obliga la elección por voto popular de poco más de 5 mil jueces y magistrados de los 32 tribunales estatales.

causando incertidumbre entre los inversionistas, sobre todo por aquellas que, de aprobarse, representan un cambio significativo en las "reglas de juego", señaló Sura Investments.

La compañía, que ha estado en reuniones con analistas y politólogos de diversas regiones, advirtió que en el paquete de las 20 reformas hay varias que son "material riesgoso".

"Hay mucha incertidumbre del carácter de Claudia Sheinbaum, de qué va a pasar de aquí a que se posicione (como Presidenta), cuál va a ser su postura cuando inicie su gestión con las famosas 20 reformas."

"Hay dos o tres reformas que podrían modificar de manera sustancial las reglas de

'¿QUIÉN VA A GOBERNAR: CLAUDIA O AMLO?'



610972000016

CHARLENE DOMÍNGUEZ ENVIADA

SANTIAGO DE CHILE.- La postura que tomará Claudia Sheinbaum frente a las reformas constitucionales de AMLO está

lares en activos bajo gestión. "Una de las reformas que más preocupaciones generan es la Guardia Nacional, porque eso parecería dar una señal de casi una militarización de la sociedad", abundó Cuervo.

REGRESA NERVIOSISMO A MERCADOS

NEGOCIOS 5

21:22 HRS. LLEGAN SICARIOS



MASACRAN A FAMILIA TRAS 'VISITA' DE LA GN

REFORMA / STAFF

LEÓN.- Tras una visita de elementos de la Guardia Nacional (GN), cuatro mujeres y dos bebés fueron asesinados dentro de una vecindad de la popular Colonia Industrial en esta ciudad.

El ataque ocurrió el domingo por la noche, tan sólo cinco minutos después de que elementos federales dejaran el domicilio.

De acuerdo con una grabación de seguridad y testimonios de vecinos, cinco agentes de la Guardia ingresaron al lugar a las 21:10 horas, y siete minutos después, a las 21:17 horas, salieron del domicilio, mientras uno de ellos lleva una bolsa negra.

Cinco minutos después, a las 21:22 horas, las cámaras captaron la llegada de cuatro hombres a bordo de una camioneta que entran a la vecindad de la Calle Pénjamo y cometen el crimen.

En el lugar murieron 4

mujeres, un niño de un año de edad y una bebé de tres meses.

Ayer, el Gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, exigió investigar a los elementos de la GN que ingresaron a la vecindad minutos antes del multi-homicidio.

"Quiero hacer un llamado a los altos mandos de la Guardia Nacional en el estado a que revisen el actuar de sus elementos. No es el primer caso, ya tuvimos otro caso también viralizado de un evento de la Guardia sus-trayendo dinero de una caja registradora", dijo el Mandatario estatal.

El Gobernador indicó que aún se desconoce si los elementos de la Guardia contaban con una orden de cateo.

Las víctimas fueron identificadas como Naomi Narayana, Aracely, Nayeli Yareck, Ana Cristina, una niña con las iniciales R.A.S.C. y el niño con las iniciales L.Y.R.M.



REFUERZA EJÉRCITO EN CHIAPAS

Después de una semana de violencia y desplazamientos forzados en la comunidad de Tila, al norte de Chiapas, el Gobernador Rutilio Escandón (Morena) ofreció garantías de seguridad a los pobladores, con apoyo del Ejército. **PÁGINA 10**

Cae ex jefe de Segalmex

ABEL BARAJAS

La justicia federal inició dos procesos penales por delincuencia organizada y lavado de dinero en contra de Juan Bautista Rojas Fontes, ex gerente de control presupuestal en la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex.

El ex funcionario ya fue detenido por la presunta compra-venta simulada de azúcar por 142 millones de pesos y por el supuesto cobro de un "moche" de 4 millones de pesos, a través de la empresa "fachada" Film & Marketing 18k, controlada por René Federico Gavira Martínez, hijo de René Gavira, ex director de Administración y Finanzas en Segalmex y actualmente preso.

En ambos procesos, a Rojas Fontes le impusieron la prisión preventiva justificada, que cumple en el Penal Federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

En el primer proceso, se le imputa haber sido uno de los funcionarios que autorizaron los pagos de 142 millones de pesos a la empresa Servicios Integrales Carregín, por un contrato de 7 mil 840 toneladas de azúcar que presuntamente nunca fueron entregados a Segalmex.

En el segundo, se le señala por un "moche" de 4 millones que habrían pagado a funcionarios de Diconsa por contratos de 200 millones de pesos.

PÁGINA 4

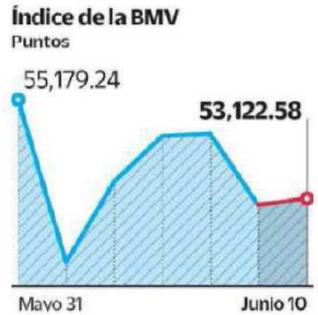
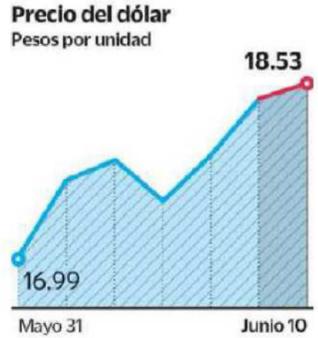


Sheinbaum y AMLO acuerdan sacar plan C en septiembre

En su primera reunión para la transición pactan reformas a discutir: la del Poder Judicial y las de apoyos a mujeres y a estudiantes; nos dejarán finanzas sanas, dice la virtual presidenta electa



El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Claudia Sheinbaum en las puertas de Palacio Nacional con abrazos y besos.



El peso sufre nueva baja

Tras el anuncio de que la reforma al Poder Judicial va, la moneda mexicana reacciona negativamente

RUBÉN MIGUELES —ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La reforma al Poder Judicial mantiene en volatilidad al peso. De manera inmediata, cuando la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informaba ayer que espera que esta iniciativa sea avalada al inicio de la siguiente legislatura el tipo de cambio se disparó a 18.53 pesos por dólar, una depreciación de 0.73% o 13 centavos contra el cierre del viernes, de acuerdo con Bloomberg. En tanto, antes del anuncio, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó la jornada en 53 mil 122.58 unidades, una ganancia de 0.27%, luego de haber caído 2.75% durante la sesión del viernes pasado.

| CARTERA | A20

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, acordó con el actual mandatario Andrés Manuel López Obrador el paquete de reformas que tendrán prioridad para su discusión en el Congreso entrante en septiembre, como la reforma al Poder Judicial.

En su primera conferencia como virtual presidenta electa en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, Sheinbaum rechazó que la iniciativa sobre el Poder Judicial vaya a provocar un impacto en la econo-

CLAUDIA SHEINBAUM

Próxima presidenta de México

"No creo que haya impacto [en el peso por la aprobación de la reforma judicial]"

mía y en la estabilidad del peso, y afirmó que López Obrador le dejará finanzas sanas.

Informó que acordaron darle preferencia a reformas que ella propuso en su campaña: el programa para mujeres de 60 a 64 años de

edad, la beca para niños de educación básica pública y la que prohibiría la no reelección para los cargos de elección popular.

También indicó que se discutirá la reforma al ISSSTE, que consiste en echar atrás los cambios de 2007 para beneficiar, entre otras cosas, la pensión para maestros.

Adelantó que para todas las reformas se abrirá un espacio al diálogo o habrá parlamento abierto; en el caso de la reforma judicial, dijo que la discusión se extenderá a las barras de abogados, facultades de Derecho, ministros, magistrados y trabajadores del Poder Judicial.

| NACIÓN | A4

REFORMAS PRIORITARIAS

Estas iniciativas serán las primeras a discutir en septiembre, cuando arranque funciones la nueva legislatura.

- Apoyo a mujeres de 60 a 64 años.
- Beca universal para niños que cursen educación básica pública.
- Reforma a la Ley del ISSSTE de 2007.
- Que no haya reelección.
- Reforma al Poder Judicial.

Inai, abierto a cambios, si se respeta autonomía

La comisionada Norma Julieta del Río dice que están dispuestos a que se fiscalice este órgano

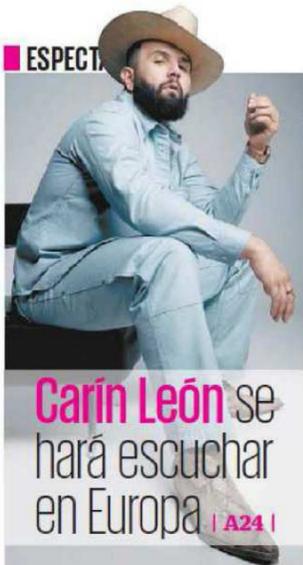
ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Norma Julieta del Río, comisionada del Inai y encargada del Sistema Nacional de Transparencia, asegura que están abiertos a una reestructura o reingeniería, que incluya cambio de nombre, logotipos y colores, pero aclara que siempre y cuando se respete la autonomía de este órgano, así como los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que ante las acusaciones de que el Inai es un órgano oneroso están dispuestos a ser fiscalizados e investigados.

Ante la posible aprobación de la reforma para desaparecer los órganos autónomos, la comisionada dice que espera que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sea receptiva y sensible para sostener un diálogo.

| NACIÓN | A6



Carín León se hará escuchar en Europa | A24 |



QUIERE TODO EN OLÍMPICOS

El pentatleta Emiliano Hernández, abanderado de México en París 2024, dice a este diario que sueña con el podio. | B1 |

OPINIÓN

- NACIÓN
 - A5 Carlos Lorete de Mola
 - A7 Mario Maldonado
 - A14 Valeria Moy
 - A15 José Woldenberg
 - A16 Alberto Aziz Nassif
- CARTERA
 - A21 Javier Tejedo Donde

Año 107, Número 38,912 CDMX 36 págs. 38912 9 771870 156036

MEXICANOS MIGRANTES, EL BONO DEMOGRÁFICO DE EU

ALICIA BÁRCENA En una colaboración para EL UNIVERSAL, la canciller destaca la contribución a la economía estadounidense de más de 18 millones de personas de origen mexicano quienes, por su promedio de edad, se han convertido en el bono demográfico de EU. | NACIÓN | A9

CULTURA



Vasconcelos y sus clásicos

Los facsimilares de dos colecciones para niños que lideró el político son publicadas por la UNAM y Alias Editorial. | A22 |

Unión Europea desplaza a EU en decomisos de cocaína

En 2022 se incautaron 323 toneladas de la droga, procedente de América Latina

INDER BUGARIN Corresponsal —elmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— Estados Unidos, considerado históricamente el mayor mercado de cocaína del mundo, ya no lo es más. Hoy ese lugar lo ocupa la Unión Europea.

De acuerdo con el informe anual del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías, "las incautaciones europeas superan a las realizadas en Estados Unidos".

En 2022, por sexto año consecutivo, los Estados miembros de la Unión Europea incautaron cantidades récord de cocaína, con un total de 323 toneladas, por arriba de las 303 registradas en 2021.

Bélgica, España y Países Bajos son las principales puertas de entrada de la droga en Europa, al concentrar 68% de los decomisos procedentes de países de América Latina, como Ecuador. Proliferan también los laboratorios clandestinos de cocaína en suelo europeo. En 2023 se desmantelaron 39.

| MUNDO | A12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14333 // Precio 10 pesos

“No me preocupa la volatilidad del peso; recibiré finanzas sanas”



Por delante, 5 reformas, incluida la judicial: Sheinbaum

- Se debatirá con amplitud tanto en parlamento abierto como con profesionistas
- “La idea es que se aprueben en septiembre o en los primeros meses de mi gobierno”
- Dará a conocer su gabinete la próxima semana para el inicio formal de la transición
- Hoy recibe a una comitiva de alto nivel del gobierno de Estados Unidos

Emotivo encuentro en Palacio

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Claudia Sheinbaum tras el holgado triunfo electoral de la morenista. Más tarde, el Ejecutivo emitió un mensaje: “Somos amigos y junto a millones de compañeros y compañeras

iniciamos la 4T en bien del amado pueblo”. La virtual mandataria electa comentó: “Para mí fue un encuentro histórico, de mucho provecho. Hablamos de los comicios y del avance de nuestro movimiento”. Foto Afp

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA/P3Y4

Se inicia “fase preventiva”, notifica el INE

Interventor controlará bienes del PRD ante su pérdida de registro

- El partido aún quiere impugnar; empleados ya fueron avisados de que dejarán de laborar

LILIAN HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P5



Respalda la ONU el plan de EU de alto el fuego en Gaza

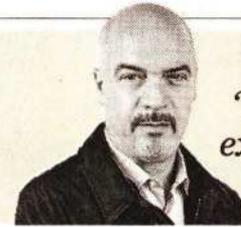
◀ El Consejo de Seguridad adoptó la propuesta que incluye: el alto el fuego inmediato, la liberación de rehenes y el intercambio de prisioneros palestinos. Además, el retiro de las fuerzas israelíes de zonas pobladas de la franja. En la imagen, juego en la derruida Gaza. Foto Afp. AGENCIAS/P20



Jorge Zepeda Patterson
"Los catastrofistas anuncian el desbarranco en la transición" - P. 12



Rana Foroohar
"Demócratas necesitan volver a abrazar el patriotismo" - P. 18 Y 19



Carlos Puig
"El sol azteca seguía existiendo porque aún dejaba dinero" - P. 2

META 2024 La próxima presidenta adelanta que buscarán sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Isste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden

Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y OMAR BRITO

La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, explicó que la reforma al Poder Judicial será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados pa-

ra que se conozca y se planteen los diferentes puntos de vista en la materia antes de que sea tema del Congreso, y así fue acordado en la reunión con Andrés Manuel López Obrador. PAG. 4

Avanza marea feminista
Gobernarán 13 entidades y ocho alcaldías en la capital

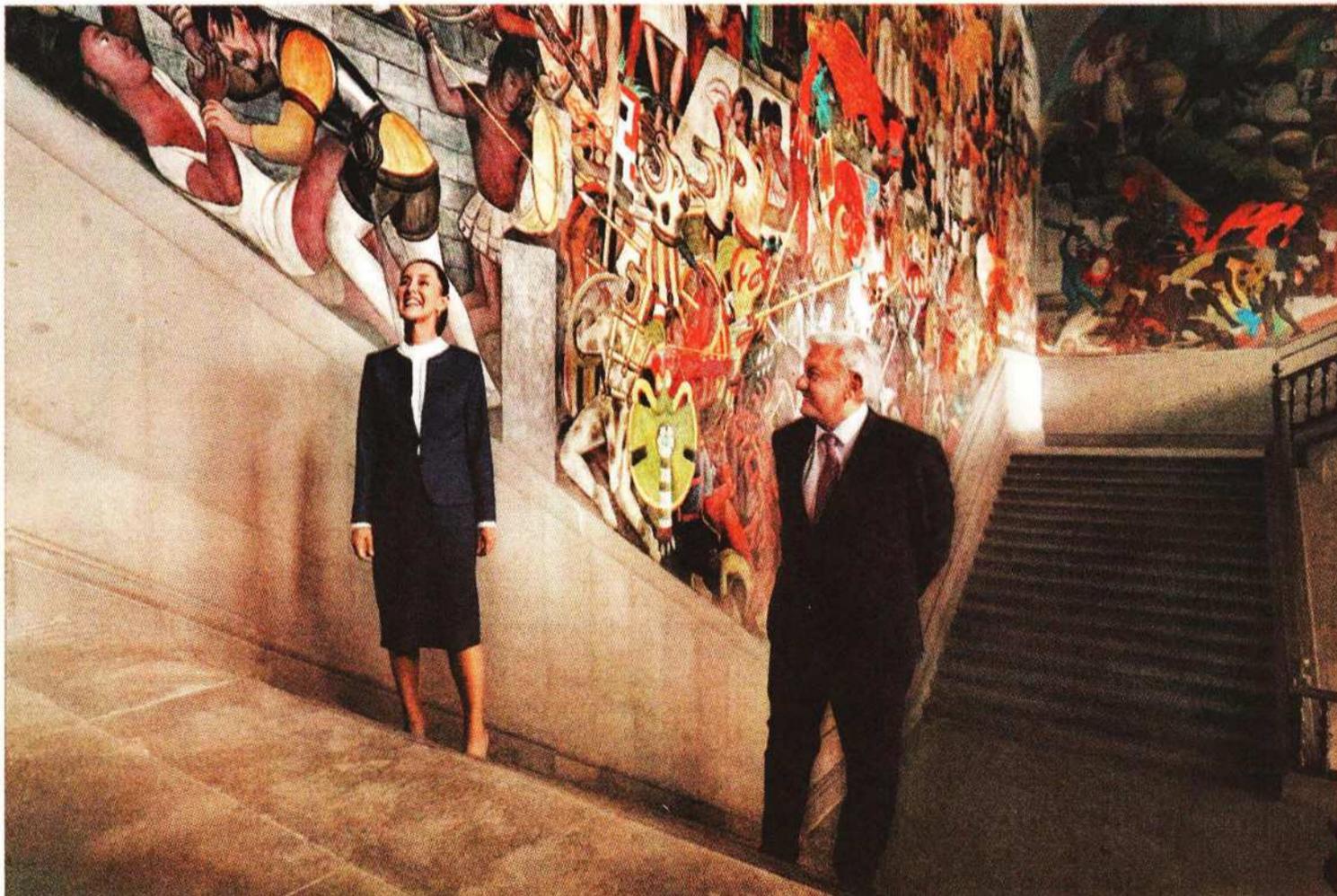
CONCEPCIÓN PERALTA S. - PAG. 6

La debacle de un partido
Notifican al PRD pérdida de registro; comienza desalojo

EQUIPO MILENIO - PAG. 7

Fin a plurinominales e INE
Cambios a 18 artículos, vía para el proyecto electoral

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 5



El mandatario calificó de "interesante y emotivo" el encuentro con la virtual presidenta electa. ESPECIAL



Salen capos del radar de los federales

Varios narcos como El JL, El Azul, El Mónico o Z-19 dejaron de ser blancos de la Fiscalía en este sexenio

RUBÉN MOSSO - PAG. 8

Hacia el tercer Mundial, dos estadios listos y una incógnita

EDUARDO ESPINOSA, CDMX

De cara a la Copa del Mundo 2026, que será la tercera para México, esta vez con EU y Canadá, los estadios Akron de Guadalajara y BBVA de Monterrey necesitan mínimas adecuaciones para cumplir ciento por ciento con los requerimientos de la FIFA, pero al Azteca sí le hace falta un trabajo mayor. PAGS. 26 Y 27

Ligan a cinco de la Guardia con asesinato de dos niños y cuatro mujeres en León

W. ADAME Y M. A. PUÉRTOLAS, LEÓN

Un video confirma que cinco presuntos agentes de la GN entran y salen de una vecindad donde ocurrió el crimen. PAG. 10

Labor de buscadoras

Hallan cuerpos y restos en fosas clandestinas de Sonora

MARCO A. FLORES/NOGALES - PAG. 9



P. 22

Ópera. Como el tirano de Rigoletto, Javier Camarena debutará en Japón

MARTES
11 DE JUNIO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38,996
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

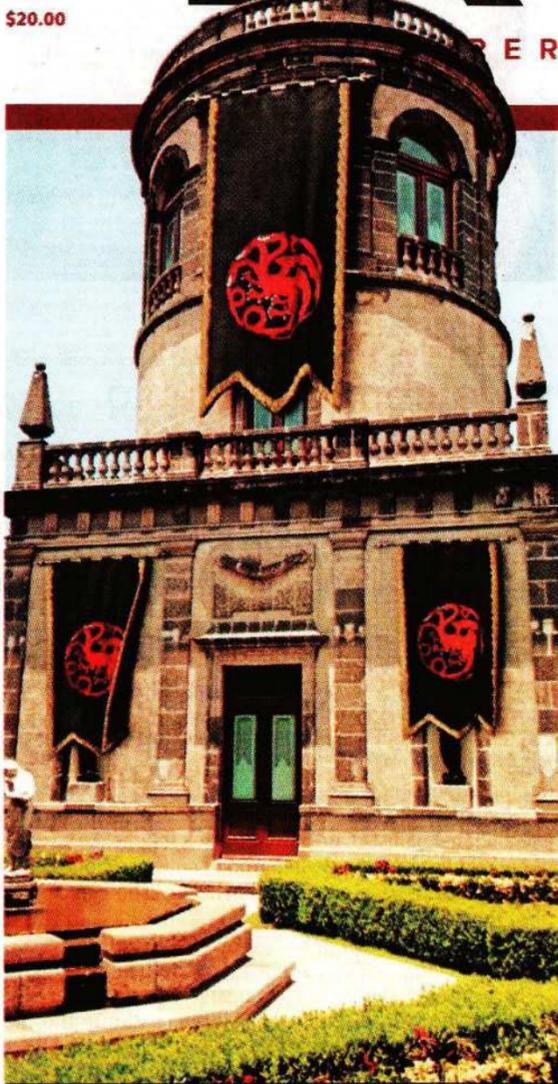


Foto: Especial

PRIORIDAD PARA NUEVA LEGISLATURA

Acuerdan sacar adelante reformas

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA planteó al jefe del Ejecutivo una discusión amplia para dar a conocer las propuestas; impulsará tres iniciativas propias

POR ARTURO PÁRAMO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador, acordaron que las reformas que integran el llamado plan C, entre las que destacan las modificaciones al Poder Judicial, se discutan ampliamente en parlamentos abiertos con expertos y sectores involucrados en el tema, antes de su votación en el Congreso.

En conferencia de prensa, después de su primer encuentro con el mandatario, tras las elecciones del pasado 2 de junio, Sheinbaum explicó que en la discusión de la reforma al Poder Judicial participarían barras de abogados, facultades de derecho, ministros, magistrados y trabajadores del mismo Poder.

Agregó que el Presidente aceptó incluir en el paquete de reformas los dos programas sociales que ella planteó durante su campaña presidencial, para otorgar una pensión a mujeres de 60 a 64 años y entregar becas a



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, se reunió en Palacio Nacional con el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA

6,721

MDP

de gastos han reportado candidatas y candidatos a nivel local y federal al INE, monto que debe ser fiscalizado. / 5

alumnos de educación básica, desde preescolar hasta secundaria.

Asimismo, le planteó al mandatario federal

COMUNIDAD

Llegan rostros nuevos al congreso capitalino

Asesores, funcionarios de alcaldías o del gobierno capitalino, sin experiencia parlamentaria, serán parte de la nueva legislatura de la Ciudad de México. / 18

modificaciones a la Ley del ISSSTE de 2007 y una reforma para reafirmar la no reelección.

PRIMERA | PÁGINA 6-7

Morena dominará la Jucopo

En la próxima legislatura, los órganos de gobierno del Senado quedarán sólo en manos de morenistas, ya que es el único partido que, por sí solo, alcanza los votos en el pleno requeridos para encabezar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva.

Según las reglas de la Cámara alta, sólo las bancadas que cuenten con al menos 25% del pleno pueden presidir la Jucopo, y sólo Morena cumplirá con dicho requisito.

En tanto, para presidir la Mesa Directiva es necesario que la propuesta sea respaldada por la mitad más uno de los senadores, y sólo los integrantes de Morena tienen esa posibilidad, aunque necesitarán votos de sus aliados.

— Letticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

FUNCIÓN

RHAENYRA PROVOCA POLÉMICA

Imágenes del Castillo de Chapultepec, intervenidas con banderas de la serie *La Casa del Dragón*, causaron euforia entre los fans, pero rechazo por parte del INAH.



Foto: Cortesía Prime Video

FUNCIÓN

SANGRIENTA, PERO CON BASE SOCIAL

Pese a la perversidad y al humor negro, la cuarta temporada de *The Boys* también incluye contenido feminista.

ADRENALINA

LIDERA LA NUEVA ERA EN EL TENIS

Con sólo 22 años, Jannick Sinner se convirtió en el primer tenista italiano en llegar a la cima del ranking ATP.

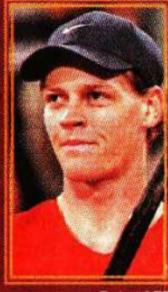


Foto: AFP

EXPRESIONES

APUESTA POR ARTE Y DIÁLOGO

Para Javier Camarena, tenor mexicano, es difícil concebir que los conflictos bélicos no puedan resolverse a través del habla. / 22



Foto: Especial

DINERO

CON IA, SIRI SERÁ MÁS INTELIGENTE

Apple se sumó a la carrera de la inteligencia artificial, integrando ChatGPT de OpenAI en las nuevas versiones de sus sistemas operativos. / 7

CHIAPAS

Refuerzan operativos en Tila

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal

EL DATO

Vigilancia

Elementos de la Sedena, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad de Chiapas, Fiscalía estatal y Policía Municipal realizan patrullajes en Tila,

entre los habitantes, quienes huyeron de la comunidad, con datos oficiales, son cuatro mil 187 las personas en éxodo; sin embargo, los afectados aseguran que la cifra podría ser de hasta ocho mil.

PRIMERA | PÁGINA 14

PRIMERA



Foto: Reuters

CHIHUAHUA

FOCOS ROJOS POR SEQUÍA

Las altas temperaturas registradas en Chihuahua tienen en jaque a las presas y al ganado. Por el calor, las autoridades educativas decidieron adelantar 25 días el término del ciclo escolar. / 17

PRIMERA

Revelan calendario escolar para el ciclo 2024-2025

La SEP dio a conocer el Calendario Escolar 2024-2025 de 190 días para preescolar, primaria y secundaria. / 10

PRIMERA

5 PERSONAS HAN FALLECIDO

en Tlaxcala por síndrome de Guillain-Barré, con una nueva muerte reportada ayer. / 16

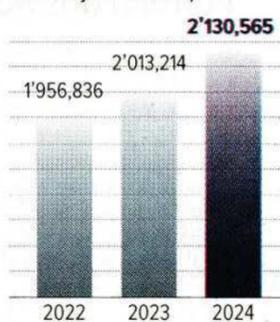
PERIODO ENERO-MAYO

Ingresos tributarios superan pronósticos

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

RECAUDACIÓN

(Millones de pesos de 2024, enero-mayo de cada año)

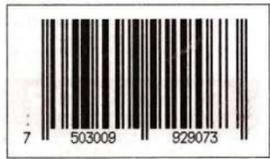


Con dos billones 130 mil 565 millones de pesos, la recaudación tributaria superó los pronósticos de ingresos entre enero y mayo de 2024.

De acuerdo con datos preliminares del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se calculaba una recaudación por impuestos de dos billones 127 mil 338.5 millones de pesos en los primeros cinco meses del año, por lo que, con el monto registrado se rebasó por tres mil 226.5 millones de pesos más la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación 2024.

La recaudación reportada representó un incremento de 206 mil 47 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2023, un alza real de 5.8 por ciento.

DINERO



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11637 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ELECCIONES 2024

Sheinbaum. La próxima semana dará a conocer su gabinete para iniciar la transición con secretarios salientes

Ayer inició el proceso de transición.

Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, acudió a Palacio Nacional a reunirse con el presidente AMLO, en lo que fue el primer encuentro para este proceso.

Tras dos horas y media, Sheinbaum, en punto de las 5 de la tarde dio una conferencia donde ofreció algunos pormenores de su plática con el mandatario.

Informó que AMLO "estuvo de acuerdo en abrir una consulta en parlamento abierto" para su propuesta de reforma al Poder Judicial y pasarla en septiembre. Anunció que la próxima semana dará a conocer su gabinete.

—Eduardo Ortega / PÁG. 28

Acuerdan consulta sobre reforma judicial y pasarla en septiembre



PALACIO. AMLO recibió a la virtual presidenta electa para conversar y comer.

'EL PUEBLO MANDA'

MORENA, A UN ESCAÑO DE LA MAYORÍA CALIFICADA: AMLO

La mayor lección de los comicios del 2 de junio es que el pueblo existe, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina.

"La lección de la elección es que en la democracia el pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría en una auténtica democracia; estaban muy ensimismados en la idea de que el pueblo no existía", destacó.

El presidente también sacó su propia proyección sobre el Senado y estimó que Morena y aliados se habrían quedado a un escaño de la mayoría calificada.

—Diana Benítez / PÁG. 29

TIPO DE CAMBIO

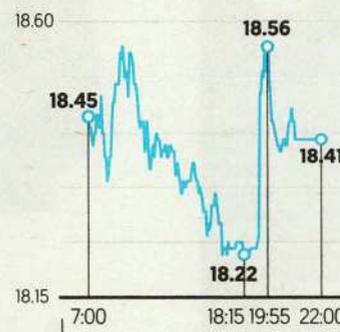
PÁG. 4

AGUDIZA EL PESO SU VOLATILIDAD

Las declaraciones de AMLO y Sheinbaum sobre la reforma judicial agitaron a la divisa mexicana.

Dólar interbancario

Trayectoria intradía en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg.

PAULA RAMÍREZ, PRESIDENTA DEL IEPC DE JALISCO / PÁG 30

'NO NOS VAN A INTIMIDAR CON AMENAZAS'; SE CONTARON VOTOS CON LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA.

Sequía en el país se recrudece en el primer semestre

La sequía en México se recrudeció de manera alarmante en el primer semestre del año.

Según los reportes más recientes de la Conagua y del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, el número

de municipios con algún grado de sequía pasó de 2 mil 105 a 2 mil 180 en sólo dos semanas, lo que representa 88.1 por ciento del total de los ayuntamientos en el país.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 5

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

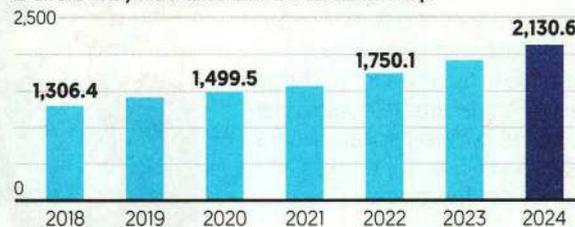
PÁG. 7

CAPTACIÓN DEL SAT, EN LÍNEA CON META

El SAT informó que la recaudación tributaria entre enero y mayo sumó 2.1 bdp y quedó por arriba de lo esperado para el periodo.

Ingresos tributarios netos

■ Enero-mayo de cada año en miles de mdp



Fuente: SAT.

ALZAS DE HASTA 70% EN CILANTRO, LECHUGA Y BRÓCOLI

CLIMA AFECTA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN JUNIO. PÁG. 5

ESTIMA AMDA COLOCAR 1.5 MILLONES DE AUTOS ESTE AÑO RECHAZA QUE 'BURBUJA DE INCERTIDUMBRE' TEMPORAL AMENACE LAS VENTAS DE UNIDADES. PÁG. 18

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

TRAS REVÉS DE LA ULTRA

Descartan España y Alemania nueva elección como en Francia.

PÁG. 24



En Primer Plano

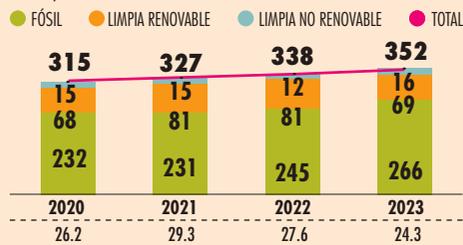
Generación de energía limpia acumuló dos años a la baja en 2023

• La caída en producción hidroeléctrica y el estancamiento en eólica y fotovoltaica se han compensado con energía de origen fósil.

● PÁGS. 4-5

Generación eléctrica

TOTAL, POR TIPO DE FUENTE (MILES DE GWH)



FUENTE: PRODESEN-SENER

Empresas y Negocios

Sumó 28,373 mdd en enero-abril, es decir, 9.4% anual más

Venta de autopartes mexicanas a EU establece récord

• México aporta ya 42.8% del total de la proveeduría al mercado de EU en esa industria.

Roberto Morales

● PÁG. 23

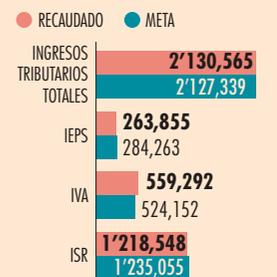
Finanzas y Dinero

IVA compensa lo que faltó captar en IEPS e ISR de enero a mayo

• SAT alcanzó la meta de recaudación en los primeros cinco meses.

● PÁG. 6

Recaudación de impuestos vs metas establecidas por el gobierno | MILLONES DE PESOS*



*Cifras de enero a mayo de 2024
FUENTE: SAT Y LIF

Violencia política escaló en este proceso electoral

• Suman 130 actos. Guerrero y Chiapas con más homicidios.

● PÁG. 38

Ataques buscan influir en la esfera política para proteger redes del crimen organizado.

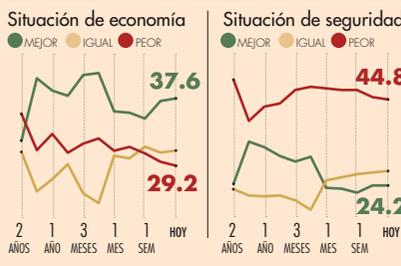
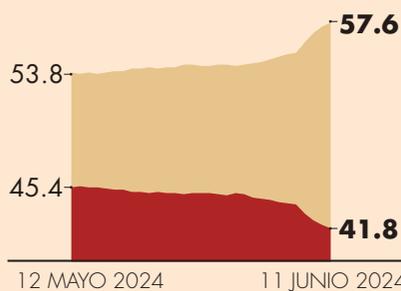
Data Cívica

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Respaldo sólido

La aprobación presidencial alcanzó su punto más alto del año con un 57.6%, lo que refleja un apoyo creciente.

● PÁG. 47



Divisas turísticas, bien a secas

El ritmo de crecimiento en ingresos por divisas turísticas se moderó en el cuarto mes del año, pero alargó a seis los meses con crecimiento en la captación por turismo.

México | LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES Y CAPTACIÓN DE DIVISAS TURÍSTICAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI-BANXICO

Política y Sociedad

Confirman iniciativa de reforma al PJF; habrá foro y parlamento abierto

• Tras el encuentro con AMLO, Sheinbaum confirmó un primer paquete de reformas, previo análisis de involucrados.

● PÁG. 39

Es importante que se dé una discusión abierta antes de que entre el nuevo Congreso; una plática muy amplia en el caso de la reforma al Poder Judicial, no solamente a partir del análisis que pueda hacer la Comisión Permanente.

Claudia Sheinbaum, VIRTUAL PRESIDENCIA ELECTA.

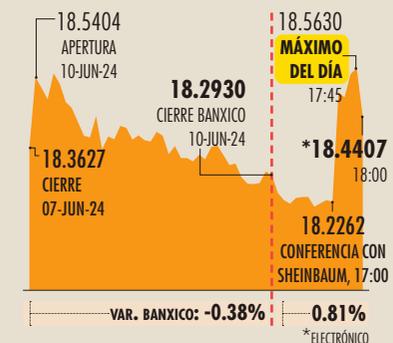


FOTO: ESPECIAL

Peso se deprecia de nuevo tras reunión de Sheinbaum y AMLO

• El tipo de cambio nuevamente se tornó volátil tras ratificarse la intención de impulsar la reforma al Poder Judicial Federal.

● PÁG. 18



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

Opinión

PS

¿Están bien los niños?

Ian Buruma ● PÁG. 34

- Sergio Mota ● PÁG. 11
- Gerardo Flores ● PÁG. 26
- Rosario Avilés ● PÁG. 27
- José Fonseca ● PÁG. 39
- Manuel Ajenjo ● PÁG. 40



7 509661 885870

Arranca la batalla por el PAN, que con Marko se estancó

EL ALBIAZUL perdió una gubernatura y no mejoró sus votaciones respecto de 2018; Jorge Romero, Damián Zepeda y Adriana Dávila, opciones para relevar a Cortés. **pág. 8**

UN PARTIDO QUE NO AVANZA					
Tipo de votación/año	2018	2021	2024	Diferencia en votos 2018/2024	Diferencia en porcentaje 2018/2024
Diputados	10,096,588 17.9334%	8,969,288 17.7327%	10,049,375 16.8992%	-47,213	-0.46%
Senadores	9,971,804 17.5894%	NA	10,107,537 16.8448%	135,733	1.36%
Presidencia	9,996,514 17.6582%	NA	9,644,918 16.0440%	-351,596	-3.5%

Sigue perdida y sin rumbo **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

No se hagan bolas **pág. 4**

CARLOS URDIALES

La Unión Europea, en crisis **pág. 23**

MONTSERRAT SALOMÓN

HOY ESCRIBEN

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4669

PRECIO \$10.00

El mayo más violento, 4 ataques a políticos y candidatos al día

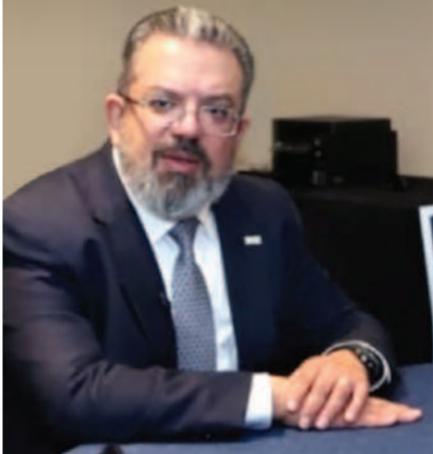
EL MES previo a la elección 131 fueron víctimas de atentados, revela estadística elaborada por Data Cívica. **pág. 9**

362 | **Eventos** en lo que va del año y hasta el 2 de junio

CONTRA candidatos se cometieron 7 homicidios; otros 50 recibieron amenazas, agresiones armadas...

SICT deja 560 obras terminadas y portafolio de 772 enfiladas

EN AGOSTO, Tren México-Toluca concluido hasta Santa Fe; cerrará secretario Nuño satisfecho con beneficio social alcanzado. **pág. 18**



JORGE NUÑO LARA, secretario de SICT.



CLAUDIA Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.

“LA VERDAD, siempre lo he dicho, es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador. Y somos parte de este gran proyecto de transformación”

CLAUDIA SHEINBAUM
Futura Presidenta de México

“SOMOS amigos y junto a millones, desde abajo y entre todos, iniciamos la Cuarta Transformación en bien de nuestro amado pueblo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

ARRANCA TRANSICIÓN EN PALACIO

Claudia y AMLO van por reformas en apoyos sociales, ISSSTE, judicial...

SERGIO RAMÍREZ

La futura mandataria sostiene primera reunión con el Presidente; estiman que reforma al Poder Judicial se apruebe en septiembre, tras diálogo y socialización de iniciativa presentada

Sheinbaum adelanta que también están en agenda cambios a la ley del ISSSTE sobre pensiones, apoyos a mujeres y a estudiantes de escuelas públicas y la de no reelección **pág. 3**

La próxima semana anunciará gabinete; hoy saluda a delegación del presidente de EU, Joe Biden; López Obrador la recibe en las puertas de Palacio; el encuentro, emotivo e interesante, dice

Consejo de Seguridad de la ONU aprueba plan de paz de EU para Gaza **pág. 22**

EL TRI, FUERA DEL TOP-5 DE SELECCIONES VALIOSAS DE COPA AMÉRICA **pág. 30**



¡A PUNTO!



El equipo de gimnasia rítmica tendrá un último mes de campamento por Europa y Egipto, previo a la concentración para Francia 2024 DXP.22

RECLAMAN EL CASTILLO Los dragones negros de la reina Rhaenyra Targaryen desplegaron sus banderas a través de IA en el recinto de Chapultepec; INAH descalificó el hecho VIDA+ P. 20



LA SIGUIENTE SEMANA HABRÁ GABINETE

Plan C, a discusión previa, pero sí va

Andrés Manuel López Obrador recibió ayer a Claudia Sheinbaum, como parte de la transición, con quien coincidió en que el Plan C para reformar el Poder Judicial debe continuar, pero planteó una consulta amplia. En su primera conferencia de prensa, ya como presidenta electa, en el escenario de las Mañaneras, mencionó entre sus primeras reformas los cambios a la Ley del ISSSTE y la derogación de la reelección. Juan Ramón de la Fuente anunció que hoy será la primera reunión entre Sheinbaum y el equipo de Joe Biden PÁGINAS 2 Y 3

LA DEBE CONOCER EL PUEBLO: SHEINBAUM

Reforma a PJ, a Parlamento Abierto

LA DEBE CONOCER EL PUEBLO: SHEINBAUM

Reforma a PJ, a Parlamento Abierto

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII N° 3202 | CDMX

24

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



PRODUCTIVO ENCUENTRO. Un beso, un abrazo y las manos unidas y levantadas fueron el sello de la primera reunión en Palacio Nacional de la mandataria electa Claudia Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fin de semana más violento; 281 crímenes

Este domingo, en León se reportaron 13 asesinatos, 6 de ellos en una vivienda donde hombres armados ingresaron y asesinaron a 4 mujeres y 2 bebés, uno de un año y otro de tres meses; Guanajuato ocupó el segundo lugar en crímenes (26) entre viernes y sábado, sólo antecedido por Chihuahua 30 ESTADOS P. 10



ÁLVARO OBREGÓN SERÁ UN EJEMPLO A SEGUIR

Javier López Casarín, listo para mejorar la seguridad y movilidad en la alcaldía; los comicios terminaron y se debe trabajar coordinadamente, dice CDMX P. 7

LAMENTABLE ERROR

El IECM sentó un mal precedente al "asignar" diputados a los grupos parlamentarios, afirma la consejera Carolina del Ángel CDMX P. 8



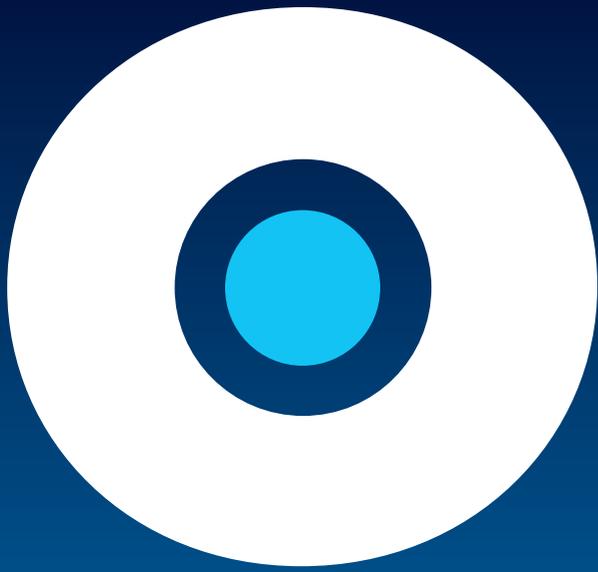
HOY ESCRIBE

El proceso electoral 2024, avanza en la cancha de la autoridad electoral. El trabajo de organización de las elecciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), pasó sin contratiempos mayores, hasta llegar al 2 de junio, a pesar de la violencia política que ya rebasó las muertes y atentados contra los candidatos o miembros de partidos políticos de otras elecciones.



DOLORES COLÍN PÁGINA 7

TRAS CONFIRMAR REFORMAS EN SEPTIEMBRE, SE DISPARA EL PESO NEGOCIOS P. 14



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3002: MARTES 11 DE JUNIO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

La estela de la 4T para Sheinbaum

Los primeros compromisos que tiene por delante la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien ayer se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, consisten en megaproyectos inconclusos, y sobre todo, algunas de las reformas más importantes del llamado "Plan C"



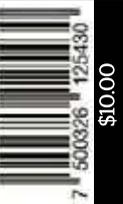
16

El titular del Poder Ejecutivo tiene el escenario político deseado para sacar adelante su propuesta legislativa de eliminar siete órganos autónomos a los que durante su administración señaló como onerosos y de no servirle a los ciudadanos

12



LOS DÍAS CONTADOS



\$10.00

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDA A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJAPLUS



Obtén **20%** en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**





#ELPATIO

EL CABARET MÁS ELEGANTE DE MÉXICO



ILUSTRACIÓN: JORGE PEÑALOZA



#SICT

DEJAN CARTERA DE OBRAS A NUEVO GOBIERNO P16



#ADIÓS

PRD INICIA PROCESO DE CIERRE

P5

#SHEINBAUMYAMLO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2554 / MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO

MÉXICO

\$10



ABREN DISCUSIÓN PARA REFORMAS

DESDE PALACIO NACIONAL, LA VIRTUAL PRESIDENTA PIDIÓ DIÁLOGO EN LAS DISTINTAS REFORMAS QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO LA DEL PODER JUDICIAL

POR CARLOS NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4

RUTA 2024

FOTO: ESPECIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS	JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ALEMANIA	ESCOCIA	-350	+450	+900
15	10:00	ESPAÑA	CROACIA	-118	+250	+320
15	13:00	ITALIA	ALBANIA	-250	+350	+750

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,330

*ALGUNAS DE LAS APUESTAS PUEDEN SER SUJETAS A RESTRICCIONES. LOS AJOS CON PRECIO ESTÁN PERMITIDOS PARA APUESTAS DE TIPO CORRIENTE Y CONDICIONES REGULADAS.



Recibe de regalo* \$1,000 en bonos



EL CAMINO DIFÍCIL

Para evitar despejar la zona de comercios y autos, la Línea 12 del Trolebús tiene un trazo complejo que pone en aprietos a otros usuarios de la vía.
PÁGINA 8

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

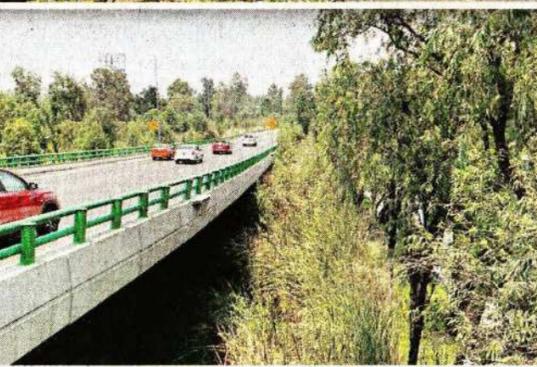
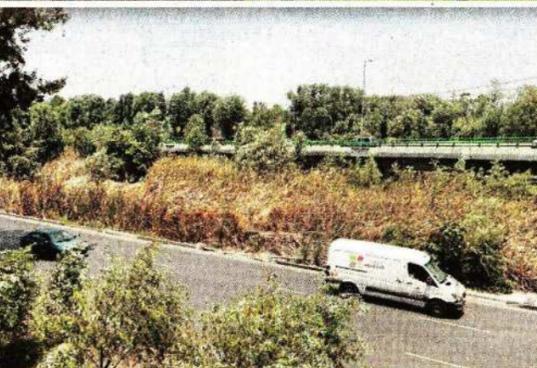
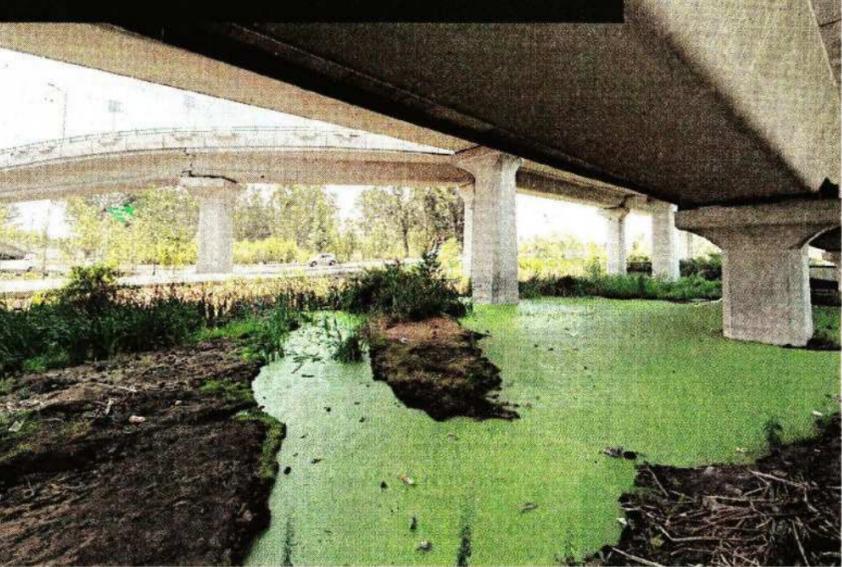
MARTES 11 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 16°C MÁX. 28°C

¿Fuiste víctima de discriminación? Puedes presentar una denuncia en Copred. Marca al 555 658 1111.

NO CIRCULA **7 Y 8** VERIFICAN **9 y 0** **5 Y 6**

YA SIN REFLECTORES



REFORMA / STAFF

Lejos quedó la euforia inicial por asegurar que el humedal invadido por un puente vehicular recibiría mantenimiento.

Debajo del paso Periférico Sur y Canal Nacional, las botellas de pet y otros residuos plásticos son cada vez más frecuentes en el cuerpo de agua.

Además, los alrededores padecen lo que muchos otros ecosistemas de la Ciudad: la sequía prolongada.

"Es poca la limpieza que hacen autoridades, si te cruzas hacia el lado del mercado te vas a dar cuenta de la cantidad de hierba seca acumulada que hay", aseguró una ciclista.

Inaugurada en 2021, la infraestructura vehicular fue fuertemente criticada por ambientalistas y defendida por la Ciudad de México, que aseguró que habría medidas para mitigar el impacto ambiental.

Saca menos de la mitad de votos

Castiga a 4T voto foráneo

Atribuyen expertos que los chilangos en otros países expresaron molestia

ALEJANDRO LEÓN

Contrario a lo que sucedió en las casillas instaladas en la Ciudad de México, la Alianza PAN-PRI-PRD consiguió más del doble de votos de capitalinos en el extranjero en la elección para Jefatura de Gobierno, en comparación con los que obtuvo Morena-PT-Verde Ecologista.

Para dos especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), podría tratarse de un voto de castigo, ante la falta de oportunidades en la Capital.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el candidato panista Santiago Taboada captó 29 mil 236 votos, mientras que la aspirante de Morena y hoy Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tuvo 13 mil 945 sufragios.

Otros 2 mil 223 chilangos tacharon la boleta en favor del candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, además de que también se computaron 387 votos nulos.

La Lista Nominal para el actual proceso electoral fue de 51 mil 814 personas en el exterior, lo cual representó una cifra récord para el Instituto.

Laura Valencia, especialista en Ciencia Política en la UAM, comentó que el resultado de la votación desde el extranjero por Jefatura de Gobierno reflejó un malestar social.

"¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social. La gente tiene ese malestar y el malestar está presente."

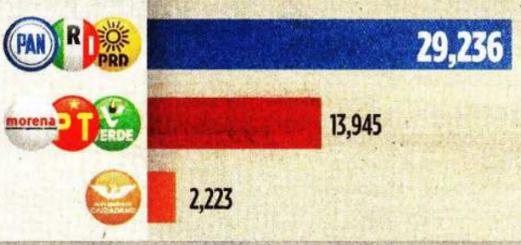
"A mí también me extraña esa diferencia (de votos) porque hay mucho malestar social en torno a la falta de servicios públicos, que son vastos (...) tienen que irse de su propio País, de su propio territorio porque no encuentran las oportunidades", expresó la docente.

Los sufragios fuera de México

El Instituto Electoral de la Ciudad superó las proyecciones que tenía sobre votación en el extranjero. Así quedaron para Jefatura:



ALIANZA VOTOS EN EL EXTRANJERO



- También computaron 387 votos nulos.
- Los connacionales sufragaron de manera anticipada vía electrónica y postal, mientras que el 2 de junio, fue de manera presencial en 23 consulados.
- Con corte al 14 de mayo, los capitalinos son los que más habían participado vía postal, seguido de originarios de Jalisco, Michoacán, Puebla y Guanajuato.

Laura Valencia, especialista

¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social."

Héctor Villarreal, profesor del Departamento de Política y Cultura de la UAM, señaló que el resultado podría reflejar un voto de castigo hacia Morena por la ausencia de servicios en la CDMX.

También planteó la posibilidad de que algunos chilangos hayan votado después de haber salido del País por inseguridad, amenazas, violencia o falta de oportunidades económicas.

Pero remarcó la necesidad de realizar estudios para llegar a una conclusión.

"Está esta posibilidad que sea hasta cierto punto un voto de castigo o un juicio a su gestión en estos pendientes

que resultaron y que son conocidos y que estuvieron presentes en la campaña de Taboada, y que son inseguridad, falta de agua, principalmente.

"(El resultado electoral) es una diferencia muy grande, prácticamente más del doble de votos que obtuvo la Alianza opositora por Taboada, que los que recibió Brugada. Entonces, si es un dato a estudiar, a explorar, conocer cuáles son las causas, las razones", apuntó Villarreal.

Los connacionales pudieron sufragar de manera presencial en 23 consulados, pero también de manera anticipada mediante voto electrónico y vía postal.

Nunca será lo mismo...

La Comisión insistió ayer en que sí tenía un censo de damnificados, pero lo que ofrece es una lista de beneficiarios de la reconstrucción.



EL IECM: reproche

Tanto las dos consejeras que se opusieron como afectados directos arremetieron contra el IECM por haber inflado a Morena y a sus aliados al repartir las plurinominales.
PÁGINA 4

avisos

Encuétralos en la página 7
55-5140-5140



EN SABOR SON ¡GIGANTES!
De Coyoacán para el mundo: Baby Gorditas tiene antojitos en un tamaño pequeño, pero con una receta secreta que te encantará.



DELICIOSAS

Confunden censo con beneficiarios 19S

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de la CDMX aseguró que existe un censo de personas damnificadas del sismo del 19 de septiembre de 2017, pero en realidad se trata de una lista de beneficiarios de la reconstrucción.

REFORMA publicó que la Administración capitalina carece de un censo fiable de las víctimas del 19S, lo que invisibiliza a las personas damnificadas e imposibilita saber si fueron desplazadas, si viven con alguna discapacidad, así como conocer sus edades,

géneros o escolaridad.

Ayer, la Comisión para la Reconstrucción señaló que el documento es público y puede ser consultado en su portal.

Pero la liga estaba fuera de servicio y horas más tarde de ser consultada sobre la ausencia de la información, el vínculo fue habilitado.

Sin embargo, en el archivo venían nombres de beneficiarios de la reconstrucción, alcaldías a las que pertenecen los domicilios o tipo de vivienda en las que se realizan las intervenciones.

"La información es públi-

ca y puede accederse a ella en el portal de Reconstrucción.

"Finalmente, es importante mencionar que el padrón de atención de esta Comisión está conformado por el 61 por ciento de mujeres y el 39 por ciento hombres", divulgó la Comisión en una tarjeta informativa.

Este diario insistió a la Comisión en conocer el censo, a lo que personal de la dependencia respondió que revisaría la petición.

Previamente, Naxhelli Ruiz, investigadora del Instituto de Geografía de la

UNAM, remarcó que tras casi siete años de la tragedia, se carece de un censo fiable de las víctimas, además de que sólo existe una cuantificación de beneficiarios de la Comisión, el cual incluye a las personas que ostentan o son poseedoras de un inmueble.

Sobre el proceso de reconstrucción en Pitágoras 316, Colonia Narvarte, la Comisión afirmó que la toma de decisiones la realiza mediante asambleas, por lo que la expropiación del inmueble fue comunicado a las personas damnificadas.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

TRASLADO DE MIGRANTES



Tras el desalojo de migrantes de la Plaza Giordano Bruno, el lugar será recuperado por los vecinos, quienes planean limpiar y pintar; en tanto, los extranjeros buscan refugio en el albergue cercano, donde el cupo es limitado, por lo que algunos pernoctan en la calle. | METRÓPOLI | A18

A la baja, recursos del fondo para ciclistas y peatones

De 150 millones para su operación en 2016, el Fonacipe recibió este año 823 mil pesos, de acuerdo con información de transparencia de Semovi

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Fondo de Atención del Ciclista y el Peatón (Fonacipe) ha disminuido en ocho años de creación la cantidad de recursos asignados para su operación, al pasar de 150 millones de pesos en 2016 a sólo ejercer 823 mil pesos este año.

El artículo 18 Fracción VII de la Ley de Movilidad del Distrito Federal instruyó la creación del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, cuya función es implementar mejoras a la infraestructura para la movilidad no motorizada y peatonal, así como desarrollar acciones para reducir los accidentes a peatones y ciclistas. Inició en 2016 con la propuesta de destinar 150 millones de pesos anuales.

En respuesta a una solicitud de transparencia hecha por EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad informó que los proyectos que se han realizado con dicho fondo desde 2019 a 2023 fueron seis proyectos, Trolebici modificado a BusBici por Eje Central, Ciclovía Eje 5

Sur, Trolebici Eje 2 Sur, Ciclovía Eje 2 Poniente, Ciclovía Guelatao y Ciclovía Niños Héroes.

Los recursos que se etiquetaron por año fueron: en 2016 un monto de 150 millones de pesos; en 2017, 100 millones de pesos y en 2018, un total de 51 millones de pesos.

En tanto, en 2019 el Fonacipe recibió de la actual administración capitalina 50 millones 124 mil 216 pesos; en 2020 el monto fue de 45 millones de pesos; en 2021 fue de 14 millones 228 mil 791 pesos; en 2022, de 12 millones 187 mil 791 pesos. Mientras que en 2023 fue de 3 millones 423 mil 473 pesos y en este año el fideicomiso recibió 823 mil 836 pesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la fundadora de Bicitekas, Areli Carreón, calificó como "penoso" que no doten de los recursos a este fondo que está estipulado en la ley.

"La verdad es que es penoso, no se ha cumplido con lo que dice la Ley de Movilidad, la instalación de estos fondos y el trabajo colaborativo con las personas legisladoras para dotarlo de recursos adecua-



El carril confinado del Trolebús ha sido habilitado para los ciclistas.

dos, para intervenir la Ciudad, transformar las calles en espacios más habitables, más seguros para las personas que caminamos, andamos en silla de ruedas, que somos adultos mayores, personas con discapacidad, peatones. Es inadmisibles que la Ciudad no esté invirtiendo de manera adecuada en las transformaciones, que ya están establecidas en la Ley de Movilidad de la Ciudad desde 2014", indicó. El llamado a la siguiente ges-

ción, dijo, es cumplir con un pendiente que es garantizar la accesibilidad y la seguridad de todas las personas y de todos los usuarios de la calle, "y eso, pues, se hace con recursos públicos".

Los proyectos que se lograron

La Semovi señaló que a partir del ejercicio fiscal 2016, el Gobierno capitalino impulsó el denominado proyecto Trolebici accesible, que la sociedad civil organizada propuso desde 2015.

Explicó que en 2017, el Gobierno de la Ciudad de México, pese a contar con un convenio de colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para ejecutar, lo pospuso debido a que la dependencia debía concentrar sus esfuerzos en atender las principales afectaciones provocadas por el sismo del 19 de septiembre.

En 2018, el argumento para no ejecutarlo fue que ni el proyecto ejecutivo, ni los estudios de impacto ambiental y urbano, así como la licitación para la ejecución del Trolebici se lograron llevar a cabo antes del cambio de administración, "por lo que nuevamente quedó suspendido. Esto significó que por más de tres años desde la creación del fondo este proyecto se pospuso, dejando pendiente el compromiso adquirido con la ciudadanía", se lee en dicho documento que forma parte del informe anual 2019.

Por consiguiente, fue hasta 2019 cuando la actual administración capitalina destinó al Fonacipe un techo presupuestal por 50 millones 124 mil 216 pesos, que sumados a los remanentes de los ejercicios anteriores significó 69 millones 160 mil 104 pesos. Con ello se llevó a cabo el proyecto que modificó su nombre a BusBici Eje Central Lázaro Cárdenas.

La Semovi explicó que derivado del proceso de licitación que la Sobse realizó y las sanciones aplicadas a las empresas por el retraso en la entrega de la obra, el proyecto costó 30 millones 50 mil 620 pesos. ●

69.1

MILLONES

de pesos (más de 50 millones y el remanente de años anteriores) se otorgó para el proyecto BusBici de Eje Central.

Revisarán bares en el Centro Histórico

Autoridades trabajarán en estrategia inmediata y vigilarán planes de Protección Civil: ACH

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El establecimiento de Plaza Madero 20, en el que ocho menores de edad resultaron intoxicados el pasado viernes, está identificado como un lugar que "permanentemente" ha tenido quejas, operativos y revisiones, dio a conocer José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH).

Tras el desalojo de los establecimientos debido al sobrecupo que se observó la semana pasada, Oropeza Morales adelantó que las autoridades de la Ciudad de México trabajarán en una estrategia "inmediata" y revisarán los planes de Protección Civil de bares y establecimientos de este giro mercantil en el corazón de la capital. Tras encabezar la entrega de se-



En varios puntos del Centro de la Ciudad se tienen ubicados bares que son verificados permanentemente, dijo Manuel Oropeza, del ACH.

ñalética del Sitio de Memoria Circular de Morelia, el funcionario detalló que el viernes en los bares ubicados en Madero 20 se vio un sobrecupo de entre 300% y 400%, por lo que las autoridades se dieron cuenta ante la cantidad de jóvenes de entre 16 y 17 años que "desbordaban" el lugar.

"Estaba la calle de Madero saturada de jóvenes, lo detectamos e in-

mediatamente actuamos al respecto. La venta de alcohol a menores de edad obviamente es algo que viola la ley. En el caso de Madero es el tema de sobrecupo, que no existen realmente las medidas de Protección Civil, las salidas de emergencia y accesos particularmente a Plaza Madero, estos lugares que están en el quinto, sexto y tercer piso, piso son de alto riesgo para entrar

y salir y más en caso de emergencia", añadió.

Alertó que ese bar existe desde hace mucho tiempo y permanentemente ha tenido quejas, operativos, revisiones, por lo que "no es un punto que no se tuviese ubicado, pero el viernes estuvo totalmente fuera de lugar".

"Recientemente no ubico [clausuras], pero ese espacio, tengo memoria de unos cinco o seis años, que es un punto conflictivo para el Centro Histórico, particularmente estos bares y terrazas", expuso.

Ante esto, adelantó que el jefe de Gobierno, Martí Batres, les pidió crear una estrategia que trabajarán en conjunto la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Invea, la PAOT, la Secretaría de Gobierno y la Autoridad del Centro Histórico.

Por otro lado, el coordinador de la ACH detalló que hay varios puntos en el corazón de la Ciudad en los que se tienen ubicados establecimientos mercantiles como bares, entre ellos 45 en el corredor Regina-San Jerónimo, que permanentemente son verificados. ●

45

BARES

en el corredor Regina-San Jerónimo son permanentemente verificados, dijo el coordinador de la ACH.

Explosión en negocio afecta a tres locales

La acumulación de gas en la cocina provoca el incidente en Filomeno Mata y Madero: reportes

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Una explosión por acumulación de gas en un negocio en el Centro Histórico dejó como saldo tres locales afectados sin reporte de personas lesionadas.

De acuerdo con las primeras versiones policíacas, una llamada al teléfono de emergencias alertó a las autoridades por una explosión que se originó en el edificio ubicado en la calle Filomeno Mata número 18 esquina con Francisco I. Madero, dentro del Salón Corona, un lugar muy conocido.

A las 5:00 horas llegaron los bomberos, quienes con maquinaria ingresaron al comercio mientras se generaba una columna de humo en la zona de la cocina, donde presuntamente se habría generado el conato de incendio por acumulación de gas.

Benito Pérez, primer inspector del Heroico Cuerpo de Bomberos, informó que a consecuencia de este hecho no hubo personas heridas, sólo daños materiales, incluyendo una marquesina que voló varios metros.

La zona se mantuvo acordonada mientras que agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indagaban los hechos para el deslinde de responsabilidades. ●



El conato de incendio se inició en la cocina, según las investigaciones.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	104	12	pm-10	máximo	hora	Centro	60	09
Noroeste	57	13	Suroeste	118	13	Noroeste	60	11	Suroeste	34	17
Noreste	82	15	Sureste	90	15	Noreste	52	08	Sureste	54	10

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado R O S A , terminación de placa 7 y 8 y holograma de verificación 1 y 2	

HAY MÁS INVOLUCRADOS

Sujetos pagaron a agresor de Rojo de la Vega sólo para intimidarla: FGJ y SSC

LAURA GÓMEZ FLORES

Uno de los autores materiales de la agresión contra Alessandra Rojo de la Vega confesó que se le contrató para que disparara a la parte trasera de la camioneta, sin poner en riesgo la integridad física de la ahora alcaldesa electa de Cuauhtémoc, revelaron el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y el suplente titular de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López.

En un mensaje conjunto en redes sociales, los funcionarios señalaron que uno de los detenidos aseguró que la misma persona que los contactó para perpetrar dicho ataque los había contratado previamente para retirar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Ambos informaron que son ya tres los detenidos por este caso ocurrido el pasado 11 de mayo, con lo que se contará con nuevos elementos para capturar al resto de los involucrados, incluidos los autores intelectuales.

Juan David N, quien disparó a la parte trasera de la camioneta de Rojo de la Vega, confesó que un hombre lo contrató para quitar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia, y también, junto con otro, lo "invitaron" a atacar

► Un tercer implicado en la agresión que sufrió Alessandra Rojo de la Vega fue detenido en Tecámac, estado de México, lo cual fue calificado por la afectada como una "fabricación de culpables". Foto FGJ

Confesó que lo contrataron para retirar propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia y para que atacara el vehículo de la candidata opositora // Ya van tres detenidos

el vehículo, donde participó Derek Usiel N, quien fue detenido ayer.

De acuerdo con sus declaraciones, tras aceptar la oferta, sumó a Derek, de 15 años, quien condujo

la motocicleta en la que se transportaron ese día para ir a la calle Francisco Tamagno, colonia Peralvillo, y después huir, explicó el jefe de la policía.

Dijo que el viernes 10 de mayo, uno de los sujetos que lo contrataron le proporcionó información, fotos de la camioneta de la entonces candidata, ubicación y la hora

en que acudiría la víctima, citándolo un día después para ejecutar la acción.

La tarde del día 11, en compañía de Derek Usiel N, acudió a bordo de una motocicleta para identificar las cámaras y planear la ruta de escape, y a las 20:45 se entrevistaron con el sujeto que los contrató, quien les dio las últimas indicaciones.

Dicha persona le recalcó que debía disparar a la parte trasera de la camioneta, por lo que una hora más tarde, después de dar varias vueltas, esperaron la llegada del vehículo y, tras el ataque, huyeron, manteniendo comunicación con el sujeto, quien los auxilió vía telefónica.

El titular de la SSC informó que de acuerdo con el relato del imputado, al no poder seguir en la moto, tomaron un taxi y después caminaron al Metro Deportivo Oceanía y se bajaron en la estación Múzquiz, donde el hombre que lo contrató para bajar propaganda lo llevó con el otro sujeto, quien le pagó.

Durante el cateo de un domicilio en el estado de México, el 17 de mayo, fue detenido Juan David N, quien reconoció que cometió el ataque y tras confirmarse sus declaraciones, se solicitó una orden de aprehensión contra Derek Usiel N, quien fue puesto a disposición del juez especializado en justicia penal para adolescentes, señaló Lara López.

Rojo de la Vega calificó a ambas dependencias de "incompetentes, corruptas y abusivas. No sugieran, trabajen, investiguen y dejen de fabricar culpables. A *tehuacanazos* y *madrazos* yo también digo lo que la fiscalía o los Monreal quieren. Cínicos", escribió en su cuenta de X.



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En febrero pasado, las dirigencias de Morena y sus aliados decidieron que los siete candidatos —que de última hora pidieron ser reasignados a los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT)— fueran asignados al grupo parlamentario de Morena, lo que quedó plasmado en el convenio de candidatura común firmado por los tres institutos políticos y aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En la página 31 del documento aparece un recuadro que indica que los candidatos de los distritos 3, 9, 19, 20, 26, 27 y 32 serían *siglados* por PVEM y PT, pero en la repartición de curules serían asignados a la bancada de Morena en el

La asignación de 7 plurinominales al Verde y PT fue para no violar los derechos de candidatos: consejero

Congreso de la Ciudad de México.

Esa situación fue considerada por el consejero electoral Bernardo Valle como "una determinación ficticia" por las dirigencias de esos partidos, por lo que señaló que los candidatos, con independencia de sus líderes, tienen pleno derecho de asociación política y decidir a qué partido pertenecer, de ahí que se aprobara el acuerdo para que pasaran a ser diputados uninominales del PVEM y el PT.

Advirtió que si el Consejo General del IECM hubiera votado en contra de esta determinación, se hubiera incurrido en una violación a los derechos político-electorales de los candidatos.

"Nos vienen a decir estas personas: 'a mí nadie me consultó, nadie me manifestó que yo me voy a ir a esa fracción parlamentaria'. Por supuesto que ni los dirigentes de Morena, del PT y del Verde podrían determinar que estas personas se

vayan a una fracción parlamentaria. Sería un despropósito que los dirigentes de los partidos de manera cupular pudieran decidir qué diputados se van a determinada bancada."

A la pregunta de si el convenio de candidatura común tuvo que haber sido impugnado por dichos candidatos desde su aprobación, Valle reconoció que, en su momento, el instituto no envió una notificación personal a las candidaturas para

advertirles de su adhesión parlamentaria en el documento, por lo que "se enteraron" al momento de realizar el acuerdo de asignación de diputaciones plurinominales.

Valle, quien fue el autor de la propuesta sobre la repartición de diputaciones plurinominales, dijo que está consciente de la afectación a otros partidos políticos; no obstante, "sería muy irresponsable de mi parte aprobar el acuerdo habiendo tenido conocimiento de esta situación; para mí hubiera sido más cómodo no decir nada y que se aprobara el acuerdo y que los partidos se peleen. El tema es que recibimos los oficios, se hicieron de mi conocimiento y asumí la responsabilidad de plantear esta preocupación ante el consejo, que fue acompañada por otro grupo de consejeros".

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 11 DE JUNIO DE 2024



HALLAN RESTOS; SERÁN ANALIZADOS RASTREO EN EL AJUSCO

El colectivo Hasta Encontrarles CDMX localizó osamentas a la altura del kilómetro 12 de la Picacho-Ajusco, como parte de las búsquedas que realizan. Los restos serán analizados por las autoridades para determinar si son humanos. El rastreo lo encabeza Mary Velázquez, madre de Pamela Gallardo, desaparecida desde 2017.

— Iván Mejía
Foto: Cuartoscuro

PARTICIPACIÓN ES VOLUNTARIA: SEDEMA

Crean programa para aprovechar alimentos

Buscan reducir el desperdicio en restaurantes y mercados, se indicó en la *Gaceta Oficial*

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer un programa para evitar el desperdicio de alimentos en establecimientos mercantiles como tiendas de autoservicio, restaurantes, hospitales, hoteles, mercados y centros de abasto, entre otros.

EL DATO

Panorama

Un 15% de la población en la Ciudad de México se ubica en inseguridad alimentaria, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo.

Se trata del Programa de Certificación Cero Residuos de Alimentos (PCCRA) dado a conocer ayer por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) en un aviso publicado en la *Gaceta Oficial*. Uno de sus objetivos es

evitar la pérdida de alimentos, asegurar el derecho a la alimentación y brindar beneficios sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la capital, agregó.

Y los que cumplan los requisitos y voluntariamente ingresen al programa se comprometerán a brindar un informe semestral sobre su gestión de los residuos de alimentos.

Los establecimientos que cumplan con el programa obtendrán de parte de la Sedema una certificación oficial.

El programa prevé estrategias de consumo responsable de productos alimenticios, recuperación y reincorporación de alimentos, disminución de los impactos ambientales asociados a la generación, manejo y gestión integral de los residuos de alimentos como las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero.

“Es un instrumento de autorregulación en modalidad voluntaria, diseñado con un proceso de aplicación y evaluación de criterios, con el objetivo de reducir, prevenir, recuperar, reciclar y aprovechar los residuos de alimentos”, indicó la Sedema en el aviso.

BREVE

“Luchar por una ciudad más justa”

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, consideró que la mejor manera de honrar a los jóvenes víctimas del Halconazo del 10 de junio de 1971, es luchar por una ciudad más justa y democrática.

Brugada publicó un mensaje en redes sociales, donde recordó la tragedia también llamada Matanza del Jueves de Corpus. E indicó que los actuales tiempos de transformación no se explicarían sin la lucha estudiantil de esa época.

“Recordamos aquel



Foto: Archivo

Brugada recordó en X a los jóvenes del Halconazo.

10 de junio de 1971, estos tiempos de transformación no se entenderían sin la lucha de aquel momento. Nunca más una ciudad que reprima y dé la espalda a sus jóvenes”, escribió.

— Jonás López

TERCERA LEGISLATURA

LLEGARÁN NUEVOS CUADROS AL CONGRESO

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx



FUNCIONARIOS DE ALCALDÍAS o del gobierno capitalino y asesores estarán entre los diputados locales que carecen de experiencia legislativa

El próximo Congreso de la Ciudad de México estará conformado por 26 diputados locales sin experiencia legislativa y 40 más que tienen una larga trayectoria en este ámbito.

La mayoría de los nuevos legisladores tienen entre 30 y 40 años, han sido funcionarios de alcaldías o del Gobierno de la Ciudad de México, o asesores.

Por bancada, 11 de 24 legisladores de Morena no tienen experiencia legislativa; para el caso del Verde son seis de 11, y en el PT son cuatro de ocho.

En tanto, Acción Nacional contará con cuatro nuevos perfiles entre sus 16 diputados; Movimiento Ciudadano con dos de sus tres legisladores y el PRI con un legislador sin trayectoria en el Poder Legislativo, de los tres que tiene.

Entre los cuadros más frescos de Morena, que es el partido con más escaños, se encuentra Ana Luisa Buendía García, por el distrito 4. Fue funcionaria en la alcaldía Cuajimalpa y en la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como asesora de la Cámara de Diputados, en la LXI Legislatura.

En la página web Conocéles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirma que “no soy una política de carrera, sino alguien que ha vivido las mismas realidades que mis vecinos y he visto de cerca las dificultades, esperanzas y sueños de nuestra gente”.

En el PAN, la segunda bancada más numerosa con 16 diputados, uno de los rostros más recientes será Mario Enrique Sánchez, de 39 años, quien ha sido coordinador general y ejecutivo de Gobernabilidad en la alcaldía Benito Juárez.

También estará su compañera de bancada, Laura Alejandra Álvarez Soto, de 43 años,

OTRO ROSTRO

Éstos son algunos de los perfiles que se estarán integrando en el Congreso de la Ciudad de México



Foto: Especial

Mario Enrique Sánchez

Tiene 39 años y ha tenido diversos cargos dentro del Partido Acción Nacional (PAN), como subdirector jurídico de Asuntos Internos.



Foto: Especial

Luisa Fernanda Ledesma

Licenciada en derecho, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México.



Foto: Especial

Yolanda Alicia López Martínez

De 2016 a 2019 fue consejera ciudadana e integrante de la JUNTA de Gobierno de la PAOT de la Ciudad de México.

quien ha sido directora general de Desarrollo Social de la alcaldía Benito Juárez, y actualmente es secretaria de gobierno del PAN en la capital.

Entre la tercera fuerza política, el PVEM con 11 legisladores, está Leticia Haro Jiménez, plurinominal, quien ha sido enlace de participación ciudadana en la alcaldía Tlalpan, así como líder coordinador de proyectos en el Gobierno de la Ciudad de México.

Con el PT, que tiene ocho diputados en total, estaría Diana Barragán Sánchez, de 32 años, licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, y quien ha sido asesora en el IECM.

Entre los nuevos cuadros de Movimiento Ciudadano llegará a Donceles, por la vía plurinominal, Luisa Fernanda Ledesma, de 26 años.

Ella es licenciada en

derecho por el Tecnológico de Monterrey, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México, es secretaria de jóvenes en MC en Azcapotzalco y fue asesora en el Senado.

Y del PRI aparecerá Omar García Loria, quien fue concejal en Cuajimalpa y actualmente es presidente del Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. (IRH).

LOS EXPERIMENTADOS

En la próxima legislatura se prevé que el líder de la bancada de Morena, sea Víctor Hugo Romo; del PAN, Andrés Atayde; del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma; del PT, Janette Elizabeth Guerrero Maya; de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres; del PRI, Tania Larios y por el PRD estará Nora Arias, quien tendrá que aliarse a otra

bancada.

Ellos forman parte de los legisladores más experimentados que tendrá la Tercera Legislatura.

Romo, por ejemplo, ha sido dos veces diputado local; Valentina Batres, quien entró como la número 3 de la lista de plurinominales de Morena, es considerada una oradora aguerrida, del ‘ala dura’ de la bancada guinda y ya estuvo en la Segunda Legislatura.

Del lado del Verde y el PT, Sesma y Guerrero Maya también ya fueron diputados, por lo que cuentan con trayectoria en el Poder Legislativo.

Del lado de la oposición, Atayde fue diputado local en la VII Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, del 2015 al 2018.

Entre sus compañeras estará Olivia Garza, quien fue diputada local en 2012 y fungió como presidenta de la entonces Comisión de Reclusorios y fue vicepresidenta de la Comisión de Justicia.

Para Torres, Larios y Arias será su segunda legislatura en el Congreso capitalino.



La próxima legislatura se instalará el 1 de septiembre próximo.

Foto: Archivo Karina Tejeda

CONDUJO MOTO PARA ESCAPAR, AFIRMAN

Detuvieron a menor de edad por ataque a Rojo de la Vega

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Derek Usiel “N”, de 15 años de edad, fue detenido por presuntamente estar relacionado con la agresión contra Alessandra Rojo de la Vega, el 11 de mayo pasado.

El arresto ocurrió ayer en un domicilio ubicado en los Héroes Tecámac II, sección Jardines, Estado de México.

Se presume que él manejaba la motocicleta en la que

huyó Juan David “N”, persona que disparó contra la camioneta en la que estaba la entonces candidata a la alcaldía Cuauhtémoc.

En un mensaje a medios, el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, dijo que Juan David “N” fue contratado, mediante redes sociales, para retirar propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Después, esa persona y otra más lo invitaron a



Foto: Especial

Juan David “N” fue arrestado el 16 de mayo; él señaló a Derek “N”.

“realizar un trabajo, refiriéndose al ataque”, expresó el secretario de la SSC.

Detalló que Juan David

“N” declaró que un día antes del ataque recibió fotos y datos sobre la camioneta.

El 11 de mayo, “arribaron a la calle de Albañiles y Lázaro Cárdenas, siendo las 20:45 horas, llegó el sujeto y les dio las últimas indicaciones, recalcándoles que debía disparar en la parte trasera de la camioneta para no afectar la integridad física de la entonces candidata”, agregó Ulises Lara, encargado de despacho de la FGJ.

En la huida, el autor material entró al metro Oceanía, donde se encontró con la persona que lo contrató y lo llevó con otro hombre para que le entregara el pago. Vázquez y Lara dijeron que la pesquisa sigue para hallar al autor intelectual.

Presenté una iniciativa para dar hasta tres años de prisión a quien venda alcohol ilegalmente: Giovanni Gutiérrez

Uno de los logros más grandes en su primer trienio fue “sacar del abandono en el que se encontraba Coyoacán”. Cambiará la estrategia de seguridad con ‘Escudo de Colonia’, ‘Escudo de Barrios’ y “Escudo del Pueblo”

Entrevista

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde reelecto por Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, busca que en su segundo periodo, el cuidado a la salud, el impulso al deporte y el apoyo a las mujeres, sea una prioridad en la demarcación. Su Gobierno se ha caracterizado por la remodelación de deportivos, la construcción de albercas profesionales y la recuperación de espacios públicos, además de la destrucción de alcohol que se vende de manera ilegal. En entrevista con *La Crónica de Hoy*, el edil compartió que pretende llevar ese trabajo a un segundo nivel, para que en Coyoacán, sean encarceladas todas las personas que acercan bebidas irregulares y en espacios ilícitos a jóvenes, con una iniciativa al Congreso capitalino que engrose las sanciones.

“Presenté una iniciativa de Ley ante la Cámara de Diputados, reformando el 59 y añadiendo el 59 BIS al Código Penal de la Ciudad de México, en donde si se vende alcohol en vía pública o en establecimientos mercantiles sin uso de suelo, se apliquen de tres meses a tres años de prisión. Espero que en la próxima legislatura la puedan tomar los nuevos diputados y eso le conviene entrar a la ciudad, nos facilita las cosas porque nosotros quitamos a los que venden en chelerías y a la semana siguiente y se vuelven a poner, una y otra vez, entonces es una burla”.

Para Gutiérrez, Coyoacán, que es el epicentro de la cultura en México, debe de seguir como un referente del turismo, la seguridad y el ordenamiento. Es por ello su preocupación para que todos los habitantes se desarrollen en un entorno sano, sin vicios ni puntos de riesgo que opaquen los cientos de atractivos, museos y bellezas arquitectónicas que caracterizan a la alcaldía.

Uno de los logros más grandes en su primer trienio fue “sacar del abandono en el que se encontraba Coyoacán” y convertirlo en la alcaldía con menos feminicidios; en los próximos tres años, su trabajo será endurecer el “escudo”, con más cercanía y vigilancia por sector.

“En materia de seguridad vamos a cambiar la estrategia. Las patrullas de proximidad con los elementos que tenemos, la cual nosotros renovamos para

Inauguramos la Feria Internacional del Libro de Coyoacán, que es un éxito; auguro que en 10 años será la feria del libro más importante del país.

tener entre 85 y 120 patrullas. En lugar de tener elementos en todas partes, vamos a repartirlos por las unidades territoriales y vamos a llamarle ‘Escudo de Colonia’, ‘Escudo de Barrios’ y “Escudo del Pueblo”; se van a establecer en los mini corredores donde nosotros podamos tener control y proximidad con el vecino y que conozcan a su policía. También vamos a instalar el botón de pánico en una aplicación digital y de esa manera poder acudir de manera inmediata y dar aviso a la Secretaría de Seguridad Ciudadana en caso de cualquier problema, ese es el nuevo método que vamos a utilizar”, expresó.

A pesar de ser un candidato afiliado a la Alianza del PAN, PRI y PRD y de haber apoyado la candidatura de Santiago Taboada, reconoce que es necesaria la colaboración con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, con la única finalidad de elevar la calidad de vida de los coyoacanenses y que los recursos económicos puedan ser destinados al servicio público.

“Tuve la oportunidad de hablar con la candidata, que hoy es jefa de gobierno electa; charlamos, comentamos que íbamos a continuar con esta coordinación en el gran trabajo que se está haciendo porque son un éxito las mesas de trabajo, transversales y de esa manera nosotros poder continuar trabajando para los ciudadanos. Somos tradición, el segundo Ayuntamiento y el primero de toda la República Mexicana, esto nos convierte en el epicentro cultural de la Ciudad de México”.

“Inauguramos la Feria Internacional del Libro de Coyoacán, que es un éxito,



Foto: Adrián Contreras



Somos tradición, el segundo Ayuntamiento y el primero de toda la República Mexicana, esto nos convierte en el epicentro cultural de la Ciudad de México.

Frida Kahlo es nuestro máximo referente de mujer en Coyoacán, de empoderamiento.

En cuestión de temas hídricos y falta de agua en Coyoacán, se tiene pensado trabajar con el Gobierno central en cuestión de presupuesto y cuáles serían las ideas para esos tres años.



auguro que en 10 años será la feria del libro más importante del país. También tenemos el concierto por la conmemoración de los 500 años de la llegada de los Jesuitas a Coyoacán, entonces vamos a tener un concierto con nuestra super Orquesta Sinfónica, se va a presentar en la parroquia de San Juan Bautista celebrando 500 años y la verdad estoy muy contento. El Palacio de Deportes se está renovando, no se le metía mano hace 40 años y lo estamos dejando como un palacio; también una capilla que estamos renovando con un cuadro del maestro Rosales, el último alumno de Diego Rivera; la Sala de Cabildos con un mural de Aurora Reyes y al interior del palacio Cortés va a haber un museo que cuente con artículos de personalidades o personas célebres que han vivido o han nacido aquí”.

A su estilo, Giovani busca que sus propuestas de campaña sean sustentadas y avaladas en el marco jurídico. Otra de sus preocupaciones es la escasez de agua que atraviesa la ciudad y varias zonas populares de la alcaldía, por lo tanto, presentará una iniciativa al recinto de Donceles para que todos los domicilios en los que no se tiene acceso al recurso, su recibo de pago sea de cero pesos.

Además de cuidar el dinero de los coyoacanenses, prometió otorgar un estímulo económico a la población vulnerable del territorio, a quienes llama “los imparables”, por su ímpetu y trabajo.

“A la tarjeta ‘la imparable’ van a tener acceso las madres jefas de familia, solas, además de atletas de alto rendimiento y adultos mayores que estén en un nivel

socioeconómico vulnerable. Próximamente sacaremos la reglas de operación y hacer el estudio socioeconómico para entregarlo de manera gratuita y sin distinciones, para que puedan terminar bien su mes y estar bien”.

“Frida Kahlo es nuestro máximo referente de mujer en Coyoacán, de empoderamiento. A las ingeniosas, creativas, que le gusta el arte la cultura y el deporte, son las mujeres que nosotros tenemos y las vamos a impulsar porque de aquí tienen que salir las próximas poetisas, muralistas y que nos traigan una medalla olímpica”.

“En cuestión de temas hídricos y falta de agua en Coyoacán, se tiene pensado trabajar con el Gobierno central en cuestión de presupuesto y cuáles serían las ideas para esos tres años, así como las zonas que sufren por el tema del agua y trabajar este con Sacmex en el tema de la sectorización que tienen con el agua para que tengamos más presión en la parte de Los Pedregales en donde no hay agua, el Ajusco, en el Barrio Niño Jesús. En San Francisco se está haciendo un nuevo pozo, Sacmex ya no tuvo que buscar predio nosotros tenemos uno sobre Miguel Ángel de Quevedo ahí se está haciendo el pozo”.

Igualmente, expresó que su administración no ha otorgado permisos a ningún puesto ambulante y los que actualmente permanecen en la alcaldía, fueron solapados por Gobiernos anteriores. Hacia ello, su estrategia es reordenar el ambulante, con respeto y sin agresividad, con nuevas autoridades y cargos que lo regulen, sumado a liberar los espacios públicos y aliarse con los comerciantes que sí mantienen cédulas vigentes y pagan impuestos, para que junto al turismo, puedan prosperar.

“Vamos a hacer a reordenar con una autoridad del Centro Histórico y nos va a ayudar a todas aquellas personas que se ponen en el centro de Coyoacán y no cuentan con permiso se van a tener que mover, sin criminalizar. Esto para que Coyoacán esté limpio, ordenado y tenga más seguridad”.

“Estamos haciendo un mapa de calor y detectando a todos los ambulantes y nos damos cuenta que hay personas que se ponen en la mañana en la tarde y en la noche, entonces debemos de ver quién tiene permiso y quién no y comenzar a quitarlos”.

Hacia los ciudadanos que por segunda ocasión le otorgaron su confianza en las urnas, comentó: “no vamos a defraudar esta confianza que nuevamente nos dan, no te voy a defraudar porque somos imparables”.

Coyoacán, que es el epicentro de la cultura en México, debe de seguir como un referente del turismo, la seguridad y el ordenamiento.

METRÓPOLI REVIVE EL PROYECTO

Metrobús y Mexibús correrán en Periférico

KARLA MORA

Daniel Sibaja, secretario de Movilidad del Edomex, confirmó que el gobierno federal, estatal y capitalino trabajarán en esta ruta

El proyecto para crear una ruta de transporte público en todo el Anillo Periférico, el cual atraviesa 10 alcaldías de la Ciudad de México y al menos dos municipios del Estado de México, será revivido por el Gobierno Federal, en colaboración con la administración mexiquense y la de la capital del país.

En sus redes sociales, Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, señaló como uno de los próximos proyectos conjuntos el de Mexibús-Metrobús en todo Periférico.

"Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", escribió el funcionario en su cuenta de X.

Además, una de las promesas de campaña de Clara Brugada Molina, candidata electa a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, fue crear una ruta de Metrobús que correrá sobre el Anillo Periférico, que sería la Línea 8. En marzo de este año, la morenista presentó el Eje Movilidad Inteligente y Sustentable dentro de sus proyectos de gobierno y, una de sus propuestas fue crear la línea, la cual, dijo, contará con 51 kilómetros desde la Alameda



Actualmente el Metrobús está conformado por siete líneas, como la de Reforma da Oriente al Toreo.

La primera vez que fue planteada la posibilidad de contar con una ruta de Metrobús en Periférico fue en el año 2013, con el gobierno de Miguel Ángel Mancera. En ese entonces, el sistema Metrobús encargó diversos estudios para conocer qué tan viable era construir un corredor por Anillo Periférico saliendo de Cuatro Caminos hasta el Canal de Chalco.

En 2021, el Gobierno de la Ciudad de México a cargo de Claudia Sheinbaum

Pardo contrató la elaboración de estudio de la actualización del estudio de oferta y demanda y prefactibilidad del corredor Periférico, el cual fue elaborado por el consorcio Iuyet.

Según el documento al que tuvo acceso este diario, el Periférico es una vialidad con gran demanda de transporte público y privado, por ello, implementar un sistema tipo BRT (Bus Rapid Transit por sus siglas en inglés, con identifican al sistema Metrobús o Mexibús) requiere de cambios fi-

ARCHIVADO

LOS GOBIERNOS capitalinos han ideado desde 2013 este corredor para las unidades de Metrobús, pero no lograron concretarlo

sicos y operacionales del corredor actual.

El corredor Periférico está dividido en 10 secciones, debido a la presencia de puentes vehiculares, pasos a desnivel, segundos pisos y de la autopista urbana. "Habría que implementar un equipamiento de las vialidades; ordenar servicios de transporte, organizar a los transportistas actuales y diseñar un modelo operacional apropiado; por ello, resulta indispensable conocer con certidumbre las necesidades de movilidad, así como las condiciones actuales de la infraestructura, el tránsito y el transporte público", expone el estudio.

A lo largo de Periférico actualmente circulan 14 ramales desde Toreo Cuatro Caminos a la Alameda Oriente, de los que cinco son rutas relevantes y nueve son rutas complementarias.

El Anillo Periférico cruza por las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Coyoacán, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza; así como por los municipios Naucalpan y Chalco.

La empresa Iuyet determinó que las velocidades en 2021 eran aceptables dentro del Corredor Periférico: en promedio la velocidad de operación global a nivel día es de 19.31 kilómetros por hora, mientras que la velocidad comercial es de 16.70 kilómetros por hora.

Los tramos donde la velocidad es menor a 15 kilómetros por hora con los cruces de Periférico con Insurgentes, Calzada de Tlalpan, Avenida Tláhuac y Avenida Universidad (CCH); y de manera general, las velocidades se reducen en las zonas de Tacubaya, Polanco y Toreo.

Revisan puesto de control del Metro

HILDA ESCALONA
La Prensa

La instalación de gabinetes electrónicos en el Puesto Central de Control II (PCC II) fue supervisada por Andrés Lajous, secretario de Movilidad de la Ciudad de México, y Guillermo Calderón Aguilera, director general del Metro.

Ambos funcionarios realizaron una

visita de supervisión a estos elementos que forman parte del sistema para el control de tráfico de trenes de la Línea 1.

Calderón Aguilera explicó que en el PCC II están instalados los equipos para el control y señalización de la Línea 1, entre los que se encuentran baterías de respaldo para los servidores, a los que se denomina equipos UPS, los cuales se activan en caso de alguna



Los funcionarios, ayer en el Metro

interrupción en el suministro de energía eléctrica.

También verificaron los tableros de control de energía, regulación y telecomunicaciones.

El director del Metro recordó que en el C5 se instaló el nuevo Puesto Central de Control I, donde se regula el tráfico de trenes de las Líneas 1 a 6. En el caso específico de los equipos instalados en el PCC I se obtiene un sistema redundante.

El funcionario adelantó que los servidores del PCC I que funcionaban para la Línea 1 antes de controlarla desde el C5, se utilizarán para la Línea 7.

CORTESÍA: @ANDRESLAJOUS



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 11.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



POR SI alguien tenía dudas de que será un verano muuuy caliente, **Claudia Sheinbaum** ya dio el banderazo de salida para lo que sería la reforma –y reducción– del **Poder Judicial**.

LA PRESIDENTA electa dio por bueno el proyecto presentado por **AMLO** que pretende designar a jueces, magistrados y ministros en voto popular donde no necesariamente llegará quien más sepa de leyes, sino quien consiga más apoyos (y seguramente habrá muchos muy interesados en tener influencia en el nuevo Poder Judicial). Además, se reducirían tanto el pleno de la **Suprema Corte** como el de los tribunales electorales y el país tendría que entrar en ootro proceso electoral el próximo año para esas designaciones.

DIJO que se abrirá una consulta para recabar opiniones y eventualmente modificar la iniciativa. Eso suena a que, en una de esas, dados los costos, reduzcan el universo de jueces a elegir y solo sean los ministros y magistrados los que vayan a las urnas.

POR MÁS que **Morena** y sus aliados arrasaron en las pasadas elecciones, por el momento no tienen asegurada la aprobación de la reforma judicial en el **Senado**. Así que seguramente de aquí a septiembre estarán tratando de convencer, cazar o doblar a cualquiera de los panistas, priistas o emecistas que serán senadores y que tienen larga cola de la cual jalarlos al orden.

ASÍ QUE si a pesar de todo había quien tenía la esperanza de que no se concretara el preocupante **Plan C**, ya se tardaron más de una semana en despertar de su sueño. Por cierto, ¿cómo amaneció el dólar?

• • •

YA ES OFICIAL: el **INE** notificó formalmente al **Partido de la Revolución Democrática** de la pérdida de su registro, con lo que se acaba toda una era en la izquierda mexicana.

FUNDADO sobre el movimiento cardenista de 1988, por el impulso de **Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo**, el **PRD** fue un ave rara integrada por quienes antes habían sido enemigos irreconciliables: priistas de viejo cuño y viejos luchadores de izquierda. Tal vez el mayor mérito en ese momento del **PRD** fue lograr aglutinar bajo una sola bandera grupos, corrientes, camarillas y embriones de otros partidos que jamás habían pasado de la política meramente



Fecha 11.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

testimorial.

LA HISTORIA del perredismo, como de la izquierda mexicana, es la historia de su tesón, pero también de sus divisiones y rupturas, una de las cuales, por supuesto, dio pie a lo que hoy es la **4T**.

• • •

ALGO RARO está pasando en **Morelos**, pues la gobernadora electa, la morenista **Margarita González Saravia**, parece no tener conexión con el actual mandatario, también morenista, **Cuauhtémoc Blanco**. MIENTRAS el ex futbolista se atribuye haber dado el pase para el gol en las urnas, la triunfadora de las elecciones como que ni lo ve, ni lo oye. ¿Será que en la ciudad de la eterna primavera hay un invierno político entre el gobernador y su sucesora? Es pregunta con chanfle.

BAJO RESERVA

¿Y para cuándo la jubilación de Dante Delgado?

:::: Antes de que iniciara la campaña presidencial, y para justificar el que Movimiento Ciudadano no fuera aliado a los partidos "tradicionales" como él los llama, **Dante Delgado**, líder nacional de MC, prometió que, si el movimiento fosfo fosfo no superaba en votos a la alianza del PAN, PRI y PRD, se retiraría de la política nacional. Nos cuentan



Dante Delgado

que ya pasó más de una semana del 2 de junio y no se tienen noticias del coordinador nacional de MC. "Si MC no saca más votos que los partidos tradicionales me retiro de la política", dijo. La fecha llegó y la candidatura de los partidos tradicionales sacó más de 16 millones y el candidato de la nueva política de MC poco más de 6 millones.

Hasta ahora, no sólo no hemos sabido nada de la jubilación de don Dante, lo que sí se sabe es que, según las proyecciones, va a ser senador de la República por otros seis años más. Desde luego, Delgado puede decir que, por separado, la política nueva que él representa no logró tener más votos que el tradicional PAN, pero que sí superó al viejo PRI, y al hoy prácticamente muerto PRD. Dicen que lo más valioso que tiene un político es su palabra.

Sale Sheinbaum con buen acuerdo de Palacio Nacional

:::: Nos hacen ver que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, salió ayer de Palacio Nacional con un acuerdo aceptable. De entrada, nos dicen, logró que se abra un periodo de, al menos un par de meses, para que se discuta de manera amplia y con todos los sectores pertinentes la reforma al Poder Judicial presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que se había anunciado que sería aprobada



Claudia Sheinbaum

de manera expedita, causando una turbulencia en los mercados financieros. Pero, además,

nos hacen ver, consiguió que, así como se discutirá y votará en septiembre esa reforma propuesta por AMLO, metió en esa agenda de prioridades reformas que ella, durante su campaña, prometió que presentaría, que son la de crear dos programas sociales, uno para mujeres de 60 a 64 años y otro para otorgar una beca a niños y niñas de educación básica.

La ministra, al médico del pueblo

:::: En este espacio le adelantamos desde enero pasado que, la entonces recién llegada, ministra **Lenia Batres**, solicitó una disminución de su sueldo, la inscripción al ISSSTE y garantías materiales para realizar su labor. Sin embargo, desde el



Lenia Batres

área administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le negaron la inscripción al ISSSTE porque el sueldo que percibe ya incluye las prestaciones de seguridad social. Ayer, el pleno de la Corte, con el voto a favor de 10 ministros aprobó su solicitud para que fuera inscrita en el ISSSTE, y ante ello, nos hacen ver, la ministra comenzó a cubrir con sus propios recur-

sos las cuotas del instituto y será la única de los 11 integrantes del máximo tribunal que se atenderá en el sistema público de salud.

PRD, el camino a la extinción

:::: Nos comentan que el PRD está en la ruta hacia concretar su desaparición. Aunque aún darán la pelea en tribunales, ya han comenzado algunos trámites desde la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, que les envió un oficio de una etapa de prevención ante la posible pérdida del registro, por lo que hicieron recomendaciones para limitar gastos básicos con previa autorización. Y en caso de que pierda el registro, empezar con el proceso de liquidación, que sería después de que concluyan las impugnaciones, en el mes de agosto. El Sol Azteca, a punto de apagarse.





Que mire usted si no le urge al comisionado presidente del INAI, **Adrián Alcalá**, una reunión con la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, que confía se las concederá porque “es una mujer de Estado”, pero en caso de que se compliquen las cosas, dice estar abierto a que les envíe un representante, como **Juan Ramón de la Fuente** o **Javier Corral**, porque advierte que la propuesta del plan C que los involucra, consistente en que el derecho a la información recaiga en la Función Pública y desaparezca el instituto como órgano autónomo, representa un retroceso de más de cincuenta años en la materia.

Que la ministra **Lenia Batres** se salió con la suya y cinco meses después, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló supetición para que se le inscriba al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en una sesión privada con votación de diez contra uno, porque habrá que suponer, no tenían casos más ingentes que atender en ese tribunal. Desde enero la quejosa ha insistido tam-

bién, privilegiando su agenda personal, en que no debe ganar más que el Presidente. Bueno.

Que el todavía coordinador del PAN en el Palacio de San Lázaro, **Jorge Romero**, levantó finalmente la mano como aspirante a suceder a **Marko Cortés** al frente del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul, aunque ya se empiezan a escuchar voces de liderazgos internos alertando sobre un alzado de la actual dirigencia para expedir una convocatoria a modo, con el fin de asegurar la permanencia del grupo que hoy tiene el control del partido.

Que a pesar de las “certezas” de que Morena perdería votos en Acapulco por la supuesta falta de apoyos del gobierno federal a los damnificados del huracán **Otis**, en términos reales no se manifestó tal descontento, pues en las zonas afectadas y donde después se aplicaron los programas del Bienestar el voto favoreció a los guindas y, de hecho, eso permitió que **Abelina López** pudiera reelegirse en el cargo como presidenta municipal. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Encuentro de alto nivel. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió a **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional. Inicia la transición presidencial. Comida y charlas sobre el futuro. Planes para recorrer el país juntos. La continuidad de la 4T está asegurada. El poder pasa entre manos amigas. La política mexicana se consolida como un círculo cerrado en beneficio de la población, mientras la oposición observa desde la derrota. El plan de visitas y equipos de transición se revelará pronto. La maquinaria del poder sigue en marcha y Morena, dirigido por **Mario Delgado**, se fortalece ante la pasividad de la oposición.

2. Votos decisivos. Morena no tiene mayoría calificada en el Senado. **Alejandro Alito Moreno**, **Marko Cortés**, **Dante Delgado** y **Jorge Castañeda** controlan el destino de las reformas judiciales y del INE. **Adán Augusto López** y **Manuel Velasco** esperan milagros. La estrategia es lograr tres votos de la oposición o su ausencia. La democracia colgando de un hilo. Qué ironía, tener la mayoría y aun así no poder avanzar. Como siempre, la política mexicana al borde del colapso. Que sigan soñando con una victoria sin concesiones. El drama apenas comienza y todos los ojos están puestos en esos tres votos.

3. Aplastante mayoría. Quintana Roo ahora es feudo de Morena. La XVIII Legislatura del Congreso local será controlada por 21 de 25 diputaciones para Morena y aliados. El PRD y MAS quedaron prácticamente borrados del mapa político. El PAN rescató dos diputaciones con **Reyna Tamayo** y **Ángel Álvarez**, por lo que la

oposición luce insignificante frente a una mayoría abrumadora. La democracia fue arrasada por un tsunami guinda. La política en Quintana Roo será ahora territorio para Morena y la pluralidad se volverá una anécdota lejana. Así se forjan las hegemonías. Si Morena ha ganado territorio es porque ha trabajado para ello.

4. Audiencia urgente. El Inai, cuya titular es la comisionada **Blanca Lilia Ibarra**, y 25 organismos autónomos, piden en carta abierta audiencia con **Claudia Sheinbaum**, candidata electa. Buscan diálogo sobre transparencia y protección de datos. **Magda Lozano**, optimista, confía en la apertura de la nueva administración. La posible disolución de organismos autónomos está en el aire. **Sheinbaum** tiene la sartén por el mango. El equilibrio de poderes es frágil. La transparencia y los derechos humanos deberán fortalecerse en los próximos meses. Los organismos en la mira están obligados a defender su permanencia a toda costa. No tirarán la toalla.

5. Autoevaluación obligada. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, llamó a la oposición a la autocrítica. La lección electoral es clara, el pueblo manda. Criticó las campañas sucias y la desinformación, señalando que los medios de comunicación necesitan renovarse. Reflexión y cambio son necesarios, ¿pero realmente ocurrirán? **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, y **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI, terminaron heridos y desorientados, pero reciben el mensaje. De **Jesús Zambrano** ni hablar, ahora que su partido, el PRD, perdió su registro. "Si ves las barbas de tu vecino cortar"... ¿Cómo va?



Pepe Grillo



Claudia en Palacio

Aunque el periodo de transición entre un gobierno y otro se redujo un par de meses, todavía faltan más de cien días para que la doctora Sheinbaum se establezca de manera definitiva en Palacio Nacional.

La reunión de ayer con el presidente López Obrador será la primera de varias, incluso se abrió la posibilidad de realicen algunos recorridos juntos, como revisar las magnas obras de infraestructura en marcha.

Lo importante es que concreten una transición fluida. La doctora hará su parte nombrando, ya la semana que entra, a los integrantes del gabinete para que se encuentren con sus pares del gobierno saliente y no haya tropiezos.

Son, después de todo, gente del mismo movimiento político que compartió la apabullante victoria electoral

PRD, comenzar de cero

El grupo al frente del PRD en su etapa terminal anunció su decisión de mantenerse en la política con la posibilidad de crear un partido nuevo. Tienen que informar al INE de su intención de formar un partido en enero del año que entra.

Todos los ciudadanos tienen derecho a agruparse para participar en la vida pública del país. La pregunta aquí es con qué gente se conformará un nuevo partido, cuáles son sus bases, dónde encontrará dirigentes y, sobre todo, militantes.

Debe, para arrancar, tener tres mil afiliados en al menos 20 entidades federativas. Que desaparezca un partido no es una novedad. Entre 1991 y el 2018 perdieron su registro 22 partidos nacionales. Nadie los extraña.

Claro que no tenían la historia del PRD, pero cumplieron los requisitos, obtuvieron el registro, pero estaban va-

cíos, sin una base que les diera sustento, y a las primeras de cambio fueron borrados del mapa político.

Están cerca los cambios

Se avecinan los cambios en el bunker azul de la colonia Del Valle. A Marko Cortés se le termina el tiempo. Hay varios con la mano alzada para tomar su lugar en la dirigencia nacional.

Los resultados electorales no le dan a Marko margen de maniobra para imponer un sucesor, aunque se sabe que tiene más afinidad con unos que con otros.

Desde hace tiempo Jorge Romero quiere dar el salto. Es líder natural de un grupo importante al interior del partido, es cierto, pero también es verdad que el tema del llamado “cartel inmobiliario” le abre un flanco vulnerable.

También se habla de Damián Zepeda. Los resultados de la elección le dieron la razón de que la alianza con PRI y PAN no le dejaría nada bueno al blanquiazul.

Por la combatividad mostrada en la campaña, que contrastó con la pasividad de muchos de sus colegas, al interior del PAN se ve con buenos ojos a Kenia López, que por lo menos sudó la camiseta y no estaba preocupada por su peinado como otros. Si Xóchitl Gálvez tiene voz y voto en el proceso, aumentan las posibilidades de Kenia.

En defensa propia

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se preparan para la madre de todas las batallas, en la que está en juego su continuidad. Ya se avisó que sigue vigente el objetivo de desaparecer al INAI, y ahora Morena y sus aliados cuentan con mega bancadas imparables.

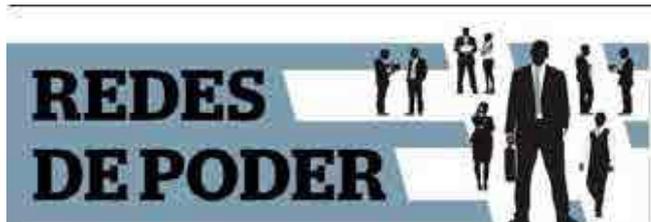
Lo primero es conseguir que la doctora Sheinbaum los escuche, que dialogue con ellos para conocer sus

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

puntos de vista y por qué es bueno para la nación una entidad que abone a la transparencia y evitar así una regresión de décadas en el derecho a la información. Los comisionados aprovechan así que Claudia pidió un diálogo amplio antes de cualquier iniciativa entre a votación, lo hacen por defensa propia.●
pepegriilo@cronica.com.mx



Alista Plan B para Plan C

Ante el aparente **rechazo** que ha generado en los **mercados** el llamado **Plan C**, del cual ya se **anunciaron** las primeras **iniciativas** que **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** buscarán **aprobar**, el secretario de **Hacienda** de ambos, **Rogelio Ramírez de la O**, ya alista una **respuesta**, nos dicen. Para la cual, previo a que el presidente **saliente** y la presidenta **entrante** se **reunieran** en **Palacio Nacional** la tarde de ayer, el funcionario **recibió** a la empresaria **Altagracia Gómez** y a la exsecretaria de **Finanzas** capitalina **Luz Elena González**, ambas parte del **equipo** de la próxima **mandataria** Atentos.

El espejo perredista

Ya **notificados** y sin **posibilidad** alguna, lo que queda del **PRD**, aún dirigido por **Jesús Zambrano** se **diluye** después de los **pésimos** resultados **electorales**, que por cierto, ya fueron el **epilogo** para un **instituto** que ya desde hace bastante **tiempo agonizaba**, gracias, en gran parte, a una serie de **malas**

decisiones y **descuido**. Pero bien harían muchos de los **partidos** que viven horas bajas en **tomar nota** para intentar no **repetir** los mismos **errores**, aunque parece que ya van por ese **camino**. Falta de trabajo **territorial**, oídos **sordos** a la **militancia**, acuerdos **cupulares** y repartición del **poder** entre los **mismos**, son solo algunos **yerros** que habría que tomar en cuenta. **Descanse en paz**.

Evitan el momento incómodo

Lo que para la mayoría fue una **fiesta**, un motivo de **orgullo** el acudir al **Instituto Electoral del Estado de México** a recibir en los últimos días su **constancia** que los **avala** como **diputados plurinominales** para la conformación de la **LXII Legislatura** local, o simplemente apoyar a otros **militantes**, hubo para otros que hasta parece que les resultó no tan **grato**. Tal fue el caso de algunos próximos **legisladores priistas, panistas** y **perredistas**, quienes tuvieron que pasar incluso un momento **"incómodo"**, al estar entre tanto **morenista** y hasta de plano hubo algunos que no han **acudido** para evitar **señalamientos**.





La Claudia “moderada” duró... una semana

Su comportamiento había dejado poco espacio a pocos reproches. El día de las elecciones guardó un respetuoso y democrático silencio. Esperó hasta que la autoridad electoral divulgó los resultados, y luego pronunció un discurso sobrio, respetuoso con los rivales, salpicado de muestras de apertura y tolerancia al que piensa distinto.

En el Zócalo, esta sobriedad no sucumbió ante la tentación de la plaza. Leyó bien el apagado ánimo social. Su triunfo no despertó el entusiasmo que el de AMLO hace seis años: basta ver la diferencia de geute en el Zócalo la noche de la elección del 2018 y del 2024.

Luego, cuando el coordinador de los diputados de Morena desató el incendio en los mercados financieros por declarar que el Plan C se aprobaría de inmediato, en septiembre, la virtual presidenta electa salió a apagar el fuego. Hizo llamadas telefónicas con las cabezas de los organismos financieros internacionales. Habló en inglés, les dijo que ella era una científica que creía en las energías limpias, como diferenciándos-

se. Se juntó con el representante del fondo de inversión más grande del mundo. Logró calmar los ánimos, frente a la preocupación internacional que ha generado el apetito de demoler a la Suprema Corte y al INE. El dólar, que se había disparado, bajó tantito. Acusó recibo de las señales de una Claudia Sheinbaum que se presentaba como moderada.

Y entonces alzó la voz el presidente. Y Claudia guardó silencio.

Desde la mañana, López Obrador empujó para que el Plan C se aprobara a la brevedad. La virtual presidenta electa ya no dijo más. Y ayer terminó sucumbiendo. Una semana duró la versión moderada de Claudia Sheinbaum. Ayer comió en Palacio Nacional y López Obrador la puso en orden. Al finalizar, Sheinbaum ofreció una conferencia para

anunciar que tan pronto como en septiembre buscará que se apruebe la reforma a la Suprema Corte, la que diseñó y quiere López Obrador. Que quede claro quién manda aquí.

Y el dólar volvió a dispararse. Podrán tener 35 millones de votos, pero eso no quita que todo el mundo descubra que detrás de ese Plan C hay un anhelo autoritario que enciende todos los focos rojos.

Como puso un sabio en redes sociales: AMLO no va a dejar de mandar cuando se vaya a su rancho en Palenque. Simplemente va a empezar a experimentar el home-office.

SACIAMORBOS

La poca categoría que han mostrado ante el triunfo arrollador.

Mario Delgado incendia Jalisco, incapaz de reconocer una derrota. Martí Batres apuesta por el chanchullo en la Ciudad de México para quedarse con supermayoría en el Congreso local y lograr que su hermana alcance lugar en la Cámara. Los desplantes de Noroña en el INE o los de los propagandistas en medios y redes sociales. Y el presidente, que sigue destilando cada mañana su inagotable reserva de odios personales.

No son generosos en la victoria. ●

historiasreportero@gmail.com

Desde la mañana, AMLO empujó para que el Plan C se aprobara a la brevedad. Sheinbaum ya no dijo más. Y ayer terminó sucumbiendo.





El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa. El tema llegará al Tribunal Electoral.

Engañar con curules

"Permitir una sobrerrepresentación por encima del límite constitucional, para construir artificial y tramposamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, puede ser la antesala de la demolición del orden constitucional vigente".

Ciro Murayama

Los partidos del gobierno, Morena, PT y PVEM, obtuvieron 48.9 por ciento del voto popular en la elección para diputados de la Ciudad de México. Los de oposición, PAN, PRI y Morena, con Movimiento Ciudadano, sumaron 47.5 por ciento. Ganaron los oficialistas, pero por un punto porcentual apenas.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó a los partidos de gobierno 43 diputados, 65 por ciento en un Congreso de 66, un voto menos que la mayoría calificada, y a la oposición solo 23, o sea, 35 por ciento. Los partidos oficialistas acumularon así una sobrerrepresentación de 16.5 puntos porcentuales, mientras que los de oposición se quedaron con una subrepresentación de 12.5 puntos. Una elección cerrada en el voto ciudadano se convirtió, por la asignación de diputados plurinominales, en una victoria apabullante para el gobierno.

El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa que la Constitución limitó en 1996 a 8 por

ciento "por cada partido". En este 2024, a nivel federal, los tres partidos del gobierno obtuvieron 54.71 por ciento en el voto para el Congreso, pero recibieron 373 diputados, 74.6 por ciento. La sobrerrepresentación de la coalición es de 20 puntos porcentuales, aunque ninguno de los tres partidos rebasa los 8 puntos del límite constitucional.

El exconsejero electoral Ciro Murayama afirma que esto es inconstitucional, que el límite de 8 por ciento para los partidos debe aplicarse también a una coalición. El especialista electoral Jorge Alcocer Villanueva apunta que la tesis LII/2002 del Tribunal Electoral estableció que la asignación de legisladores por representación proporcional debe hacerse "por cada partido político o coalición" y los límites constitucionales deben aplicarse así también. Cuando menos algunos consejeros del INE actual tienen otros datos: "No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando PAN y PRI pudieron haberla establecido en la Constitución desde el año 2000 y no lo hicieron", ha declarado Uuc-kib Espadas.

El tema llegará al Tribunal Electoral, al que le faltan dos magistrados porque el gobierno no ha permitido su nombramiento, y que tiene una mayoría de tres magistrados cercanos al gobierno contra dos que no lo son. Es difícil pensar que este Tribunal Electoral le quitaría diputados a la alianza oficialista.

En el Congreso de la Ciudad de México lo que vimos fue la validación



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

de una abierta ilegalidad. En un principio el IECM adjudicó 38 curules a los diputados del gobierno, 58 por ciento del total, lo cual representaba ya una sobrerrepresentación de casi 10 puntos porcentuales. Sin embargo, siete diputados de mayoría relativa de Morena presentaron escritos para cambiarse a las bancadas de sus aliados y así permitir a Morena tener más legisladores de lista. El IECM entró en una larga pausa y después simplemente subió el número de diputados del gobierno de 38 a 44.

La sobrerrepresentación de los partidos de gobierno en la CDMX quedó en 16.5 puntos porcentuales, a pesar de que solo tuvieron una ventaja de 1 por ciento en el voto popular. El pleno del IECM lo decidió en un voto de 5 a 2. La consejera Erika Estrada, que votó en contra, me dijo ayer: “Estamos modificando las reglas del juego una vez que conocemos el resultado. Eso me parece que no abona a la certeza ni a la legalidad ... y, sobre todo, [el IECM] está otorgándole una sobrerrepresentación ficticia a uno de los partidos políticos para evadir las reglas del juego”.

• REPRESENTACIÓN

La representación proporcional fue una exigencia de los partidos de oposición, entre ellos los de izquierda, para evitar los abusos de un partido hegemónico, el PRI. Hoy, Morena la utiliza para obtener legisladores que no consiguió en las urnas y convertirse en un nuevo partido hegemónico.

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL /

La reforma va

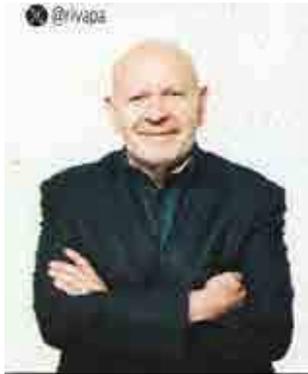
Un mal diagnóstico puede ser desastroso para el país. Ayudaría revisara la historia

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@riva



La comida entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ayer en Palacio Nacional, fue vasta en temas, pero sólo uno altamente delicado: la reforma al Poder Judicial. Acordaron que antes de que se instale la nueva legislatura, con la mayoría calificada de la coalición en el poder, se abrirá una discusión nacional sobre el tema, pero, como ha trascendido, no modificará la esencia que tanto temen los inversionistas, eliminar contrapesos que garanticen la certidumbre jurídica.

López Obrador parece haber hecho a un lado el mensaje que envió hace unos días Sheinbaum al Presidente de aplazar la aprobación para cuando tenga

los controles del país en la mano, ante la reacción negativa de los mercados, que puede tener un impacto en la economía. Prevalcerá su dogma, porque, como aseguró el viernes, la justicia está por encima de los mercados. López Obrador le reiteró a Sheinbaum que había que oír al pueblo, y el pueblo votó masivamente por lo que quiere el Presidente.

Si con el mandato de las urnas en 2018 canceló el aeropuerto de Texcoco, lo que provocó la depreciación del peso frente al dólar y pérdidas en la Bolsa Mexicana de Valores, con mayor razón con el mandato de 2024. Mal haría el Presidente en equiparar los dos momentos. No es lo mismo crear condiciones que afecten la certeza jurídica, que suspender una obra, por más grande que sea. La primera tiene efectos para el país; la segunda le restó credibilidad a él y limitó la inversión. Un mal diagnóstico puede ser desastroso para el país. Ayudaría que revisara la historia.

Septiembre –otro septiembre crítico– de 1982, el último informe presidencial de José López Portillo, donde el presidente electo, Miguel de la Madrid, era uno de los invitados especiales. En medio de una crisis de endeudamiento externo y fuga de capitales, nacionalizó la banca. De la Madrid, quien había sido informado de la decisión la noche anterior, visiblemente molesto por esa medida que rechazaba, le aplaudió con desgano, entendiéndolo que vendría.

La nacionalización de la banca llevó a la desintermediación fi-

nanciera, donde todos los bancos eran del Estado y competían muy poco entre sí. Durante nueve años, de 1982 a 1991, cuando se desnacionalizó, obstaculizaron el crecimiento del país, al frenar financiamientos y créditos para ampliar la infraestructura. La inflación anual llegó a 150% y disminuyó la masa monetaria, que es la disponibilidad de dinero.

El otro momento es el 15 de noviembre de 1994, cuando la Reserva Federal de Estados Unidos hizo un ajuste muy agresivo a su política económica e incrementó en 75 puntos base su tasa de interés. Los efectos en México fueron inmediatos.

El sábado 19 de noviembre hubo una reunión en la casa del presidente Carlos Salinas, junto al bosque de Tlalpan –ya no vivía en Los Pinos–, donde dijo que si era necesario devaluar, devaluaría. Antes, en septiembre, el presidente electo, Ernesto Zedillo, por medio de quien fue su jefe de Oficina, Luis Téllez, le había pedido a Salinas que devaluara, pero el entonces secretario de Hacienda, Pedro Aspe, cuando se lo comentó el presidente, se negó a hacerlo, amenazando con renunciar.

Para el 19 de noviembre, 10 días antes de la toma de posesión de Zedillo, las condiciones habían cambiado. Zedillo rechazó la idea de Salinas y decidieron que aguantarían. Aspe se ofreció a seguir en el cargo de Hacienda para manejar una devaluación, acompañada de su renuncia posdatada. Zedillo rechazó de inmediato la propuesta y sugirió



que durante ese periodo, hasta el primero de diciembre, hubiera dos secretarios de Hacienda. Salinas se negó, pese a ser amigo de Jaime Serra Puche, quien sería el secretario de Hacienda, llegando con tensión y enfrentamiento entre los equipos entrante y saliente.

El 19 de diciembre, un mes después, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional anunció la creación de municipios autónomos, que, registró el Banco de México, “provocaron un ataque especulativo de gran magnitud” contra el peso que ya no pudo ser contenido por las medidas. Para enfrentarlo, la Comisión de Cambios acordó abandonar el régimen cambiario, pero guardar las reservas. Hasta ese entonces, el tipo de cambio era fijo, por lo que cada alteración no se reflejaba en la paridad contra el dólar, sino en la pérdida de reservas, que es lo que quería evitar el Banco de México.

Zedillo no atendió las recomendaciones del Banco de México. Serra Puche dijo que se abandonaría el tipo de cambio fijo y se abriría la banda de flotación en 15% el 22 de diciembre. La decisión no se procesó adecuadamente, ni se buscó apoyo del gobierno de Estados Unidos para que lo ayudara a contener una nueva corrida de capitales, por lo que el peso terminó deprecián-

dose 71%. Aquel momento se conoce como “el error de diciembre”, pero igual podría llamarse “el error de septiembre” o “el error de noviembre”.

En ambos casos de nuestra historia reciente, decisiones que resultaron equivocadas por los resultados obtenidos, provocaron inicios de gobierno muy tortuosos para los presidentes entrantes, que es el escenario que vivimos actualmente con las reformas constitucionales que insiste López Obrador se aprueben en septiembre.

Hoy, a diferencia de 1994, porque en 1982 se decretó el control de cambios, no hay un tipo de cambio fijo, por lo que las turbulencias en los mercados financieros no agotan las reservas, pero impactan directamente sobre el tipo de cambio. La mayoría calificada que tendrá López Obrador provocó el tercer repunte más drástico del dólar frente al peso desde 1968, que se tiene registrado, sólo atrás de 1985, tras el terremoto en la Ciudad de México y 1995. Hay otras implicaciones, y probablemente obligarán la próxima semana al Banco de México, cuando analice si baja la tasa de interés, como se espera, que postergue su decisión.

Lamentablemente López Obrador, un etnocentrista, no tomará en cuenta las experiencias

mexicanas sobre lo que una decisión del presidente saliente puede provocar al gobierno entrante. No está viendo más allá del 30 de septiembre, aunque el tipo de cambio continuó depreciándose ayer tras su comida.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_oy

Cerca de Bolivia, lejos de Dinamarca

Que la del Poder Judicial sea discutida con las barras de abogados, facultades de Derecho, trabajadores del sector y los propios ministros, magistrados y jueces es la mejor noticia que pudo dar ayer Claudia Sheinbaum.

Y lo es en particular porque, con excepción de sus coordinadores, las mayorías oficialistas aprueban lo que sea sin conocer las iniciativas presidenciales ni debatir las propuestas con la oposición, los interesados, implicados o afectados.

Aprenderán hasta entonces que la elección popular de jueces, magistrados y ministros es una descomunal insensatez.

La idea de AMLO parte de una convicción errada: que habrá "justicia para el pueblo" cuando los juzgadores sean electos "por el pueblo". Para defender su propuesta se apoya en la "democracia original" estadounidense ilustrando con un ejemplo menor:

"Hay un libro que se llama, y lo recomiendo, *La democracia en América*, de Alexis de Tocqueville, que habla de cómo se fundó Estados Unidos, y cómo fueron creando sus poderes a partir de la democracia. Todavía hay lugares en Estados Unidos en donde, si se va a podar un árbol en un parque, los vecinos se reúnen y tienen que consultar, se vota, y eso viene desde la fundación de Estados Unidos...".

El dato quizá sirva en temas comunitarios, pero no para el Poder Judicial.

La elección de jueces en EU es un pésimo referente, porque ocurre solo en la mitad de los estados y únicamente

te a nivel local, no federal.

Esos "jueces populares" fueron financiados en sus campañas y están controlados por los partidos, las grandes corporaciones o los más influyentes despachos de abogados, y se van alternando: cada que hay elecciones cambian de dueño, pero todos tienen.

Otro antecedente remoto es la Revolución francesa: tal barbaridad se plasmó en las primeras cuatro constituciones. Los "jueces populares" operaron el siniestro *Comité de Salvación Pública* que enrió la guillotina. El terror se acabó con Napoleón Bonaparte.

En el mundo actual, solo en Bolivia se insiste desde 2009 en la fracasada "elección popular" de jueces y magistrados en las altas cortes.

Por sí sola, la elección "popular" no garantiza la eficiencia y mucho menos la honradez de los juzgadores, como lo prueba la tradicional elección en las urnas de alcaldes, gobernadores, diputados, senadores y presidentes de la República.

Es ingenuo y falaz considerar que el éxito de la justicia depende de la forma de designación de quienes la imparten.

Con la misma lógica, ¿los profesores deberían ser electos por mayorías? Claro que no, porque ganarían su plaza los que hagan más fáciles los exámenes.

¿Por qué japoneses, estadounidenses, canadienses, mexicanos y europeos invierten en China? Porque no les importa que el régimen de gobierno esté en manos del Partido Comunista, sino porque cuentan con *tribunales confiables*.

A nadie le dio miedo, por esa misma razón, que Sheinbaum ganara la elección presidencial, pero sí que se anule la independencia del Poder Judicial, como se notó con los recientes calambres financieros...



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Claudia, reformas sí, pero a sus tiempos y formas

Ahora diputados y senadores se venderán al peor postor.
Florestán

Ayer se dio el primer encuentro entre el presidente López Obrador y su sucesora a partir del 1 de octubre, Claudia Sheinbaum.

Y por primera vez le dio el espacio para que fuera ella, y no él, en la mañana de hoy, quien diera la primera versión del encuentro.

Antes el detalle de que por primera vez se abrieran de par en par las dos hojas de la puerta de su palacio marcada con el número 8 de Corredoray que él estuviera allí para recibirla con un largo abrazo, puesta en escena mediática, tras la que subieron a comer, y después Sheinbaum se presentara en el salón Tesorería para dar su mensaje y su versión del encuentro, que lo hizo en modo sereno dando espacio al Presidente y dándole a ella misma.

De lo importante, la confirmación de lo que me había dicho en al menos dos entrevistas: que de las 18 iniciativas de reformas anunciadas por López Obrador el 5 de febrero, marcadamente la del Poder Judicial, no pueden ser un asunto de la Comisión Permanente sino de diálogo y consenso entre sectores y sociedad; barras de abogados, jueces, magistrados, ministros, trabajadores del Poder Judicial, facultades de Derecho, universidades públicas, muy diferente a los términos que él presentó aquel día de enviar las iniciativas al Congreso para ahí ser dictaminadas y aprobadas sin mayor consulta.

No sé cómo haya ido la comida, ni quiénes hayan entrado a saludar, pero sí lo que Claudia reportó.

Y eso en estos tiempos en que las formas y el fondo valen madre en el palacio presidencial es una señal de López Obrador, pero no sé si sea una postura; sin embargo, sí lo fue de su sucesora, que es lo que importará a partir del 1 octubre.

RETALES

1. TIEMPOS. El encuentro se dio tras el anuncio de López Obrador, el viernes, y sin pregunta de por medio, de que *se regresaría a la vida pública si mi presidenta me lo pidiera*, cuando ha insistido en que se irá para siempre. Les digo, no se ha ido y ya está hablando de su regreso, señal de que nunca se querrá ir. También le endosó herencia filial para su gobierno;

2. NOTICIA. Hay que destacar el anuncio de Claudia de que la semana que viene anuncia su gabinete. Ese sí es un cambio, cuando sus predecesores lo dejaban para la víspera de su toma de posesión. El simple anuncio es un mensaje de tranquilidad y sus integrantes lo confirmarán; y

3. RIP. La desaparición formal del PRD fue otra de las grandes derrotas de la oposición en este proceso electoral. El partido que fundó Cuauhtémoc Cárdenas, que presidió López Obrador, que lo hizo su candidato al gobierno del DF y dos veces a la Presidencia, ha muerto a los 35 años de edad. Una señal premonitoria para el PRI, que no ganó un solo distrito de los 300 electorales. No tuvo un solo diputado uninominal, y el PAN que tuvo tres y fue derrotado en sus santuarios. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Después de las elecciones del 2 de junio, la oposición quedó en ruinas. Tomará muchos años para que aparezca en México una nueva fuerza opositora con potencia. Creo que nadie previó la magnitud de una derrota que cierra el ciclo de la transición a la democracia y abre otro de una nueva hegemonía política.



Dentro de Morena se hará toda la política mexicana. Fuera de ella, nada.

Tal y como sucedía en los "gloriosos" años del autoritarismo priista. No es que hubiera un partido único, sino que los opositores eran testimoniales. Los que de verdad querían hacer política tenían una sola vía por donde transitar: la del Revolucionario Institucional.

Pero decir que el PRI era un partido monolítico es una mentira. En él cabían todas las fuerzas que tenían algún tipo de peso e influían en la toma de decisiones gubernamentales. El presidente, como jefe supremo del tricolor, debía equilibrar las convicciones e intereses de los numerosos grupos y liderazgos que existían dentro del partido. Lo hacía gracias a una serie de reglas escritas y no escritas que todos tenían claras y respetaban en general.

Mi intención, sin embargo, no es volver a analizar un régimen político del que existen bibliotecas enteras que se pueden consultar.

Lo que me interesa es el tema de Morena y de la nueva Presidenta.

Si es verdad que tendremos un partido hegemónico que concentrará y repartirá el poder, la pregunta es qué diablos hay ahí adentro. Se trata de un cuestionamiento tan simple como complejo: ¿qué es Morena?

Creo que nadie lo ha descrito a cabalidad. Que yo sepa (y puedo equivocarme), no hay todavía un estudio académico que detalle el mapa morenista: los múltiples grupos y liderazgos que conforman este magma político.

Sospecho que ahí adentro hay de todos los sabores y colores. Lo que sabemos es que su cemento ha sido el indiscutible liderazgo de **Andrés Manuel López Obrador** y el poder que ha venido acumulando este partido porque, como el dinero, el poder llama al poder.

Hay grupos y gente de la vieja izquierda comunista, priistas de la antigua ideología del nacionalismo revolucionario, panistas conversos, sindicatos de trabajadores de distintas actividades económicas, empresarios oportunistas, poderes fácticos legales y hasta de dudosa procedencia, en fin, un *tutti frutti* de un movimiento que ni siquiera ha hecho su transición formal a



Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

partido con reglas bien definidas. Nadie se ha dado a la tarea, creo, de mapear a Morena.

En los próximos meses emprenderé una serie de entrevistas *off the record* con actores y conocedores del tema para entenderlo. Como politólogo y analista político, este asunto me parece fundamental e interesantísimo.

Y es el punto de partida para entender cómo podrá gobernar **Claudia Sheinbaum** a Morena.

Con **López Obrador** no era un problema, porque él era el pegamento del movimiento/partido. Todos los grupos y liderazgos se disciplinaban frente al líder histórico, quien gozaba de una indiscutible autoridad moral. Nadie desafiaba sus decisiones.

La gran pregunta sigue siendo si **AMLO**, efectivamente, se retirará de la política o seguirá siendo la fuerza que aglutine a Morena. Si es así, pues Claudia será una Presidenta que tendrá que recurrir a él frecuentemente para apaciguar los conflictos internos.

De lo contrario, si **AMLO** efectivamente se retira o lo retira la nueva Presidenta, como hizo **Lázaro Cárdenas** con **Plutarco Elías Calles**, la pregunta es qué instrumentos utilizará **Sheinbaum** para gobernar la mezcla de intereses y convicciones que integran a Morena. Porque, siendo la fuerza hegemónica, la oposición necesariamente se desarrollará ahí adentro.

Los contendientes por la candidatura presidencial de este año, las famosas "corcholatas", se disciplinaron y aceptaron el *dedazo* encubierto de **AMLO** a favor de **Sheinbaum**. Con toda razón, no quisieron pelearse con el

Presidente y su enorme poder. Tenían mucho que perder y nada que ganar. Si se va **AMLO**, ¿**Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López** aceptarán recibir órdenes de la nueva Presidenta?

Como jefa de Gobierno de la capital, **Claudia** siempre se comportó como subordinada del presidente **López Obrador**. ¿Será el caso con **Clara Brugada**?

¿Los demás gobernadores morenistas se cuadrarán frente a las órdenes de Palacio Nacional? ¿Podrá **Sheinbaum** ordenar a los diputados y senadores que no le cambien ni una coma a sus iniciativas legislativas tal y como hizo **AMLO**?

¿Qué zanahorias y palos utilizará **Claudia** para mover a los morenistas?



X: @leozuckermann

Si es verdad que tendremos un partido hegemónico que concentrará y repartirá el poder, la pregunta es qué diablos hay ahí adentro.



En la conferencia de prensa de ayer, luego de reunirse con el presidente **López Obrador**, **Claudia Sheinbaum** logró tranquilizar a los mercados y si bien no se diluyeron las dudas respecto a las reformas del llamado plan C, sobre todo en torno a la reforma constitucional al Poder Judicial, sí logró poner tiempo, pausa, matices, para poder encarar esa reforma desde una perspectiva más amplia que la decisión partidaria, que será mayoritaria en el Congreso, pero que requiere consensos con otros sectores para salir adelante con certidumbre.

Además, la virtual Presidenta electa adelantó los tiempos que se tenían pensados y dijo que será la próxima semana cuando anuncie también su gabinete, evidentemente con la intención de frenar especulaciones e incertidumbres, y también para iniciar en forma ordenada el proceso de entrega-recepción. A ello agregó la intención de sacar en el primer período legislativo la reforma para brindar apoyos a las mujeres de 60 a 64 años y una reforma a la ley del ISSSTE, sobre todo para cumplir acuerdos con maestros.

La reforma constitucional planteada al Poder Judicial es lo que más ruido provocó la semana pasada. Los inversionistas y mercados quieren tener certidumbre sobre los marcos de autonomía del Poder Judicial que les den seguridad jurídica. Me queda claro que habrá cambios en éste, incluso haciendo la amplia consulta que se comprometió a realizar **Sheinbaum**. Es, como dijo, parte de su mandato. Pero también es verdad que muchos de los temas propuestos en la iniciativa original, no parecen ser viables y tampoco recomendables. Lo planteó bien **Sheinbaum** proponiendo un proceso con espacios y tiempos, un debate amplio que ojalá no sea una simple simulación. La reforma a la justicia se debe discutir y se debe realizar, y hay muchas medidas que se pueden adoptar en ese camino que no deben afectar la propia gobernabilidad de la futura Presidenta y su gobierno.

Hay temas que resultan un poco descabellados, como la elección de magistrados y ministros por voto popular, pero otros de los que se ha hablado poco, que parecen mucho más importantes, posibles y de profunda repercusión en el Poder Judicial.

Uno que lleva sobre la mesa mucho tiempo, no es nuevo, es el de la separación de la Suprema Corte de Justicia con el Consejo de la Judicatura. Están separados, pero ambos tienen una misma presidencia. La idea, como funciona en muchos otros países, por ejemplo en España, es contar con un tribunal constitucional que sea el que se responsabilice que las decisiones, normas y leyes respeten la letra y el espíritu de la Constitución, y un Consejo de la Judicatura, que garantice la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial, que respalde el funcionamiento de juzgados de distrito y tribunales de circuito y

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

asegure su autonomía, así como controlar la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes.

Ambas instancias ya existen, pero deberían tener, en la reforma que se está pensando, mandos autónomos, como una forma de equilibrio, pero también para permitir que exista mucha mayor eficiencia en esos ámbitos. Muchas otras cosas deben hacerse en el Poder Judicial, pero esa podría ser la base de una reforma de fondo, que no altere la estabilidad ni vulnere la confianza, al contrario, que la fortalezca. Mi opinión muy personal es que este tipo de reformas estructurales son mucho más importantes que otras, más mediáticas, pero poco transitables.

Hacer eficiente la justicia es clave en un país donde existen altísimos índices de impunidad. Dentro de las reformas que se tendrán que hacer, de la mano con lo anterior, es la de todo el ámbito de la seguridad pública. Si la próxima semana se anuncia el próximo gabinete, con los ajustes que eso puede tener en un larguísimo proceso de cuatro meses, una de las cosas que se tendrán que abordar es el de la Secretaría de Seguridad.

Todo indica que será **Omar García Harfuch** su responsable, pero no tendremos la misma secretaría que ahora: la idea es conformar una suerte de supersecretaría que tendría la orientación estratégica del sector, pero también fuertes capacidades operativas. La Guardia Nacional seguirá, sin duda, en la Defensa, no existe posibilidad de moverla de allí ni creo que sea conveniente, pero desde esa supersecretaría se llevará la relación en seguridad con las fuerzas militares que deberán permanecer en labores de seguridad.

Se concentrarán allí las áreas de información e inteligencia, pero también deberá haber reformas legales que permitan crear nuevas policías de investigación que estarán bajo esta supersecretaría. Eso implicaría una reforma de la estructura de la FGR, que transferiría algunas de esas áreas a la nueva secretaría, misma que, además, establecería las normas y coordinación con los estados para homologar procedimientos y fuerzas policiales. Concentrar prevención, inteligencia e investigación con una estructura clara y centralizada es fundamental para recuperar la seguridad pública y diluiría fantasmas, reales o no, de una supuesta militarización.

Una combinación de reformas en áreas judiciales y de seguridad es la lógica que se está discutiendo en el equipo presidencial y su implementación en esos términos podría ayudar en mucho al inicio de la próxima administración.

Porque la violencia ahí sigue, más allá de votos, confirmaciones e impugnaciones. Este fin de semana fue el más violento del año: hubo 281 asesinatos, 30 de ellos en Chihuahua, 26 en Nuevo León y otros 26 en Guanajuato, donde fueron masacrados mujeres y sus hijos, un hecho brutal. La inseguridad no da tregua ni contempla periodos de transición.



¿Septiembre negro?

La reforma judicial será discutida por el Congreso en septiembre próximo —con **AMLO** todavía en el poder—, después de pasar una especie de Parlamento Abierto que, por lo general, no sirve de nada. Así lo reveló **Claudia Sheinbaum**, virtual Presidenta electa, después de la comida que sostuvo con el mandatario saliente en Palacio Nacional.

La reacción en los mercados financieros fue inmediata. Diez minutos después de concluida la conferencia de prensa con **Sheinbaum**, el dólar interbancario subió a 18.52 pesos, para regresar a 18:38 al cierre de esta columna.

El sube y baja se produjo luego de que la futura Presidenta logró, según dijo, el apoyo de **AMLO** para que de inmediato se abra una amplia discusión sobre la reforma judicial, que plantea la elección en urnas de jueces, magistrados y ministros, con los riesgos para la autonomía del Poder Judicial que eso implica. En la discusión, cuya base será la iniciativa que **AMLO** envió al Congreso el pasado 5 de febrero, participarían legisladores, barras de abogados, facultades de derecho, los trabajadores del Poder Judicial, ministros, magistrados y jueces. * Los especialistas son escépticos. **Gabriela Siller**, directora de Análisis en Grupo Financiero Base y profesora de economía en el Tec de Monterrey, admitió que esperaba más de la reunión **AMLO-Sheinbaum**. “Pensé que existía la posibilidad de tranquilizar el mercado”, escribió en X.

En otro mensaje vaticinó: “Las reformas van a deteriorar el ambiente para hacer negocios en México. El T-MEC va a quedar como último contrapeso”.

* El gabinete de **Claudia** lo conoceremos la próxima semana. A partir de allí iniciaría el proceso formal de transición, dijo la virtual Presidenta en conferencia de prensa.

Claudia, por cierto, le planteó al Presidente su interés en que se incluyan dos programas sociales adicionales a las reformas constitucionales que se enviaron al Congreso el pasado 5 de febrero: el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años de edad y una beca universal para todos los niños y niñas de escuela pública de preescolar, primaria y secundaria.

Otros cambios en los que ambos estuvieron de acuerdo es que no haya reelección a ningún cargo; y la reforma al ISSSTE para incrementar las pensiones de los maestros.

El Presidente invitó a la próxima Presidenta a acompañarlo a algunas giras “para ver obras”.

Eso arrojó sospechas de que quiere ser el **Plutarco Elías Calles** del siglo XXI. El Presidente, sin embargo, fue tajante en la mañanera: “Yo tengo principios, tengo ideales igual que



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ella, igual que **Claudia**. Debo entregar la banda y adiós, yo me jubilo. Nunca he actuado de manera inconsecuente, siempre lo que digo lo sostengo, cumplo mis compromisos. Además, ya terminó mi ciclo”.

* Para que las reformas se hagan realidad se requiere que el bloque oficialista logre una mayoría calificada —dos tercios de legisladores— en ambas cámaras del Congreso.

La secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y luego el INE, lo dieron por hecho: ya la tienen en Diputados y están a dos legisladores de lograrla en el Senado.

Si después de resolver las impugnaciones, allá por el mes de agosto, se confirma esa mayoría calificada, nos quedaremos sin división de poderes. El Legislativo seguirá en manos del Ejecutivo. El Judicial va a las urnas. Quedará a merced de quien decida: el aparato del Estado y/o el crimen organizado.

Es la crónica de una regresión anunciada.

Datos manejados por el INE dicen que Morena sacó 40% de los votos. Con 8% de sobrerepresentación que por ley le toca al partido ganador (no a la coalición), tendría el 48% de la representación. Es decir, 241 diputados.

El PAN ganó 17% de la votación, pero sólo tendría 72 cu-

rules, los mismos que el PVEM, que obtuvo 8% de los votos, pero la proyección del INE, sobrerepresentación incluida, le da también 72 diputados.

El PRI obtuvo el 11% de la votación, pero sólo 35 curules (el 7% del porcentaje en la Cámara); mientras que al PT, con 5% de la votación, le otorgan 49 diputados (poco menos del 10 por ciento). Del PRD no hablamos. Perdió el registro. Pero por la coalición con el PAN y el PRI, tendría dos diputados y un senador. No alcanzaría a formar grupo parlamentario. Se necesitan, al menos, cinco legisladores.

El partido fundado por **Cuauhtémoc Cárdenas**, el extinto **Porfirio Muñoz**, la hoy senadora de Morena **Ifigenia Martínez**, del cual **AMLO** fue candidato presidencial, sólo vivió 35 años. Sus militantes ya hablan de formar otro partido.

* En la conferencia de Palacio Nacional, la próxima Presidenta de México confirmó que la iniciativa para desaparecer los órganos autónomos también va, pero después de las que mencionó. En Inai y 26 organizaciones locales ya pidieron audiencia con la virtual Presidenta para hablar sobre el tema y de lo que significaría quitarle a los mexicanos el derecho a la información y a la protección de datos personales.



SDA

• El "paquete" de modificaciones constitucionales y leyes secundarias planteadas el 5 de febrero es una bomba.

La mente es muy compleja. Uno debería suponer que **AMLO** desea lo mejor para **Sheinbaum**. Más aún después de un rotundo triunfo, por donde se le quiera ver. Debería desearle un andar sin sobresaltos. Él mismo la perfiló como su sucesora, en lo político y en su personalísimo proyecto. La arropó, fue esculpida por él. Allanarle el camino sería lo normal y deseable.

No hay duda de que en la mente de **AMLO** hay un hemisferio de destrucción incontrolable, para él obligada. Sólo así puede dar inicio algo nuevo, que será único y llevará la marca de fuego de su persona. Su idea de trascendencia no se basa en la acumulación de éxitos y aciertos, sino en la destrucción inicial y sin rumbo para las cenizas. En la "destrucción creativa" de **Schumpeter**, ésta da paso a lo nuevo, es destrucción por innovación. No en el esquema de **AMLO**, el mal de todos - similar al de **Atila**- no es algo abominable, es parte de la ruta a seguir. **Sheinbaum** no tenía por qué heredar un desastre en el sistema de salud. Pero, por el Síndrome de Destrucción Obsesiva (SDO), lo heredará. **Sheinbaum** no tenía por qué heredar un sector energético en una brutal crisis. Lo han destruido. La mujer que ostenta sus conocimientos verdes, participó aprobando. No se sabe si se opuso. Supongamos que la polarización popular sistemática fue una estrategia política y les funcionó. Pero qué decir de los agravios gratuitos, por ejemplo, con el sector científico. Una educación destrozada, el desprecio al medio ambiente, son también herencia. La lista de agravios gratuitos es infinita.

Desde la visión del SDO, él todavía no acaba. Si algo había cuidado esa mente obsesiva - probablemente por su propio beneficio- es no atentar contra la estabilidad macroeconómica. Pero, ya de salida, a semanas de un término que debe respetar fundamentalmente el SDO busca pro-

Continúa en siguiente hoja



vocar una crisis de dimensiones inimaginables. El "paquete" de modificaciones constitucionales y leyes secundarias planteadas el 5 de febrero es una bomba. El lo sabe. La simple mención de tocar al Poder Judicial y volverlo parte de la maquinaria partidaria le ha costado ya al país mucho más allá de lo que dice el IPC o la paridad. Eso es la superficie. La desconfianza profunda ya se asoma. Con ella, **Sheinbaum** la tendrá muy difícil. Capitales que ya huyen y otros muchos que están cerrando el expediente México. Así de dramático y de sencillo. La globalización financiera, que durante seis años **AMLO** respetó --a regañadientes--, ahora la amenaza. *El superpeso cae ante la superlengua de Mier*, cabeceó *El Economista*. Pero ¿caso esa lengüita se fue por la libre? O quizá hay algo peor: el SDO incluye a **Sheinbaum**.

Heredar es un término complejo, pues hay herencias positivas y negativas. Pero, ¿puede una mente atrapada por el SDO heredar sin destruir antes? Todo parece indicar que no. Si **López Obrador** y sus feligreses no trabajan para su sucesora, si no dejan de sembrar bombas en su camino y, por el contrario, dinamitan el inicio de la nueva gestión, la herencia será maldita. Anunciar la destrucción del INE después de sacar --entre muchas dudas enquistadas-- esta elección, es suicida. Destruir al Inai es acabar con un derecho ciudadano del mundo global. Al SDO lo ronda el suicidio, por eso dejó al país sin medicinas, por eso se entregó a la foto con la mamá de **El Chapo**, por eso destruyó la selva maya, por eso no atendió a las madres buscadoras, por eso avaló, durante la pandemia de covid, la muerte de cientos de miles, por eso...

Pero estamos hablando del futuro de México y **Sheinbaum** tiene detrás un enorme, pero enlodado, triunfo, que debemos respetar. Acabar con la representación proporcional nacida hace casi medio siglo para hacer de este país una democracia más moderna es algo más que suicidio, es una clara demostración de que el único triunfo, para quien padece de SDO, es el propio.



¡Ha muerto el rey, viva el rey (reina)!. es algo que rebasa sus impulsos autodestructivos. Ojalá **Sheinbaum** escape a la estela de destrucción.

La simple mención de tocar al Poder Judicial y volverlo parte de la maquinaria partidaria le ha costado al país mucho más allá de lo que dice el IPC o la paridad.



¿Claudia vs. AMLO?

El destino político de México depende del galimatías de la sobrerrepresentación que exige la coalición oficialista en el Congreso.

Si el INE y los magistrados electorales deciden que una sobrerrepresentación de 20% en la Cámara de Diputados es legal, como pretende el oficialismo, estarán decretando un cambio de régimen político en México.

Estarán dándole al Poder Ejecutivo el dominio de los otros poderes de la Unión y abriendo el camino institucional a una autocracia presidencialista.

El dibujo de esa autocracia está escrito en blanco y negro en las reformas constitucionales que el presidente López Obrador propuso el 5 de febrero pasado y que Claudia Sheinbaum pegó a su programa de gobierno durante su campaña.

No ha llegado el momento de la decisión de los órganos electorales, pero es claro para muchos que está en camino. Eso piensan los analistas y así se porta el Presidente.

El Presidente quiere que todas sus reformas constitucionales se aprueben antes de su fin de gobierno, en la llamada "ventana de septiembre", su último mes en el poder, con nuevo Congreso electo.

Sus 18 reformas propuestas equiva-

len a crear una nueva Constitución, un régimen presidencial absolutista constitucionalizado. Una tiranía legal.

El Presidente quiere todo esto ahora, en septiembre, antes de dejar el poder en octubre. Lo quiere todo aprobado en la llamada "ventana de septiembre".

No parece que sea esta la intención de la candidata electa Claudia Sheinbaum, quien ha dicho que quiere lo mismo en el fondo, pero suave en la forma: conversado, discutido en parlamento abierto, y al final aprobado.

Lo mismo, pero "con modales", explica Jesús Silva-Herzog Márquez. Esta diferencia de ritmo y modales es el centro del litigio que tuvieron la semana pasada el Presidente y su sucesora. Pueden leerse los detalles en media prensa nacional.

Claudia dijo vamos a hacer "parlamento abierto" y el Presidente no dijo que sí. Se cayó el peso, parecieron ganar los modales. Pero el Presidente dijo: "la justicia está por encima de los mercados".

¿Se van a pelear Claudia y AMLO? No. Ya se están peleando.

¿Cuánto? Iremos viendo. ■
Sus 18 reformas equivalen a crear una nueva Constitución



ASTILLERO

Acordar el septiembre amlegislativo // Debate amplio sobre reforma judicial // AMLO, flexibilidad; Claudia, cautela // Semana entrante, gabinete de Sheinbaum

JULIO HERNANDEZ LDPEZ

ACORDARON ABRIR UNA válvula de escape ante la tensión financiera y cambiarla por la reforma judicial. Las fechas quedaron en una ajustable imprecisión: sí, la "idea" es septiembre, en el delicado último mes del actual Presidente de la República, que coincidirá con una nueva legislatura federal con muy probable mayoría calificada de Morena y sus aliados en San Lázaro y, en el Senado, muy alcanzable con los números propios del guinda y sus asociados, más unos cuantos votos negociables con algunos integrantes de la oposición que estén en modo de colaboración.

ES DECIR, UN septiembre con el máximo poder acumulado en un Presidente saliente, que desea cerrar su gestión con las reformas del *plan C* aprobadas, y una presidenta electa que está comprometida con ellas, pero tiene cálculos propios en cuanto a forma, modo y tiempo en función de que las consecuencias del septiembre electoral, buenas o malas, le alcanzarán a partir del 1º de octubre.

EN TÉRMINOS GRÁFICOS todo transcurrió conforme a lo previsible. Recepción en la puerta de Palacio Nacional, efusividad presidencial, gestualidad fraterna, alzar de brazos femeninos triunfadores en corolario de aquel 30 de septiembre de 2021 en Tláhuac, luego de la inauguración de una sucursal del Banco del Bienestar, cuando durante cinco segundos López Obrador puso su mano en alto para señalar con un dedo electoral a la adjunta jefa de Gobierno, en lo que se interpretó como la indicación de que "es Claudia" (David Santiago: <https://goo.su/HYPVKz>).

EN LA GENERALIDAD política, según lo relatado por Sheinbaum en una conferencia de prensa que, al menos como transcurrió ayer, pareció distante de la continuidad desbordada de las mañaneras andresinas (pocas preguntas aceptadas, respuestas cortas, amabilidad sin anecdótico), el saliente y la entrante llegaron a acuerdos que hablarían de la flexibilidad del anfitrión y la cautela de la visitante: sí, adelante con las reformas constitu-

cionales que fueron votadas abundantemente por la población, pero con instrumentos de cálculo político de la científica.

CON EL AMAGO de la paridad cambiaria peso-dólar y de la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros indicadores al acecho, Sheinbaum hizo sentir que se buscará que la reforma judicial, la más polémica de esas propuestas, sea aprobada en septiembre, junto a otras cuatro iniciativas "prioritarias". Pero al mismo tiempo consiguió que se pueda dar una serie de consultas y deliberaciones de gran amplitud, obviamente con la posibilidad de cambiar más que comas a la iniciativa obradorista.

PERO, "LA IDEA es que las reformas se aprueben en septiembre; estas que estamos planteando serán las primeras, o por lo menos en los primeros meses". Incluso, en la nota firmada por Alma Muñoz, Emir Olivares y Alonso Urrutia en *La Jornada* (<https://goo.su/CkJUW>), se señala: "Y ante la pregunta sobre cuándo le gustaría que estuvieran aprobadas, la próxima mandataria comentó que confía que sea en septiembre o incluso antes de que termine el primer periodo de sesiones de la siguiente legislatura". Sí, septiembre, o "en los primeros meses" o "antes que termine el primer periodo de sesiones" (que culminará a finales de diciembre).

OTROS PUNTOS INTERESANTES de la conferencia de la virtual presidenta electa: la semana entrante dará a conocer su gabinete, buscará ajustar agendas para acompañar al presidente López Obrador en algunas giras, impulsará reformas para beneficiar con programas sociales a mujeres de 60 a 64 años y se buscará que no haya más reelección continua en senadurías, diputaciones y presidencias municipales.

Astillas

TRISTE FINAL DEL Partido de la Revolución Democrática, aunque falta la decisión final del Tribunal Electoral federal e, incluso, la eventual recomposición de fuerzas que le devuelva el registro como partido nacional. Fue un partido esperanzador para la izquierda electoral y otras fuerzas escindidas (sobre todo, del PRI)... ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.06.2024

Sección
Política

Página
8

PRIMER ENCUENTRO



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, fue recibida ayer por López

Obrador en Palacio Nacional para una reunión privada. Foto cortesía de Presidencia



Jorge Zepeda Patterson
*“Los catastrofistas
anuncian el desbarranco
en la transición”*

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



PENSÁNDOLO BIEN •

No descarto que segundas filas asuman el relevo como una competencia entre el equipo de Claudia, el cual montará bases del crecimiento y aprovechará el *nearshoring*, con el de López Obrador, que “asaltó al poder” y la exigencia fue distinta.

El error de diciembre no será en septiembre

Las versiones catastrofistas que durante cinco años auguraron el inminente fracaso político de la 4T, sin que eso sucediera, ahora anuncian el desbarranco en la transición de poderes entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum. Se afirma que al imponer a rajatabla su reforma judicial y algunas otras en septiembre, cuando se instale la nueva legislatura con mayoría calificada, el mandatario busca no solo imponer su voluntad, sino también dejarle un país envenenado a su sucesora. Las razones que se argumentan para esta tortuosa versión varían de uno a otro columnista o comentarista. Desde quien la atribuye a una ra-

zón ideológica, es decir, que el gobierno de Sheinbaum nazca impotente y no pueda correrse hacia el centro ni revertir la impronta de López Obrador, hasta quienes lo atribuyen a una psique enfermiza que, en el fondo, desea el fracaso de su sucesor para que nadie haga sombra o supere su éxito político.

Entiendo que son explicaciones terapéuticas para paliar el mal sabor de una derrota: la posibilidad de que algo eche a perder el triunfo del gobierno de la 4T. Se afirma, incluso, que López Obrador está a punto de cometer el mismo error que Carlos Salinas, quien por orgullo y ego decidió no devaluar el peso mexicano y le dejó una bomba de tiempo a su relevo, Ernesto Zedillo, a fines de 1994. El llamado error de diciembre, una crisis de los mercados fi-

nancieros en contra de la moneda, apenas unos días después de la toma de posesión. Eso supuso la ruptura entre los dos mandatarios, entre mutuas acusaciones, y sentó las bases para la derrota del PRI seis años más tarde. Una explicación cuyo traslado a esta transición me parece más el resultado del deseo y la impotencia que del análisis. En todo caso, producto de los que no se han cansado de equivocarse, entre otras razones porque no conocen de qué están hechos ambos, López Obrador y Claudia Sheinbaum.

Escribo este texto antes de saber el tono y contenido de la comida realizada entre ambos este lunes, pero tampoco hace falta. Si bien sus estilos son muy diferentes, resultado de trayectorias y personalidades distintas, coinciden en lo esencial. Las banderas son las mismas,

Continúa en siguiente hoja



pero ambos entienden que 2018 y 2024 remiten a momentos con su propia peculiaridad. López Obrador se inclinó por Claudia Sheinbaum no porque creyese que ella iba a ser una discípula incondicional y copia carbón de sus deseos, sino porque era la mejor apuesta para conducir al movimiento en una “segunda temporada” que, necesariamente, era distinta a la primera. Se necesitaba de alguien que presidiera una especie de corrimiento hacia el centro sin descuidar los ideales de la causa. Hace más de un año López Obrador señaló, y lo ha repetido, que su sucesor sería una versión más moderna, menos beligerante, más conciliadora. Entiende claramente que a él le tocó poner los cimientos de la obra negra, a tirones y jalones, y que los retos que vienen exigen otras cualidades del ingeniero de la obra.

López Obrador está convencido de que la reforma judicial es necesaria para que el gobierno de Sheinbaum no sea obstaculizado como lo fue el suyo. Algo en lo que está de acuerdo Claudia, aunque

ella puede estar más temerosa de la repercusión inmediata que genere en la opinión pública y en los mercados. Una preocupación de la cual López Obrador no está exento: basta ver el cuidado con el que operó en materia de finanzas públicas para no arriesgar la estabilidad financiera y la fortaleza del

peso. Así, pues ambos valorarán y decidirán en consecuencia.

Es decir, lo que vaya a suceder lo van a acometer de común acuerdo. Si coinciden en la urgencia de alguna de las reformas en puerta, ponderarán el mejor momento para hacerlo. En algún caso que consideren imprescindible puede ser más útil que el costo político corra a cargo del mandatario saliente, para que el entrante haga control de daños y los apaciguamientos necesarios. Policía bueno y policía malo. En otros casos, pueden considerar la necesidad de un largo proceso de discusión que incorpore puntos de vista de otros protagonistas de la vida pública y, en esa medida, resulte menos desestabilizante. Eso supondría “patear el bote” y meterlo a la agenda del próximo sexenio.

Lo que no habrá es pleito entre ambos. Se guardan respeto y admiración mutua, y son conscientes de la naturaleza distinta de los dos momentos que habrán de gobernar. No descarto que segundas filas asuman el relevo como una competencia entre dos equipos, lo cual es hasta cierto punto inevitable. El de Claudia tiene como prioridad montar las bases del crecimiento y el aprovechamiento del nearshoring para generar la prosperidad, con derrama social, capaz de impulsar el bienestar de las mayorías. Puede ser el Canta-

rell del próximo sexenio, dijo una de las colaboradoras de la presidenta. Al equipo de López Obrador, en cambio, le tocó el “asalto al poder” y las exigencias fueron diferentes. Muchos de ellos tomarán posiciones menos protagónicas o ninguna en esta segunda versión. Dudas y reclamos son naturales. Pero no cuenten con López Obrador para alimentarlas.

El Presidente es un hombre con muchos matices, pero es un profundo conocedor de la política real. Sabe que el legado de su gobierno depende en buena medida del éxito de su sucesor. O para ponerlo en otros términos, entiende que un fracaso de la primera presidenta de México será atribuido, de una manera u otra, al fundador del movimiento. Es el menos interesado en minar el arranque del próximo sexenio.

Justo por eso es que el tema de las reformas en septiembre no es un choque de trenes entre el que se va y la que viene, sino una valoración entre la utilidad de esas reformas, incluso para la propia administración de Claudia y la manera menos crispante para introducirlas. Lo demás es mera especulación de amarra navajas y profetas de mal agüero, urgidos de algo que alivie el desconsuelo de la derrota.

@jorgezpedap

“AMLO entiende que un fracaso de la primera presidenta será atribuido al fundador del movimiento”





¡Y CÓMO no! Teniendo tan cerca Palacio Nacional, seguir en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hasta desmerece un poco.

ES lo que ocurre en varias dependencias de la CDMX, cuyos titulares y sus cercanos andan ansiosos por unirse al equipo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

TANTO, que ya tuvieron que decirles que con calma, pues también debe haber gente cercana a ella dentro del Gobierno capitalino el próximo sexenio. ¿Acaparan o desconfían?

...

¿Y NO sería mejor ahorrarse el salario de seis meses en el Congreso y pagar muy bien las dos únicas semanas donde se acuerdan de trabajar?

Y TODO porque los congresistas ya destrabaron en los días recientes dos leyes secundarias y, hoy, cuatro comisiones más sesionarán para desahogar dictámenes y votarlos el jueves en sesión maratónica.

¡A RETACAR los extraordinarios!

...

Y, POR cierto, en uno de esos arranques de productividad, parece que los diputados dejaron a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial fuera de la Ley Ambiental.

HABRÁ que ver si lo resuelven así y, sobre todo, ver qué piensa de todo esto **Mariana Boy**, actual titular del organismo.



EL CABALLITO

Brugada se queda con Pablo Vázquez como secretario de Seguridad

::::: Nos cuentan que la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, ha señalado que mantendrá el modelo de seguridad que aplicó el gobierno de la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum** y el exjefe policiaco y ahora senador **Omar García Harfuch** y con esa definición, doña Clara ratificará en el cargo al actual secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, para conservar la línea de trabajo que esperan de resultados positivos. Así que ya está el primero del gabinete de Brugada.



Clara Brugada

Ahora sí va la credencialización del IMSS-Bienestar en la CDMX

::::: Nos dicen que ya está todo listo entre la Secretaría de Salud capitalina y el IMSS-Bienestar para otorgar credenciales a 2.5 millones de capitalinos —de los 4 millones— que no cuentan con seguridad social para que se incorporen y reciban la atención médica gratuita a través de la federalización de la salud. Por ello, la titular de dependencia capitalina, **Olivia López**, detalló que la credencialización es un tema complejo, pero como ya tienen un padrón de gratuidad, será más organizado e instalarán módulos para proceder. Ojalá no se desborde la situación, nos comentan.



Olivia López

Otra vez Nueva Alianza-Edomex en la tablita

::::: Nos comentan que el partido Nueva Alianza en el Estado de México, cuyo dirigente estatal es **Mario Cervantes Palomino**, vuelve a estar en la tablita tras la elección del 2 de junio. Nos afirman que con la votación que logró para las diputaciones locales de plano ya no tendría nada que hacer, pues quedó lejos de 3%, pero la esperanza que mantienen es que en los sufragios para presidentes municipales no le fue tan mal, y litigando en tribunales quizá podría alcanzar a salvar el registro como partido político, como lo ha hecho ya en elecciones anteriores. Su alianza con el PRI-PAN-PRD ¿le habrá ayudado o perjudicado?



Mario Cervantes

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

Transformar incluye a la Corte

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

¿QUIÉN GRITÓ? ¡CONTRAPESOS, contrapesos!
LA VOZ TRATÓ de apagar el otro sonido, el de más de 35 millones que votaron por el proyecto que exige cambios y que puso en primer lugar al Poder Judicial.

¿Y POR QUÉ el Poder Judicial? Para empezar, el Poder Judicial es el único en el que sus miembros no pasan por el tamiz del elector. Los diputados, los senadores y el propio Presidente deben someterse a la voluntad ciudadana; los ministros y los jueces, no.

LUEGO, QUE ALGUIEN, de todos aquellos que hablan de pesos y contrapesos, de equilibrio en los poderes, nos diga cuál es el contrapeso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los más informados nos dirán: el Consejo de la Judicatura, pero si nos fijamos bien, resulta que ese consejo, que está integrado por siete miembros, tiene un presidente, y ese presidente resulta ser el mismo que el de la Suprema Corte. ¿Cuál contrapeso?

PARA CIERTA PORCIÓN de la población, que incluso pudo haber votado a favor de Claudia Sheinbaum, la elección de ministros y jueces no debe suceder, pase lo que pase, porque para ellos es conceder al Presidente actual —en septiembre aún estará a cargo del Ejecutivo, el Congreso federal apenas iniciará sesiones y Claudia Sheinbaum tomará posesión hasta octubre—, y después a la presidenta, un poder omnimodo que, según ellos, rompe, irracionala la democracia, aunque no dicen que los miembros del sistema de justicia de este país no obedecen a un proceso electoral que lleve al ministerio de la justicia.

¿POR QUÉ NO acusan, quienes se inconforman con los cambios propuestos al Poder Judicial, que hoy ese poder hace y deshace a su gusto y que su accionar es prácticamente impune?

COMO DECÍAMOS AYER, el Poder Judicial es la joya de la corona. Quien tiene de su lado a un ministro o algún juez tiene asegurada la impunidad. Los registros a ese respecto formarían una inmensa torre de papel —aún la usan—, y contarían la historia de un poder alejado de la democracia y corrompido hasta el birrete.

POR ESO LA inmensa resistencia que otra vez divide opiniones. El gobierno de López Obrador tendrá la oportunidad de que con la ejecución del plan C se logre el cambio que logre que la democracia, tan cuidada por algunos, entre, por fin, a la Suprema Corte de Justicia y todos los ámbitos del Poder Judicial.

SE SUPONE CASI imposible que no pase la reforma, pero si algo así sucediera se podría abrir otra opción, y esta de la mano de una reforma menos profunda, pero tal vez tan efectiva como la que hoy será a discusión.

CLARO, SE TRATA de impedir la falta de democracia y la impunidad en el aparato de justicia del país; eso no se debe olvidar, de ninguna manera, para que no se pierda el objetivo en otros asuntos de menos importancia.

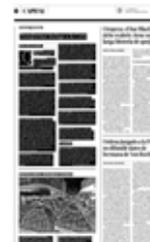
LA IDEA SERÍA cambiar la ley para, por ella misma, modificada, se eligiera a los miembros de la Judicatura en votación abierta y fueran ellos, los electos por la ciudadanía, quienes juzgaran los actos de los miembros de la Suprema Corte.

QUIZÁ BAJO ESE esquema se pudieran evitar muchos enfrentamientos que siempre lastiman nuestra forma de vida y se podría conseguir el inicio de una transformación de ese poder, que de verdad hace mucha falta.

De pasadita

ERA TAN OBVIA la derrota que el candidato del *Prian*, Santiago Taboada, ya tenía reservas para irse de descanso al caribeño sur de nuestro país, inmediatamente después de saber que la ciudad lo había rechazado, Taboada hizo maletas y se puso a reposar el veneno de los últimos días. ¡Qué bueno que se fue!

cd_perdida@jornada.com.mx

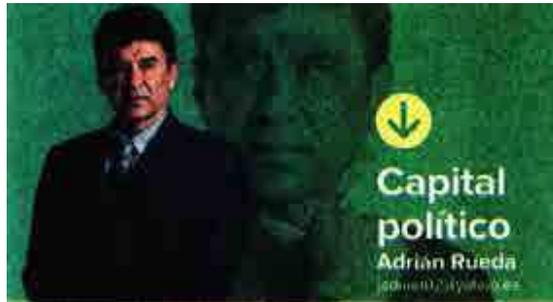


Continúa en siguiente hoja

MONTAN CARPAS; DEMANDAN VIVIENDAS

▲ Organizaciones de comerciantes establecidos, vendedores en vía pública y artesanos indígenas instalaron casas de campaña en la esquina de las calles 20 de

Noviembre y Venustiano Carranza, en el Centro Histórico, en demanda de vivienda digna y lugares para expender sus mercancías. Foto Alfredo Domínguez



Adiós reelección a alcaldes y diputados

• Con el control de ambas cámaras y la mayoría en los congresos locales, seguro que la iniciativa pasará.

A partir de 2027, ningún diputado, senador o alcalde podrá reelegirse en el cargo, luego de que **Claudia Sheinbaum** ordenara a sus legisladores tener lista la iniciativa para echar abajo esa disposición constitucional.

Aunque **Sheinbaum** lo mencionó al término de la comida de ayer en Palacio Nacional con **Andrés Manuel López Obrador**, el tema ya lo había discutido con los legisladores electos de su bancada.

Con el control de ambas cámaras y la mayoría en los congresos locales, seguro que la iniciativa pasará sin problemas y todo volverá a ser como antes de 2018, cuando estaban prohibidas las reelecciones.

Sólo seis años duró el gusto a los servidores públicos salidos de las urnas, de buscar hasta cuatro reelecciones consecutivas en el caso de los diputados y dos para alcaldes y senadores, lo cual había sido elogiado incluso por los propios morenistas.

La reelección aplicó por primera vez en 2021 y fue aprovechada por alcaldes como **Clara Brugada**, **Francisco Chíguil**, **Santiago Taboada**, **Mauricio Tabe**, **Giovanni Gutiérrez** y **Adrián Rubalcava**, entre otros.

También por legisladores locales como **Martha Ávila**, **Gerardo Villanueva**, **Federico Döring**, **Circe Camacho**, **Jesús Sesma**, **Tania Laríos**, **Fernando Mercado** y **Polimnia Romana**, por ejemplo.

Los privilegios se mantuvieron hasta este 2 de junio, pues a partir de 2027 quienes ostenten un cargo por elección popular deberán dejarlo a los tres años, excepto gobernadores, senadores y Presidente, que durarán seis.

A ver cómo cae la noticia en la bancada de Morena y aliados, pues muchos se sirvieron de ese derecho para repetir en el cargo, como **Citlalli Hernández**, por ejemplo, que estará seis años más como senadora.

En el caso de los legisladores se podría entender la *no reelección*, pues la mayoría se la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

pasa en *la beca* y destaca más por su nula productividad que por su trabajo. Las pocas iniciativas que generan duermen el sueño de los justos en comisiones.

Pero en lo referente a los alcaldes, siempre se dijo que tres años son pocos para concretar planes y proyectos de quien llega. Quienes han estado en esos cargos dicen que el primer año es para ubicarse, el segundo para acelerar y el tercero para preparar la salida.

Otro de los temas anunciados por **Claudia** es la desaparición de los plurinominales, aunque seguramente ese tema se tendrá que cocinar aparte, pues pisa muchos callos.

Y es que, si no hay legisladores por esa vía, las minorías no estarían representadas. No hay que olvidar que gracias a ello llegaron al Congreso los opositores en la época del dominio priista.

Además, si no existieran *pluris*, ni el PVEM ni el PT hubieran podido ayudar a Morena a lograr la mayoría calificada en las cámaras.

**CENTAVITOS**

La decisión del Instituto Electoral de la CDMX de seguirle el

juego a Morena para asignarle siete diputados plurinominales más en Donceles, utilizando trucos tan sucios como los que ellos criticaron al PRI, da el tiro de gracia al actual consejo. Primero, porque durante el recuento de los votos se les cayó varias horas el PREP; después, porque el sábado hicieron un receso *en lo oscuro* para cambiar el dictamen que sólo daba dos curules a Morena por otro que le otorgó siete. A razón de eso se dice que a los consejeros les llegaron varios cañonazos de billetes que no pudieron resistir o que la presidenta, **Patricia Avendaño**, le echó una mano a su exmarido, el consejero jurídico de la capital, **Néstor Vargas**. Igual y nada de eso es cierto, pero sí dan a pensar.

A partir de 2027
quienes ostenten
un cargo
por elección
popular
deberán dejarlo
a los tres años.



¿BUSCAN CUADRAR EL AUTOATENTADO?

• Por como lo aseguran la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalinas, de que los agresores de la entonces candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**, primero fueron contratados para quitar propaganda de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", pero luego otra persona pactó con ellos el ataque, podría pensarse que ambas instituciones sostienen la versión de que fue un "autoatentado", a fin de enardecer la jornada electoral y, sobre todo, perjudicar al Gobierno capitalino. Además, de que el sujeto que disparó al vehículo de la abanderada de oposición supuestamente declaró: "La noche de la agresión, el sujeto que lo contrató, les recalcó que debía disparar en la parte trasera de la camioneta, para no afectar la integridad física de la entonces candidata". ¿De verdad habrá alguien que les crea? Es pregunta.

OROPEZA DICE QUE AHORA SI REVISARÁ SEGURIDAD EN BARES DEL CENTRO

• Bien dice el dicho que luego del niño ahogado quieren tapar el pozo, ahora sí las autoridades van a revisar la seguridad de todos los bares del Primer Cuadro. Así podría resumirse el proceder del coordinador de la Autoridad del Centro Histórico, **Manuel Oropeza**, al asegurar que el Bar Black tiene una larga historia de quejas vecinales por ruido, por lo que anunció que no permitirá su reapertura. El asunto es que, si ya sabía que ese negocio violaba la ley, por qué no procedió oportunamente y no hasta que estuvo a

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

punto de registrarse una tragedia en la capital del país.

LÍA LIMÓN BUSCA RECUPERAR EN TRIBUNALES LA ALCALDÍA

• En la alcaldía Álvaro Obregón, la candidata y alcaldesa, Lía Limón, dice que aún tiene la posibilidad de revertir los resultados de la elección del 2 de junio, en la que el PAN perdió los comicios y la demarcación se pintó de guinda. Sin embargo, aseguran, que están recabando un gran cúmulo de pruebas para presentarlas ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y echar abajo los resultados que favorecieron **Javier López Casarín**, quien compitió por Morena, PVEM y PT. Los que saben de esto de la política consideran que la alcaldesa tiene pocas posibilidades de ganar; empero, también reconocen, no hay peor lucha que la que no se hace.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

ADELANTAR LA SUCESIÓN Y LA CRISIS

Claudia Sheinbaum está haciendo lo mismo que hizo AMLO en el 2018, gobernar desde antes de sentarse en la silla presidencial. De la reunión con el presidente dice Sheinbaum: "Para mí fue una reunión muy emotiva, histórica y también muy importante, de mucho provecho" y acordó discutir las reformas ampliamente, pero particularmente la de los cambios al Poder Judicial en la que se implementará una consulta amplia al pueblo de México, ojo, previa al ingreso de la nueva Cámara de Diputados y de Senadores. Que "no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que puede hacer la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de Derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial, que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca"

Sin embargo, esa decisión puede no ser la mejor, según un reporte del área de estudios económicos de Citibanamex que considera que la serie de reformas propuestas por el gobierno actual incluyen una al Poder Judicial, debilitaría la democracia y sería un error de septiembre. "Si López Obrador insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría estructuralmente las condiciones de arranque para el gobierno entrante. "Los mercados financieros siguen reaccionando negativamente al aumento del riesgo político. De aprobarse, estas reformas conducirán al país por una senda de debilitamiento institucional, eliminarían controles y contrapesos y avanzaría el proceso de centralización política", subrayaron analistas de Citibanamex.

A una semana de transcurridas las elecciones del 02 de junio, se confirmaron los pronósticos de triunfo de Mauricio Tabo quien logró la reelección como alcalde en Miguel Hidalgo. Y a pesar del "tsunami guinda en la capital", el edil panista cumplió su misión de defender los buenos resultados de su gobierno en materia de seguridad, reactivación económica y desarrollo urbano en esa demarcación. Tabo reconoció el esfuerzo de la ciudadanía en esta votación donde obtuvo 130 mil votos, es decir, 23 mil

votos más que lo conseguido en los comicios del 2021 y consideran que es una alcaldía que comienza a convertirse en un bastión de la resistencia.

Y hablando de alcaldes, la SSC y la Fiscalía de la CDMX agarraron a un tercer implicado en el caso de Alessandra Rojo de la Vega y dicen que todo pinta para que sea un autoatentado porque una persona que había sido contratada para bajar propaganda política de Morena luego se le encargó el trabajo de dispararle a la parte trasera de la camioneta de Rojo de Vega a fin de no afectar su integridad física. Las confesiones, según el informe del secretario de seguridad de la CDMX, Pablo Vázquez, y el coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara explican a detalle qué pasó y quién pagó y cómo todo se preparó desde el viernes 10 de mayo cuando los supuestos agresores les dieron información, fotos, ubicación y la hora que acudiría la víctima.

Ante las pocas lluvias que han caído en el Valle de México nos cuentan que diversos colectivos quieren pedirle a Clara Brugada, Margarita González y Delfina Gómez, su intervención para proteger el bosque de agua que abarca varios estados, no solo CDMX, Edomex y Morelos y es blanco de los talamontes y grupos delictivos que afectan la productividad de las comunidades. Nos cuentan que desean se pida a cualquier tipo de constructor que vaya a operar en la zona, así como desarrollo u obra de gobierno, que sea con altísimos estándares de respeto al medio ambiente debido a que los acuíferos de estas tres entidades, se encuentran en riesgo. ¿Alguna de las gobernadoras tomará la llamada?

¿Cuál será la aseguradora europea que, a seis meses del huracán Otis de Acapulco, sigue pateando el bote con sus clientes y sigue pidiendo papeles para demorar el pago de los siniestros? Hay un caso en el que uno de los inmuebles que estaba asegurado por 100 millones de pesos tuvo daños que se calculan fueron al menos por la mitad de la suma asegurada y hasta ahora los seguros siguen ganando tiempo y ofreciendo sumas mínimas cuando el daño fue mayor. Sería muy bueno que la Comisión Nacional de Seguros y

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Lianzas que encabeza Ricardo Ochoa Rodríguez revise todos los expedientes de los bienes asegurados, que tuvieron severos daños causados por Otis y que hasta el momento las aseguradoras no han pagado. La queja es que parece que hacen un favor cuando sabemos que México es una de las operaciones más rentables ¿será precisamente porque no pagan ?



TRANQUIS. Resulta extraño, por decir lo menos, la tranquilidad con la que José Manuel Oropeza, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico se refiere a los hechos en los que cientos de adolescentes estuvieron en riesgo durante una fiesta en el anillo Black, del centro de la ciudad; dicha zona está bajo resguardo de esa autoridad y aunque estuvo a punto de terminar en tragedia, las autoridades solo dicen que ya tenían referencia del lugar, que así operaba, y que tenían quejas, pero pese a todo seguía abierto. En ese perímetro ni por error se le permite el acceso de las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que si está abierto y así opera es porque la corrupción está en otro lado.

JUSTICIA PARTIDISTA Ayer salieron los encargados de la seguridad y la procuración de Justicia en la Ciudad de México para dar avances acerca del atentado que sufrió la alcaldesa electa en la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; dijeron que hay un detenido más, pero fieles a su partido y

con su camiseta bien puesta, ambos funcionarios, Pablo Vázquez y Ulises Lara, mencionaron que al agresor de Rojo de la Vega antes de pagarle por intentar contra la entonces candidata, le habían pagado para bajar propaganda de la alianza "Sigamos haciendo historia" y de "Morena"; lanzaron la piedra sin ofrecer ni una sola prueba, pero con la certeza, tal vez, de que sembrarían la duda sobre la agresión.

ASOMA LA NARIZ. Por cierto, que luego de permanecer callada desde que se supo que perdió en la alcaldía Cuauhtémoc, la candidata de Morena, Catalina Morfín, reapareció ayer en sus redes sociales solo para alimentar la versión de las autoridades capitalinas, en el sentido de que la agresión pudo ser un montaje, dijo que Rojo de la Vega debería ir "presa"



Fecha 11.06.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



¿Y cómo no! Teniendo tan cerca **Palacio Nacional**, seguir en el **Antiguo Palacio del Ayuntamiento** hasta desmerece un poco.

Es lo que ocurre en varias dependencias de la CDMX, cuyos titulares y sus cercanos andan ansiosos por unirse al equipo de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

Tanto, que ya tuvieron que decirles que con calma, pues también debe haber gente cercana a ella dentro del Gobierno capitalino el próximo sexenio. ¿Acaparan o desconfían?

¿Y no sería mejor ahorrarse el salario de seis meses en el **Congreso** y pagar muy bien las dos únicas semanas donde se acuerdan de trabajar?

Y todo porque los congresistas ya destrabaron en los días recientes dos leyes secundarias y, hoy, cuatro comisiones más sesionarán para desahogar dictámenes y votarlos el jueves en sesión maratónica.

¡A retacar los extraordinarios!

Y, por cierto, en uno de esos arranques de productividad, parece que los diputados dejaron a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial fuera de la Ley Ambiental.

Habrá que ver si lo resuelven así y, sobre todo, ver qué piensa de todo esto **Mariana Boy**, actual titular del organismo.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 6789.00
Tam: 73 cm2



Seguridad

En estos días me ha venido a la cabeza un tema de suma importancia para la Ciudad de México, la seguridad. Tenemos que ser sensatos en que mucho del éxito de Claudia Sheinbaum en la capital fue la estrategia que implementó tras el mal actuar de Jesús Orta, el secretario brillantina.

Para salvar el barco llegó a las filas del gabinete, Omar García Harfuch; cuando fue llamado secretario de Seguridad Ciudadana pocos creían en el trabajo que realizaría al frente de la dependencia, y vaya que sorprendió.

A sus 42 años logró hacer lo inimaginable en la metrópoli y para ello, sobrevivió a un ataque armado para continuar su labor de seguridad. En la Agencia de Investigación Criminal hizo un trabajo excepcional, y por ello Claudia lo volteó a ver, y no, no se equivocó.

Ahora bien, Clara Brugada debe encontrar a alguien que esté a la altura del trabajo que hizo García Harfuch en la CDMX; no se trata de llenar los zapatos del exsecretario sino de sumar a alguien que lo haga, incluso, mejor que Omar.

Vienen muchos retos, la CDMX está a la espera de lo que viene, los capitalinos (no todos) confiamos en que las cosas se harán bien, por favor, no nos fallen. Las mesas de construcción de paz deben seguir, la relación con las alcaldías debe permanecer y el trabajo diario debe mejorarse; solo así, avanzaremos rumbo a la ciudad que merecemos.





Errores

DESESPERACIÓN DEL PAN Y PRI

Ante la aplastante derrota que le aplicó Morena al bloque opositor el pasado 2 de junio, hay evidentes señales de desesperación en algunos grupos políticos (PAN y PRI) e incluso de periodistas que se prestaron a toda esta maquinaria electoral de las “campañas negras”.

Además de quedarse sin gubernaturas, perder alcaldías, Jefatura de gobierno y la Presidencia de la República, la realidad es que también se les reducirán las jugosas prerrogativas que recibían anualmente y, es muy probable que con la próxima Reforma Electoral, se les reduzca más.

Los diputados opositores que lograron salvar su hueso, ahora su tarea es la de denotar a las instituciones que anteriormente defendían. ¿Dónde quedó ese desgarró de vestiduras de defender a la autoridad elec-

toral? Hay un viejo refrán que dice: “Aplíquese la ley, pero en los bueyes de mi compadre”, en otras palabras, si el resultado les hubiera favorecido, ¿estarían vociferando que el IECM “se está prostituyendo”?

Tantita congruencia, un poquito de vergüenza, menos cinismo y más dignidad para analizar lo que en realidad les pasó como “oposición”, porque en realidad algo hicieron muy mal y la ciudadanía se los cobró en las urnas.

Por cierto, quien hizo un excelente análisis de la campaña fue el diputado por Iztacalco, Pablo Trejo, quien aseguró que las elecciones se ganan “recorriendo las calles”, escuchando a la ciudadanía y ofreciendo propuestas realistas.

Pablo Trejo, quien durante su campaña, diariamente recorrió al menos 10 kilómetros, destacó que ahora en el Congreso de la CDMX, hay la responsabilidad de generar consensos y acuerdos para el avance de iniciativas, y subraya la necesidad de armonizar la Constitución con las leyes secundarias, asegurando que esto beneficiará a todos los ciudadanos.

Sin duda, Pablo Trejo será una figura legislativa a la que Clara Brugada le encomendó una gran tarea en el ámbito legislativo, por su experiencia y liderazgo.





GLORIETA DE COLÓN ¿Y SI LA 4T DESAPARECE AL IECM?

// Nadie sabe para quién trabaja", dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM),

cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción. Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el "Plan C", que contempla la desaparición del INE como tal, y las instituciones electorales locales. Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de "queda bien" con Morena? Es pregunta.

¿GERARDO VILLANUEVA AL PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanue-

va, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más. Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

AVANZA INDAGATORIA POR ATENTADO

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel "N", a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante.



Foto: Especial





EL FRAUDE A LA LEY DE MORENA Y EL IECM

Por Alejandro Lelo de Larrea

Nadie debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López. Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le

quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM. Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

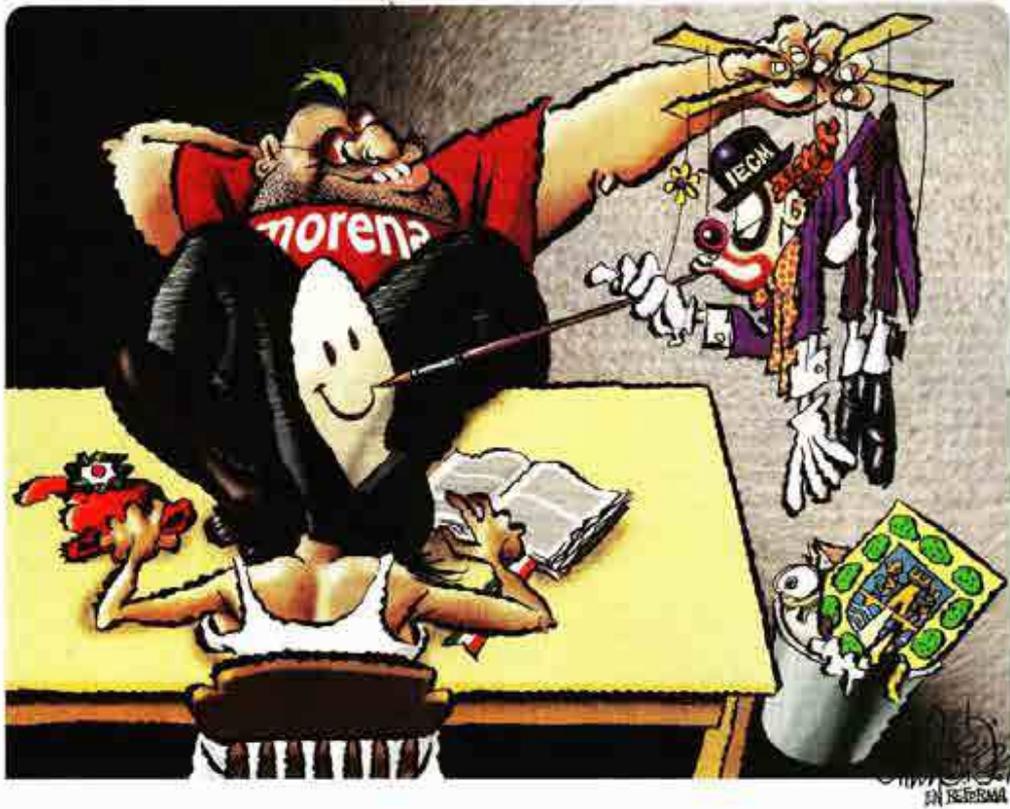
Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consuma ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.



CARTONES







Fecha
11.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 38025.00
Tamaño: 225 cm2

GALINDO Los aguafiestas



UNA BUENA Y UNA MALA ● HERNÁNDEZ

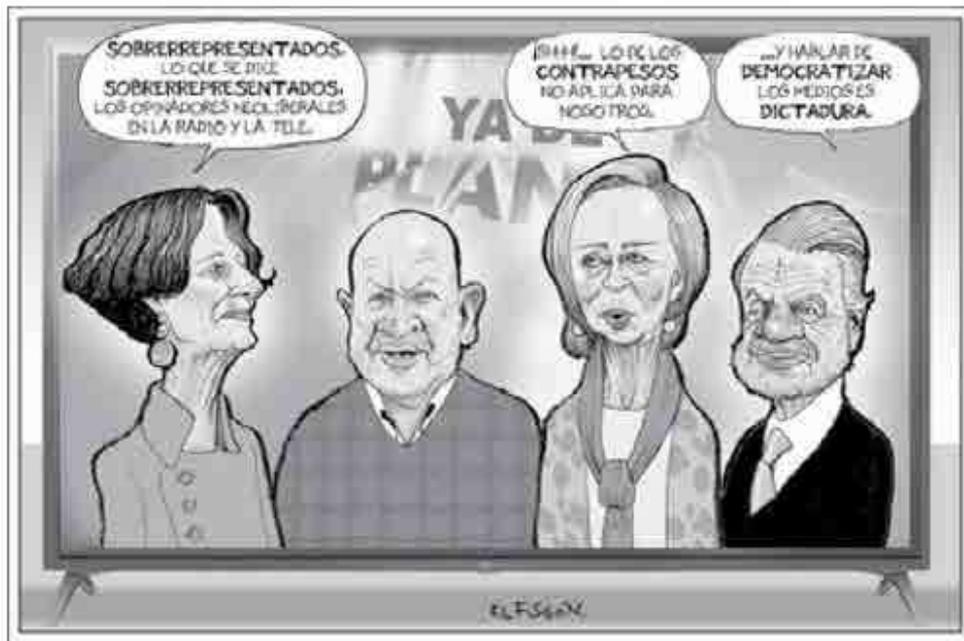


Página 1 de 1
\$ 48285.00
Tamaño: 145 cm2

AHUMADA SANTIFICADO • MAGÚ



HABLANDO DE SOBRRERREPRESENTACIÓN • EL FIGÓN



CDMX SANTUARIO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 47952.00
Tem: 144 cm2



Página 1 de 1
S 44770.00
Tem: 185 cm2

Aires sexenales

Chavo del Toro



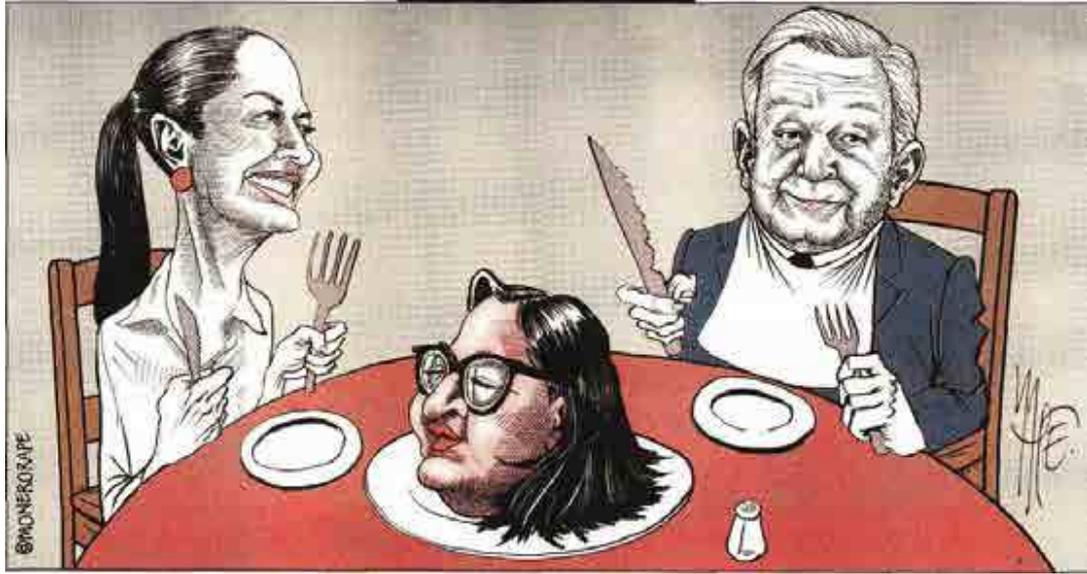
Página 1 de 1
\$ 48400.00
Tamaño: 200 cm2

Fecha
11.06.2024

Sección
Opinión

Página
2

RAPE/PLAN CENA



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tam: 163 cm2

Fecha
11.06.2024

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL SEÑOR DE LOS VIDEOS

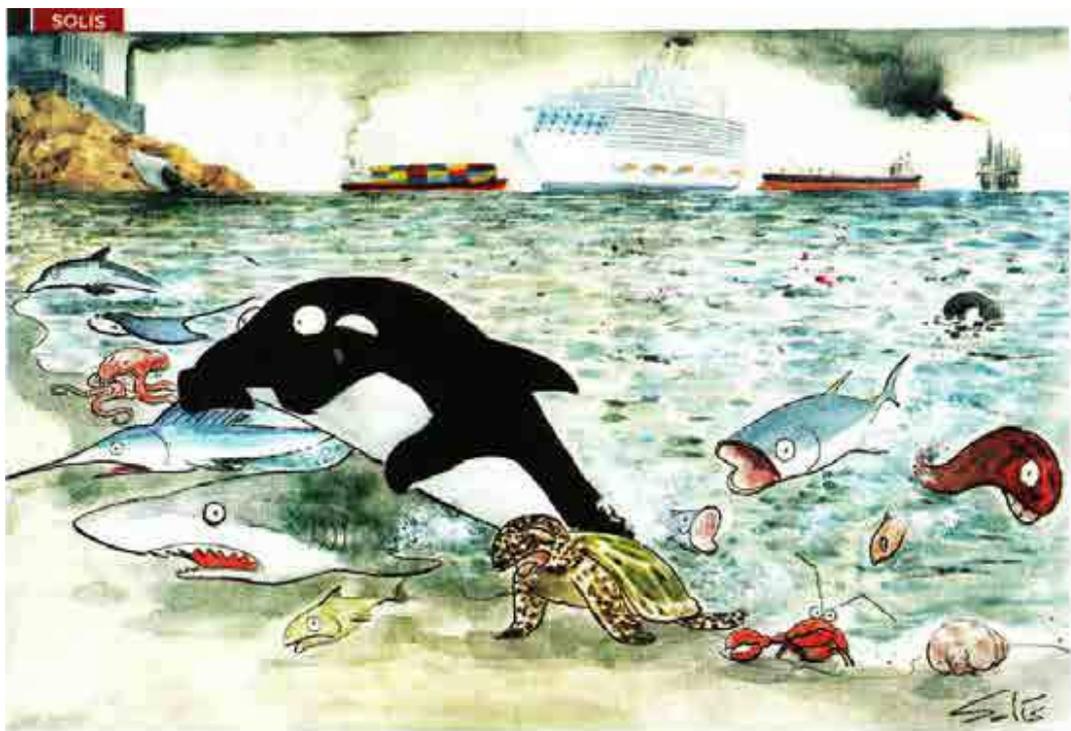


Página 1 de 1
\$ 49572.00
Tamaño: 162 cm2

Fecha
11.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Nuestra tóxica presencia en los mares empuja a las especies marinas a buscar nuevos aires en tierra firme

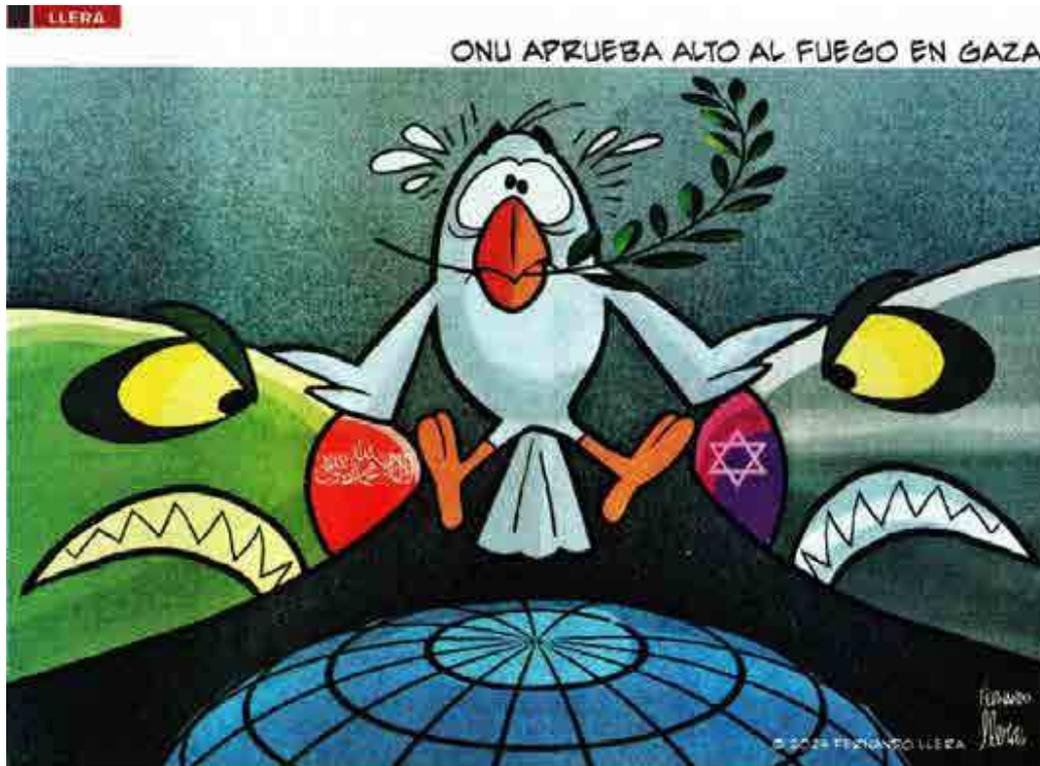


Página 1 de 1
\$ 18095.00
Tam: 235 cm2

Fecha
11.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 19327.00
Tem: 254 cm2



Es Claudia



Fecha
11.06.2024

Sección
Nacional

Página
32



Página 1 de 1
\$ 46970.00
Tem: 305 cm2





Página 1 de 1
\$ 10000.00
Tamaño: 200 cm2





IECM



El IECM: reproche

Tanto las dos consejeras que se opusieron como afectados directos arremetieron contra el IECM por haber inflado a Morena y a sus aliados al repartir las plurinominales.

Coinciden consejeras en que hubo cambio de reglas

‘Acuerdo de IECM, un fraude a la ley’

Afirman que acuerdo es una simulación y que va en contra de la Constitución

ALEJANDRO LEÓN

Erika Estrada y Carolina del Ángel fueron las únicas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que votaron en contra de un acuerdo que otorgó sobrerrepresentación a Morena en el Congreso local.

La decisión la tomaron porque el documento fue una simulación y va en contra de la Constitución, además de que se trató de un “fraude” a la legislación, argumentaron,

respectivamente.

En entrevistas por separado con REFORMA, la consejera Estrada consideró que no tuvo que haberse aprobado la petición de siete personas que ganaron diputaciones de mayoría relativa, quienes pidieron al Instituto que sus triunfos no fueran reconocidos por Morena, sino por el Partido del Trabajo y Verde Ecologista, tras lo cual, se reasignaron las diputaciones de representación proporcional.

Recordó que desde febrero el IECM había aprobado lineamientos de un convenio de candidaturas comunes para dicha coalición política; sin embargo, en el acuerdo

que elaboró el consejero Bernardo Valle y que fue aprobado, las reglas fueron modificadas.

“Estas reglas del juego nos las dimos desde el mes de febrero, todas las fuerzas políticas las conocieron, fueron acuerdos públicos y me parece desafortunado que, de último momento, cambiemos las reglas del juego, una vez que ya conocimos los resultados electorales”, expresó.

Tras la asignación de legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición acusó como sobrerrepresentación en Donceles.



Continúa en siguiente hoja

“Se están inaplicando disposiciones que el colegiado había aprobado de manera previa, concretamente, este lineamiento de asignación.

“Y, dos, están permitiendo una simulación que va en contra de la Constitución en la cual se establece, claramente, que uno de los principios fundamentales en la integración de los congresos es evitar la sobrerrepresentación de alguna fuerza política”, subrayó Estrada.

La consejera Carolina del Ángel expuso que se trató de un fraude, debido a que el Instituto toleró que se cambiaran las reglas del convenio.

“Con una artimaña después de haber recibido la votación, cambiamos las reglas del juego, decidimos cambiar

(...) el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, y eso, por más argumento que le pongamos, es fraude a la ley (...) estamos encontrando cómo darle la vuelta a la ley”, expresó.

También criticó que a 40 minutos de que iniciara una sesión el sábado, llegaron por correo los oficios de siete personas que pedían que se les considerara en las bancadas aliadas a Morena.

“Llegan siete oficios de siete personas diciendo que desconocen, básicamente, el contenido del convenio de candidatura común que los llevó al triunfo (...) y, entonces, piden un receso de media hora para revisar algo tan profundo como lo es un cambio completo de proyec-

to de acuerdo.

“Por más que mis colegas lo hayan puesto en la mesa como engrose, como observaciones, por favor, es insultar la inteligencia de las consejerías que no estábamos de acuerdo y de la ciudadanía”, resaltó.

Erika Estrada,
consejera del IECM

Estas reglas del juego nos las dimos desde el mes de febrero, todas las fuerzas políticas las conocieron, fueron acuerdos públicos”.



Las consejeras votaron en contra del acuerdo propuesto por el consejero Bernardo Valle, con el cual se abrió la puerta a la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

Alistan batalla legal por la asignación de pluris

EDUARDO CEDILLO

A la par de que los aspirantes a diputación de Oposición afectados por el aumento de plurinominales a Morena alistan sus impugnaciones, el grupo morenista ya prepara su defensa legal.

Así lo afirmó la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, quien celebró la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Nosotros nos estamos preparando, porque sabemos que va a haber tal impugnación, pero ellos saben que no van a ganar y nosotros sabemos que vamos a ganar hasta la siguiente instancia a la que se vaya esta impugnación”, dijo la diputada, quien ganó su curul en las urnas y es una de las 24 integrantes de la bancada.

Criticó el acuerdo original del Instituto porque, consideró, Morena tuvo una amplia votación y, según su cri-

terio, no era justo el recorte de plurinominales y su reparto a partidos de oposición.

Tras la virtual victoria, Martha Ávila afirmó que su partido ya tiene en la mira sus prioridades centrales: la elección de una nueva persona titular de la Fiscalía, y la expedición del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Por su parte, Acción Nacional subrayó que se encuentran en los cuatro días legales necesarios para presentar impugnaciones ante autoridades electorales.

“De acuerdo a la lista que se publicó todos los partidos que pierden representación por esa vía tienen la posibilidad de impugnar”, dijo la diputada Gabriela Salido, quien quedó fuera de las listas de representación proporcional.

Tanto ella como Patricia Báez, fueron parte de los recortes que sufrió el PAN.

“Fue, de verdad, un golpe total a la democracia de la

Ciudad de México, porque esta sesión obviamente viciada donde de forma ilegal y que en cuatro líneas quieren quitar las siete asignaciones que nos tocaban a la Oposición para dárselas completas al partido del Gobierno”, comentó.

La también secretaria general de Acción Nacional afirmó que buscarán todos los recursos legales para controvertir la definición del IECM y que el equipo legal del partido ya se encuentra formulando las impugnaciones.

En ese mismo sentido se pronunció Movimiento Ciudadano, que lanzó un mensaje para reclamar las cuatro diputaciones que se les hubiera asignado.

“No permitiremos este acto contra la representación de la pluralidad de ideas dentro del Congreso. En la Ciudad se desterró desde hace varias décadas al régimen de un solo partido y dimos apertura al diálogo y los consensos como forma de hacer política”, difundió el partido.



Continúa en siguiente hoja

¿CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ?

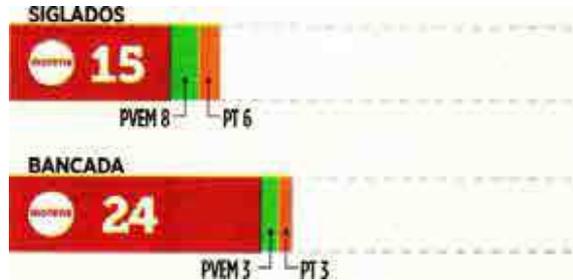
La decisión que tomaron consejeros del IECM para inflar a Morena y sus aliados es la continuación de la llamada "ley de vida eterna" que aprobó el Congreso.

Eduardo Cedillo

- El 31 de mayo de 2023, en el último día de su Periodo Ordinario, los diputados avalaron una reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de candidaturas comunes.
- Mientras que a nivel federal no prosperó, en la CDMX se avalaron los cambios para que los partidos que com-
pitieran juntos pudieran intercambiarse votos, asegurando que los llamados "satélites" nunca perdieran sus registros.
- No se alertó entonces, pero la reforma al Artículo 298 también hablaba de la figura de la candidatura común. Esta modificación fue la que permitió el movimiento reciente.

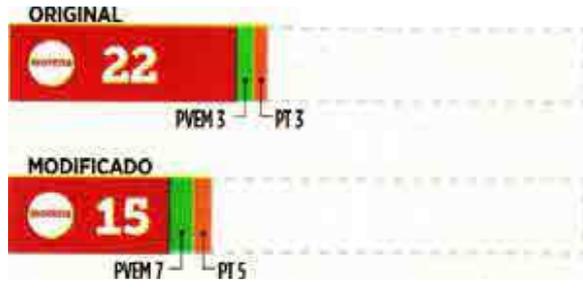
EL SIGLADO

El marzo, los partidos de la 4T firman el convenio de candidatura común. Establecen que los candidatos en algunos distritos serán siglados por cualquiera de los tres partidos, pero determinan a cuál bancada se integrarán. Es decir, a qué partido representan.



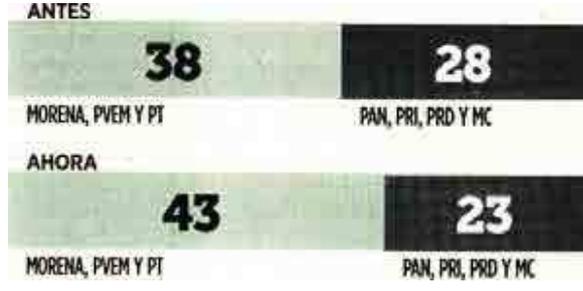
EL CAMBIO

- Tomando en cuenta la bancada a la que dijeron que se sumarían, Morena ganó con votos 22 de los 33 distritos en juego. Para evitar sobrerrepresentación, el IECM le asignó sólo 2 plurinominales... y ahí empezó la jugarreta.
- Siete candidatos que ganaron en las urnas y habían dicho que formarían parte de la bancada de Morena se echaron para atrás y con escritos manifestaron que siempre no, que los contarán en otro partido. El proyecto original se cambió, Morena redujo el número de distritos ganados por voto directo.



LA GANANCIA

- Así, Morena “redujo” el número de distritos ganados y pudo tener más plurinominales! Todo a costa de curules que se le habían dado a la Oposición.
- Al final, el bloque de la 4T creció el número de diputados por voto directo y plurinominales, mientras que los de la Oposición se redujeron.



La asignación de 7 plurinominales al Verde y PT fue para no violar los derechos de candidatos: consejero

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En febrero pasado, las dirigencias de Morena y sus aliados decidieron que los siete candidatos —que de última hora pidieron ser reasignados a los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT)— fueran asignados al grupo parlamentario de Morena, lo que quedó plasmado en el convenio de candidatura común firmado por los tres institutos políticos y aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En la página 31 del documento aparece un recuadro que indica que los candidatos de los distritos 3, 9, 19, 20, 26, 27 y 32 serían asignados por PVEM y PT, pero en la repartición de curules serían asignados a la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.

Esa situación fue considerada por el consejero electoral Bernardo Valle como “una determinación ficticia” por las dirigencias de esos partidos, por lo que señaló que los candidatos, con independencia de

sus líderes, tienen pleno derecho de asociación política y decidir a qué partido pertenecer, de ahí que se aprobara el acuerdo para que pasaran a ser diputados uninominales del PVEM y el PT.

Advirtió que si el Consejo General del IECM hubiera votado en contra de esta determinación, se hubiera incurrido en una violación a los derechos político-electorales de los candidatos.

“Nos vienen a decir estas personas: ‘a mí nadie me consultó, nadie me manifestó que yo me voy a ir a esa fracción parlamentaria’. Por supuesto que ni los dirigentes de Morena, del PT y del Verde podrían determinar que estas personas se vayan a una fracción parlamentaria. Sería un despropósito que los dirigentes de los partidos de manera cupular pudieran decidir qué diputados se van a determinada bancada.”

A la pregunta de si el convenio de candidatura común tuvo que haber

sido impugnado por dichos candidatos desde su aprobación, Valle reconoció que, en su momento, el instituto no envió una notificación personal a las candidaturas para advertirles de su adhesión parlamentaria en el documento, por lo que “se enteraron” al momento de realizar el acuerdo de asignación de diputaciones plurinominales.

Valle, quien fue el autor de la propuesta sobre la repartición de diputaciones plurinominales, dijo que está consciente de la afectación a otros partidos políticos; no obstante, “sería muy irresponsable de mi parte aprobar el acuerdo habiendo tenido conocimiento de esta situación; para mí hubiera sido más cómodo no decir nada y que se aprobara el acuerdo y que los partidos se peleen. El tema es que recibimos los oficios, se hicieron de mi conocimiento y asumí la responsabilidad de plantear esta preocupación ante el consejo, que fue acompañada por otro grupo de consejeros”.



#CongresoCDMX AUTÓNOMOS VULNERABLES

Tras la repartición de las diputaciones plurinominales a nivel local y los señalamientos de que Morena presionó al IECM, la oposición acusa que el 'agandalle' de curules es un golpe autoritario y que puede suceder en otros órganos autónomos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Morena doblegó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para meter más diputados plurinominales en el Congreso capitalino, y esto se puede repetir durante los próximos años con otros órganos autónomos que deben funcionar como contrapesos, así lo considera el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Raúl Torres.

El legislador mencionó en entrevista con *Reporte Indigo*, que también a nivel nacional, el partido oficial presiona para beneficiarse políticamente. "Hubo una presión a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, existe en el INE y se puede repetir en distintos organismos", sostuvo.

Fueron el sábado 8 y domingo 9 de junio, cuando el IECM discutió la distribución de las 33 diputaciones plurinominales del Congreso de la Ciudad de México.

En un primer momento, el acuerdo elaborado por el IECM y que se iba a someter a discusión en el pleno le daba 11 diputaciones de representación proporcional al PAN; cuatro al Partido Revolucionario Institucional (PRI); dos al Partido de la Revolución Democrática (PRD); cinco al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); cuatro al Partido del Trabajo (PT); cuatro a Movimiento Ciudadano (MC); y dos a Morena.

Es importante mencionar que el partido guinda en la Ciudad de México (CDMX) ganó las elecciones para diputados en 15 de los 33 distritos electorales, con lo que

aseguró 15 curules en el legislativo.

No obstante, MC y el PAN denunciaron la noche del 9 de junio que el acuerdo del IECM había cambiado y daba a Morena más diputaciones plurinominales de las que le tocaba, a pesar de que la representación proporcional busca equilibrar la conformación del Congreso de la CDMX a través del porcentaje de votos obtenidos por las fuerzas políticas.

En ese sentido, a Morena, al ganar la mayoría de los distritos, le tocaba tener menos diputaciones plurinominales; sin embargo, en el nuevo proyecto aprobado por la mayoría del Consejo del IECM, se le asignaron nueve curules

de representación proporcional al partido guinda, mientras que al PAN se le quitaron dos y a los demás partidos una curul.

Golpe autoritario



La oposición califica a lo ocurrido con el IECM como autoritarismo por parte del oficialismo en la CDMX. "Sin duda es un golpe autoritario de Morena", denunció el legislador Raúl Torres.

Torres detalló que, aunque ganó la mayoría de los distritos de la capital, el partido guinda no tiene derecho a decidir en la conformación del Congreso.

"Morena decidió que no le gustaba la repartición de las diputaciones plurinominales porque no alcanzaba la mayoría calificada y con un alboroto buscó conseguir siete pluris nuevos, es un atropello a la democracia", subrayó el panista.

El diputado refirió que el Partido Acción Nacional acudirá a los tribunales para impugnar la decisión del IECM que le da una mayoría "artificial" al partido guinda. "Morena no está respetando el voto de los ciudadanos y con una chicanada, busca tener la mayoría calificada que no puede tener por sí solo", afirmó.

Por otra parte, Torres lamentó que lo más probable es que comience la tercera legislatura del Congreso de la CDMX con una conformación y repartición de curules irregulares. "En Acción Nacional vamos a luchar porque se respete el voto de los capitalinos", indicó.

Lo peor del IECM

Otorgar más curules a Morena de manera ilegal "es el peor acto que ha llevado a cabo el Instituto en su historia", afirmó el diputado de

Movimiento Ciudadano y vocero del partido naranja ante la autoridad, Royfid Torres González.

Asimismo, considera que los cinco consejeros del IECM que votaron a favor de darle más pluris a Morena, mancharon un proceso electoral con una gran participación ciudadana.

"Tenemos que impugnar y esperar a que se restablezca la legalidad de este proceso, es una pena que cinco consejeros hayan tirado a la basura este proceso electoral que había sido ejemplar", adelantó.

Torres González considera que Morena ofreció cargos para los consejeros que votaron a favor de darles más diputaciones plurinominales.

"Yo lo que les dije en la sesión, es que a ninguno de ellos les faltará posibilidades de trabajo. Están pensando en garantizar su futuro, en lugar de la legalidad y el futuro de la Ciudad de México", recalcó.

En este sentido, el emecista refirió que la batalla legal para que se revierta el acuerdo del

IECM, será larga y difícil porque seguramente Morena también ofrecerá cargos a los miembros de los órganos judiciales.

"Va a ser larga la batalla, los

ofrecimientos se van a seguir repitiendo en los tribunales, esperamos que la honorabilidad de los magistrados se mantenga por encima", concluyó.

¿Cómo queda el Congreso de la CDMX?

Morena y sus aliados volverán a ser la primera fuerza política en el Congreso de la capital; no obstante, no obtuvieron la mayoría calificada de 44 de 66 diputados.

De acuerdo con datos publicados por el IECM tras la asignación de diputaciones plurinominales, Morena tiene 24 curules, PT un total de ocho y el Verde Ecologista 11, lo que da a la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México un total de 43 curules, lo que significa que se quedó a una curul de alcanzar la mayoría calificada.

A su vez, el PAN obtuvo un total de 16 curules; el PRI apenas tres y el PRD solo uno, lo que suma para la coalición opositora un total de 20 legisladores. Por último, el partido Movimiento Ciudadano logró un total de tres diputaciones.

De esta manera, el partido guinda y sus aliados podrán llevar a cabo cualquier reforma a la ley, pero les faltó un voto para lograr la mayoría calificada que les permite hacer reformas constitucionales.

Morena obtuvo siete diputaciones plurinominales adicionales a las que establecía el acuerdo del IECM, mismas que se le restaron a los partidos de oposición



Morena decidió que no le gustaba la repartición de las diputaciones plurinominales porque no alcanzaba la mayoría calificada y con un albazo buscó conseguir siete pluris nuevos, es un atropello a la democracia”

Raúl Torres
Diputado local del PAN



Tenemos que impugnar y esperar a que se restablezca la legalidad de este proceso, es una pena que cinco consejeros hayan tirado a la basura este proceso electoral que había sido ejemplar”

Royfíd Torres
Diputado de MC

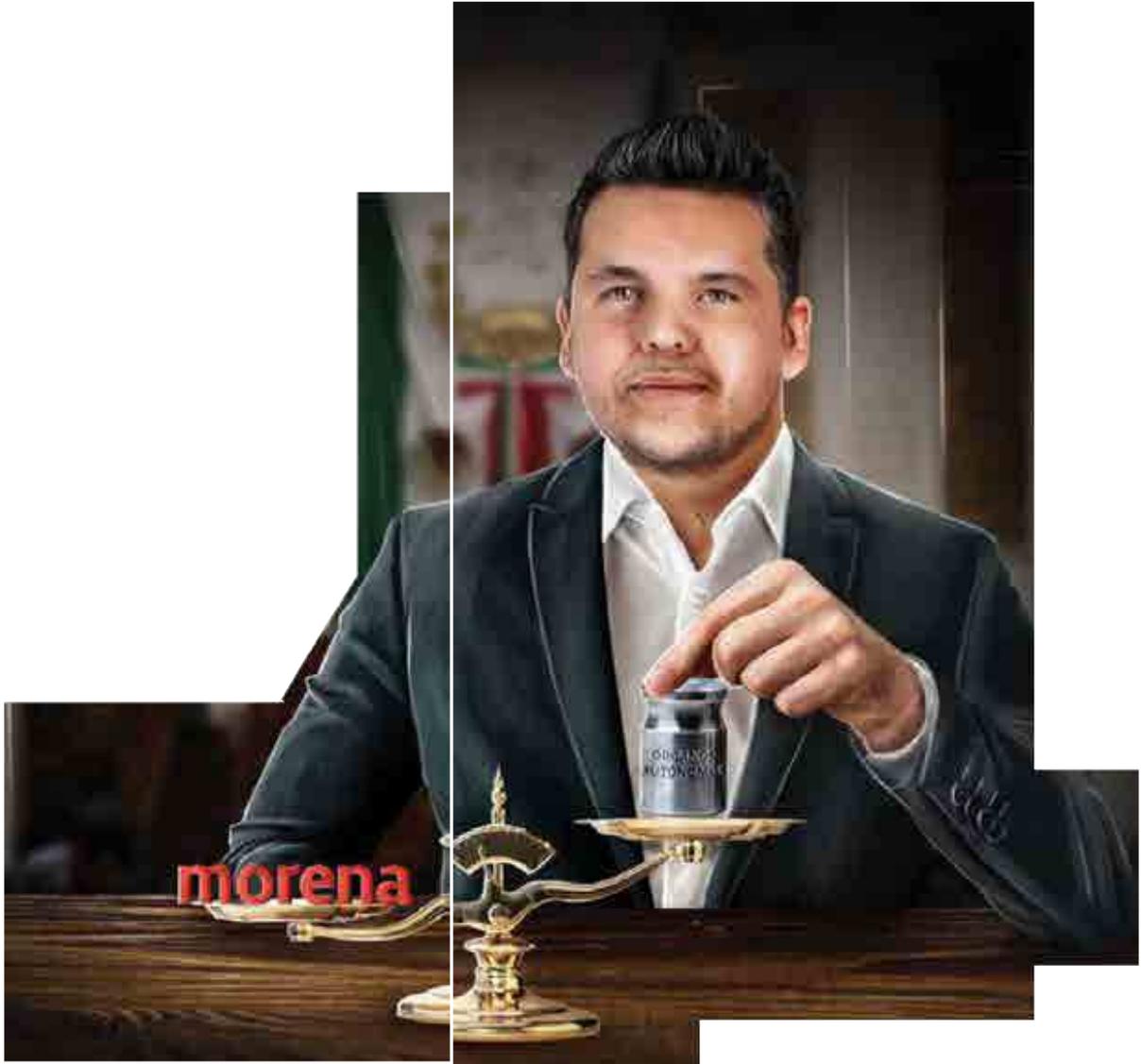
Golpe a la democracia

La oposición política en la CDMX denunció que Morena presionó al IECM para darle más curules plurinominales de los que, por ley, le tocaban

Partidos	Proyecto original del IECM	Proyecto aprobado	Conformación del Congreso de la CDMX
Morena	Dos curules de representación proporcional (RP)	Nueve diputados de RP	24 diputados
PAN	11 curules de RP	Nueve curules de RP	16 diputaciones
PRI	Cuatro diputaciones de RP	Cuatro diputados de RP	Tres curules
PT	Cuatro curules de RP de RP	Tres diputaciones	Ocho diputados
MC	Cuatro diputados de RP	Tres curules de RP	Tres curules
PVEM	Cinco curules de RP	Tres diputados de RP	11 diputados
PRD	Dos diputaciones de RP	Un curul de RP	Un diputado

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 8



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 8

Morena da 'espaldarazo' al IECM #CambioDeMando

El partido guinda salió a la defensa del IECM ante las acusaciones de la oposición, luego de que el órgano electoral les otorgara siete diputaciones plurinominales más a las que les correspondían originalmente

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Grupo Parlamentario de Morena de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México respaldó la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

A través de un comunicado, el partido guinda afirmó que la resolución se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley, respecto a lo que corresponde a cada partido político y en atención a la votación total hacia estos el pasado 2 de junio.

"Los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones

normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos", afirmó el grupo parlamentario.

Asimismo, el partido guinda recriminó las acusaciones de la oposición en contra de Morena y el IECM. "No sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes del Consejo General del Instituto", sostuvieron los morenistas en el documento.

Por otra parte, Morena enfatizó que no permitirán que la oposición gane en la mesa lo que no pudo en las urnas. "Así de in-

congruente se ha comportado la oposición 'Priánista' para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza".

Finalmente, Morena destacó que la responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación; sin embargo, recalcó que "de ninguna manera puede establecer equilibrios

artificiales al margen de la ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto".

Los miembros de la bancada de Morena en la Segunda Legislatura del Congreso local defendieron la legalidad en la asignación de las diputaciones de representación proporcional hechas por el IECM

Así de incongruente se ha comportado la oposición 'Prianista' para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza"

Grupo Parlamentario de Morena de la Segunda Legislatura del Congreso local

Fecha
11.06.2024

Sección
Primera

Página
18-20





El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa. El tema llegará al Tribunal Electoral.

Engañar con curules

"Permitir una sobrerrepresentación por encima del límite constitucional, para construir artificial y tramposamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, puede ser la antesala de la demolición del orden constitucional vigente".

Ciro Murayama

Los partidos del gobierno, Morena, PT y PVEM, obtuvieron 48.9 por ciento del voto popular en la elección para diputados de la Ciudad de México. Los de oposición, PAN, PRI y Morena, con Movimiento Ciudadano, sumaron 47.5 por ciento. Ganaron los oficialistas, pero por un punto porcentual apenas.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó a los partidos de gobierno 43 diputados, 65 por ciento en un Congreso de 66, un voto menos que la mayoría calificada, y a la oposición solo 23, o sea, 35 por ciento. Los partidos oficialistas acumularon así una sobrerrepresentación de 16.5 puntos porcentuales, mientras que los de oposición se quedaron con una subrepresentación de 12.5 puntos. Una elección cerrada en el voto ciudadano se convirtió, por la asignación de diputados plurinominales, en una victoria apabullante para el gobierno.

El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa que la Constitución limitó en 1996 a 8 por

ciento "por cada partido". En este 2024, a nivel federal, los tres partidos del gobierno obtuvieron 54.71 por ciento en el voto para el Congreso, pero recibieron 373 diputados, 74.6 por ciento. La sobrerrepresentación de la coalición es de 20 puntos porcentuales, aunque ninguno de los tres partidos rebasa los 8 puntos del límite constitucional.

El exconsejero electoral Ciro Murayama afirma que esto es inconstitucional, que el límite de 8 por ciento para los partidos debe aplicarse también a una coalición. El especialista electoral Jorge Alcocer Villanueva apunta que la tesis LII/2002 del Tribunal Electoral estableció que la asignación de legisladores por representación proporcional debe hacerse "por cada partido político o coalición" y los límites constitucionales deben aplicarse así también. Cuando menos algunos consejeros del INE actual tienen otros datos: "No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando PAN y PRI pudieron haberla establecido en la Constitución desde el año 2000 y no lo hicieron", ha declarado Uuc-kib Espadas.

El tema llegará al Tribunal Electoral, al que le faltan dos magistrados porque el gobierno no ha permitido su nombramiento, y que tiene una mayoría de tres magistrados cercanos al gobierno contra dos que no lo son. Es difícil pensar que este Tribunal Electoral le quitaría diputados a la alianza oficialista.

En el Congreso de la Ciudad de México lo que vimos fue la validación



Continúa en siguiente hoja

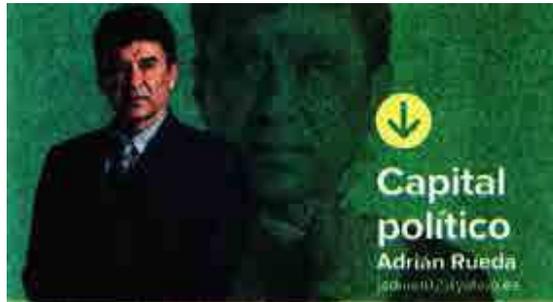
Fecha 11.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

de una abierta ilegalidad. En un principio el IECM adjudicó 38 curules a los diputados del gobierno, 58 por ciento del total, lo cual representaba ya una sobrerrepresentación de casi 10 puntos porcentuales. Sin embargo, siete diputados de mayoría relativa de Morena presentaron escritos para cambiarse a las bancadas de sus aliados y así permitir a Morena tener más legisladores de lista. El IECM entró en una larga pausa y después simplemente subió el número de diputados del gobierno de 38 a 44.

La sobrerrepresentación de los partidos de gobierno en la CDMX quedó en 16.5 puntos porcentuales, a pesar de que solo tuvieron una ventaja de 1 por ciento en el voto popular. El pleno del IECM lo decidió en un voto de 5 a 2. La consejera Erika Estrada, que votó en contra, me dijo ayer: “Estamos modificando las reglas del juego una vez que conocemos el resultado. Eso me parece que no abona a la certeza ni a la legalidad ... y, sobre todo, [el IECM] está otorgándole una sobrerrepresentación ficticia a uno de los partidos políticos para evadir las reglas del juego”.

• REPRESENTACIÓN

La representación proporcional fue una exigencia de los partidos de oposición, entre ellos los de izquierda, para evitar los abusos de un partido hegemónico, el PRI. Hoy, Morena la utiliza para obtener legisladores que no consiguió en las urnas y convertirse en un nuevo partido hegemónico.



Adiós reelección a alcaldes y diputados

• Con el control de ambas cámaras y la mayoría en los congresos locales, seguro que la iniciativa pasará.

A partir de 2027, ningún diputado, senador o alcalde podrá reelegirse en el cargo, luego de que **Claudia Sheinbaum** ordenara a sus legisladores tener lista la iniciativa para echar abajo esa disposición constitucional.

Aunque **Sheinbaum** lo mencionó al término de la comida de ayer en Palacio Nacional con **Andrés Manuel López Obrador**, el tema ya lo había discutido con los legisladores electos de su bancada.

Con el control de ambas cámaras y la mayoría en los congresos locales, seguro que la iniciativa pasará sin problemas y todo volverá a ser como antes de 2018, cuando estaban prohibidas las reelecciones.

Sólo seis años duró el gusto a los servidores públicos salidos de las urnas, de buscar hasta cuatro reelecciones consecutivas en el caso de los diputados y dos para alcaldes y senadores, lo cual había sido elogiado incluso por los propios morenistas.

La reelección aplicó por primera vez en 2021 y fue aprovechada por alcaldes como **Clara Brugada**, **Francisco Chíguil**, **Santiago Taboada**, **Mauricio Tabe**, **Giovanni Gutiérrez** y **Adrián Rubalcava**, entre otros.

También por legisladores locales como **Martha Ávila**, **Gerardo Villanueva**, **Federico Döring**, **Circe Camacho**, **Jesús Sesma**, **Tania Laríos**, **Fernando Mercado** y **Polimnia Romana**, por ejemplo.

Los privilegios se mantuvieron hasta este 2 de junio, pues a partir de 2027 quienes ostenten un cargo por elección popular deberán dejarlo a los tres años, excepto gobernadores, senadores y Presidente, que durarán seis.

A ver cómo cae la noticia en la bancada de Morena y aliados, pues muchos se sirvieron de ese derecho para repetir en el cargo, como **Citlalli Hernández**, por ejemplo, que estará seis años más como senadora.

En el caso de los legisladores se podría entender la *no reelección*, pues la mayoría se la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

pasa en *la beca* y destaca más por su nula productividad que por su trabajo. Las pocas iniciativas que generan duermen el sueño de los justos en comisiones.

Pero en lo referente a los alcaldes, siempre se dijo que tres años son pocos para concretar planes y proyectos de quien llega. Quienes han estado en esos cargos dicen que el primer año es para ubicarse, el segundo para acelerar y el tercero para preparar la salida.

Otro de los temas anunciados por **Claudia** es la desaparición de los plurinominales, aunque seguramente ese tema se tendrá que cocinar aparte, pues pisa muchos callos.

Y es que, si no hay legisladores por esa vía, las minorías no estarían representadas. No hay que olvidar que gracias a ello llegaron al Congreso los opositores en la época del dominio priista.

Además, si no existieran *pluris*, ni el PVEM ni el PT hubieran podido ayudar a Morena a lograr la mayoría calificada en las cámaras.

**CENTAVITOS**

La decisión del Instituto Electoral de la CDMX de seguirle el

juego a Morena para asignarle siete diputados plurinominales más en Donceles, utilizando trucos tan sucios como los que ellos criticaron al PRI, da el tiro de gracia al actual consejo. Primero, porque durante el recuento de los votos se les cayó varias horas el PREP; después, porque el sábado hicieron un receso *en lo oscuro* para cambiar el dictamen que sólo daba dos curules a Morena por otro que le otorgó siete. A razón de eso se dice que a los consejeros les llegaron varios cañonazos de billetes que no pudieron resistir o que la presidenta, **Patricia Avendaño**, le echó una mano a su exmarido, el consejero jurídico de la capital, **Néstor Vargas**. Igual y nada de eso es cierto, pero sí dan a pensar.

A partir de 2027
quienes ostenten
un cargo
por elección
popular
deberán dejarlo
a los tres años.

Saca menos de la mitad de votos

Castiga a 4T voto foráneo

Atribuyen expertos que los chilangos en otros países expresaron molestia

ALEJANDRO LEÓN

Contrario a lo que sucedió en las casillas instaladas en la Ciudad de México, la Alianza PAN-PRI-PRD consiguió más del doble de votos de capitalinos en el extranjero en la elección para Jefatura de Gobierno, en comparación con los que obtuvo Morena-PT-Verde Ecologista.

Para dos especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), podría tratarse de un voto de castigo, ante la falta de oportunidades en la Capital.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el candidato panista Santiago Taboada captó 29 mil 236 votos, mientras que la aspirante de Morena y hoy Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tuvo 13 mil 945 sufragios.

Otros 2 mil 223 chilangos tacharon la boleta en favor del candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón

Chertorivski, además de que también se computaron 387 votos nulos.

La Lista Nominal para el actual proceso electoral fue de 51 mil 814 personas en el exterior, lo cual representó una cifra récord para el Instituto.

Laura Valencia, especialista en Ciencia Política en la UAM, comentó que el resultado de la votación desde el extranjero por Jefatura de Gobierno reflejó un malestar social.

“¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social. La gente tiene ese malestar y el malestar está presente.

“A mí también me extraña esa diferencia (de votos) porque hay mucho malestar social en torno a la falta de servicios públicos, que son vastos (...) tienen que irse de su propio País, de su propio territorio porque no encuentran las oportunidades”, expresó la docente.

Héctor Villarreal, profesor del Departamento de Política y Cultura de la UAM, señaló que el resultado podría reflejar un voto de castigo hacia

Morena por la ausencia de servicios en la CDMX.

También planteó la posibilidad de que algunos chilangos hayan votado después de haber salido del País por inseguridad, amenazas, violencia o falta de oportunidades económicas.

Pero remarcó la necesidad de realizar estudios para llegar a una conclusión.

“Está esta posibilidad que sea hasta cierto punto un voto de castigo o un juicio a su gestión en estos pendientes

que resultaron y que son conocidos y que estuvieron presentes en la campaña de Taboada, y que son inseguridad, falta de agua, principalmente.

“(El resultado electoral) es una diferencia muy grande, prácticamente más del doble de votos que obtuvo la Alianza opositora por Taboada, que los que recibió Brugada. Entonces, sí es un dato a estudiar, a explorar, conocer cuáles son las causas, las razones”, apuntó Villarreal.

Los connacionales pudieron sufragar de manera presencial en 23 consulados, pero también de manera anticipada mediante voto electrónico y vía postal.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Laura Valencia, especialista

/// ¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social.”



- También computaron 387 votos nulos.
- Los connacionales sufragaron de manera anticipada vía electrónica y postal, mientras que el 2 de junio, fue de manera presencial en 23 consulados.
- Con corte al 14 de mayo, los capitalinos son los que más habían participado vía postal, seguido de originarios de Jalisco, Michoacán, Puebla y Guanajuato.

Fecha 11.06.2024	Sección Comunidad	Página PP-18
---------------------	----------------------	-----------------

COMUNIDAD

Llegan rostros nuevos al congreso capitalino

Asesores, funcionarios de alcaldías o del gobierno capitalino, sin experiencia parlamentaria, serán parte de la nueva legislatura de la Ciudad de México.

TERCERA LEGISLATURA

LLEGARÁN NUEVOS CUADROS AL CONGRESO

» **FUNCIONARIOS DE ALCALDÍAS o del gobierno capitalino y asesores estarán entre los diputados locales que carecen de experiencia legislativa**

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El próximo Congreso de la Ciudad de México estará conformado por 26 diputados locales sin experiencia legislativa y 40 más que tienen una larga trayectoria en este ámbito.

La mayoría de los nuevos legisladores tienen entre 30 y 40 años, han sido funcionarios de alcaldías o del Gobierno de la Ciudad de México, o asesores.

Por bancada, 11 de 24 legisladores de Morena no tienen experiencia legislativa; para el caso del Verde son seis de 11, y en el PT son cuatro de ocho.

En tanto, Acción Nacional contará con cuatro nuevos perfiles entre sus 16 diputados; Movimiento Ciudadano

con dos de sus tres legisladores y el PRI con un legislador sin trayectoria en el Poder Legislativo, de los tres que tiene.

Entre los cuadros más frescos de Morena, que es el partido con más escaños, se encuentra Ana Luisa Buendía García,

por el distrito 4. Fue funcionaria en la alcaldía Cuajimalpa y en la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como asesora de la Cámara de Diputados, en la LXI Legislatura.

En la página web Conócelos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirma que "no soy una política de carrera, sino alguien que ha vivido las mismas

realidades que mis vecinos y he visto de cerca las dificultades, esperanzas y sueños de nuestra gente".

En el PAN, la segunda bancada más numerosa con

16 diputados, uno de los rostros más recientes será Mario Enrique Sánchez, de 39 años, quien ha sido coordinador general y ejecutivo de Gobernabilidad en la alcaldía

Benito Juárez.

También estará su compañera de bancada, Laura Alejandra Álvarez Soto, de 43 años,

quien ha sido directora general de Desarrollo Social de la alcaldía Benito Juárez, y actualmente es secretaria de gobierno del PAN en la capital.

Entre la tercera fuer-



za política, el PVEM con 11 legisladores, está Leticia Haro Jiménez, plurinominal, quien ha sido enlace de participación ciudadana en la alcaldía Tlalpan, así como líder coordinador de proyectos en el Gobierno de la Ciudad de México.

Con el PT, que tiene ocho diputados en total, estaría Diana Barragán Sánchez, de 32 años, licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, y quien ha sido asesora en el IECM.

Entre los nuevos cuadros de Movimiento Ciudadano llegará a Donceles, por la vía plurinominal, Luisa Fernanda Ledesma, de 26 años.

Ella es licenciada en

derecho por el Tecnológico de Monterrey, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México, es secretaria de jóvenes en MC en Azcapotzalco y fue asesora en el Senado.

Y del PRI aparecerá Omar García Loria, quien fue concejal en Cuajimalpa y actualmente es presidente del Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. (IRH).

LOS EXPERIMENTADOS

En la próxima legislatura se prevé que el líder de la bancada de Morena, sea Víctor Hugo Romo; del PAN, Andrés Atayde; del Partido Verde Ecologista de México,

Jesús Sesma; del PT, Janette Elizabeth Guerrero Maya; de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres; del PRI, Tania Larios y por el PRD estará Nora Arias, quien tendrá que aliarse a otra

bancada.

Ellos forman parte de los legisladores más experimentados que tendrá la Tercera Legislatura.

Romo, por ejemplo, ha sido dos veces diputado local; Valentina Batres, quien entró como la número 3 de la lista de plurinominales de Morena, es considerada una oradora aguerrida, del 'ala dura' de la bancada guinda y ya estuvo en la Segunda Legislatura.

Del lado del Verde y el PT, Sesma y Guerrero Maya

también ya fueron diputados, por lo que cuentan con trayectoria en el Poder Legislativo.

Del lado de la oposición, Atayde fue diputado local en la VII Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, del 2015 al 2018.

Entre sus compañeras estará Olivia Garza, quien fue diputada local en 2012 y fungió como presidenta de la entonces Comisión de Reclusorios y fue vicepre-

sidenta de la Comisión de Justicia.

Para Torres, Larios

y Arias será su segunda legislatura en el Congreso capitalino.

OTRO ROSTRO

Éstos son algunos de los perfiles que se estarán integrando en el Congreso de la Ciudad de México



Mario Enrique Sánchez

Tiene 39 años y ha tenido diversos cargos dentro del Partido Acción Nacional (PAN), como subdirector jurídico de Asuntos Internos.

Luisa Fernanda Ledesma

Licenciada en derecho, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México.

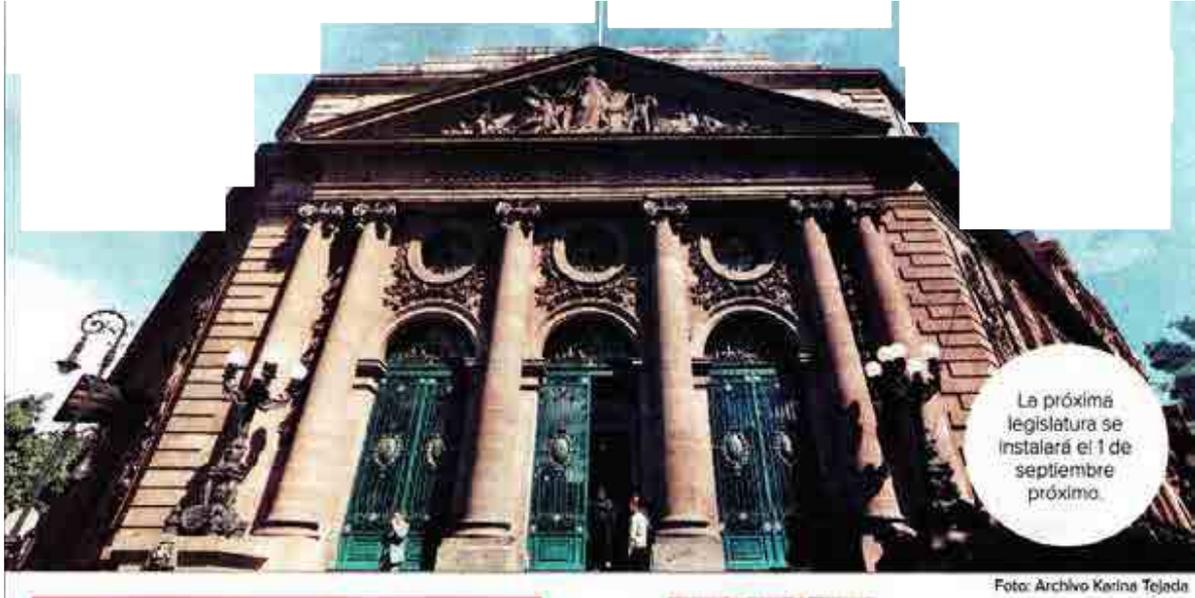
Yolanda Alicia López Martínez

De 2016 a 2019 fue consejera ciudadana e integrante de la Junta de Gobierno de la PAOT de la Ciudad de México.

Fecha
11.06.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-18



¿SERÁ?

El sol se apagó

La historia del PRD fue corta pero fructífera, como partido de izquierda ganó los primeros municipios y estados importantes para la izquierda, desde Nezahualcóyotl con **Valentín González Bautista**, el Gobierno de Zacatecas con **Amalia García**, y **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Andrés Manuel López Obrador** en la Ciudad de México... Ayer, el Sol Azteca recibió el aviso preventivo de su extinción y aunque parece que sus dirigentes impugnarán, su subsistencia parece imposible. ¿Será?

Transición

En la Puerta 8 de Palacio Nacional, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** salió a recibir a **Claudia Sheinbaum**, virtual Presidenta, a quien recibió con un beso, un fuerte abrazo y luego con un entusiasmo eufórico levantó el brazo de su sucesora con la seguridad que la victoria de Morena, del 2 de junio, fue un referéndum para el fundador del partido guinda... Y nos dicen que sí, que el sufragio se dio porque la gente aprobó su gestión, pero también por el perfil de la candidata. ¿Será?

Legisladores sin rumbo

Este martes estaba programada una reunión de la bancada de **Morena** en el auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro, en la que abordarían asuntos con motivo del fin de la **LXV Legislatura**. Pero resultó que varios se sienten en la obligación de atender compromisos en sus distritos y sus agendas locales, por lo que el encuentro se pospuso para la próxima semana. Dicen que además de atender sus cosas, también ya hay más luz de hacia dónde tienen que inclinarse, pues varios de los integrantes repetirán para la siguiente legislatura. ¿Será?

Austeridad y democracia

Cuando fue senador, el actual jefe de Gobierno, **Martí Batres**, anunció que llevaría su comida en Tupper y hasta se difundieron imágenes; ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó que la ministra **Lenia** fuera inscrita al **ISSSTE** y su renuncia a los seguros médicos y privados... Seguro por eso, de último momento se cambió al resolutivo que se votaría en el **Instituto Electoral** de la Ciudad de México, para que alcanzara a entrar **Valentina** y también nos ponga un ejemplo de austeridad. ¿Será?

Prometer no empobrece

Se acercan los **Juegos Olímpicos de París 2024** y, según la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, la meta de la delegación mexicana que participará en la justa deportiva es rebasar el récord histórico de medallas obtenidas en pasados eventos... Aunque el pronóstico suena alentador, lo cierto es que las declaraciones de la exvelocista no han caído muy bien entre los atletas; pues durante toda su gestión al frente de la dependencia han tenido que pelear por sus apoyos y denunciado varios actos de presunta corrupción... ¿Será?





INE



CARLA HUMPHREY

La elección presidencial en números

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), su máximo órgano de decisión, sesionó el pasado 9 de junio para conocer diversos informes presentados por la Secretaría Ejecutiva sobre los cómputos de la elección. En especial me referiré al resultado de la sumatoria de los resultados consignados en las actas de escrutinio y cómputo de la elección presidencial.

De este informe destaca que, luego de la realización de los cómputos distritales por parte de los 300 consejos distritales, a razón de uno por cada uno de los distritos electorales federales en que se divide el país, la votación total cuantificada fue de 60 millones 115 mil 184 votos, lo que representó una participación ciudadana del 61.04% de los poco más de 98.5 millones de registros de ciudadanas y ciudadanos inscritos en los 4 listados nominales de personas electoras.

Para obtener la votación total, el INE llevó a cabo el recuento de un total de 116 mil 397 paquetes electorales, mismos que contienen las actas de escrutinio y cómputo de igual número de casillas electorales llenadas por las y los funcionarios de casilla.

Este recuento equivale al 68.16% del total de las casillas instaladas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 311 de la Ley General de

Instituciones y Procedimientos Electorales que señala, entre otras disposiciones, que durante el desarrollo de los cómputos distritales:

Se abrirán los paquetes que contengan los expedientes de la elección que no tengan muestras de alteración, “se cotejará el resultado del acta de escrutinio y cómputo de casilla contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obre en poder del presidente del consejo distrital”. Si los resultados de ambas actas son coincidentes se asentará en las formas determinadas para ello.

“Si los resultados de las actas no coinciden, o se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla, o no existiere el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de casilla ni obrare en poder del presidente del consejo, se procederá a realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla, levantándose el acta correspondiente”. Es de hacer notar que este procedimiento se realiza en sesión pública de los consejos distritales —conformados por personas del Servicio Profesional Electoral y por 6 ciudadanos y ciudadanas en su calidad de consejeros electorales distritales— en presencia de las representaciones de los partidos políticos y personas

observadoras.

Este ejercicio del recuento de votos realizado por el INE buscó en todo momento dar plena certeza y confiabilidad a los cómputos distritales, base para la definición de las personas candidatas que, finalmente, obtuvieron el triunfo electoral.

Consecuentemente, los resultados obtenidos por las tres personas candidatas a la presidencia de la República fue:

Jorge Álvarez Máynez, del partido Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos (10.3213 %).

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, de la coalición “Fuerza y Corazón por México”: 16 millones 502 mil 697 votos (27.4517 %).

Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”: 35 millones 924 mil 519 votos (59.7594 %).

El INE hizo su trabajo, cumpliendo con la reconocida calidad INE, instalando el 99.98% de las casillas y dando transparencia y certeza al proceso de votación y a sus resultados con votos contados por millones de ciudadanos y ciudadanas en todo el país, ahora corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver las controversias en materia electoral que los diversos actores políticos presenten. ●

Consejera electoral del INE

El INE llevó a cabo el recuento de un total de 116 mil 397 paquetes electorales.



¿QUÉ SIGUE DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL?



DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
(@DANIARAVEL)

La conclusión de un proceso electoral no implica que la ciudadanía deba apartarse de la vida política del país

El domingo 2 de junio se llevaron a cabo las votaciones para elegir a las personas que ocuparán diversos cargos públicos, y es común que permeé la idea de que con ello el proceso electoral ha concluido, pero esto no es así.

El miércoles posterior al día de la Jornada Electoral iniciaron los Cómputos Distritales, que son los que dan pauta a los resultados oficiales.

Después de entregar los resultados electorales, damos paso a la etapa de fiscalización del gasto de campaña de los partidos políticos y candidaturas de todo el país, puesto que el Instituto

Nacional Electoral (INE) tiene atribuciones para fiscalizar el gasto en elecciones federales y locales.

El objetivo es revisar el origen, monto, destino y aplicación de los recursos utilizados, asegurando que provengan de fuentes legítimas, se usen conforme a la ley y se respeten los topes a los gastos de campaña.

La fiscalización cobra especial relevancia porque constitucionalmente se establece

como una causal de nulidad de las elecciones el rebase al tope de gastos de campaña, al menos por un cinco por ciento, siempre y cuando esta irregularidad sea determinante, lo cual se presume si la diferencia de votación entre la candidatura ganadora y la siguiente es menor al cinco por ciento.

Por otro lado, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral debe asignar las senadurías y diputaciones por el principio de representación proporcional (RP), para que los partidos políticos puedan participar en esta asignación deben obtener al menos el tres por ciento del total de la votación válida emitida en alguna de las elecciones que se celebraron.

Se asignarán 200 diputaciones y 32 senadurías por el principio de representación proporcional y esta distribución debe realizarse a más tardar el 23 de agosto de este año.

Por su parte, a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le compete realizar el cómputo final y declarar la validez de la elección presidencial, así como notificarla

a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputaciones en septiembre, ya que de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Federal, la persona que ocupe la Presidencia de la República deberá ejercer su cargo a partir del 1 de octubre, y será hasta el momento en que se haga la declaratoria de validez que concluya el Proceso Electoral Federal.

Sin embargo, la conclusión de un proceso electoral no implica que la ciudadanía deba apartarse de la vida política del país hasta la siguiente elección.

Votar es sólo una forma de participar, pues también mantenerse informado, opinar sobre asuntos de interés público y exigir transparencia y rendición de cuentas a las y los gobernantes, son formas legítimas de participación para la formación de ciudadanía.

"Después de entregar los resultados, damos paso a la etapa de fiscalización del gasto de campaña de los partidos políticos y candidaturas".



Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
---------------------	-----------------------------	----------------

6,721

MDP

de gastos han reportado candidatas y candidatos a nivel local y federal al INE, monto que debe ser fiscalizado.

CANDIDATOS ENTREGAN REPORTES AL INE

GASTAN EN CAMPAÑAS 6,721 MDP



AUTORIDADES ELECTORALES tendrá que verificar las operaciones, resolver más de mil 600 quejas y detectar gasto no reportado

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@ginm.com.mx

Candidatas y candidatos a nivel local y federal han reportado más de 6 mil 721 millones de pesos de gasto al Instituto Nacional Electoral, que, a través de

su Unidad de Fiscalización, tendrá que verificar las operaciones, resolver más de mil 600 quejas y detectar gasto no reportado, a fin de que los tribunales electorales puedan confirmar triunfos, y resolver inconformidades.

En el caso federal, la fiscalización podría estar con-

cluida a mediados de julio a fin de que las salas regionales y la sala superior, puedan recibir los reportes de fiscalización, mismos que tomarán en cuenta para resolver impugnaciones y cancelar o ratificar triunfos.



Página 1 de 3
\$ 31955.00
Tamaño: 415 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Para el caso federal, son mil 338 candidaturas a revisar y que han reportado gasto por 3 mil 427.6 millones de pesos en 121 mil 319 operaciones.

De esta cantidad, mil 177.9 millones fueron de las tres candidaturas a la presidencia de la República; 331.8 millones reportados por Jorge Álvarez Máynez, 509.9 por Xóchitl Gálvez y 336.3 millones por Claudia Sheinbaum.

Las senadurías han reportado mil 405.2 millones de pesos y las diputaciones 844.5 millones de pesos.

Algunas candidaturas que han reportado informes en "cero" son Kenia López Rabadán, por el PAN, Aurelio Nuño por el PRI, Gustavo de Hoyos y Patricia Mercado por MC, en diputados, mientras en senadurías, Marco Cortés, Mauricio Vila del PAN y Yeidckol Polevinsky del PT.

Las campañas más caras para el Senado fueron la de Francisco Javier Ramírez Acuña de Fuerza y Corazón por México (Jalisco), con 42.8 millones de pesos, seguido de Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, con 27.6 millones de pesos de gastos, el primero, y la segunda con 23.1 millones.

Alejandra Barrales y Sandra Cuevas de Movimiento Ciudadano se gastaron 15.5 millones la primera y 9.8 millones la segunda.

SENADURÍAS

Cabe mencionar que el tope de gasto de campaña para senadurías fue de 44 millones de pesos.

Para el caso local se revisarán informes de ingreso y gasto de 19 mil 969 candidaturas que han reportado 3 mil 199.1 millones de gastos en 337 mil 460 operaciones.

Cabe recordar que al cierre de las campañas presidenciales los tres aspirantes habían erogado 962 millo-

nes 89 mil 905 pesos.

3,427

MDP

reportaron en gastos las candidaturas federales, de acuerdo con el INE.

1,405

MDP

fueron reportados por los candidatos al Senado de la República.

EL DATO

Voto nulo

Cada uno de los sufragios anulados tras las elecciones federales de 2 de junio le costó a la ciudadanía 582 pesos, de acuerdo con datos del INE.

Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

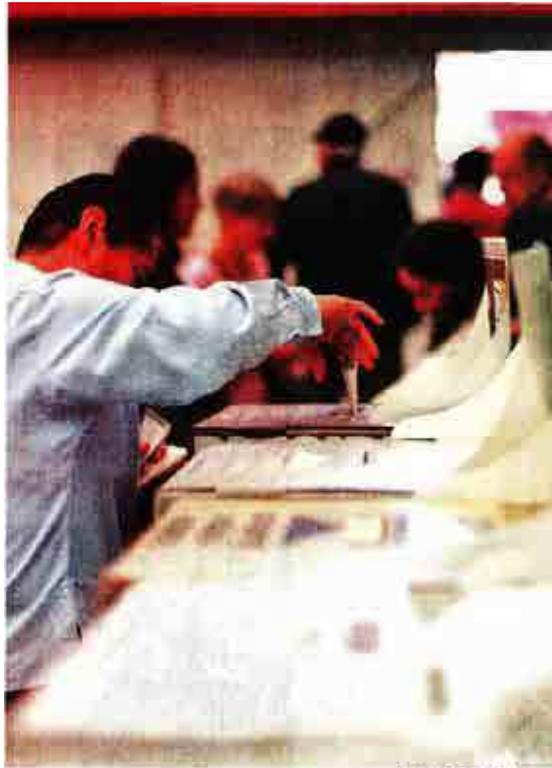


Foto: Daniel Betanzos

Las elecciones del pasado 2 de junio se disputaron más de 20 mil puestos de elección popular.

Sheinbaum arrasa en 31 entidades del país

Morenista obtuvo una votación de hasta 80% incluso en los estados donde ha ganado la oposición; **Gálvez no obtuvo victorias ni en bastiones de la alianza**

OTILIA CARVAJAL

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, obtuvo una votación de hasta 80% en 31 entidades del país, incluyendo en los que ha ganado la oposición.

Por su lado, Xóchitl Gálvez Ruiz no logró victorias regionales ni en las entidades que gobiernan el PAN o el PRI; la única donde la senadora obtuvo el triunfo fue Aguascalientes, que le dio una ventaja de únicamente 3.2 puntos sobre la abanderada morenista.

Incluso en Campeche, Gálvez Ruiz cayó hasta el tercer lugar y fue rebasada por el emecista Jorge Álvarez Máynez por cinco puntos de ventaja.

Los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) arrojaron que 60 millones 115 mil 184 personas votaron para la elección de Presidencia de la República el pasado 2 de junio, de los cuales 35.9 millones fueron para Sheinbaum Pardo, quien se convirtió no sólo en la primera mujer en ganar esta elección, sino en la más votada, superando al presi-

dente López Obrador. La competencia entre las dos punteras estuvo más cerrada en los nueve estados que están bajo el mando de la alianza PAN-PRI-PRD o de Movimiento Ciudadano.

La exjefa de Gobierno capitalino obtuvo más de 60% de los votos en 19 estados, por encima del promedio que logró a nivel nacional.

Tabasco, lugar de origen del presidente López Obrador, dio su mayor respaldo a la abanderada de la Cuarta Transformación con 897 mil 143 sufragios, equivalente a 80.5%. Mientras que en esta entidad, Gálvez Ruiz tuvo 11.1%, sus números más bajos en todo el país.

Durante su campaña, Sheinbaum Pardo visitó el estado cinco veces para eventos masivos: dos en el municipio de Centro y el resto en Paraiso, Comalcalco y Huimanguillo. Los otros estados donde logró su mayor porcentaje de votación son Oaxaca (76.3%), Quintana Roo (73.1%), Guerrero (71.6%), Chiapas (71.5%) y Tlaxcala (69.2%), todos con gobiernos de Morena.

En Oaxaca, por ejemplo, Shein-

Continúa en siguiente hoja

baum Pardo obtuvo 1.4 millones de votos, mientras que Gálvez Ruiz alcanzó 271 mil 981, es decir, una diferencia de 61.9%.

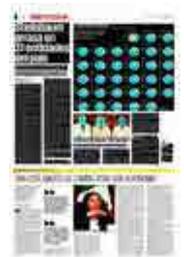
En la lista también figura Ildidalgo, estado donde es originaria Xóchitl Gálvez, pero la alianza Fuerza y Corazón por México no logró imponerse al partido oficialista: la senadora obtuvo 307 mil 56 votos (19.8%) contra un millón 43 mil de Claudia Sheinbaum (67.4%).

En su estado natal, la legisladora sólo realizó tres eventos, incluyendo su cierre de campaña en Tepic, donde creció.

La abanderada de la 4T también obtuvo cifras de votación altas en Baja California (66.6%), Veracruz (66.4%), Sinaloa (65.5%), Puebla (65.1%), Sonora (63.9%), Morelos (63.8%), Nayarit (63.2%), Tamaulipas (62.3%) y Campeche (61.2%).

En la Ciudad de México, donde ejerció su último cargo, Claudia Sheinbaum obtuvo 20 puntos de ventaja sobre Gálvez Ruiz, con 3 millones 95 mil votos.

En contraste, los estados donde obtuvo un respaldo menor, entre



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

42% a 47% de los votos, son Guanajuato, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes, todos de gobiernos de oposición.

Sólo Aguascalientes cumple a Xóchitl

La ciudadanía de Aguascalientes, estado gobernado por la panista Tere Jiménez, votó mayoritariamente por Xóchitl Gálvez, quien obtuvo 306 mil 262 votos, un 45.9%. Sheinbaum Pardo quedó tres puntos abajo, con 42.7% de los sufragios.

La exjefa delegacional de Miguel Hidalgo obtuvo sus mejores resultados en estados gobernados por partidos de oposición, y si bien se

cerró la ventaja con la candidata de Morena entre siete a 15 puntos, no fue suficiente para rebasar su nivel de apoyo.

En Guanajuato, Xóchitl Gálvez obtuvo 1.1 millones de votos (39.9%) y Claudia Sheinbaum 1.3 millones (47.2%); en Coahuila obtuvo 38% de los votos. Y en Querétaro alcanzó un 36.8% de los apoyos. En Jalisco, Gálvez Ruiz tuvo 1.3 millones (35.7%) contra 1.7 millones de Sheinbaum Pardo (44.7%). Y en Nuevo León tuvo 34.6% de los votos.

La senadora del PAN incluso cayó al tercer lugar en Campeche, bastión de MC, donde fue rebasada por Jorge Álvarez Máynez con 275 mil votos 315 votos (20.9%); mientras que la

candidata de oposición sumó 69 mil 546 votos (15.4%).

Álvarez Máynez logra mayor respaldo en NL y Campeche

Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC que terminó en el tercer lugar de la contienda presidencial, logró mantener los bastiones del partido, mismos en donde se reflejó su votación más alta.

En Campeche logró el segundo lugar con 20.9% de los votos, sobrepasando a la alianza del PAN, PRI y el PRD.

En Nuevo León consiguió un 18% con 463 mil 002 sufragios; mientras que en Jalisco obtuvo 670 mil 462, con un 17.3% de la votación en el estado. ●

60%
DE LOS VOTOS
obtuvo la exjefa de Gobierno capitalino en 19 estados, por encima del promedio que logró a nivel nacional.



La competencia entre las dos punteras estuvo más cerrada en los nueve estados que se hallan bajo el mando de la alianza PAN-PRI-PRD o de MC.

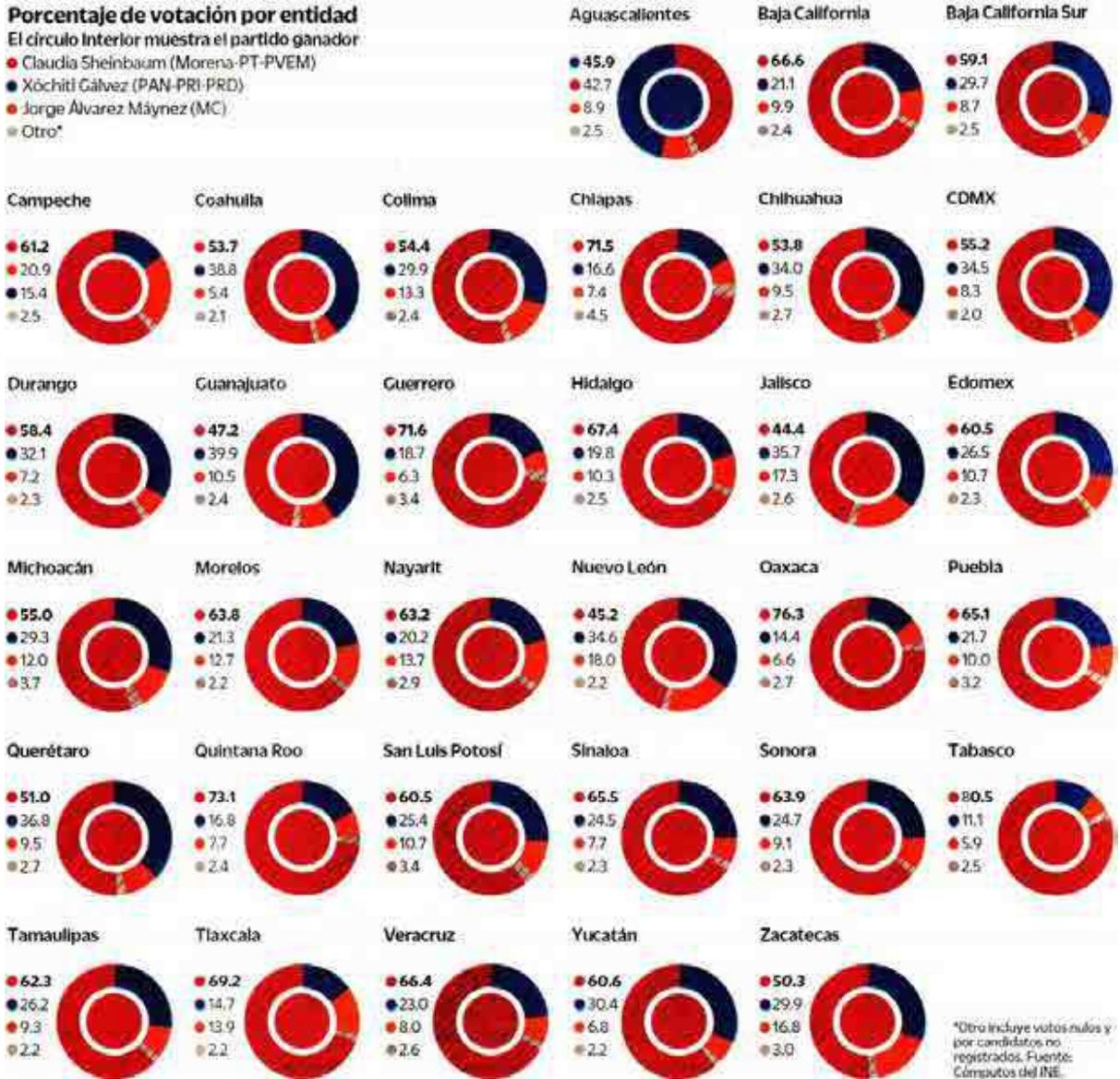
La aplanadora de Claudia

Xóchitl sólo ganó en Aguascalientes e incluso en Campeche cayó al tercer lugar.

Porcentaje de votación por entidad

El círculo interior muestra el partido ganador

- Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM)
- Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)
- Jorge Álvarez Máynez (MC)
- Otro*



Va virtual presidenta electa contra órganos autónomos

El programa de Gobierno de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, contempla la desaparición de los órganos autónomos y descentralizados, en total se disolverán 24 dependencias, con el objetivo de evitar duplicidad de funciones y generar ahorros para el país.

De acuerdo con una revisión a la plataforma política de la coalición Sigamos Haciendo Historia, inscrita en el Instituto Nacional Electoral (INE) desde diciembre pasado, así como a su programa de Gobierno, denominado 100 Pasos para la Transformación, la ganadora de las elecciones presidenciales retoma las propuestas de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a órganos autónomos, el denominado Plan C.

En el documento se indica que se impulsarán los cambios constitucionales para que desaparezcan siete órganos autónomos: Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), Instituto Nacional de Transparencia (Inai), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión para la Mejora Educativa (Mejoradu).

El Plan de Gobierno de Sheinbaum estima que se necesitarían cambios en al menos 13 artículos de la Constitución federal, para lo cual se requiere la aprobación de una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, el Senado y mínimo 17 congresos locales.

Derivado de los resultados electorales del pasado 2 de junio, Morena y aliados están

cerca de obtener la mayoría calificada en el Legislativo, cuya configuración legal y definitiva se conocerá después del 23 de agosto, mientras que a nivel local, la Cuarta Transformación tendrá el control de más de 20 congresos en los estados.

El proyecto de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México indica que, por ejemplo, la Transparencia y Protección de Datos pasará del Inai a la Función Pública, respecto a partidos el INE será el encargado y el Centro Nacional de Conciliación de Arbitraje tendrá la tarea de vigilar la rendición de cuentas de los sindicatos, mientras la Transparencia en el Poder Judicial quedará sujeta a los Órganos Internos de Control.

Lo anterior va aparejado a que Sheinbaum también contempla en su Gobierno impulsar la parte del Plan C para reformar el Poder Judicial, para que ministros, jueces y magistrados sean electos por voto popular, así como la transformación del INE en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) apunta que los órganos autónomos fueron el blanco del presidente López Obrador durante todo su sexenio, desde ataques personalizados a sus integrantes y de calificar que esas instituciones no sirven, hasta aprobarles recortes presupuestales y retrasar el nombramiento de sus integrantes.

En su análisis, alerta que la transferencia de funciones de los organismos autónomos reguladores en materia de competencia y telecomunicaciones constituye una violación a lo pactado en el T-MEC. / ANGEL CABRERA

EN RIESGO

Estos son algunos órganos que podrían desaparecer el próximo sexenio:

Organismo

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
Instituto Nacional de Transparencia
Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Pasa a

Secretaría de Economía
Secretaría de Infraestructura
Secretaría de la Función Pública
Secretaría de Energía
Secretaría de Energía



Fin a plurinominales e INE

Cambios a 18 artículos, vía
para el proyecto electoral

Cambios a 18 artículos, vía para el proyecto electoral

**Iniciativa de plan C.**

Plantea desaparecer los *pluris* y elegir en urnas a *consejeros* del INEC, un nuevo árbitro electoral

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Reducir la Cámara de Diputados de 500 a 300 integrantes y el Senado de 128 a 64 representantes eliminando a los legisladores plurinominales, además de suprimir al Instituto Nacional Electoral (INE) y dismantelar su estructura en todo el país, destacan entre los fines centrales de la iniciativa de reforma llamada plan C impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto prevé cambios a 18 artículos de la Constitución y plantea la designación por voto popular de siete *consejeros* del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y siete magistrados del Tribunal Electoral.

Plantea recortar a la mitad el financiamiento público de los partidos, que tan solo en 2024 asciende a 10 mil 444 millones de pesos.

“Se busca ampliar la representatividad y garantizar la plurali-

dad en los poderes públicos, insertar el principio de austeridad en el sistema electoral y de partidos, facilitar el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana y fortalecer los órganos administrativo y jurisdiccional en materia electoral, salvaguardando el equilibrio de poder y su imparcialidad en las contiendas electorales”, señala el mandatario en la exposición de su propuesta.

La reforma electoral es parte del paquete de 20 iniciativas presentadas por López Obrador el pasado 5 de febrero y cuya aprobación en la próxima legislatura del Congreso será posible con la virtual mayoría calificada obtenida por Morena y aliados en las elecciones del 2 de junio.

El plan C electoral advierte de cuestionamientos de la sociedad a los legisladores, pero particularmente a los plurinominales o de representación proporcional.

Propone por ello eliminar a los 200 diputados plurinominales para dejar su integración en 300 electos por mayoría relativa en igual número de distritos, además de suprimir a los 32 senadores de representación proporcional y a los 32 de primera minoría en los estados, para quedar el Senado con solo 64 electos por mayoría en sus respectivas entidades federativas.

Plantea reducir y limitar el número de representantes en los congresos de los estados a un

máximo de 15 en entidades federativas cuya población sea menor a un millón de personas y uno más por cada medio millón de habitantes adicionales, hasta un máximo de 45 diputados.

Asimismo, considera “transformar la institucionalidad electoral, al suprimir al INE y crear en su lugar el INEC como autoridad independiente, garantizando los principios rectores de la función electoral, como siempre debió serlo”.

Según las consideraciones del mandatario, la compleja estructura del INE lo hace un organismo autónomo “grande, burocrático y marcadamente ineficiente para cumplir su principal labor: garantizar elecciones libres, auténticas y democráticas”.

Perfiló por ello la eliminación del instituto y la extinción de su estructura conformada por órganos centrales, seis direcciones ejecutivas, 10 unidades técnicas, así como las juntas locales ejecutivas, consejos locales, juntas distritales ejecutivas y consejos distritales en las 32 entidades.

“El nuevo INEC se conformará de órganos temporales y auxiliares, en especial en periodos electorales, que concentren las funciones que han sido fragmentadas en innumerables unidades administrativas, a efecto de contar con la estructura indispensable para garantizar las funciones asignadas en la legislación”, señala.



Divisa mexicana alcanza \$18.5 por dólar

Peso cae 1.8% durante mensaje de Sheinbaum

PREVIO A REUNIÓN con Presidente AMLO, la moneda había concluido con una apreciación de 0.92%; la mejora se debió a una corrección del mercado tras la baja del viernes: banco BASE

¡Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La divisa mexicana se depreció 1.8 por ciento respecto al cierre de la sesión de este lunes hasta alcanzar los 18.56 pesos por dólar, tras las declaraciones realizadas por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, donde aseguró que la Reforma al Poder Judicial se debe hacer, pero debe ser discutida por universidades públicas, facultades de derecho y por los trabajadores y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El peso mexicano cerró la sesión de ayer en 18.22 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.92 por ciento o 16 centavos, respecto al término de la jornada del viernes.

Durante la sesión, la divisa nacional tocó un mínimo de 18.21 y un máximo de 18.65 pesos por billete verde; no obstante, alrededor de las 17:50 horas, mientras respondía las preguntas de los periodistas, la moneda mexicana tocó su nivel más alto luego del cierre del mercado.

“La apreciación del peso sucede como una corrección, luego de perder 8.14 por ciento durante la semana anterior,

siendo la mayor caída semanal del peso desde el 20 de marzo de 2020, cuando inició la pandemia de la Covid-19 y la mayor depreciación semanal después de una elección presidencial en México, desde que existe un régimen cambiario de libre flotación”, indicó Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco BASE.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo una ganancia mínima al término de la jornada; el Índice de Precios y Cotizaciones (S&P/BMVIPC), cerró la sesión con un repunte de 0.27 por ciento o 145.26 puntos para alcanzar las 53 mil 122.58 unidades.

Sheinbaum Pardo señaló que el “Plan C” si se discutirá, pero con diálogo; además, dijo que le propuso al Presidente Andrés Manuel López Obrador incluir dos iniciativas: una para otorgar pensiones para mujeres mayores de 60 a 64 años y una reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para que los trabajadores de la educación tengan un mejor salario.

La próxima presidenta de México declaró que López Obrador estuvo de acuerdo con sus propuestas.

Gabriela Siller señaló que el lunes, la

mayoría de las divisas internacionales, también se depreciaron frente al dólar por la aversión al riesgo global, luego de las elecciones parlamentarias en Europa.

La analista financiera expuso que las reformas que se pretenden hacer con el “Plan C” deteriorarán el ambiente para hacer negocios en México, y que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) será el último contrapeso.

“Las reformas se han convertido en sinónimo de incertidumbre y deterioro del ambiente para hacer negocios en México. De las propuestas en particular preocupa, la posibilidad de desaparición de órganos autónomos, reforma al Poder Judicial y reforma al Instituto Nacional Electoral”, puntualizó Siller Pagaza.

Ante lo dicho por Claudia Sheinbaum es muy probable que el tipo de cambio se mantenga con volatilidad y no se descarta que pueda alcanzar los 20 pesos por billete verde, declaró la directora de Grupo Financiero BASE.

EL DATO

EL “PLAN C” es un paquete de reformas presentado por el Presidente López Obrador que contempla 2 proyectos de cambios legales y 18 ajustes a la carta Magna.

VALORES DEL PESO VS. DÓLAR EN EL ÚLTIMO AÑO							
Ayer la moneda mexicana cerró en 18.22 unidades por divisa estadounidense.							
Unidad/Moneda	ACTUAL	PREVIO	ÚLTIMO DÍA	ÚLTIMOS 5 DÍAS	ÚLTIMA SEMANA	ACUMULADO 2024	ÚLTIMOS 12 MESES
PESO	18.22	18.46	-0.94%	3.03%	8.60%	7.37%	5.44%
DÓLAR	105.13	104.89	0.24%	0.95%	-0.16%	3.75%	1.52%



¿Por qué ganó Claudia?

GABRIEL VARGAS LOZANO*

Desde que la presidenta del INE apareció en cadena nacional para dar a conocer los resultados del conteo rápido de las elecciones del 2 de junio, donde informó que Claudia Sheinbaum había logrado de 58.5 a 60.8 por ciento de la votación mientras Xóchitl Gálvez había alcanzado tan sólo de 26.63 a 28.1 por ciento y Jorge Álvarez Máynez de 9.9 a 10 por ciento y que esta proporción se había mantenido entre los diputados y senadores, los comentaristas de la derecha se quedaron paralizados para luego acuñar la frase: ¡ha sido una paliza! Más tarde, Gálvez no tuvo más remedio que aceptar también la derrota. Lo que ha ocurrido en estas elecciones a cuyos resultados habría que agregar los siete triunfos de Morena en la mayoría de las gubernaturas, requiere de un profundo análisis, que no es sencillo debido a que existen múltiples factores; sin embargo, trataremos de esbozar una hipótesis: durante los meses anteriores, la derecha había llevado a cabo, a través de todos los medios de comunicación y gastando mucho dinero, toda una estrategia basada en la explotación de todos los problemas con que se había enfrentado el gobierno de López Obrador: la lista diaria de todos los asesinatos dolosos perpetrados durante esta administración; el lamentable escenario de las madres buscadoras de sus parientes desaparecidos; el fracaso del Insabi; los muertos durante la pandemia que romió al país sin los suficientes medios para enfrentarla; la corrupción; el fracaso en la política de abrazos, no balazos; la presunta relación del Presidente con el narcotráfico; la reforma del sistema educativo y muchos más. La estrategia

llegó al grado de que había una especie de competencia entre los voceros para ver cuál injuriaba más al Presidente y su candidata. Con la magnificación de lo anterior, la derecha consideró que la gente se convencería de que Gálvez era la mejor opción para derrostrar a Sheinbaum como representante de la continuidad del lopezobradorismo. La estrategia incluyó el uso de la *marea rosa* que había sido convocada originalmente para "salvar a las instituciones autónomas y por la paz", que logró reunir a miles en la Plaza de la Constitución y en varias ciudades del país. La derecha pensó que, con las movilizaciones, la denuncia y los discursos de su candidata sería suficiente para vencer morenismo; sin embargo, el 2 de junio llegaron a la conclusión de que habían fracasado. La pregunta se impone: ¿qué falló?

Una primera respuesta ya la habían previsto los opinadores al otorgar una cantidad

de votos a cambio de los programas sociales del gobierno; sin embargo, el número real no alcanzaba para los 33 millones 226 mil 602 votos que logró Sheinbaum. Una segunda fue por la influencia neutralizadora que ejerció AMLO a través de sus declaraciones en las mañaneras en que rebatió las acusaciones que le hicieron; una tercera fue que la mayoría no creyó en todas las acusaciones al no ofrecer pruebas y refrendó el apoyo a la política de la 4T; la cuarta fue que la candidata pudo lograr la adhesión de sus principales contendientes; la quinta que conformó una propuesta de gobierno mediante cientos de reuniones con sectores de la sociedad, y sexta: la comparación no sólo del nivel académico entre ambas candidatas sino también el contraste entre la forma en que se condujeron en el debate público: Gálvez construyendo la narrativa de que había sido una persona de origen humilde que median-

te su propio esfuerzo había llegado a convertirse en millonaria cuando son públicos los puestos gubernamentales que ha ocupado.

A su vez, Sheinbaum no respondió a las calumnias de su opositora; dio a conocer su carácter de científica, académica y defensora de causas sociales y consideró que su papel sería construir el segundo piso de la 4T.

Fue sorprendente que la mayoría de la gente no cayó en el garlito de la derecha y votó de acuerdo con sus convicciones. Los mecanismos típicos de la enajenación empleados por el sistema económico no funcionaron. Esta situación merece un análisis que tendría que incluir la consideración generacional, ya que quienes hemos vivido no sólo los desastres de la política priista y panista, así como el neoliberalismo durante 36 años es suficiente para no querer un gobierno sostenido por los tres partidos que representan plenamente este pasado: PRI, PAN y PRD.

Por tanto, personas como quien esto escribe no votaríamos para nada por quienes representarían esa opción. La historia no debe repetirse; sin embargo, es notable que los jóvenes que no han vivido estas experiencias votaron en su mayoría por Claudia, es decir, consideraron que era ella quien debía conducir al país. Finalmente, no se puede obviar la presente ola feminista que ha implicado el acceso de la mujer al poder político que AMLO ha efectuado mediante sus nombramientos como secretarías de Estado o candidatas a puestos gubernamentales.

El triunfo de Sheinbaum y Morena tiene gran significación para el país y para una corriente de izquierda en América Latina y, por tanto, representa, a mi juicio, la esperanza de que haya un avance en la solución de los grandes problemas que nos afectan.

Continúa en siguiente hoja



**Profesor-investigador de filosofía de la UAM-I*

“

No se puede obviar la presente ola feminista que ha implicado el acceso de la mujer al poder político que AMLO ha efectuado mediante sus nombramientos como secretarías de Estado o candidatas a puestos gubernamentales

Recibirá aún el partido 39.4 mdp por mes durante 2024

Inicia INE proceso para liquidar a PRD

Prevén que Tribunal alargue hasta agosto la revisión distrital de impugnaciones

ERIKA HERNÁNDEZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) entró en fase de extinción.

Después de 35 años de existencia, ayer la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que le notificará sobre el inicio de su proceso de pérdida de registro como partido político nacional, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en la pasada elección.

Desde el fin de semana, trabajadores empezaron a sacar cajas y pertenencias de la sede de Benjamín Franklin 84, en la Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Ayer, trabajadores de un camión de mudanzas sacaron

mesas, sillones, sillas, pizarrones y hasta algunos trastes.

Fuentes del INE informaron que la notificación se envió ayer lunes, pero ni la representación del PRD ni la dirigencia nacional habían sido notificados.

En el documento se le informa que “entra en fase de prevención” de su liquidación, que va desde que el Consejo General del INE valida los cómputos de la elección, hasta que el Tribunal Electoral declare firme o revierta el acuerdo.

La Sala Superior del Tribunal tiene hasta agosto para resolver las impugnaciones que presentará el PRD en los 300 distritos.

La próxima semana, en sesión pública, la Comisión de Fiscalización realizará un sorteo para elegir al interventor que se hará cargo de la liquidación del PRD.

Los candidatos a ese car-

go son expertos en concursos mercantiles y el ganador será el responsable del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y bienes del partido del Sol Azteca, hasta su liquidación.

Durante los próximos seis meses, el PRD seguirá recibiendo su financiamiento público por 394 millones de pesos mensuales.

Podrá hacer gastos mínimos para el pago de personal, impuestos, gastos de mantenimiento y servicios públicos, pero la erogación de los recursos deberá ser autorizada por la Unidad Técnica de Fiscalización.

Si el Tribunal confirma su desaparición, el partido entrará en la fase de liquidación, lo que podría durar meses o años.

El PRD no tendrá plurinominales en el Senado ni en la Cámara de Diputados, pero tendrá dos senadores y un diputado de mayoría.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 270028.00
Tam: 722 cm2

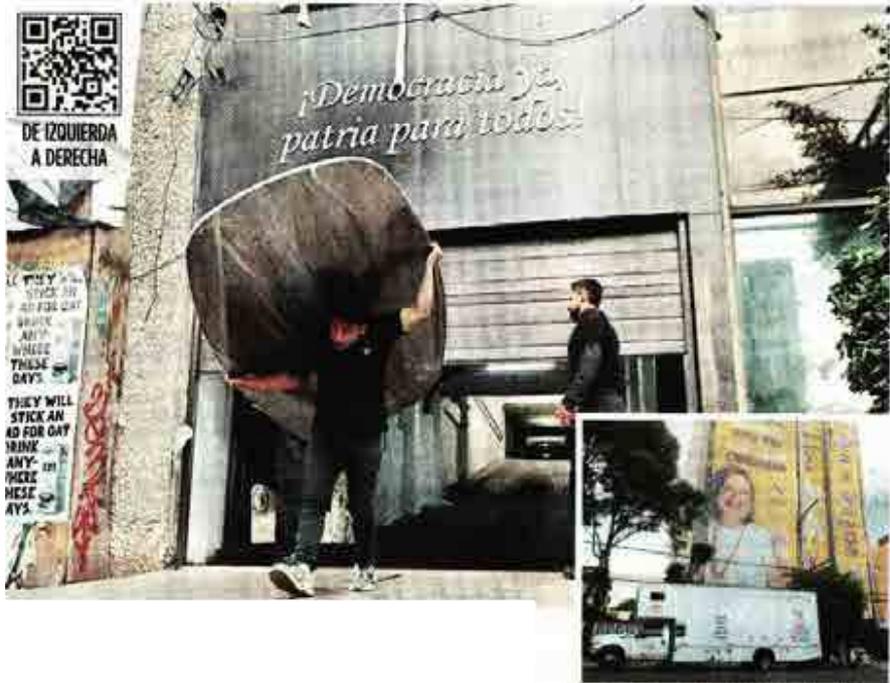
Y 35 AÑOS DESPUÉS

Dirigentes del partido del Sol Azteca y algunas de sus aportaciones históricas:

<p>1989-1993</p> <p>CUAUHTÉMOC CÁRDENAS Primer triunfo del PRD en el Distrito Federal (1997)</p> 	<p>1993-1996</p> <p>PORFIRIO MUÑOZ LEDO Una de las tres veces que presidió la Cámara de Diputados representó al PRD.</p> 
<p>1999</p> <p>ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Jefe de Gobierno del DF (2000-2005)</p> 	<p>2002-2003</p> <p>ROSARIO ROBLES Jefa de Gobierno del DF (1999-2000)</p> 
<p>2003-2005</p> <p>LEONEL GODOY RANGEL Secretario de Gobierno del DF con Rosario Robles (1999) y Gobernador de Michoacán</p> 	<p>2008-2011</p> <p>JESÚS ORTEGA MARTÍNEZ Secretario General del PRD con AMLO (1999)</p> 
<p>2014-2015</p> <p>CARLOS NAVARRETE RUIZ Senador de la República (2006-2012)</p> 	<p>2015-2016</p> <p>AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ Diputado Federal en la LV Legislatura.</p> 
<p>2016-2017</p> <p>ALEJANDRA BARRALES Candidata por el PRD a la Jefatura de Gobierno de la CDMX (2018).</p> 	<p>2011-2014 y 2020-2024</p> <p>JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Pérdida de su registro</p> 

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La sede del PRD en la Colonia Escandón comenzó a ser vaciada desde el fin de semana; fueron retirados desde muebles hasta cajas con documentos.

Se inicia “fase preventiva”, notifica el INE

Interventor controlará bienes del PRD ante su pérdida de registro

● El partido aún quiere impugnar; empleados ya fueron avisados de que dejarán de laborar

Larga ruta legal del PRD

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ante la inminente pérdida de registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que revelan los resultados de los cómputos distritales, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) designará “de inmediato” a un interventor responsable del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y bienes del partido, que deberá ser aprobado por el consejo general del instituto.

Ayer, la Unidad Técnica de Fiscalización del órgano electoral notificó al partido que al no alcanzar 3 por ciento de la votación nacional (el mínimo que indica la Constitución), las prerrogativas y gastos serán autorizados por el interventor que apruebe el instituto.

Aunque el PRD contempla impugnar los 300 distritos electorales, la Ley General de Partidos Políticos establece una ruta legal, a fin de vigilar los bienes y recursos para la eventual liquidación, la cual suele ser muy tardada y por ello la actuación del interventor como lupa en sus gastos.

El documento que entregó el área de fiscalización del INE al partido señala que “entra en una fase de prevención”, la cual comienza con los resultados que arrojan los cómputos distritales y hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare firme su pérdida de registro.

El artículo 95 de la Ley Gene-

ral de Partidos Políticos estipula que la Junta General Ejecutiva del INE emitirá la declaratoria de pérdida de registro, pero hasta que el TEPJF lo valide después de las impugnaciones, empezará el proceso de liquidación en el que el PRD debe cumplir con las obligaciones fiscales, financieras y administrativas.

“A partir de su designación, el interventor tendrá las más amplias facultades para actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes y recursos del partido político que no haya alcanzado el porcentaje mínimo de votación, por lo que todos los gastos que realice el partido deberán ser autorizados expresamente por el interventor. No podrán enajenarse, gravarse o donarse los bienes muebles e inmuebles que integren el patrimonio del partido político”, detalla el artículo 97 de esta misma ley.

Cuando la Junta General Ejecutiva del INE emita la declaratoria de pérdida de registro, el interventor dará el aviso de liquidación al PRD, además de determinar las obligaciones laborales, fiscales y con proveedores, así como establecer el monto de recursos o valor de los bienes susceptibles de ser utilizados para el cumplimiento de sus obligaciones.

En este proceso, el partido tiene que cubrir con lo que marca la ley de la liquidación de los trabajadores y en caso de que haya remanentes deberán ser adjudicados “integralmente a la Tesorería de la Federación”.



La debacle de un partido
Notifican al PRD pérdida de
registro; comienza desalojo

EQUIPO MILENIO

El PRD pierde registro: INE

Notificación. La Unidad de Fiscalización envía al partido el oficio correspondiente que informa el inicio del periodo de prevención y liquidación de su patrimonio tras no alcanzar 3% de la votación el 2 de junio

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó formalmente al PRD que inició el proceso de prevención para la pérdida de su registro político tras no alcanzar 3 por ciento de la votación total el pasado 2 de junio.

Este periodo termina cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirme la declaratoria y comience la etapa de liquidación, una vez que haya revisado las impugnaciones presentadas por el partido.

La Unidad de Fiscalización del INE envió el oficio correspondiente a las oficinas del PRD, ubicadas en Benjamín Franklin 84, colonia Escandón, para notificar a los dirigentes el proceso que derivará en la pérdida de su registro.

De esta manera, la dirigencia partidista solo podrá liquidar gastos relacionados con la nómina e impuestos; además, debe suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios.

De igual manera, no puede celebrar contratos, compromisos o adquisiciones, pues serán nulos. También debe abstenerse de enajenar activos del partido, realizar transferencias de recursos o valores a favor de persona.

En resumen, el PRD entra en un periodo de liquidación de su patrimonio y para ello entregará al INE un informe detallado de

los activos y pasivos que lo constituyen, así como las contingencias de las que se tenga conocimiento.

Por su parte, la Unidad de Fiscalización designará en los próximos días a la persona que fungirá como interventora en este procedimiento. El PRD adelantó en días pasados que impugnarán los 300 distritos con un juicio para retener su registro nacional; sin embargo, los cálculos del INE dejan muy lejana la posibilidad de que el alcance los votos necesarios.

En las elecciones para diputados federales, el PRD concentra 1.86 por ciento de la votación, la pero en su historia, lo que significa la pérdida del registro obtenido en 1989; se fundó el 5 de mayo de ese año. Desde entonces alcanzó su mejor resultado en las elecciones de 2006, cuando obtuvo 25.97 por ciento de los votos para definir el Congreso de la Unión.

El partido ha registrado una caída sostenida al tener 19.59 por ciento de las preferencias en las elecciones federales de 2012 y 5.24 por ciento en las de 2018; ahora, en 2024, solo pudo contar con 1.86 por ciento.

Comienza el desalojo

Después de 35 años de historia, grandes liderazgos y gobernar 21 entidades del país, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se extingue. Su derrota en las urnas se materializó con las prime-

ras liquidaciones a sus empleados, quienes han dejado la sede nacional del llamado sol azteca en los últimos días.

La estrategia para mantener su registro no funcionó, pese a que se alió con PAN y PRI, sus adversarios por décadas. "El ambiente es de tristeza, los compañeros lloran, estamos en *shock*; creo que nadie ha podido siquiera hablar de lo sucedido", expuso Luz María Maciel, trabajadora citada para tratar su liquidación.

Quien está en el partido desde su fundación, agrega: "Me voy triste, porque finalmente el partido pierde su registro, y no nada más es que pierda su registro, muchos nos quedamos sin trabajo, muchas mamitas, madres solteras... somos muchas de las que dependen de nuestro salario".

Desde el sábado pasado, trabajadores han sido citados para notificarles del fin de su relación laboral. Ayer, en un recorrido de MILENIO se les vio salir de las instalaciones con objetos personales, plantas y hasta macetas. Un camión de mudanzas se estacionó al lado de la sede nacional.

"Todos sabemos lo que pasó, estamos conscientes de que, bueno, el partido perdió su registro, y pues no tengo nada malo que decir contra el partido, al contrario, fue muy noble con todos los trabajadores", subrayó Maciel.

En tanto, en la sede histórica



Fecha 11.06.2024	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

del PRD, ubicada en Monterrey 50 y que reinaugurada en junio de 2022, comenzó la mudanza. En el recorrido se constató que trabajadores sacaron muebles, como escritorios y archiveros.

Otros empleados, quienes pidieron no se revelara su identidad, acusaron que el pago de la liquidación les fue depositado el fin de semana sin haber firmado ningún documento y que no está claro el desglose.

“Me cayó mi depósito por la madrugada del sábado, sin yo haber aceptado una propuesta y sin haber firmado ningún documento. Al presentarme a Benjamín Franklin, me hacen firmar mi contrato de terminación laboral, del cual no tengo una copia. No sé si

me pagaron lo que me corresponde o si ellos van a establecer que me pagaron una cantidad que no recibí”, expuso una trabajadora.

La situación del sol azteca no solo es crítica por la pérdida de su registro federal y en más de 15 estados desde hace un par de años, sino también por la falta de recursos financieros. Desde octubre de 2023, sus cuentas bancarias fueron congeladas.

Según la Plataforma Nacional de Transparencia, de 2018 a enero de 2024 el PRD tiene una lista de 39 inmuebles por donaciones o compras; entre ellos, la antigua sede partidista en la calle de Monterrey, colonia Roma, con un valor de 25 millones 494 mil pesos, y el edificio de Benjamín Franklin, de 160 millones y la escritura en trámite.

Además tiene más de 500 bienes muebles, entre autos, cámaras de video, iPads, escritorios, archiveros, celulares, sistemas de aire acondicionado, sillones, refrigeradores y pantallas.

El representante perredista ante el INE, Ángel Ávila, advirtió que pelearán en tribunales para mantener el registro, pero de no lograrlo buscarán crear otro partido de izquierda. “Estamos

listos para, en caso de no lograr el esfuerzo de defender en los tribunales la existencia del PRD, iniciar el aglutinamiento de las distintas fuerzas de izquierda para poder consolidar un esfuerzo político en el futuro”, apuntó.

Con información de: Silvia Arellano, Gaspar Vela y Moisés Durán

El partido ya no puede celebrar contratos, compromisos o adquisiciones



Ayer un camión de mudanza se estacionó frente a la sede nacional y los trabajadores ya sacan objetos personales. JAVIER RÍOS

Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------

LOQUIDACIÓN

El PRD entra en "fase preventiva"

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El PRD tendrá que ocupar sus recursos públicos bajo la vigilancia del Instituto Nacional Electoral, luego que entró en la "fase preventiva" que le fue notificada por la Unidad de Fiscalización del Instituto.

Puede ocupar sus recursos públicos, pero sólo para pagar nómina, servicios, mantenimiento, pago de impuestos, mientras dirige sus impugnaciones y controversias ante el Tribunal Electoral y trata de lograr que se le mantenga el registro.

El sol azteca sería el partido número 26 de perder el registro, desde 1991, en

caso de que en los próximos meses la Junta General Ejecutiva del INE emita la declaratoria para iniciar el procedimiento respectivo.

En la elección presidencial el PRD obtuvo 1.8% de los votos, en diputaciones 2.4% y en senadurías 2.2%, cuando la ley obliga a lograr el 3% de votación para poder mantener su registro a nivel nacional.

El INE nombrará a un interventor que se encargará de liquidar a los trabajadores y pagar deudas de multas del partido al INE.



Página 1 de 1
\$ 5467.00
Tam: 71 cm2

FALTA CONFIRMACIÓN DEL TEPJF

Sentencia INE pérdida de registro del PRD

Al no haber alcanzado 3 por ciento de la votación nacional en la elección de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al PRD que está en riesgo de perder su registro, informó en un comunicado de prensa.

“Conforme al artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, una fuerza partidista entra en un periodo de prevención cuando se ubica en alguno de los supuestos de pérdida de registro como partido político nacional”, indicó.

“De esta manera se inicia el procedimiento considerado en los artículos del 382 Bis al 398 del Reglamento de Fiscalización, relativos

3%

DE VOTOS

los que necesitaba el sol azteca para mantener su registro a nivel federal, cifra que no logró.



Jesús Zambrano
Lider del PRD

Con o sin registro vamos a formar algo nuevo [...] hemos tenido pláticas iniciales con algunos dirigentes”

al procedimiento compuesto por las etapas de prevención y, en su caso, liquidación”, agregó.

El periodo comprende el término de los cómputos distritales y hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirme la pérdida de registro.

Así, el partido sólo podrá hacer pagos de nómina e impuestos, deberá suspender el servicio de proveedores y obligaciones vencidas, no realizar nuevos contratos, abstenerse de enajenar activos, transferencias de recursos y no podrá realizar actividades distintas de las encaminadas a la recuperación de cuentas y a hacer líquido su patrimonio. —*Diana Benítez*



Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral Notifican al PRD sobre la pérdida de su registro

Maritza Pérez

La victoria avasalladora de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, en las pasadas elecciones no solo evidenció la aceptación que tienen estos partidos entre la población, sino que también puso en crisis política a los principales partidos de oposición: PAN, PRI y PRD.

El caso del PRD, partido con más de 35 años de antigüedad, es el más crítico, pues se encamina a perder su registro.

Y es que, de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), al partido del sol azteca le faltaron, al menos, 334,380 sufragios para mantener su registro, ya que en ninguna de las tres

elecciones federales válidas para calcular su permanencia llegó a 3%; porcentaje legal para seguir funcionando.

Este lunes, se dio a conocer que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE notificó de manera preventiva al Partido de la Revolución Democrática (PRD) su eventual pérdida de registro como instituto político en el país.

Este aviso preventivo tiene como finalidad controlar los gastos de bienes y servicios del sol azteca, para que sólo pueda ejercer recursos en lo básico, como nóminas e impuestos, al tiempo que deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servi-

cios, de igual forma serán nulos los contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones u obligaciones celebradas, adquiridas. Asimismo, el INE deberá designar un interventor para el proceso de disolución.

Por otro lado, los datos también muestran que mientras el PRI obtuvo durante las pasadas elecciones presidenciales un total de 5 millones 736,420 votos; 25.2% menos votos que los recibidos en 2018, cuando 7 millones 677,180 personas votaron por ellos (la cifra más baja en su historia política).

El PAN, segunda fuerza política del país, obtuvo 352,032 menos votos (3.5% menos) que en las elecciones de 2018, cuando sumó 9 millones 996,514 apoyos.



INE notifica a PRD sobre pérdida de registro

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) notificó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobre su eventual pérdida de registro, luego de no alcanzar el mínimo de votos en las elecciones federales que exige la ley para persistir como instituto político en el país.

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del órgano electoral envió al PRD un aviso preventivo que marca la pauta para su desaparición, lo que, además, significa que ya no tendrá control independiente de los gastos del partido, sino que estarán bajo control de dicha unidad.

Esta fase de prevención indica que el proceso concluirá una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones y valide los resultados electorales federales, en donde el partido del sol azteca no alcanzó el mínimo del tres por ciento ni en la elección Presidencial, así como senadurías y diputaciones.

Con el control financiero que asumirá la UTF, el PRD únicamente podrá erogar para gastos primarios, según lo marca el Reglamento de Fiscalización. Entre eso

sólo podrá costear lo relativo a la nómina e impuesto.

Además, deberá suspender pagos a proveedores, prestadores de servicios; no podrá celebrar contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones y si los llega a realizar, serán anulados.

También tiene prohibido enajenar activos del partido, no realizar transferencias de recursos o valores a favor de personas, sin importar si se trata de empleados o dirigentes; tampoco podrá realizar actividades distintas de las encaminadas a recuperar cuentas y a hacer líquido su patrimonio.

Se prevé que la próxima semana, la Comisión de Fiscalización sorteará a la persona interventora que quedará a cargo de la liquidación del Partido de la Revolución Democrática, una vez que se ratifique que ha perdido el registro.

EL DATO

EL PRD obtuvo un millón 121 mil 20 votos en la elección presidencial; 1 millón 449 mil 660 para diputados federales y 1 millón 363 mil 12 para el Senado de la República.



SESIÓN extraordinaria en el Instituto Nacional Electoral, el domingo.



EL INE YA NOTIFICÓ AL PARTIDO QUE NO ALCANZÓ EL UMBRAL DE VOTACIÓN

Perdimos registro por alianzas incorrectas, afirman en el PRD

Consecuencia. Miguel Ángel Mancera atribuyó los pésimos resultados a alianzas incorrectas con otros partidos

ARMANDO YEFERSON

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió su registro a nivel nacional debido a las alianzas en las que ha participado y que provocaron que fuera perdiendo adeptos en todo el país a lo largo del tiempo, es el diagnóstico de miembros del partido.

Yes que ya concluidos los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), el partido del Sol Azteca no alcanzó el 3% de la votación tras la jornada electoral del pasado 2 de junio, donde se renovó la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados, lo cual ya le fue notificado por el INE, tras lo cual será nombrado un interventor para sus cuentas y bienes.

Para el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, los pésimos resultados en cuanto a números del partido, tras la jornada electoral pasada, son solo consecuencia de la conformación de alianzas incorrec-

tas, y es que, con cada una de ellas, el partido amarillo redujó su porcentaje de votación en las urnas.

“El PRD quiso sostener el estar siempre aliado, es un partido que nació, no con las alianzas que ha venido desarrollando últimamente. Cada que participó en una alianza, cada vez le fue comiendo porcentaje, cada una. Entonces, ese fue el problema”, aseguró Mancera.

En entrevista con este medio, el último exjefe de Gobierno de la CDMX emanado del PRD auguró que el partido del sol azteca pudo haber conservado su registro a nivel nacional si la dirigencia hubiese optado por ir a la elección sin la alianza PAN y PRI, tal como lo hizo Movimiento Ciudadano (MC).

Por su parte, el presidente del Comité Estatal del PRD en Michoacán, Octavio Ocampo, aseguró que el partido donde milita sigue de pie en la entidad, y en poco tiempo liderazgos jóvenes tomarán la batuta.

“En Michoacán conservamos nuestro registro (local), es cierto que el partido atraviesa una crisis importante, que viene desde el desprendimiento de importantes cuadros, que fueron para construir Morena”,

comentó.

Vladimir Montes, académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), avizó que la dirigencia y militancia del PRD podría fundar una nueva fuerza política.

“Está sonando la creación de un nuevo partido político de lo que queda dentro del PRD, además el PAN tiene la representación más baja de la historia, y ya hay un grupo interno que pidió la salida de Marko Cortés”, concluyó.

De acuerdo a los Cómputos Distritales del INE, el partido del sol azteca alcanzó apenas el 1.86% de los votos para la elección de Presidencia, mientras que para las senadurías solo obtuvo el 2.27%, y para diputados únicamente el 2.43%.

En tanto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la solicitud del Partido de la Revolución Democrática, para abrir paquetes electorales de los 300 distritos electorales, y es que ni la Constitución, ni la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales dotan a la autoridad electoral nacional de facultades para llevar a cabo el conteo de los votos.

PROCESO DE EXTINCIÓN

Reportan despidos al interior del PRD

● Debido a la inminente desaparición del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al no haber obtenido el 3% de la votación federal requerido para conservar el registro, ayer se reportaron los primeros despidos de personal en su sede en la Ciudad de México.

Yes que solo falta la declaratoria formal del Instituto Nacional Electoral (INE) para la desaparición del sol azteca, que solo podría ser impedida mediante impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

/24 HORAS



Continúa en siguiente hoja

Va de salida

Este fue el número de votos y porcentaje de sufragios obtenidos por el PRD en la elección del 2 de junio



MAL PRONÓSTICO. El 9 de mayo pasado, Jesús Zambrano, líder del PRD, aseguró a este diario que confiaba en mantener el registro.



ERROR. Miguel Ángel Mancera aseguró que de haber emulado a Movimiento Ciudadano, que compitió solo, quizá se hubiera conservado el registro.



ADIÓS

PRD
INICIA
PROCESO
DE CIERRE

#NOTIFICACIÓN DEL INE

PRD INICIA PROCESO DE LIQUIDACIÓN

NO LOGRÓ 3% DE VOTOS
PARA SU REGISTRO. SÓLO
PODRÁ PAGAR NÓMINA E
IMPUESTOS, DETALLA

MISAE
ZAVALA Y
VÍCTOR
ORTEGA



PAÍS
EL HERALDO DE
MÉXICO.COM

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** notificó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) su ingreso a un periodo de pre-
vención, pues el Sol Azteca no alcanzó el 3 por ciento de la votación para mantener su registro como instituto político nacional.

El órgano electoral autónomo informó que el PRD inició un procedimiento de liquidación. A partir de ahora, sólo podrá

pagar gastos relacionados con la nómina e impuestos, deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios, tampoco podrá celebrar contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones u obligaciones, pues las que celebre, adquiera o realice, serán nulas.

El INE indicó que el Partido de la Revolución Democrática debe suspender pagos de obligaciones vencidas, abstenerse de enajenar activos del partido, abstenerse de realizar transferencias de recursos o valores a

favor de persona alguna, independientemente de que se trate de sus trabajadores, dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier otro tercero, entre otras restricciones. ●



Continúa en siguiente hoja

EL PASO
A PASO

- El periodo de prevención inicia tras resultados y no lograr 3% de votación.
- No podrá realizar actividades distintas a la recuperación de cuentas.
- Finaliza hasta que el Tribunal Electoral confirme la pérdida de registro.
- La Comisión de Fiscalización debe designar a la interventora en el proceso.

35

AÑOS DE VIDA
TIENE EL PRD, HOY
AL FILO DE LA
DESAPARICIÓN.



EL FINAL | • Tras una vida política de décadas, el PRD desaparece como partido político.

EDITORIAL

Réquiem por el PRD

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral notificó ayer formalmente al PRD la pérdida de su registro, toda vez que no alcanzó en ninguna elección federal el 3 por ciento requerido para conservarlo. Se extingue así una de las tres fuerzas partidistas que –junto con el PRI y el PAN– dominaron la escena política durante el periodo neoliberal, al que algunos llaman “de la alternancia” o “la transición”.

Como se recordará, el PRD fue fundado en 1989 por los principales componentes del Frente Democrático Nacional (FDN), una alianza de organizaciones de izquierda entre las que destacaban el Partido Mexicano Socialista (PMS) con la escisión priísta denominada Corriente Democrática. En las elecciones federales del año anterior, el FDN postuló a la Presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En ese contexto, la constitución del PRD fue, por una parte, la respuesta legal y electoral al fraude que impuso a Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia luego de aquellos comicios.

El partido del sol azteca se creó para construir un cauce electoral, legal y democrático a innumerables luchas sociales y populares que habían sido ignoradas, reprimidas o desvirtuadas durante décadas por el autoritarismo y la cerrazón priístas, así como para ofrecer una alternativa al régimen oligárquico configurado por el salinato. Tal proyecto generó entusiasmo y esperanza en millones de personas que ofrecieron su esfuerzo, sus bienes y hasta su vida –cientos de perredistas fueron

asesinados durante el salinato– a su edificación. Además de partidos y organizaciones políticas, en el PRD confluyeron causas agrarias, sindicales, indigenistas, ambientalistas y de género, entre otras expresiones progresistas y de izquierda. Ahí convergió una reconocida generación de dirigentes y militantes sociales de la segunda mitad del siglo XX.

Obtuvo importantes triunfos electorales. En 1997, llevó a Cuauhtémoc Cárdenas a la jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal. Sumó además varias gubernaturas estatales desde finales de la década de 1990, como las de Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Michoacán y Guerrero. Además, se quedó a las puertas de la Presidencia en 2006, cuando postuló, en alianza con los partidos del Trabajo y Convergencia, a Andrés Manuel

López Obrador; en dichos comicios, el fraude electoral se hizo presente de nuevo y el candidato oficialista, Felipe Calderón, fue impuesto en Los Pinos.

No obstante, en ese instituto también encontraron acomodo cacicazgos y expresiones de atraso político, oportunismo y corrupción. Su paradoja fatal es que no pudo extirpar de sus propias filas las injusticias y distorsiones contra las que se fundó y luchó, sino que acabó por hacerlas suyas. Así, en el proceso de renovación de su dirigencia realizado en 2008, la facción conocida como los *Chuchas* se adueñó de la dirección partidista mediante múltiples trampas y con el aval del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual se negó a procesar la infinidad de irregularidades perpetradas y denunciadas.

La entonces nueva dirigencia se abocó a la colaboración con el calderonato y fue traicionando una a una las banderas por las que la organización había pugnado.

Aunque en los comicios de 2012 el PRD respaldó formalmente la segunda campaña presidencial de López Obrador, desde el inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto se plegó a la colaboración con el régimen hasta el punto de integrar, en alianza con PRI y PAN, el llamado Pacto por México, un conciliábulo legislativo formulado para dar paso a una nueva etapa de privatizaciones, vulnerar derechos laborales, legalizar prácticas corruptas y perpetuar el predominio del modelo neoliberal en el país. Lo anterior llevó al distanciamiento definitivo entre la cúpula perredista y el movimiento obradorista, el cual fundó su propia organización política, el actual partido Morena.

Resulta desolador recordar los innumerables sacrificios –no sólo de vidas– realizados en la construcción del partido que llegó a representar la esperanza de un cambio de rumbo nacional por medio de las urnas. Pero, al mismo tiempo, la desaparición definitiva de los rescoldos del perredismo debe verse como un esclarecimiento del escenario político nacional y como el fin de lo que era una insostenible simulación y un foco de corrupción, oportunismo, extravío político y traición a los principios. Cabe esperar que el ocaso y el fin del PRD sirvan como lección para cualquier partido de izquierda, y particularmente al que hoy gobierna en México, de lo que no debe hacerse.



Adiós #PRD al sol azteca

INDIGO STAFF

La tarde de ayer, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) inició su desalojo de oficinas, así como el proceso de liquidación de personal luego de no alcanzar el registro nacional como partido político ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Este desalojo se produce después de que los propios líderes del PRD reconocieran que la vía legal para recuperar el registro es una batalla perdida; sin embargo, todavía im-

pugnará los resultados en los 300 distritos locales.

El desalojo comenzó en medio de la anticipación de un resultado desfavorable para el partido pese a que se presentara un juicio electoral en cada distrito.

Y es que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación nacional, por lo que conforme a la ley se llevó a cabo la respectiva liquidación.

Para ello, de acuerdo con miembros del sol azteca, se priorizará a los empleados operativos y, posteriormente, a los encargados de distintas secretarías del propio partido.

Desempleados

Durante el desalojo se pudo ver a personal del PRD retirando sillas, computadoras y otros objetos personales; mientras que ahora los extrabajadores deberán buscar nuevas oportunidades de empleo.

Fue en el 2006 cuando el partido alcanzó su pináculo pues ganó la primera Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y varias gubernaturas tras ser creado el 5 de mayo de 1989.

Su decadencia también se produce luego de que el Consejo General del INE rechazó por unanimidad la solicitud de realizar un tercer recuento de votos para verificar el total de votos que recibieron en las elecciones del pasado 2 de junio en México.

Registro

Ante esta medida el partido del sol azteca se encuentra en

peligro de perder su registro al no cumplir con el 3 por ciento de votos que establece la Ley.

En la sesión realizada por el Consejo se estableció que si bien una de sus funciones es vigilar el adecuado funcionamiento de los órganos distritales, ni la Constitución ni la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales dota de facultades al PRD para instruir a los Consejos Distritales para llevar a cabo un recuento de votos bajo ningún supuesto y en ninguna de las elecciones.

Comenzó el desalojo de oficinas y despido de trabajadores ante la pérdida del registro del instituto político a nivel nacional, luego de las elecciones del 2 de junio



Desde el domingo notificaron a unos 200 empleados que se presentaran para analizar su situación laboral



PROYECCIONES CON PLURINOMINALES

Morena, a dos escaños de poder ratificar las reformas en el Senado

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

En la próxima legislatura, Morena y sus aliados Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) tendrían 364 curules en la Cámara de Diputados y 83 escaños en la de Senadores, con lo que se confirma la holgura de este bloque para aprobar en San Lázaro reformas constitucionales, pero le faltarían dos asientos senatoriales para la ratificación de las mismas.

Lo anterior, según una primera proyección de especialistas del Instituto Nacional Electoral (INE), elaborada con los resultados definitivos de los comicios del 2 de junio, concluidos el domingo pasado. El panorama muestra no sólo la coincidencia de los cómputos distritales con los primeros balances (conteo rápido y Programa de Resultados Electorales Preliminares), sino que el cálculo se hizo según los parámetros constitucionales.

Si bien la integración definitiva del Congreso la dará a conocer el INE el 23 de agosto, una vez concluidas las impugnaciones en el Tribunal Electoral, los ejercicios iniciales ya tienen como insumo

básico la votación total válida, entre otros elementos.

En analogía deportiva, este saque inicial se aparta de los alegatos de la oposición, que advierte una sobrerrepresentación de Morena y aliados. Los aludidos replican que la Constitución impone límites a partidos, no a coaliciones.

Próximas bancadas

Para la Cámara de Diputados, con 500 curules, la proyección preliminar indica que el PAN rendirá una bancada de 71 integrantes (32 surgidos en las urnas y 40 de representación proporcional o plurinominales; el PRI ganó en nueve de 300 distritos (mayoría relativa) y tendrá 26 *pluris*, por lo que su grupo será de 36 miembros.

En tanto, el PRD, que no alcanzó 3 por ciento de la votación nacional y se encamina a perder el registro —salvo que el Tribunal diga otra cosa—, ganó apenas en un distrito. Sin embargo, no rendirá *pluris*, precisamente por haber perdido el registro.

Movimiento Ciudadano igualmente ganó en un distrito y sí tendrá 26 diputados plurinominales, para formar un grupo parlamentario de 27 integrantes.

Adicionalmente llegará a San Lázaro un diputado independiente; es decir, no contendió bajo las siglas de ningún partido.

En cuanto hace al bloque mayoritario, esta primera proyección señala que el PT ganó en 38 distritos y tendrá 13 *pluris*, para sumar una bancada de 47 miembros; el PVEM ganó en 57, más 20 plurinominales, formará un grupo parlamentario de 60.

Mientras, Morena obtuvo el triunfo en 161 distritos y tendrá 72 *pluris*, para hacer la bancada más grande, de 257 integrantes.

Para el Senado, compuesto por 128 escaños, el PAN tendrá 16 de mayoría relativa y primera minoría; esto es, los que ganaron primero y segundo lugares, así como seis *pluris*, para llegar a una bancada de 22 integrantes; el PRI, 12 y cuatro, respectivamente, para tener grupo de 16, y el PRD, dos que ganaron en las urnas. MC, dos y tres, para una bancada de cinco integrantes.

El PT, siete y dos, con lo que alcanza una bancada de nueve; PVEM, 11 y tres, para tener 14 en su grupo, mientras Morena estará integrada por 46 surgidos del voto del 2 de junio y 14 de reparto, para una superbancada de 60 integrantes.



HOY ESCRIBE

El proceso electoral 2024, avanza en la cancha de la autoridad electoral. El trabajo de organización de las elecciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), pasó sin contratiempos mayores, hasta llegar al 2 de junio, a pesar de la violencia política que ya rebasó las muertes y atentados contra los candidatos o miembros de partidos políticos de otras elecciones.

DOLORES COLÍN



Sobrerrepresentación el debate postelectoral

El proceso electoral 2024, avanza en la cancha de la autoridad electoral. El trabajo de organización de las elecciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), pasó sin contratiempos mayores, hasta llegar al 2 de junio, a pesar de la violencia política que ya rebasó las muertes y atentados contra los candidatos o miembros de partidos políticos de otras elecciones.

En el caso de la elección federal, el INE calificó los 300 distritos y confirmó que Claudia Sheinbaum de la coalición Sigamos Haciendo Historia que componen los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, ganó la elección con el 59.75%; en segundo lugar, Xóchitl Gálvez con el 27.45% y en tercer lugar con el 10.32% el emecista Jorge Álvarez Máynez.

En la definición del Congreso de la Unión, el conflicto se está dando con el tema de la sobrerrepresentación de la coalición de Morena y sus aliados. El hecho es la interpretación de la legislación electoral.

La Constitución general de la República, en su artículo 54, establece un límite a la sobrerrepresentación del 8%, los propios consejeros explican los argumentos legislativos y por otra parte los representantes partidistas, hacen su propia definición de la ley sobre el ocho por ciento y señalan que es por partido político y no por coalición.

De acuerdo con los datos del cierre del Instituto Nacional Electoral (INE), para la Cámara de Diputados, Morena obtuvo 40.4%, el Partido del Trabajo 5.4% y el Partido Verde 8.3%, en total reúnen 54.1% de los votos

emitidos.

En 2018, Morena y aliados ya doblaron a la oposición en el tema de la sobrerrepresentación. Se habla que lo que han hecho es un uso tramposo de la elección.

Para Morena, fue una gran elección y quieren más. Veamos el caso de Jalisco, que ganó Pablo Lemus de MC y ahora quiere más diputados y senadores. Es fundamental el respeto a la Ley Electoral y ya en adelante trabajar en una reforma que haga más transparente la participación de los actores políticos en los procesos electorales.

SUSURROS

1. La reunión que sostuvieron el presidente López Obrador y la candidata ganadora de la elección presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, es el banderazo del proceso de transición.

2. Para la familia de Ricardo Momeal, esta elección no fue la mejor. El gobernador David, perdió casi todo: Fresnillo, Jerez, Zacatecas y hasta la alcaldía Cuauhtémoc. Quien salvó a la dinastía fue Saúl Momeal, quien también llegará a la Cámara Alta pero gracias a los votos. Vaya.

3. Hoy martes la cúpula empresarial y otros sectores estarán presentes en el encuentro del Día Mundial de la Acreditación, organizado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que preside Raúl Tornel y Cruz. En este espacio también se otorgará el "Reconocimiento al Compromiso con la Acreditación", misino que valora la suma de voluntades entre personas e instituciones que participan en esta labor. Con 25 años de trayectoria la EMA acredita a los organizados.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección CDMX	Página PP-7
---------------------	-----------------	----------------

mos que prueban, inspeccionan y certifican que los productos y servicios cumplen con las normas de seguridad, salud y cuidado al ambiente, asimismo, cuenta con los máximos reconocimientos internacionales, por lo que se posiciona a la altura de más de 100 organismos en el mundo. Algunos de los invi-

tados son Alejandro Malagón, de Concamín; Octavio de la Torre, de Concanaco Servytur; y Juan Cortina, del Consejo Nacional Agropecuario, entre otros.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

ROZONES

Contra "buitres"

Y fue Grupo Salinas el que ayer advirtió que no cederá a presiones de grupos tenedores de bonos en Estados Unidos a los que cataloga como fondos buitres. Y es que el consorcio empresarial dio cuenta de que información recientemente dada a conocer en esta materia es en realidad materia "vieja y calumniosa" relacionada con el proceso de negociación que se ha dado con dichos fondos. "Luego de su derrota legal en EU, dos fondos buitres –mismos que fieles a su estilo se levantaron de la mesa de negociación sin explicación alguna– pretenden responsabilizar al Gobierno mexicano a través de una demanda abiertamente improcedente", ha señalado el grupo en relación con una acción que los reclamantes emprendieron en el marco del T-MEC, a quienes señala de apoyarse de medios mercenarios para presionar a un juez y que éste resuelva en su favor. Pendientes.

Encuentro en Jalisco

Y no es sólo a nivel federal que ocurren encuentros de cara al inicio de los procesos de transición. También en los estados. Y es que donde ayer hubo uno en el que se intercambiaba "buena vibra" fue en Jalisco, donde el gobernador **Enrique Alfaro** recibió en la casa de gobierno a **Pablo Lemus**, quien el domingo recibió la constancia de mayoría que lo acredita como ganador de la elección para la gubernatura. Es sabido que los dos forman parte del mismo grupo político, por lo que habrá de darse una dinámica de continuidad. "La voluntad del pueblo de Jalisco es clara y viene una etapa de consolidación de muchas de las cosas que nos ha tocado hacer", señaló Alfaro, quien no obvió hablar en plural, dado que Lemus fue antes alcalde bajo el mismo sello político. Por lo pronto, en Morena no estarán a gusto con ese encuentro que encamina procesos irreversibles. Uf.

Extinción y dolorosa liquidación

Y finalmente se cumplió el plazo y el Instituto Nacional Electoral dio cuenta de su resolución sobre el caso del Partido de la Revolución Democrática: el partido reconocido por tantas batallas en favor de la democracia durante 35 años no alcanzó los votos necesarios (tres por ciento del total emitido) para conservar su registro, por lo que habrá de extinguirse. Tampoco supo reinventarse ante los nuevos tiempos que desde hace varios años amenazaban su existencia y lo habían metido en un cúmulo de problemas y desventuras. Viene ahora el proceso más difícil, la liquidación de trabajadores y bienes. Por lo pronto el INE ayer le estableció las condiciones que proceden en el caso, por lo que sólo podrá pagar nómina e impuestos. Debe suspender pagos a proveedores, no podrá celebrar contratos ni vender activos.

Impugnaciones y mundos al revés

Y es el Partido Acción Nacional el que estos días ha abierto ofensivas contra institutos electorales estatales, primero contra el de la Ciudad de México y ahora contra el de Yucatán, a los cuales acusa de lo mismo: haber dado más curules por la vía plurinominal a la coalición oficialista. ¿Qué no eran otros los que solían poner en tela de juicio las acciones del árbitro electoral en el pasado?, se preguntan algunos que hoy ven al albiazul en el rol de impugnador. "Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde", señaló **Marko Cortés**, a quien no agradó el reparto de 14 pluris con las que Morena al final se hizo de 21 curules, contra 12 de Acción Nacional y aliados y dos de MC. Con la cuestionada asignación, los guindas se quedan a sólo tres diputados de tener mayoría calificada. Así las batallas en días para muchos, aún extraños.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 56024.00
Tamaño: 298 cm2

Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

El caso más encendido

Y el caso que se está calentando políticamente es el del ataque a la candidata del Frente opositor a la alcaldía Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien por cierto ganó esa elección. Y es que, nos comentan, ayer la también activista reclamó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México insinuara que el ataque armado en su contra, ocurrido el pasado 11 de mayo, pudiera haber sido un montaje o autoatentado. A través de un video que publicó en redes sociales, preguntó también si la intención es encarcelarla. Horas antes las autoridades capitalinas habían dado a conocer la captura de un tercer involucrado en el caso, sujeto que antes de participar en el "trabajo" de disparar a la entonces candidata, había tenido otro consistente en retirar propaganda de la alianza Sigamos Haciendo Historia. Rojo de la Vega ha puesto en duda que pudiera ser uno de los involucrados. Uf.

Piden espacios violeta

Grupos feministas nos contaron que del 1 al 3 de julio de 2024 México será la sede de la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas: Soluciones para un mejor mañana, e instaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores a seguir fomentando este tipo de actividades en el país, pues proponen que sean visitadoras extranjeras quienes puedan dar cuenta de los altos índices de violencia que se viven en el país hacia niñas y mujeres en general. Integrantes de diferentes colectivos llaman a que México se pinte de violeta y aplaudieron al Instituto Nacional de las Mujeres y a ONU Mujeres, que coordinan la participación de titulares y representantes de alto nivel de los ministerios de Relaciones Exteriores de 50 países. Ya se verán los resultados de este foro y si viene un mayor arropo a las causas feministas, nos comentan.



GOBIERNO DE
LA CDMX



ENTREGAN TOMÓGRAFO A XOCO IMSS-Bienestar ya está a cargo de los centros de salud locales, dice Oliva López

Derechohabientes comenzarán a recibir su credencial en 2 semanas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los hospitales públicos de la Ciudad de México ya son operados por el IMSS-Bienestar, que tiene previsto iniciar la credencialización de derechohabientes en un par de semanas, aseguró la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

En entrevista posterior a la entrega de un tomógrafo en el Hospital General Xoco, que beneficiará a 10 mil personas este año, la funcionaria indicó que como parte del proceso de federalización de los servicios de salud se tiene considerado basificar a otros 4 mil trabajadores, y se cuenta con 750 millones de pesos para reforzar la infraestructura y el equipamiento de las unidades médicas.

Comentó que se espera atender a 4 millones de personas sin seguridad social o con trabajos inestables en la capital del país con este esquema, que podrán contar con todos los servicios de salud, a diferencia del Seguro Popular, mediante el cual sólo podían acceder a un paquete de ellos.

En la actualidad está en proceso la entrega de los centros de salud, mientras la dependencia a su cargo sigue al frente de algunos contratos de servicios médicos y generales.

Señaló que el tomógrafo entregado al Hospital General Xoco es uno de los ocho adquiridos como parte de la federalización de los servicios de salud por conducto

del IMSS-Bienestar, que se suman a tres adquiridos por el gobierno capitalino antes de la transición a dicho modelo.

Mejores diagnósticos

Durante la entrega del equipo, el director general de IMSS-Bienestar, Alejandro Calderón Alipi, aseguró que el nuevo tomógrafo permitirá realizar mejores diagnósticos y más rápido, con lo que se podrán planificar de mejor manera los tratamientos y cirugías, pues cuenta con un infusor para medio de contraste, lo que lo hace más preciso.

Comentó que el Hospital General Xoco es un centro insignia, del cual se apoyan incluso los institutos nacionales de salud, por lo que contar con un nuevo tomógrafo será muy importante para la comunidad y el personal.

Luego de supervisar su operación, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que se trata de un equipo que había sido solicitado tanto por el personal médico como por los pacientes del hospital, que recibe a personas accidentadas y se especializa en atender politraumatismos, fracturas craneoencefálicas y en extremidades. "Es un tomógrafo Philips de 64 cortes que no le pide nada a los equipos que se encuentran en hospitales privados".

El hospital atiende 420 pacientes diarios, en promedio, y en 2023 realizó 7 mil 500 cirugías.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.06.2024Sección
CapitalPágina
29

▲ Un tomógrafo de tecnología reciente fue entregado al Hospital General Xoco, el cual forma parte de un paquete de ocho dispositivos de este tipo que tuvieron un costo de 302 millones de pesos. Foto *La Jornada*

CAPITALINOS BUSCAN PREP

Ocho mil evitan la transmisión de VIH

Martha es una de los ocho mil capitalinos que no viven con VIH, pero que toman la Profilaxis Pre Exposición para protegerse

GLORIA LÓPEZ

Martha es una de las ocho mil personas en la Ciudad de México que reciben tratamiento de Profilaxis Pre Exposición (PrEP) para prevenir el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

La mujer de 31 años, quien pidió cambiar su nombre para proteger su identidad, accedió a este tratamiento debido a que su esposo es VIH positivo no detectable, por lo que ella eligió cuidarse para evitar la transmisión.

La profilaxis preexposición son medicamentos antirretrovirales que toman las personas que no viven con VIH y que reducen las posibilidades de contraerlo. También lo usan las personas que no tienen este virus, pero que corren el riesgo de exponerse al VIH mediante relaciones sexuales o el uso de drogas inyectables.

En la Ciudad de México existen tres clínicas públicas especializadas que ofrecen estos antirretrovirales: las sedes Condesa e Iztapalapa de la Clínica Condesa y la Unidad de Salud Integral para Personas Trans. La PrEP también se ofrece en organizaciones civiles como VIHve Libre, la Casa de las Muñecas Tlresias, Inspira Cambio o el Centro de Apoyo a las Identidades Trans.

“Mi esposo es VIH positivo no detectable, asistí a la clínica Condesa, pero debido a la alta demanda tardaron en

llamarme para recibir el tratamiento. Te piden que te realices una prueba, que si sales negativo te va llegar a tu correo y que el tiempo de espera es de alrededor de dos meses”, detalló.

Tiempo después Martha logró acceder al tratamiento en la organización civil VIHve Libre. Es la primer mujer cis género que recibe este medicamento en la asociación, quien considera que este método de prevención no solamente es para personas gays, trans o trabajadoras sexuales, sino para cualquier persona que se encuentre en riesgo de poder contraer VIH.

Los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México respondieron a este diario, vía transparencia, que las sedes de la Clínica Condesa concentran el mayor número de usuarios que acceden a este tratamiento con cuatro mil 843. Y la VIHve Libre atendió a mil 850 personas.

De acuerdo con el documento, al corte del 30 de abril, las personas que más reciben este tratamiento son hombres gay con un registro de más de cinco mil personas, los hombres y mujeres que ejercen el trabajo sexual con 776, y las personas trans y no binarias con 357.

“El día que yo me enteré de que mi esposo era positivo en lugar de que yo lo viera diferente o me enojara, fue todo lo contrario, yo lo empecé a cuidar y empecé a investigar sobre el tema para cuidarnos, por eso decidí empezar con el tratamiento”, resaltó Martha.

La usuaria explicó que debe tomar
Continúa en siguiente hoja



una pastilla diaria por 30 días, por lo que una vez al mes debe asistir a la organización para recibir sus medicamentos, además de que constantemente se realiza pruebas para evitar contraer infecciones de transmisión sexual.

“Los síntomas que me dan son mareo y un poco de molestia como cuando viene tu periodo, también me da mucho calor, pero solamente es eso, quizá por las hormonas, pero en realidad no me afecta en nada, puedo realizar mis actividades diarias”, manifestó.

Existe otra modalidad de tratamiento. De acuerdo con la Clínica Condesa, existe un PrEP a demanda, que solo se recomienda en hombres que tienen sexo sin condón con otros hombres y que pueden planear sus encuentros sexuales.

Kassandra Guazo Cano, integrante del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT), trabaja en conjunto con la Clínica Condesa para brindar el tratamiento PrEP a los usuarios.

En entrevista con **El Sol de México** explicó que los criterios para que las

personas tengan acceso a este tratamiento depende del nivel de riesgo, si se expusieron o si ejercen el trabajo sexual.

“Nosotros hacemos un pequeño diagnóstico. Evaluamos por ejemplo si eres una mujer trans y ejerces el trabajo sexual, ya con esas dos características podemos decidir si es de alto riesgo o si están muy expuestos. Evaluamos si es una persona que es muy abierta sexualmente y así se va priorizando”, resaltó.

“Si es una persona que es asexual, que no tiene como factores de riesgo, no se lo damos, es preferimos dárselo a las personas que realmente que si tienen este riesgo porque eso también ayuda a que no haya un incremento de personas con VIH”, detalló.

La activista destacó que para poder acceder el tratamiento se les realizan una serie de pruebas de Sífilis, Hepatitis C, no ser reactivo al VIH, así como exámenes de creatinina.

Explicó que la toma del tratamiento consiste en la toma de una pastilla diaria, que va a servir para proteger y evitar

contraer VIH de 24 a 36 horas, por ello debe tomarse todos los días.

MARTHA
USUARIO DE PREP

“El día que yo me enteré de que mi esposo era positivo yo lo empecé a cuidar y empecé a investigar sobre el tema para cuidarnos”

KASSANDRA GUAZO
CAIT

“Las organizaciones civiles jugamos un papel importante porque también estamos dando el tratamiento y acompañamiento”

ESPERA

GUAZO destaca que existe una demanda muy alta, por lo que los usuarios deben esperar hasta dos meses para poder ingresar al PrEP

TRATAMIENTOS

El PrEP es un medicamento que se toma para reducir las posibilidades de contraer la infección por el VIH



Fecha
11.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
18



Personas trans y no binarias también acceden a este tratamiento

XOCO YA RECIBÓ EL PRIMERO Equipan a hospitales con 12 tomógrafos

HILDA ESCALONA
La Prensa

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, asegura que ayudarán a la atención de pacientes por trauma o fracturas

Para mejorar la atención de los pacientes en el Hospital Xoco, el jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó un nuevo tomógrafo. En la Ciudad de México habrá 12 aparatos nuevos en los que se han invertido 302 millones de pesos.

El mandatario comentó que el Hospital Xoco es muy referencial pues llegan a él muchas personas que sufren accidentes viales y se trata de un hospital altamente especializado para atender a quienes tienen politraumatismos, especialmente para quienes presentan fracturas craneoencefálicas y en las extremidades, en brazos y piernas.

"Remover el equipo en el Hospital de Xoco era muy importante, lo solicitaban usuarios y el personal médico, pero además el número de pacientes que atiende por trauma es elevado entonces es importante hacerlo".

El mandatario mencionó que como el tomógrafo entregado ayer hay otros siete adquiridos a través de acuerdos con el

IMSS Bienestar y otros tres adquiridos previamente por el Gobierno de la Ciudad de México a través de los servicios de salud antes de que iniciara el proceso de federalización. Y habrá uno más en el Hospital de La Pastora para completar 12 tomógrafos nuevos en los centros de salud de la Ciudad de México.

"En el caso de los tomógrafos hay una inversión de 302 millones de pesos y en el caso de otro tipo de renovación e infraestructura de los hospitales, estamos teniendo ya, están llegando ya, para la ciudad 750 millones de pesos para mejores hospitales de la red Sedesa IMSS Bienestar".

El mandatario recordó que en ese proceso de federalización también se buscó mejorar las condiciones de médicos y enfermeras pues hasta la fecha se logró dar la estabilidad laboral como a 12 mil trabajadores de la salud en la Ciudad de México que se encontraban con salarios precarios de diverso tipo.

"Aquí en el caso de Xoco hay 322 médicos y enfermeras que fueron beneficiados con estos procesos de mejora laboral y si el personal médico tiene mejora laboral pues los usuarios tendrán una mejora en su atención".

La secretaria de salud, Oliva Lopez, informó que el Hospital Xoco atiende en promedio 420 pacientes al día y en 2023 se realizaron casi 7 mil 500 cirugías.

El gobierno capitalino invertirá 750 millones de pesos para la renovación de infraestructura en hospitales de la red SEDSA-IMSS-Bienestar



Fecha 11.06.2024	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------



El hospital Xoco recibió ayer el equipo especializado

Cae tercer implicado en agresión a Rojo de la Vega



El secretario de Seguridad y el encargado de despacho de la fiscalía capitalina informaron sobre la detención de Derek Usiel, en Tecámac.

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la fiscalía capitalina dieron a conocer que se detuvo a un tercer implicado en el ataque que sufrió la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien fue identificado como Derek Usiel, de 17 años de edad; según las indagatorias, fue el conductor de la motocicleta en la que huyó el agresor luego de disparar contra la camioneta de la entonces candidata.

La detención fue en Tecámac, Estado de México, donde el sos-

“

[A Juan David 'N'] un hombre lo invitó (...) a trabajar quitando propaganda política de la coalición Sigamos Haciendo Historia por las noches”

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

pechoso menor de edad se escondía. De ese lugar fue trasladado al Reclusorio Norte, donde están en prisión los otros dos implicados en el atentado y vinculados a proceso por tentativa de feminicidio.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, narró que Juan David, uno de los dos vinculados a proceso y quien ya admitió disparar contra la camioneta de Rojo de la Vega, declaró que “un hombre lo invitó a través de redes sociales a trabajar quitando propaganda política de la coalición Sigamos Haciendo Historia por las noches.

“En ese contexto, Juan David ‘N’ recibió una invitación por parte de quien lo había contratado para el retiro de propaganda y una persona más con el fin de realizar un trabajo, refiriéndose al ataque en contra de la camioneta de Alessandra Rojo de la Vega”, lo que, según Vázquez, Juan David aceptó y sumó a Derek Usiel para que lo ayudara en la buida.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, detalló que como parte de la investigación, están contrastando todos los dichos por los imputados y dijo que “de acuerdo con lo declarado por Juan David, el sábado 11 de mayo, junto con Derek Usiel arribaron a la calle de Albañiles y Lázaro Cárdenas, siendo las 20:45 horas llegó el sujeto y les dio las últimas indicaciones, recalcándoles que debía disparar en la parte trasera de la camioneta para no afectar la integridad física de la entonces candidata”. ●



CIRCULAR DE MORELIA 8

Conmemoran *Halconazo* con señalética en el Centro

El edificio funcionó como oficina de gobierno y centro de detención forzada transitoria de la Dirección Federal de Seguridad de 1971 a 1985

HILDA ESCALONA

Para visibilizar el Halconazo de 1971, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico, entregó la señalética del Sitio de Memoria ubicado en Circular de Morelia 8, cuyo edificio albergó la Dirección Federal de Seguridad y fue catalogado como el primer espacio gubernamental donde se cometieron graves violaciones a los Derechos Humanos.

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, José Manuel Oropeza Morales, encabezó la ceremonia de entrega de la señalética como parte de la política para mantener viva la memoria histórica y contribuir a que los habitantes y visitantes conozcan los acontecimientos ocurridos en el sitio y prevenir su repetición.

El edificio, ubicado en Circular de Morelia 8, funcionó como oficina de gobierno y centro de detención forzada transitoria de la Dirección Federal de Seguridad de 1971 a 1985.

No obstante, existen registros que indican que fue la sede operativa de la Brigada Blanca y del Grupo México, que eran grupos clandestinos contrainsurgentes

para reprimir a las disidencias políticas y sociales, se ha documentado que ejecutaban detenciones arbitrarias, cargos inventados, asesinatos, torturas y desapariciones forzadas.

El funcionario adelantó que se continuará con la visibilización del Sitio de Memoria Circular de Morelia.

"En 2022, la entonces jefa de Gobierno inauguró la Plaza de la Memoria en Plaza Tlaxcoaque, que fue otro de los espacios más emblemáticos de esta política de represión de los gobiernos priistas de los años 70's. El año pasado, con el jefe de Gobierno, Martí Batres, inauguramos una placa alusiva a la represión en la Alameda del Movimiento Henriquista" explicó.

Por su parte, el director de Enlace con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Secretaría de Gobernación, Camilo Vicente Ovalle, detalló que se trata del quinto aniversario de la creación del sitio de memoria, que abrió en 2019 para incentivar el pensamiento crítico que cuestione las formas represivas del pasado y observe el presente desde otra perspectiva.

"Por aquí pasaron muchas de las personas que formaban parte de las disidencias políticas y sociales de esos años, fueron cometidas graves violaciones a Derechos Humanos en este espacio. La decisión de convertirlo en un Sitio de Memoria está enmarcado como parte de una política de verdad y memoria, así como parte también de los procesos de reparación simbólica y esclarecimiento histórico que se iniciaron con este gobierno", dijo.

A su vez, la coordinadora del Sitio de Memoria Circular de Morelia, Mariana Gómez Godoy, celebró que existan estas iniciativas gubernamentales y adelantó que habrá una campaña de difusión para que la gente visite y conozca el lugar.

"Que el Estado reconozca que en este espacio se cometieron graves violaciones

Continúa en siguiente hoja



de Derechos Humanos por parte del Estado. No hay que hacer caso omiso de esas acciones que fueron patentadas en su momento por los gobiernos. Es importante esta señalética para que la gente sepa que fue lo que aquí pasó”, indicó.

El Diario Oficial de la Federación reconoció, en abril de 2024, el espacio como un sitio de memoria, como un sitio para de encuentro de personas sobrevivientes, actividades culturales, así como de promoción y defensa de derechos humanos. Con la señalética, el Gobierno de la Ciudad de México impulsa la difusión de este Sitio de Memoria que preserva los testimonios y difunde entre la población.

Cabe recordar que la recuperación de la memoria inició en 2019 cuando se habilitó el sótano como Sitio de Memoria, des-

de entonces el resto del inmueble alberga las oficinas de la Dirección General de Estrategias para la Atención Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración del gobierno federal, que impulsa una política de esclarecimiento histórico.

Existen registros que indican que fue la sede operativa de la Brigada Blanca y del Grupo México, que eran grupos clandestinos contrainsurgentes para reprimir a las

disidencias políticas y sociales



**MARIANA GÓMEZ
GODOY**

COORDINADORA DEL
SITIO DE MEMORIA
CIRCULAR DE MORELIA

“Es importante esta señalética para que la gente sepa que fue lo que aquí pasó”



Fecha 11.06.2024	Sección Metrópoli	Página 13
---------------------	----------------------	--------------



El coordinador de la Autoridad del Centro Histórico, José Manuel Oropeza, encabezó la ceremonia de entrega de la señalética como parte de la política para mantener viva la memoria histórica /FOTOS: CORTESÍA GCDMX

Confunden censo con beneficiarios 19S

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de la CDMX aseguró que existe un censo de personas damnificadas del sismo del 19 de septiembre de 2017, pero en realidad se trata de una lista de beneficiarios de la reconstrucción.

REFORMA publicó que la Administración capitalina carece de un censo fiable de las víctimas del 19S, lo que invisibiliza a las personas damnificadas e imposibilita saber si fueron desplazadas, si viven con alguna discapacidad, así como conocer sus edades, géneros o escolaridad.

Ayer, la Comisión para la Reconstrucción señaló que el documento es público y puede ser consultado en su portal.

Pero la liga estaba fuera

de servicio y horas más tarde de ser consultada sobre la ausencia de la información, el vínculo fue habilitado.

Sin embargo, en el archivo venían nombres de beneficiarios de la reconstrucción, alcaldías a las que pertenecen los domicilios o tipo de vivienda en las que se realizan las intervenciones.

“La información es pública y puede accederse a ella en el portal de Reconstrucción.

“Finalmente, es importante mencionar que el padrón de atención de esta Comisión está conformado por el 61 por ciento de mujeres y el 39 por ciento hombres”, divulgó la Comisión en una tarjeta informativa.

Este diario insistió a la Comisión en conocer el cen-

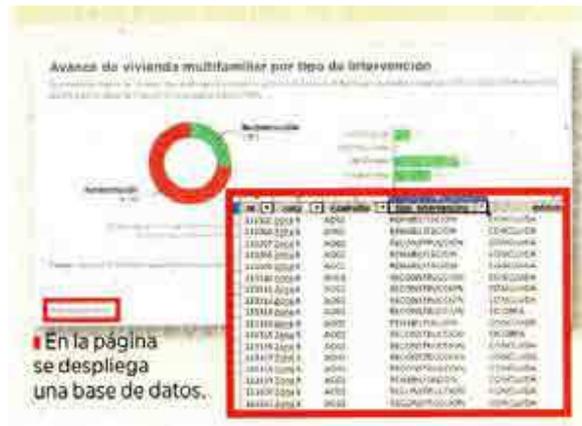
so, a lo que personal de la dependencia respondió que revisarían la petición.

Previamente, Naxhelli Rniz, investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, remarcó que tras casi siete años de la tragedia, se carece de un censo fiable de las víctimas, además de que sólo existe una cuantificación de beneficiarios de la Comisión, el cual incluye a las personas que ostentan o son poseedoras de un inmueble.

Sobre el proceso de reconstrucción en Pitágoras 316, Colonia Narvarte, la Comisión afirmó que la toma de decisiones la realiza mediante asambleas, por lo que la expropiación del inmueble fue comunicado a las personas damnificadas.

Nunca será lo mismo...

La Comisión insistió ayer en que si tenía un censo de damnificados, pero lo que ofrece es una lista de beneficiarios de la reconstrucción.



Revisarán bares en el Centro Histórico

Autoridades trabajarán en estrategia inmediata y vigilarán planes de Protección Civil: ACH

FRIDA SÁNCHEZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

El establecimiento de Plaza Madero 20, en el que ocho menores de edad resultaron intoxicados el pasado viernes, está identificado como un lugar que “permanentemente” ha tenido quejas, operativos y revisiones, dio a conocer José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH).

Tras el desalojo de los establecimientos debido al sobrecupo que se observó la semana pasada, Oropeza Morales adelantó que las autoridades de la Ciudad de México trabajarán en una estrategia “inmediata” y revisarán los planes de Protección Civil de bares y establecimientos de este giro mercantil en el corazón de la capital.

Tras encabezar la entrega de señalética del Sitio de Memoria Circular de Morelia, el funcionario de-

talló que el viernes en los bares ubicados en Madero 20 se vio un sobrecupo de entre 300% y 400%, por lo que las autoridades se dieron cuenta ante la cantidad de jóvenes de entre 16 y 17 años que “desbordaban” el lugar.

“Estaba la calle de Madero saturada de jóvenes, lo detectamos e inmediatamente actuamos al respecto. La venta de alcohol a menores de edad obviamente es algo que viola la ley. En el caso de Madero es el tema de sobrecupo, que no existe realmente las medidas de Protección Civil, las salidas de emergencia y accesos particularmente a Plaza Madero, estos lugares que están en el quinto, sexto y tercer piso, piso son de alto riesgo para entrar y salir y más en caso de emergencia”, añadió.

Alertó que ese bar existe desde hace mucho tiempo y permanentemente ha tenido quejas, operativos, revisiones, por lo que “no es un punto que no se tuviese ubicado, pero el viernes estuvo totalmente fuera de lugar”.

“Recientemente no ubico [clausuras], pero ese espacio, tengo me-

moría de unos cinco o seis años, que es un punto conflictivo para el Centro Histórico, particularmente estos bares y terrazas”, expuso.

Ante esto, adelantó que el jefe de Gobierno, Martí Batres, les pidió crear una estrategia que trabajarán en conjunto la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Invea, la PAOT, la Secretaría de Gobierno y la Autoridad del Centro Histórico.

Por otro lado, el coordinador de la ACH detalló que hay varios puntos en el corazón de la Ciudad en los que se tienen ubicados establecimientos mercantiles como bares, entre ellos 45 en el corredor Regina-San Jerónimo, que permanentemente son verificados. ●

45 BARES en el corredor Regina-San Jerónimo son permanentemente verificados, dijo el coordinador de la ACH.



En varios puntos del Centro de la Ciudad se tienen ubicados bares que son verificados permanentemente, dijo Manuel Oropeza, del ACH.



Página 1 de 1
 \$ 33649.00
 Tam: 253 cm2

PROPUESTA DE 2013
Reviven el
Metrobús
en Periférico

El proyecto para crear una ruta de transporte público en todo el Anillo Periférico, el cual atraviesa 10 alcaldías de la Ciudad de México y al menos dos municipios del Estado de México, será revivido por el Gobierno Federal, en colaboración con la administración mexiquense y la de la capital del país.

En sus redes sociales, Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, señaló que es uno de los próximos proyectos conjuntos. "Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", escribió el funcionario en redes.

METRÓPOLI REVIVE EL PROYECTO

Metrobús y Mexibús
correrán en Periférico

Daniel Sibaja, secretario de Movilidad del Edomex, confirmó que el gobierno federal, estatal y capitalino trabajarán en esta ruta

KARLA MORA

El proyecto para crear una ruta de transporte público en todo el Anillo Periférico, el cual atraviesa 10 alcaldías de la Ciudad de México y al menos dos municipios del Estado de México, será revivido por el Gobierno Federal, en colaboración con la administración mexiquense y la de la capital del país.

En sus redes sociales, Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, señaló como uno de los próximos proyectos conjuntos el de Mexibús Metrobús en todo Periférico.

"Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", escribió el funcionario en su cuenta de X.

Además, una de las promesas de campaña de Clara Brugada Molina, candidata electa a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, fue crear una ruta de Me-

trobús que correrá sobre el Anillo Periférico, que sería la Línea 8. En marzo de este año, la morcrista presentó el Eje Movilidad Inteligente y Sustentable dentro de sus proyectos de gobierno y, una de sus propuestas fue crear la línea, la cual, dijo, contará con 51 kilómetros desde la Alameda Oriente al Toreo.

La primera vez que fue planteada la posibilidad de contar con una ruta de Metrobús en Periférico fue en el año 2013, con el gobierno de Miguel Ángel Mancera. En ese entonces, el sistema Metrobús encargó diversos estudios para conocer qué tan viable era construir un corredor por Anillo Periférico saliendo de Cuatro Caminos hasta el Canal de Chalco.

En 2021, el Gobierno de la Ciudad de México a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo contrató la elaboración de estudio de la actualización del estudio de oferta y demanda y prefactibilidad del corredor Periférico, el cual fue elaborado por el

Continúa en siguiente hoja



consorcio Iuyet.

Según el documento al que tuvo acceso este diario, el Periférico es una vialidad con gran demanda de transporte público y privado, por ello, implementar un sistema tipo BRT (Bus Rapid Transit por sus siglas en inglés, con identifican al sistema Metrobús o Mexibús) requiere de cambios físicos y operacionales del corredor actual.

El corredor Periférico está dividido en 10 secciones, debido a la presencia de puentes vehiculares, pasos a desnivel, segundos pisos y de la autopista urbana. "Habría que implementar un equipamiento de las vialidades; ordenar servicios de transporte, organizar a los transportistas actuales y diseñar un modelo operacional apropiado; por ello, resulta

indispensable conocer con certidumbre las necesidades de movilidad, así como las condiciones actuales de la infraestructura, el tránsito y el transporte público", expone el estudio.

A lo largo de Periférico actualmente circulan 14 ramales desde Torco Cuatro Caminos a la Alameda Oriente, de los que cinco son rutas relevantes y nueve son rutas complementarias.

El Anillo Periférico cruza por las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Coyoacán, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza; así como por los municipios Naucalpan y Chalco.

La empresa Iuyet determinó que las velocidades en 2021 eran aceptables dentro del Corredor Periférico: en promedio la

velocidad de operación global a nivel día es de 19.31 kilómetros por hora, mientras que la velocidad comercial es de 16.70 kilómetros por hora.

Los tramos donde la velocidad es menor a 15 kilómetros por hora con los cruces de Periférico con Insurgentes, Calzada de Tlalpan, Avenida Tláhuac y Avenida Universidad (CCH); y de manera general, las velocidades se reducen en las zonas de Tacubaya, Polanco y Terepate.

ARCHIVADO

LOS GOBIERNOS capitalinos han ideado desde 2013 este corredor para las unidades de Metrobús, pero no lograron concretarlo



Actualmente el Metrobús está conformado por siete líneas, como la de Reforma

Alistan primera pelea entre boxeadores en reclusión

Por primera vez, se celebrará un encuentro entre pugilistas privados de la libertad y externos en un centro penitenciario, esto como parte del programa de reinserción social, así lo informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La función de box "Rounds por la Libertad" está programada para el 15 de junio en el penal de Santa Martha Acatitla, el cual contará con el debut como boxeadores de 5 personas que están en reclusión.

Este encuentro cuenta con la coordinación con la H. Comisión de Box Profesional, el Instituto del Deporte (Indeporte), ambas de la Ciudad de México, Boxjab Fights y distintas promotoras de box, detalló el subsecretario del Sistema Penitenciario, Omar Reyes Colmenares.

"El evento del sábado 15 de junio es histórico porque por primera vez será el debut de personas privadas de la libertad como pugilistas. Será la primera ocasión en que se celebre un encuentro entre boxeadores privados de la libertad y externos en un centro penitenciario", destacó Reyes Colmenares.

El presidente de la Comisión de Box profesional de la Ciudad de México, Ciro Nushi, destacó a la

función como un evento para que quienes están en esta situación tengan la oportunidad de una reinserción social.

"Nosotros estamos dispuestos siempre a abrir las puertas a los boxeadores y a la gente que se quiere reintegrar a la sociedad a través del boxeo. Es un deporte muy serio, muy comprometido y para eso estamos", menciona.

En este sentido, Ciro Nushi precisó que en estos 10 años de colaboración, se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, para que las personas en reclusión tengan una segunda oportunidad.

Darío Hernández, de la promotora Boxjab Fights, detalló que los participantes cuentan con una preparación física, mental y emocional, con un seguimiento previo para el evento.

En la conferencia se presentó la cartelera de las peleas que se disputarán el próximo fin de semana, además se exhibieron los guantes elaborados exclusivamente para este evento, así como el short y la bata que utilizarán los pugilistas.

/RODRIGO CEREZO



FUNCIÓN. En la conferencia, se exhibieron los guantes, shorts y batas que utilizarán los participantes en el encuentro del próximo 15 de junio.



Página 1 de 1
\$ 34440.00
Tem: 210 cm2



En CdMx Escasez de agua, producto de explotación de mantos acuíferos ***Falta de agua embotellada y hielo

GILBERTO BENITEZ

Debido a las altas temperaturas que se han venido registrado en los últimos meses, ha aumentado el consumo de hielo y de agua embotellada.

Sin embargo, en las últimas semanas ha habido una escasez, lo que provoca un descontrol en los precios a la hora de encontrar el vital líquido en cualquiera de sus presentaciones.

La industria del agua embotellada, altamente rentable y de rápido crecimiento, está enmascarando la falla de los sistemas públicos para suministrar agua potable confiable para todos.

El agua embotellada se percibe comúnmente como más saludable y sabrosa que el agua del grifo, por lo que, es más un bien de lujo que una necesidad.

Existen 4 mantos acuíferos ubicados en la Cuenca del Valle de México (CVM), identificados como sobreexplotados: el de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México fue declarado en extinción; el de Texcoco en grado extremo y los de Cuautitlán-Pachuca y Chalco-Amecameca en nivel alto.

En los pequeños comercios localizados a la vuelta de la esquina, se ha registrado un

aumento considerable en los precios del envase de 20 litros de agua, además de la poca distribución que han mantenido las purificadoras.

El precio del agua embotellada de 20 litros en la zona centro de la Ciudad de México, era entre \$53 y \$65 dependiendo de la marca que se comprara, sin embargo, ahora es difícil encontrar esa presentación y cuando la encuentras está arriba de los \$75.

Por si eso no fuera suficiente, las tiendas donde se compra hielo, están pasando por una situación similar, lo que provoca que, al tener bolsas de hielo, limitan el consumo, un cliente solo podrá comprar una bolsa de hielo.

Debido a las altas temperaturas, el traslado de hielo no garantiza que llegue en su mismo estado a la tienda, el calor provoca que el hielo para consumo humano no sea fácil de transportar.

Esta situación ha orillado a la población capitalina a buscar en diferentes sitios el agua de su preferencia, aunque pueden pasar 2 o 3 días para que pueda adquirir el garrafón de agua.

"Hay compras de pánico de agua purificada, hay quienes llegan con 4 o 5 botellones para comprar, pero sólo se les vende



Fecha
11.06.2024

Sección
Nacional

Página
PP-10

uno o dos a fin de que la mayoría de los clientes tengan oportunidad de tener agua purificada", relató un tendero.

"El fuerte calor ocasionó que tanto el agua purificada como el hielo subieran excesivamente de precio, hoy hay dificultad para conseguir estos productos".

La escasez de agua es una realidad por la alta demanda, ya que el agua potable

que se distribuye no tenga la calidad suficiente para el consumo y hay la creencia de que causa piedras a quienes la toman por su inadecuado tratamiento.

Es importante mencionar que el negocio del agua embotellada ha aumentado conforme el paso del tiempo, por lo que es más importante que nunca fortalecer la legislación que regula la industria y sus estándares de calidad del agua.



Es un puente financiero con Norteamérica.- Sedeco

CDMX, con potencial para la relocalización

Atraen AIFA, AICM zonas industriales y mano de obra especializada

SARAI CERVANTES

La Ciudad de México tiene potencial para atraer a empresas que busan relocalizarse en el País, dijo Fadlala Akabani, Secretario de Desarrollo Económico en la Capital.

En entrevista, el funcionario explicó que el atractivo de la Ciudad se debe a su mano de obra especializada, infraestructura y conectividad, pues cuenta con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y tiene cerca al Felipe Ángeles, así como el puerto seco de Pantaco, zonas industriales de Vallejo, Granjas México, Agrícola Oriental e Iztapalapa.

“Además, es un centro financiero fuerte, pues es un puente natural entre el mercado norteamericano, Centro y Sudamérica.

“El sector financiero de la Capital del País es importante para las empresas que bus-

can relocalizarse en la Ciudad”, dijo Akabani.

Indicó que otro atractivo es que tiene un gran soporte de desarrollo tecnológico, pues alberga a empresas como Siemens, Honeywell y SAP, entre otros.

No obstante, Akabani aseguró que uno de los retos que enfrenta la Capital es la falta de espacios físicos para las empresas que requieren terrenos de entre cinco y 10 hectáreas, grandes estacionamientos para distribuir mercancías e infraestructura logística.

“Ante esto, firmamos un convenio de colaboración con el Estado de México e Hidalgo para atender esta debilidad. De tal suerte que estas entidades pueden ofrecer terrenos mientras que la Ciudad de México ofrece las ventajas que actualmente tiene”, acotó.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP), aseguró, la disponibilidad industrial de la Ciudad de México es de 1 por ciento.

Akabani recordó que la

Capital en 2023 alcanzó una Inversión Extranjera Directa (IED) de 11 mil 197 millones de dólares, y se espera que para este año la cifra registre un crecimiento de 10 por ciento, para llegar a 12 mil 100 millones de dólares.

De la IED que se recibió la Ciudad de México en 2023, 40 por ciento tuvo como destino servicios financieros y de seguros, 30 por ciento servicios de manufactura, 5 por ciento a comercio, 5 por ciento a industria de medios masivos de comunicación y 20 por ciento en otros rubros.

Expuso que la Ciudad está ubicada en la quinta posición en IED por la relocalización de empresas, donde Nuevo León, Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí la anteceden.

“A pesar de no contar con terrenos, ocupa la quinta posición con IED en materia de relocalización, donde empresas de manufactura especializada (eléctrica, electrónico, automotriz, industria farmacéutica y de semiconductores) se han visto atraídas”, puntualizó.





ULISES LARA LÓPEZ

Sistema penal acusatorio: el camino de la justicia

En un momento histórico como el que nos toca vivir, en el que la justicia debe seguir siendo un pilar fundamental para la convivencia social, entender el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio se vuelve esencial, sobre todo para las personas que atraviesan por la desgracia de ser víctimas de un delito (sin importar la gravedad de éste) y merecen el acceso a la justicia, preservando en todo momento sus derechos.

El modelo de justicia penal ha cambiado a lo largo del tiempo, y con él la manera en que se llevan a cabo los procesos penales, alejándose del antiguo sistema que prevaleció en México y el mundo durante todo el siglo pasado. El sistema que tenemos hoy en día, se caracteriza por ser adversarial, ya que ahora el juez actúa como un árbitro aún más imparcial entre la defensa y la Fiscalía. Un cambio estructural que busca garantizar procesos más justos, asegurando que todas las partes involucradas tengan la oportunidad de presentar sus pruebas y argumentos de manera pública y oral. Su implementación inició con la reforma constitucional del año 2008, se estableció un plazo de ocho años para su adopción completa en todo el país y desde entonces, se ha buscado mejorarlo para aumentar la transparencia y la confianza en la justicia.

Bajo el Sistema Penal Acusatorio, después de la denuncia, el Ministerio Público junto con la Policía de Inves-

tigación (PDI), comienza a recolectar pruebas y realizar entrevistas. Este proceso ahora se realiza de manera más abierta y con la participación activa de todas las partes involucradas. Una vez que se ha recabado la evidencia suficiente, el caso se presenta ante un juez de control, quien decide si hay suficientes elementos para vincular a proceso al imputado. Durante esta etapa, tanto la defensa como la parte acusadora tienen el derecho de presentar sus argumentos y pruebas en audiencias públicas, siguiendo el principio de contradicción; en todas estas etapas, la principal diferencia radica en la transparencia y la equidad del proceso. Finalmente, la separación de roles entre la persona juzgadora, el Ministerio Público y la defensa, asegura que cada parte desempeñe su función sin interferencias, lo que contribuye a un juicio más justo y equitativo. El principio de oralidad del proceso también ha facilitado una comprensión más clara de los argumentos y pruebas.

La implementación del Sistema Penal Acusatorio ha representado desafíos para todos los responsables de la procuración de la justicia, especialmente en términos de infraestructura, capacitación continua de los operadores del sistema y por supuesto la adaptación de las personas a este nuevo modelo de justicia, por lo que se vuelve muy importante que toda la ciudadanía conozca y comprenda cómo funciona este sistema.

Con el conocimiento y la com-

prensión adecuada de este nuevo Sistema Penal Acusatorio se incrementa la confianza en las autoridades de procuración de justicia, nos encaminamos hacia un modelo más abierto y respetuoso de sus derechos y avanzamos en la construcción de la paz.

Vivimos un nuevo paradigma de justicia y requiere tanto de que el ciudadano conozca sus principios como lo que constituye a un delito para que éste pueda ser partícipe y vigilante pleno del proceso judicial. En suma necesitamos hacer de la justicia una tarea pedagógica y en eso nos vamos a sumar.

Si conoces o has sido víctima de un delito, te invitamos a acercarte a nuestros espacios de atención para obtener la orientación y el apoyo que necesitas. En la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México estamos comprometidos con el sistema penal acusatorio para garantizar tu acceso a la justicia. ●

*Encargado de despacho de la Fiscalía
General de Justicia de la CDMX*





CONGRESO DE LA CDMX



Alistan batalla legal por la asignación de pluris

EDUARDO CEDILLO

A la par de que los aspirantes a diputación de Oposición afectados por el aumento de plurinominales a Morena alistan sus impugnaciones, el grupo morenista ya prepara su defensa legal.

Así lo afirmó la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, quien celebró la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Nosotros nos estamos preparando, porque sabemos que va a haber tal impugnación, pero ellos saben que no van a ganar y nosotros sabemos que vamos a ganar hasta la siguiente instancia a la que se vaya esta impugnación”, dijo la diputada, quien ganó su curul en las urnas y es una de las 24 integrantes de la bancada.

Criticó el acuerdo original del Instituto porque, consideró, Morena tuvo una amplia votación y, según su cri-

terio, no era justo el recorte de plurinominales y su reparto a partidos de oposición.

Tras la virtual victoria, Martha Ávila afirmó que su partido ya tiene en la mira sus prioridades centrales: la elección de una nueva persona titular de la Fiscalía, y la expedición del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Por su parte, Acción Nacional subrayó que se encuentran en los cuatro días legales necesarios para presentar impugnaciones ante autoridades electorales.

“De acuerdo a la lista que se publicó todos los partidos que pierden representación por esa vía tienen la posibilidad de impugnar”, dijo la diputada Gabriela Salido, quien quedó fuera de las listas de representación proporcional.

Tanto ella como Patricia Báez, fueron parte de los recortes que sufrió el PAN.

“Fue, de verdad, un golpe total a la democracia de la

Ciudad de México, porque esta sesión obviamente viciada donde de forma ilegal y que en cuatro líneas quieren quitar las siete asignaciones que nos tocaban a la Oposición para dárselas completas al partido del Gobierno”, comentó.

La también secretaria general de Acción Nacional afirmó que buscarán todos los recursos legales para controvertir la definición del IECM y que el equipo legal del partido ya se encuentra formulando las impugnaciones.

En ese mismo sentido se pronunció Movimiento Ciudadano, que lanzó un mensaje para reclamar las cuatro diputaciones que se les hubiera asignado.

“No permitiremos este acto contra la representación de la pluralidad de ideas dentro del Congreso. En la Ciudad se desterró desde hace varias décadas al régimen de un solo partido y dimos apertura al diálogo y los consensos como forma de hacer política”, difundió el partido.



Continúa en siguiente hoja

¿CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ?

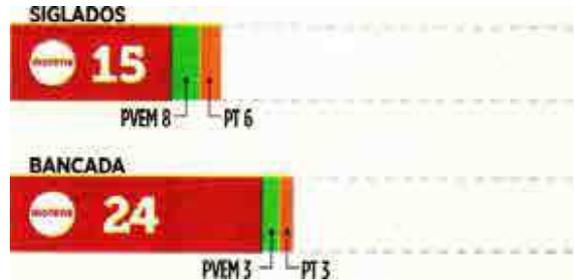
La decisión que tomaron consejeros del IECM para inflar a Morena y sus aliados es la continuación de la llamada "ley de vida eterna" que aprobó el Congreso.

Eduardo Cedillo

- El 31 de mayo de 2023, en el último día de su Periodo Ordinario, los diputados avalaron una reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de candidaturas comunes.
- Mientras que a nivel federal no prosperó, en la CDMX se avalaron los cambios para que los partidos que com-
pitieran juntos pudieran intercambiarse votos, asegurando que los llamados "satélites" nunca perdieran sus registros.
- No se alertó entonces, pero la reforma al Artículo 298 también hablaba de la figura de la candidatura común. Esta modificación fue la que permitió el movimiento reciente.

EL SIGLADO

El marzo, los partidos de la 4T firman el convenio de candidatura común. Establecen que los candidatos en algunos distritos serán siglados por cualquiera de los tres partidos, pero determinan a cuál bancada se integrarán. Es decir, a qué partido representan.

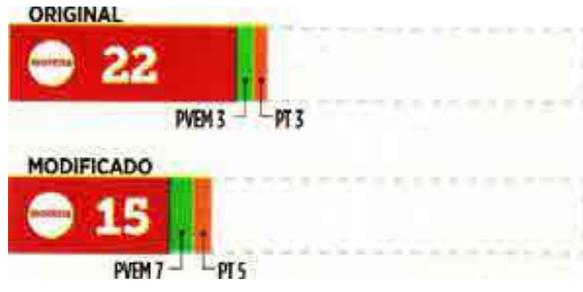


EL CAMBIO

- Tomando en cuenta la bancada a la que dijeron que se sumarían, Morena ganó con votos 22 de los 33 distritos en juego. Para evitar sobrerrepresentación, el IECM le asignó sólo 2 plurinominales... y ahí empezó la jugarreta.
- Siete candidatos que ganaron en las urnas y habían dicho que formarían parte de la bancada de Morena se echaron para atrás y con escritos manifestaron que siempre no, que los contarán en otro partido. El proyecto original se cambió, Morena redujo el número de distritos ganados por voto directo.

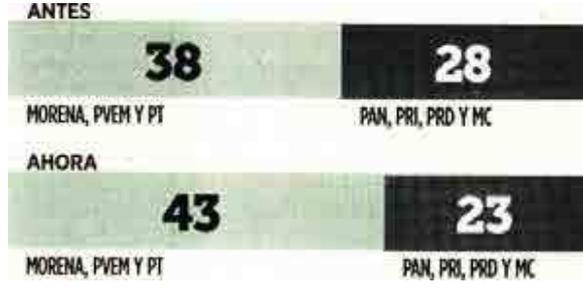
Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



LA GANANCIA

- Así, Morena “redujo” el número de distritos ganados y pudo tener más plurinominales! Todo a costa de curules que se le habían dado a la Oposición.
- Al final, el bloque de la 4T creció el número de diputados por voto directo y plurinominales, mientras que los de la Oposición se redujeron.



Urgen acciones contra el calor en escuelas de Cdmx; no hay ni bebederos, dicen diputados



ALUMNOS EN RIESGO

Urgen acciones contra el calor en las escuelas

PATRICIA CARRASCO

Afirman diputados de la capital que existen planteles que no tienen bebederos ni ventiladores

Ante la ola de calor que se vive en la Cdmx la Secretaría de Educación Pública y el gobierno de Ciudad de México deben generar condiciones para que en las escuelas públicas de nivel básico se pueda contrarrestar y no afecte a los alumnos.

El diputado local Federico Chávez Semerena, dio a conocer que ha recibido quejas de padres de familia de escuelas de Cuajimalpa, Milpa Alta y Venustiano Carranza, donde le indican que no hay bebederos ni siquiera un ventilador.

De ahí que agregó: "es necesario que se le garantice a los alumnos agua y mínimo un ventilador en el aula para que puedan realizar sus clases de manera cómoda".

El diputado local Carlos Joaquín Tinoco pidió a la Secretaría de Finanzas local y a la SEP establecer mesas de trabajo con los padres de familias de todas las escuelas a efecto de apoyar.

Así como "instalar bebederos, colocar domos contra el sol en los patios para los niños que realizan ejercicios al aire libre o en su receso".

El legislador Tinoco también dijo que es necesario que se haga una inversión para comprar ya sea ventiladores o instalar sistemas de aire acondicionado en las aulas.

Federico Chávez y Carlos Joaquín Tinoco, igualmente solicitaron pipas de aguas constantes en las escuelas para llenar las cisternas y nunca falte el vital líquido.

"Las olas de calor han sido muy fuertes en estas últimas semanas, la comida también es otro factor de riesgo porque se descompone, es necesario que el gobierno ponga atención en este rubro".

Los panistas coincidieron en que el



Fecha 11.06.2024	Sección Metrópolis	Página PP-5
----------------------------	------------------------------	-----------------------

Congreso CdMx debe seguir presionando el sol.

a las autoridades para que no dejen sola a la comunidad estudiantil y no sufra con estos golpes de calor que son intensos por las mañanas y parte de la tarde.

Tinoco puntualizó que las escuelas si tienen forma de intervenir y buscará que se junten firmas para que se presenten ante la autoridad local y hayan bebederos funcionando y domos en los patios contra

Piden a la Secretaría de Finanzas local y a la SEP, establecer mesas de trabajo con los padres de familias de todas las escuelas a efecto de apoyar



Es necesario que se haga una inversión para comprar ya sea ventiladores o instalar sistemas de aire acondicionado en las aulas /DAVID DEOLARTE

ACUSA DIPUTADA CAPITALINA

Violentados, derechos de personas trans y travestis

PATRICIA CARRASCO

Necesario hacer el análisis de aquellos conceptos que rodean la manera en que se integra y se reconoce la identidad sexual

“ A la fecha los derechos humanos de las personas transgénero, transsexuales y travestis son violentados esto es debido a que aún existen particulares y personas servidoras públicas que, dentro de sus ámbitos de decisión e influencia, se empeñan en perpetuar acciones que estigmatizan, minimizan, menoscaban y anulan la dignidad, derechos y libertades de las personas trans”, denunció la legisladora y presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Silvia Sánchez Barrios.

Durante el foro denominado Las adultas mayores trans sobrevivimos porque resistimos, reparación histórica, la legisladora manifestó que “a pesar de que nuestro marco jurídico contempla que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución federal y local, así como en los tratados internacionales, esta realidad jurídica no ha permeado las realidades sociales de las personas Transgénero, Transsexuales y Travestis”.

“Al hablar del tema de los derechos humanos relacionados a las personas Transgénero, Transsexuales y Travestis, agregó, es

necesario hacer el análisis de aquellos conceptos que rodean la manera en que se integra y se reconoce la identidad sexual de las personas, así nos acercamos de una manera más precisa a la comprensión actual de las identidades Trans”.

La representante popular Sánchez Barrios señaló que los derechos humanos han sido una gran lucha para todos los sectores de la población.

Agregó: “pero he visto y he acompañado los grandes esfuerzos por el reconocimiento de derechos y su cumplimiento para las personas de la comunidad trans. Se requiere sin duda, de espacios en el ámbito público para convencer a las instituciones públicas y privadas de que todas y todos, tenemos y merecemos el reconocimiento y cumplimiento de nuestros derechos”.

La legisladora Silvia Sánchez Barrios señaló que los derechos humanos han sido una gran lucha para todos los sectores de la población



Fecha 11.06.2024	Sección Metrópoli	Página 10
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Activistas durante el foro Las adultas mayores trans sobrevivimos porque resistimos, reparación histórica /CORTESÍA



CDHCDMX



Van a proceso 14 personas que participaron en bloqueo y agredieron a uniformados

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a 14 personas, principalmente taxistas, quienes el viernes pasado bloquearon avenida Insurgentes Sur y lanzaron piedras y otros objetos a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que intentaban liberar la vialidad, con saldo de tres vehículos oficiales dañados, siete uniformados lesionados y tres atropellados.

En la audiencia inicial realizada en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Oriente, se les imputaron los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, robo agravado, encubrimiento por favorecimiento y resistencia de particulares.

El impartidor de justicia les fijó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y un mes de plazo para la investigación complementaria. Asimismo, liberó a otro hombre, quien demostró que fue detenido cuando salía de un gimnasio.

La defensa del taxista Pablo N, acusado de homicidio y tentativa de homicidio tras atropellar a tres policías; de Arturo Fabián N, por robo agravado, y de Jorge Luis N, por

encubrimiento por favorecimiento, solicitó la duplicidad de término constitucional para determinar su situación jurídica, lo cual sucederá el próximo viernes.

Verónica Carmona, representante de dos imputados por el delito de resistencia de particulares, quien fue sacada por la fuerza de la audiencia por elementos de seguridad, junto con otros dos abogados, informó que solicitará un amparo.

Con ello "se busca que Natalio y Horacio obtengan su libertad, porque el delito que se les imputa es de cuantía menor y lo único que hicieron fue grabar los hechos".

Mencionó que del total de detenidos, cinco son por resistencia de particulares, quienes "no deberían estar detenidos, pero el Ministerio Público señaló que como era un caso relevante, tenían que hacerlo, irregularidad a la que se han sumado violaciones a sus derechos humanos".

Tal situación llevó a los familiares de sus clientes y de otros detenidos a presentar una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, lo que les permitió verlos, porque "estaban incommunicados, golpeados y con la ropa rota", denunció.





CNDH



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

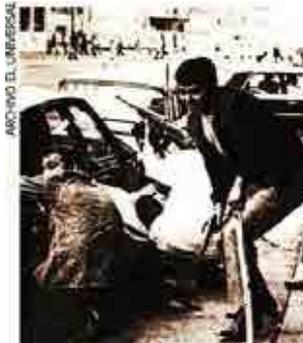
Exsede de DFS, espacio emblema de la matanza

LEONOR REYES

En conmemoración del 53 aniversario de *El Halconazo*, la Secretaría de Gobernación (Segob) afianzó el edificio Circular de Morelia No. 8, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, como un espacio emblemático en la defensa de los derechos humanos, con la colocación de la señalética urbana para su identificación.

El lugar, conocido por ser sede de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), fue oficialmente designado como espacio emblemático en esta causa.

“La secretaría reconoce como parte de esta defensa, el derecho a la verdad, a la memoria y la no repetición, por lo cual continúa con las acciones alrededor del edificio ubicado en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, el cual fue sede de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), coordinadora de la contrainsurgencia en México y que, junto con otras instituciones estatales y de acuerdo con investigaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos



El 10 de junio de 1971, grupos paramilitares agredieron con armas a los estudiantes.

(CNDH), cometió graves violaciones a los derechos fundamentales en contra de personas activistas y luchadoras sociales”, describió la Segob.

El Halconazo, conocido como *Jueves de Corpus*, se refiere al 10 de junio de 1971, cuando una manifestación estudiantil fue reprimida por un grupo paramilitar, que dejó un saldo de 120 muertos. Este acontecimiento, tuvo lugar tres años después de la masacre de Tlatelolco, durante la represión a universitarios. ●





INAI



Inai, abierto a cambios, si se respeta autonomía

La comisionada Norma Julieta del Río dice que están dispuestos a que se fiscalice este órgano

Norma Julieta del Río, comisionada del Inai y encargada del Sistema Nacional de **Transparencia**, asegura que están abiertos a una reestructura o reingeniería, que incluya cambio de nombre, logotipos y colores, pero aclara que siempre y cuando se respete la autonomía de

este órgano, así como los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En **entrevista** con EL UNIVERSAL, señala que ante las acusaciones de que el Inai es un órgano oneroso están dispuestos a ser fiscalizados e investigados.

Ante la posible aprobación de la reforma para desaparecer los órganos autónomos, la comisionada dice que espera que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sea receptiva y sensible para sostener un diálogo.

ENTREVISTA NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS

Comisionada del Inai y encargada del Sistema Nacional de **Transparencia**

"INAI ESTÁ ABIERTO AL CAMBIO, PERO CON AUTONOMÍA"

Espera que la virtual presidenta electa sea receptiva al diálogo; se dice dispuesta a la fiscalización

ANTONIO LÓPEZ

Norma Julieta del Río, comisionada del Instituto Nacional de **Transparencia**, **Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** y encargada del Sistema Nacional de **Transparencia**, señaló a EL UNIVERSAL que espera que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sea receptiva y sensible para abrir el diálogo, luego de la carta que le enviaron para solicitarle audiencia.

En **entrevista**, la comisionada detalló que en los últimos seis años ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni quienes han ocupado la titularidad en la Secretaría de Gobernación (Segob) han querido dia-

logar con autoridades del Inai.

Añadió que al interior del instituto están dispuestos a cambios de nombre, logos y colores, siempre y cuando se siga respetando la autonomía del órgano garante, así como los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

La comisionada del Inai señaló que ante las acusaciones de ser un órgano oneroso, están abiertos a ser fiscalizados e investigados.

"Después de conocer los resultados supimos cómo quedó conformada la Cámara, y que la propuesta de reforma del 5 de febrero la reviven. En esa materia fue un momento muy oportuno para que el Inai y los órganos garantes pidiéramos este acercamiento con la presidenta electa, para que escuche nuestra postura. Si estamos abiertos a una reestructura, a una reingeniería, claro, sin llegar a la desaparición", declaró.

La comisionada Del Río Venegas recordó que este martes se cumplen 22 años desde que se promul-

gó en el *Diario Oficial de la Federación* el derecho a la transparencia, por lo que expuso que el objetivo de la audiencia es abrirse al cambio, siempre y cuando se respeten los derechos de transparencia y protección de datos personales, así como la autonomía.

"Lo que más les preocupa aquí es la desaparición de estos dos derechos, más allá de cómo quieran ponerle al instituto, de cómo quieran llamarlo, pintarlo de un color, no importa, lo más importante es que estos dos derechos sigan existiendo en este país.

"Aparte de ello, que quien los maneje no sea filial ni pertenezca al Poder Ejecutivo, porque no se puede ser juez y parte, pierdes la credibilidad de la sociedad", expresó.

Norma Julieta del Río Venegas recordó que Sheinbaum Pardo es académica y ha trabajado de cerca en temas de transparencia, incluso obtuvo reconocimientos en la materia durante su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que espera que el diálogo se dé pronto.



“La transparencia y la rendición de cuentas fortalece a todos, vimos a la presidenta electa en sus debates destacando el tema de la transparencia, de cómo abrió el gobierno, creó portales, nos mostraba números en el tema de transparencia y rendición de cuentas, entonces, le apostamos a que es una académica, ha trabajado en sus anteriores cargos de la mano con el tema de transparencia y rendición de cuentas, entonces le apuntamos a que haya entendimiento”, detalló.

La comisionada recordó que el Ejecutivo federal ha sostenido que el Inai es un órgano oneroso, por lo

que aseguró que están dispuestos a ser fiscalizados e investigados.

“El Presidente se refiere a que el Inai es oneroso, yo desde mi llegada no he visto eso, pero también si hay alguien que la tenga que pagar, bueno, que no se nos castigue a todos en el mismo costal, mejor que se nos fiscalice, yo misma presenté una denuncia el 10 de diciembre del año pasado, entonces adelante con las investigaciones, adelante con lo que decida la presidenta electa, yo creo que el que nada debe nada teme”, indicó.

Finalmente, reiteró que la eliminación de fuentes de equilibrio “no

es el camino que han seguido sociedades avanzadas”.

“No, no es el camino porque incluso hablar de democracia no significa que yo soy todopoderoso, democracia precisamente son los equilibrios, entonces yo creo que es sano para la democracia que haya equilibrios, insistió, esperamos que la presidenta electa tenga la sensibilidad y que nos conceda esa audiencia al Sistema Nacional de Transparencia, yo veo a una mujer sensible, con grado académico, que se está rodeando de personas con grados académicos también, entonces eso nos alienta y vamos a esperar su respuesta”, concluyó. ●

“

Lo que más les preocupa aquí es la desaparición de estos dos derechos, más allá de cómo quieran ponerle al instituto, de cómo quieran llamarlo, pintarlo de un color”

“

El Presidente se refiere a que el Inai es oneroso (...), si hay alguien que la tenga que pagar, bueno, que no se nos castigue a todos (...), mejor que se nos fiscalice”



INAI Y ORGANISMOS ESTATALES

Piden audiencia sobre transparencia

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y 25 organismos estatales de transparencia solicitaron una audiencia con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de exponerle los avances y retos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, según una carta abierta que difundieron en redes sociales.

Tanto el Inai como los organismos estatales de trans-

parencia consideraron que de esta manera se puede "iniciar un diálogo honesto y productivo que nos permita continuar avanzando hacia un México donde el ejercicio pleno de los derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente".

En la misiva, luego de felicitar el triunfo de Sheinbaum Pardo, subrayan que es indispensable contar con instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad y para lograrlo es necesario abrir un diálogo amplio y constructivo que incluya a todos los sectores de la sociedad.

Lo anterior, porque la

transparencia surgió de la sociedad como un contrapeso necesario para garantizar un estado abierto y responsable.

La coordinadora del Sistema Nacional de Transparencia, Magda Lozano, afirmó que esto podría marcar el inicio de "un diálogo honesto y productivo que nos permita continuar avanzando hacia un México donde tengamos el pleno ejercicio de derechos fundamentales".

Descartó que haya preocupaciones respecto a la posible disolución de los autónomos, "estamos actuando a favor y creemos que ella (Sheinbaum) va a trabajar de la mano con nosotros".



Foto: Especial

Magda Lozano llamó a un México donde tengamos el pleno ejercicio de derechos fundamentales.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Reprueban comisiones en San Lázaro la usurpación de candidaturas para minorías

ENRIQUE MÉNDEZ

Las comisiones de Derechos Humanos y la de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados expusieron como caso emblemático de la burla de partidos y candidatos al mecanismo de acciones afirmativas, la nominación a diputado local por Nuevo León de Baltazar Gilberto Martínez Ríos (MC), quien se hizo pasar por discapacitado pero monta a caballo y levanta pesas.

Desde la campaña, ambas comisiones alertaron que Martínez Ríos registró su candidatura de discapacidad, por usar lentes, y el 2 de junio ganó el distrito local 11, con 36.48 por ciento de los votos.

La Comisión de Derechos Humanos recordó ayer que desde el 29 de mayo, ambas comisiones enviaron un escrito a las presidentas de la Cámara, del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Marcela Guerra (PRI), Guadalupe Taddei y Mónica Soto, respectivamente, para insistir que Martínez Ríos no pertenece a un grupo de atención prioritaria.

Además, solicitaron al Tribunal Electoral inducir al Instituto Estatal Electoral de Nuevo León a no permitir la candidatura de Martínez Ríos "porque ocupa un espacio que no le corresponde, además de beneficiarse de una acción afirmativa que no debe ser objeto para sacar provecho".

Burla a grupos vulnerables

Durante la reunión, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) sostuvo que los derechos de los grupos vulnerables "son objeto de una burla, porque (Martínez Ríos) no tiene problemas de movilidad, alguna discapacidad y toma un lugar que no le corresponde".

Otra "falsa discapacitada"

En este contexto, diputadas por Oaxaca refirieron que así como ocurrió con Martínez Ríos, en la entidad también está el caso de Gaby Pérez, hija del ex candidato priísta a gobernador Eviel Pérez Magaña, que será legisladora por Morena en el Congreso local al registrarse por una discapacidad mental.



Morena dominará la Jucopo

En la próxima legislatura, los órganos de gobierno del Senado quedarán sólo en manos de morenistas, ya que es el único partido que, por sí solo, alcanza los votos en el

pleno requeridos para encabezar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva.

Según las reglas de la Cámara alta, sólo las bancadas que cuenten con

al menos 25% del pleno pueden presidir la Jucopo, y sólo Morena cumplirá con dicho requisito.

En tanto, para presidir la Mesa Directiva es necesario que la propuesta sea

respaldada por la mitad más uno de los senadores, y sólo los integrantes de Morena tienen esa posibilidad, aunque necesitarán votos de sus aliados.

— Leticia Robles de la Rosa

JUCOPO Y MESA DIRECTIVA

MORENA ACAPARA PODER SENATORIAL

» **POR SEGUNDO SEXENIO consecutivo, los legisladores oficialistas dominarán las decisiones en la Cámara alta; ni sus aliados tienen votos suficientes**

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

La victoria de Morena en la nueva integración del Senado, con la posibilidad de tener 60 legisladores, muestra que por segunda generación consecutiva, el poder de los órganos de gobierno estarán en manos sólo de morenistas, pues ni siquiera sus aliados legislativos tienen el porcentaje para presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ni cuentan con los votos suficientes para que uno de los suyos presida la Mesa Directiva.

Las reglas del Senado establecen que sólo los grupos parlamentarios que cuenten con al menos el 25% del poder del voto en el pleno

pueden presidir la Junta de Coordinación Política y en la LXVI Legislatura sólo Morena cumple con ese requisito, al tener el 46.88% del poder del voto dentro del pleno; le sigue el PAN, pero lejos, con 17.19%; el PRI, con 12.50%; el Partido Verde, con 10.94%; el PT, con el 7.03%, y Movimiento Ciudadano, con el 3.91 por ciento.

Los dos perredistas que llegan, Araceli Saucedo Reyes, de Michoacán, y José Sabino Herrera, de Tabasco, tienen un peso de sólo 1.56%, pero si deciden sumarse a algún otro grupo parlamentario, pueden aspirar a tener secretarías en comisiones.

A diferencia de la Cámara de Diputados, donde la presidencia de la Mesa Directiva se alterna por año entre las tres principales fuerzas polí-

ticas, en el Senado la puede presidir cualquiera de los 128 senadores, siempre y cuando tenga el respaldo de la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno y sólo los integrantes de Morena tienen esas posibilidades, aunque necesitan de al menos cinco votos de sus aliados legislativos.

Hasta el año 1997, cuando el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y a partir del año 2000, cuando el PRI replicó en el Senado el nuevo modelo plural derivado del avance de la oposición, en el Congreso de la Unión existió la Gran Comisión como el máximo órgano de gobierno de cada Cámara. El presidente de la Gran Comisión era el legislador más poderoso.

De la Gran Comisión

Continúa en siguiente hoja



emanaban las indicaciones que se daban a comisiones para la aprobación de reformas, además de que concentraba el gobierno en materia administrativa, presupuestal y legal: los presidentes del Senado eran en realidad presidentes de la Mesa Directiva ante el pleno solamente y duraban un mes.

Como consecuencia del avance de la oposición, se disolvió la Gran Comisión, que sólo fue presidida por priistas, dado que tuvieron durante décadas la titularidad de las 300 diputaciones federales y los 64 senadores. Se dio paso a la Junta de Coordinación Política como instancia plural para construir acuerdos; la Mesa

Directiva se convirtió en el máximo órgano de poder, con duración de un año y como la única responsable del manejo presupuestal, administrativo y de gobierno de las Cámaras.

Esa nueva conformación del gobierno interno del Congreso de la Unión se mantiene en la Constitución, las leyes y el reglamento para el caso del Senado, pero de facto existe una Gran Comisión, porque sólo una fuerza política controla los dos órganos de gobierno: Morena.

25
POR CIENTO

es el porcentaje mínimo que deben tener los partidos para liderar la Junta de Coordinación Política.

46
POR CIENTO

es el poder que tiene Movimiento Regeneración Nacional en el Senado de la República.

19
POR CIENTO

es el poder que tiene el Partido Acción Nacional en el Senado, instituto político que es la segunda fuerza política.



Escenario

Morena y sus aliados no tendrán mayoría calificada en el Senado, según los conteos oficiales, pero estará a sólo tres escaños de conseguirlo.



Foto: Elizabeth Velázquez

Como en la época priista, los morenistas ahora tendrán el poder suficiente para decidir sobre cualquier movimiento en el Senado de la República.

VIOLAN REGLAMENTO DEL CONGRESO

Sin comisiones... y con 148 pendientes

DESPUÉS DE 40 DÍAS DE TRABAJO tampoco se ha aprobado el *Reglamentillo* que se emite cada periodo de trabajo de la Permanente para normar el gobierno interno

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Después de 40 días de trabajo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión acumula 148 pendientes, porque no ha integrado las tres comisiones con las que debe trabajar, en violación al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Hasta el momento, 36 propuestas de los legisladores federales han sido turnadas a lo que será la Primera Comisión; otras tres a la próxima Segunda Comisión y 76 asuntos ya están en agenda de la Tercera Comisión.

La Comisión Permanente comenzó a trabajar a partir del 1 de mayo, con sesiones del pleno una vez por semana.

La Constitución y la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos sólo establecen que la Comisión Permanente tendrá "hasta tres" comisiones para realizar su trabajo.

Sin embargo, el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos dice que las comisiones las deben formar "el mismo día de su instala-

ción": es decir, debieron estar integradas desde el 1 de mayo.

"Para el despacho de los negocios de su competencia, la Comisión Permanente nombrará a propuesta de la Mesa y por mayoría de votos, en el mismo día de su instalación, las siguientes Comisiones: Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación Pública,

Gobernación, Defensa Nacional, Hacienda y Crédito Público, Justicia, Puntos Constitucionales, Relaciones Exteriores", ordena el artículo 175 del Reglamento.

Hasta el 2018, las comisiones de la Comisión Permanente se integraban a más tardar en la tercera sesión de su pleno, una vez que los legisladores federales se ponían de acuerdo, pero desde que Morena es la fuerza mayoritaria en las dos Cámaras y, por lo tanto, en la Comisión Permanente, la integración de las comisiones se posterga cada vez más.

En el año 2020, cuando se vivió la pandemia que obligó al encierro de todas las personas, las comisiones de la Comisión Permanente se formaron hasta junio, pero los años posteriores, ya

sin pandemia, Morena mantuvo ese retraso constante.

Ahora ya pasaron 40 días de trabajo de la Permanente y las comisiones no se han integrado, como tampoco se ha aprobado el llamado *Reglamentillo*, que se emite cada periodo de trabajo de la Permanente para normar el gobierno interno, principalmente lo referente a las sesiones, es decir, si se

aceptan alusiones personales sobre alusiones personales; el peso de los acuerdos pactados sobre el derecho de libre manifestación de los legisladores, entre otros.

La vida interna de la Permanente quedó en *stand by* durante todo mayo, como mes previo a las elecciones federales, pero ya son dos semanas de concluidos los comicios y en la Comisión no hay acuerdo para la integración de las comisiones.

De hecho, en 2024, las sesiones de la Permanente, que por ley deben durar cuatro horas, han comenzado hasta con cuatro horas de retraso, sin explicación alguna y sólo se han centrado en los temas que elige Morena para debatir, pues impone su mayoría para evitar que la oposición plantee sus propuesta de agenda política.



Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Retraso

Desde que Morena es la fuerza mayoritaria en las dos Cámaras y, por lo tanto, en la Comisión Permanente, la integración de las comisiones se posterga cada vez más.



Foto: Mateo Reyes

Han pasado dos semanas de las elecciones y la Permanente no ha integrado las comisiones.

LXV Legislatura impulsó 47 leyes por la igualdad

Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

EN LOS ÚLTIMOS 6 años la agenda de género fue una prioridad en el Congreso de la Unión, pues se aprobaron reformas para la eliminación del IVA a productos de gestión menstrual, la prohibición del matrimonio en menores, la creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios y la 3 de 3 contra la violencia.

Fueron 47 los decretos de género aprobados entre septiembre de 2021 y abril de 2024, indica el estudio "La agenda de género en la LXV Legislatura. Reporte de decretos aprobados", elaborado por la investigadora Lorena Vázquez Correa, de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio resalta también que la LXV Legislatura fue la más paritaria de la histo-

ria del Congreso de la Unión, pues con corte a abril de 2024, la Cámara de Diputados cerró con 254 mujeres, lo que equivale a 50.8 por ciento de las curules, y el Senado terminó el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio con 64 senadoras, esto es, 50 por ciento de los escaños.

Estos porcentajes de mujeres en los escaños bicamerales, "la LXV Legislatura superó a su antecesora (2018-2021), la cual fue considerada una legislatura emblemática en la promoción de la agenda de género", a pesar de haberse autodenominado "de la paridad de género", consideró la especialista.

Otras reformas aprobadas este periodo, son la no prescripción de los delitos sexuales, el reconocimiento de la violencia vicaria y de la violencia ácida, así como la ratificación del Acuerdo 190 de la OIT sobre acoso laboral.



SENADORES impulsan una reforma por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



‘Hartas’ por violencia vicaria #Senado

POR RUBÉN ARIZMENDI

Colectivos de mujeres acudieron al Senado de la República para solicitar que la Ley que castiga la violencia vicaria se aplique en todo el país, porque ya están hartas de que este tipo de violencia se ejerza con la complicidad de las autoridades, como en el caso de Jalisco.

Acompañadas por el senador de Morena, José Narro Céspedes, en conferencia de prensa Carla Paulina y Lorena Meza, víctimas de violencia vicaria, coincidieron que este tipo de agresión es extremadamente cruel, porque el agresor conoce perfectamente el inmenso dolor que va a producir.

“Es un daño irreparable, porque como madres nos dan en lo que más duele, pues sufrimos durante toda la vida la ausencia de nuestros hijos”.

Narraron que han sido amenazadas por los abogados de sus exparejas, encarceladas y maltratadas por las autoridades y consideraron que, en este tipo de violencia, no sólo la madre es la víctima, sino también

las niñas y niños que se convierten en víctimas directas del maltratador.

Llamado

El legislador hizo un llamado a todas las mujeres para que “no se dejen” y denuncien la violencia vicaria, con el fin de que este crimen de género pueda erradicarse.

Recordó que la violencia vicaria es una forma de violencia de género por la cual los hijos e hijas de las mujeres víctimas son utilizados como objeto para maltratar y ocasionar dolor a sus madres.

Narro Céspedes denunció que, en algunos estados del país como Jalisco, hombres han intentado hacerse pasar por víctimas, porque acusan que sus exmujeres ejercen este tipo de maltrato; sin embargo, aclaró que este delito solo lo cometen los hombres.

Aseguró que las mujeres “no están solas” en su lucha, porque los y las legisladoras no van a permitir que se siga cometiendo este tipo de violencia.



Mujeres lamentan en la Cámara alta que este tipo de violencia se ejerza con la complicidad de las autoridades, como en el caso de Jalisco.





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Saca menos de la mitad de votos

Castiga a 4T voto foráneo

Atribuyen expertos que los chilangos en otros países expresaron molestia

ALEJANDRO LEÓN

Contrario a lo que sucedió en las casillas instaladas en la Ciudad de México, la Alianza PAN-PRI-PRD consiguió más del doble de votos de capitalinos en el extranjero en la elección para Jefatura de Gobierno, en comparación con los que obtuvo Morena-PT-Verde Ecologista.

Para dos especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), podría tratarse de un voto de castigo, ante la falta de oportunidades en la Capital.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el candidato panista Santiago Taboada captó 29 mil 236 votos, mientras que la aspirante de Morena y hoy Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tuvo 13 mil 945 sufragios.

Otros 2 mil 223 chilangos tacharon la boleta en favor del candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón

Chertorivski, además de que también se computaron 387 votos nulos.

La Lista Nominal para el actual proceso electoral fue de 51 mil 814 personas en el exterior, lo cual representó una cifra récord para el Instituto.

Laura Valencia, especialista en Ciencia Política en la UAM, comentó que el resultado de la votación desde el extranjero por Jefatura de Gobierno reflejó un malestar social.

“¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social. La gente tiene ese malestar y el malestar está presente.

“A mí también me extraña esa diferencia (de votos) porque hay mucho malestar social en torno a la falta de servicios públicos, que son vastos (...) tienen que irse de su propio País, de su propio territorio porque no encuentran las oportunidades”, expresó la docente.

Héctor Villarreal, profesor del Departamento de Política y Cultura de la UAM, señaló que el resultado podría reflejar un voto de castigo hacia

Morena por la ausencia de servicios en la CDMX.

También planteó la posibilidad de que algunos chilangos hayan votado después de haber salido del País por inseguridad, amenazas, violencia o falta de oportunidades económicas.

Pero remarcó la necesidad de realizar estudios para llegar a una conclusión.

“Está esta posibilidad que sea hasta cierto punto un voto de castigo o un juicio a su gestión en estos pendientes

que resultaron y que son conocidos y que estuvieron presentes en la campaña de Taboada, y que son inseguridad, falta de agua, principalmente.

“(El resultado electoral) es una diferencia muy grande, prácticamente más del doble de votos que obtuvo la Alianza opositora por Taboada, que los que recibió Brugada. Entonces, sí es un dato a estudiar, a explorar, conocer cuáles son las causas, las razones”, apuntó Villarreal.

Los connacionales pudieron sufragar de manera presencial en 23 consulados, pero también de manera anticipada mediante voto electrónico y vía postal.



Laura Valencia, especialista

/// ¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social.”



- También computaron 387 votos nulos.
- Los connacionales sufragaron de manera anticipada vía electrónica y postal, mientras que el 2 de junio, fue de manera presencial en 23 consulados.
- Con corte al 14 de mayo, los capitalinos son los que más habían participado vía postal, seguido de originarios de Jalisco, Michoacán, Puebla y Guanajuato.

“Absurdo e infantil, que Morena impugne elección”

Alessandra Rojo de la Vega dice que ese partido y aliados están en su derecho, pero no con mentiras, porque sólo recuperaron 20 votos en el Distrito 9 de Cuauhtémoc

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, señaló que es “absurdo, infantil y antidemocrático” que Morena y sus aliados busquen impugnar la elección en la alcaldía porque perdieron.

En rueda de prensa, acompañada de sus representantes legales, dejó claro que estos partidos están en su derecho de impugnar, pero de lo que no tienen derecho, dijo, es de mentir, pues no lograron recuperar 6 mil votos, sino únicamente 20 en el recuento parcial del Distrito 9.

“Morena y sus aliados no tienen un solo argumento válido para impugnar esta elección; sin embargo, están en su derecho de hacerlo, lo van a hacer, pero todo lo que hay en papeles no concuerda con sus dichos: se recuperaron 20 votos, ellos a veces dicen que 6 mil, luego 8 mil, vayamos a lo oficial, y ahí no hay un solo dato ni de irregularidades, ni de inconsistencias, al contrario, nosotros tenemos más quejas y denuncias de sus abusos”, aseguró.

Comentó que Morena, PT y PVEM están muy enojados porque, a pesar de ganar la Presidencia y la Jefatura de Gobierno, perdieron la alcaldía Cuauhtémoc.

Alessandra Rojo de la Vega comentó que el golpe de Estado que Morena pretende dar con sus dos impugnaciones que ya presentaron es inmoral y le da la espalda a todas las instituciones.

Precisó que confía en el Tribunal Electoral local, y que buscará un encuentro con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para tener coordinación a favor de las y los vecinos

de la demarcación.

Asimismo, la alcaldesa electa adelantó que en los próximos días se reunirá con el actual alcalde, Raúl Ortega, para iniciar el proceso de transición y prometió gobernar en coordinación con la sociedad civil y la ciudadanía local.

Le tendió la mano a concejales y vecinos que están en contra de su triunfo y recalcó que gobernará para todos y todas y no únicamente para los que votaron por ella.

Obdulio Ávila, coordinador de campaña de Rojo de la Vega, confirmó que Morena y sus aliados ya impugnaron la elección en la demarcación, aunque dijo que estas impugnaciones “son muy chafitas”, y subrayó que están en su derecho de hacerlo, pero no con mentiras como hasta ahora lo han hecho.

“Hablan de no acceso a las casillas cuando no consta en escritos de protesta o incidentes que hayan presentado, hablan de un recuento total cuando la diferencia es mayor a 1% que señala la ley; si tienen derecho a impugnar, a lo que no tiene derecho es a seguirle mintiendo a la gente y a seguir lucrando con la demora. Vamos a volverles a ganar en las instancias jurisdiccionales.

Concejales de Morena la desconocen

Concejales electos de la alcaldía Cuauhtémoc, de Morena, PT y PVEM, denunciaron un supuesto fraude electoral en la demarcación, por lo que anunciaron que no reconocerán a la alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega.

Al fijar un posicionamiento antes de recibir su constancia de mayoría

a las afueras de la Sede Distrital 9, precisaron que acompañarán la impugnación que en próximos días presentará la candidata Caty Monreal para exigir que se habrían todos los paquetes electorales y transparentar esta elección.

“Desconoceremos a toda persona que no llegue al poder con el respaldo total de la ciudadanía. Cuando es cuestionable la manera en la que uno accede a esos espacios, totalmente estaremos en oposición a eso”, dijo Rodrigo Rivera, concejal electo morenista.

“En solidaridad inquebrantable a nuestra compañera Caty Monreal, los concejales electos aquí presentes de la coalición Sigamos Haciendo Historia reiteramos nuestro apoyo, respecto y disposición a acompañarla en todas las instancias necesarias para exigir el restablecimiento de la verdad electoral y salvaguardar la voluntad popular”.

Detalló que con la apertura parcial de paquetes electorales lograron recuperar casi seis mil votos en el Distrito 9, por lo que demandó que apertura total y en el Distrito 12. ●

“

Yo entiendo que con la mayor victoria en la historia para un partido, es un total fracaso perder la Cuauhtémoc”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa de Cuauhtémoc



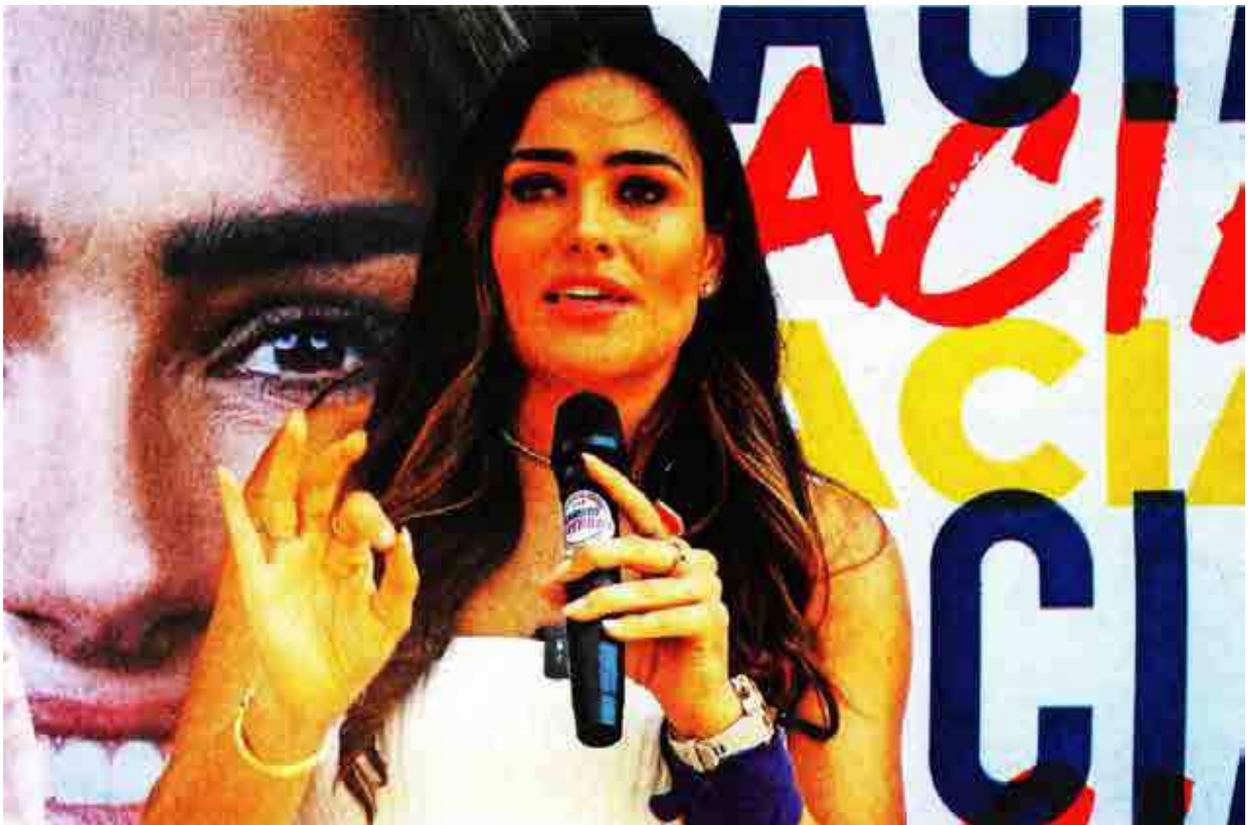
Fecha 11.06.2024	Sección Metrópoli	Página 17
---------------------	----------------------	--------------

“

Quando es cuestionable
la manera en la que uno

accede a esos espacios,
totalmente estaremos en
oposición a eso”

RODRIGO RIVERA
Concejal electo de Morena



En rueda de prensa, Rojo de la Vega señaló que Morena y sus aliados no tienen un solo argumento válido para impugnar esta elección.

Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------

AUNQUE GANÓ LA ALCALDÍA TLALPAN

Osorio, sin simpatía en 144 secciones

AUNQUE GANÓ LA DEMARCACIÓN CON MORENA

Osorio sin simpatía en 144 secciones de Tlalpan

SU PROYECTO NO LLEGÓ A POBLACIÓN DE LA ZONA BAJA; FUE LA CANDIDATA DEL PAN-PRI-PRD, ALFA GONZÁLEZ, QUIEN LOGRÓ LAS PREFERENCIAS DE LA GENTE

OMAR MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO. —

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reconoció que la victoria por la alcaldía Tlalpan se la llevó Gaby Osorio como representante de los partidos Morena, PT y PVEM, su proyecto de gobierno no llegó a la mayor parte de la demarcación, pues en 144 secciones electorales ganó la candidata representante de la oposición PRI, PAN y PRD, Alfa González.

Según los conteos del IECM sobre los resultados en las secciones electorales de Tlalpan, algunas colonias donde no llegó el

proyecto de gobierno de Gaby Osorio a colonias como Tlalpan Centro y Barrio de San Fernando, es decir, el edificio de gobierno que ocupará la futura alcaldesa estará rodeado de colonias que no simpatizan con sus propuestas.

Las zonas residenciales Fuentes del Pedregal, Parques del Pedregal, Jardines de la Montaña y Jardines del Ajusco, fueron secciones electorales donde el PAN junto con los partidos de oposición tuvieron una preferencia del 50 al 60 por ciento. Aunque el desencanto con Gaby Osorio también

fue expresado a través de las urnas en colonias como Pedregal de Santa Úrsula, Santa Úrsula Xitla, La Joya, Pedregal de Tepepan y las distintas colonias que conforman la zona de Coapa.

Hubo al menos otras 25 secciones electorales donde las urnas estuvieron a favor de la coalición Va por la CDMX, pero con un mínimo margen. Esto ocurre en colonias como Isidro Fabela, Héroes de Padierna y en los límites de Tlalpan con la alcaldía Xochimilco. Esta baja aceptación contradice el discurso de Gaby Osorio de que su proyecto conquistó a lo largo y ancho de la de-

marcación.

A FAVOR



Hubo al menos otras 25 secciones electorales donde las urnas estuvieron en beneficio de la coalición Va por la CDMX, pero con un mínimo margen



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 15631.00
Tam: 319 cm2

Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------



Baja aceptación contradice el discurso de la morenista

**PARA BRUGADA,
PLAN HÍDRICO
SERÁ UNA
PRIORIDAD DE
SU GOBIERNO**

EN EL GOBIERNO DE BRUGADA

Resolver falta de agua será una prioridad

VERENICE TÉLLEZ

Para el próximo Gobierno de la Ciudad de México, que encabezará Clara Brugada, una de sus prioridades será resolver el desabasto de agua. Para ello, durante su campaña electoral, la morenista se comprometió a establecer un acuerdo metropolitano de gestión de este recurso con la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, y la próxima presidenta del país, Claudia Sheinbaum.

Con la finalidad de solucionar los desafíos hídricos que enfrenta la CDMX, Brugada presentó diversas propuestas innovadoras, entre ellas el uso de sistemas de cosecha de aguas pluviales en viviendas y grandes inmuebles.

Su proyecto también contem-

pla la rehabilitación y monitoreo de todos los pozos de la CDMX, y la creación del Centro de Control y Gestión Integral del Agua (C5 del Agua), para coordinar eficazmente todas las acciones relacionadas con la gestión hídrica.

Además, iniciativas para combatir la corrupción y el desperdicio de agua; la promoción de una cultura cívica para el cuidado del recurso, y habilitar el número *H2O para atender fugas.

En ese contexto, se establecerá un observatorio sobre la calidad del agua y se creará la Secretaría de Derecho Humano y Gestión Sustentable del Agua, para garantizar un enfoque integral y participativo sobre el aprovechamiento del líquido vital.

IDEA



· Creará la Secretaría de Derecho Humano y Gestión Sustentable del Agua



· Tiene varias propuestas sobre este tema





PARTIDOS POLÍTICOS



CRÓNICA DE LA PRIMERA CONFERENCIA EN PALACIO NACIONAL

Claudia se alista para tomar el control del país

El próximo 1 de octubre asumirá como primera mujer mandataria para continuar con la 4T

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con un fuerte apapacho y levantándole el brazo izquierdo en señal de victoria, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, para iniciar el proceso de entrega del poder a su sucesora.

Ayer, a más de una semana de su victoria, Sheinbaum Pardo acudió al recinto histórico donde, en un hecho inédito y dándole ya el trato de próxima jefa del Ejecutivo federal, el presidente López Obrador salió a recibir a quien conducirá los destinos del país los próximos seis años.

A las 14:22 horas, a bordo de su vehículo, Sheinbaum Pardo, con un vestido sastre color azul, una blusa blanca y zapatillas beige llegó a la calle Corregidora, en donde un grupo de simpatizantes la vitoreó con el grito de "¡Presidencial!".

Como agradecimiento, la próxi-

ma mandataria federal se dirigió a este grupo para saludarlos de mano. Dos minutos después, a las 14:24 horas las puertas de Palacio Nacional se abrieron y apareció el presidente López Obrador para recibir a quien lo sucederá en el cargo a partir del próximo 1 de octubre.

Emocionada por el gesto, Sheinbaum se fundió en un fuerte abrazo con el presidente López Obrador, quien le dio tres besos en la mejilla para enseguida levantarle el brazo izquierdo en señal de victoria ante los gritos y aplausos de simpatizantes que observaban.

Frente a un hombre que no dejaba de gritar como si en esto se le fuera el alma, "¡Andrés, amigo, el pueblo está contigo!", el Presidente y Sheinbaum se despidieron con otro beso en la mejilla y enfundados en un abrazo de compañeros de lucha se alejaron para iniciar el encuentro, mientras las puertas se cerraban de nueva cuenta.

Ya en Palacio Nacional, el Presidente recorrió con la ganadora de la elección algunas partes del recinto histórico, entre ellas el área de murales que pintó Diego Rivera.

Después, ambos se dirigieron a la comida que el presidente López

Obrador ofreció a la próxima presidenta de México. El banquete incluyó sopa de jitomate y pescado.

A las 17:00 horas, por la misma puerta que usa a diario López Obrador para sus mañaneras, Claudia Sheinbaum llegó a un atiborrado Salón Tesorería para ofrecer su primera conferencia de prensa.

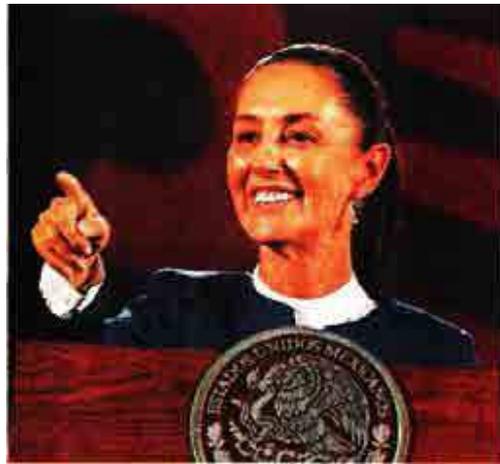
Usando el atril presidencial, el cual ya había empleado cuando era invitada a la mañanera como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y tomando el control de la situación, Sheinbaum Pardo contestó desde cómo fue el encuentro, las reformas que alista y qué comieron, hasta expresar: "es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador".

A las 17:27 horas, visiblemente contenta, Claudia Sheinbaum dio por terminada la conferencia y un par de minutos después salió de Palacio Nacional en donde docenas de simpatizantes la esperaban.

Con esta estampa se dio por terminada la primera reunión de transferencia de poder de López Obrador a Sheinbaum Pardo, quien el próximo 1 de octubre asumirá la Presidencia de México como primera mujer mandataria, pero sobre todo, como continuadora de la llamada Cuarta Transformación. ●



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



**Claudia Sheinbaum llegó a un atiborrado Salón
Tesorería y ofreció su primera conferencia de prensa.**

Sheinbaum arrasa en 31 entidades del país

Morenista obtuvo una votación de hasta 80% incluso en los estados donde ha ganado la oposición; **Gálvez no obtuvo victorias ni en bastiones de la alianza**

OTILIA CARVAJAL

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, obtuvo una votación de hasta 80% en 31 entidades del país, incluyendo en los que ha ganado la oposición.

Por su lado, Xóchitl Gálvez Ruiz no logró victorias regionales ni en las entidades que gobiernan el PAN o el PRI; la única donde la senadora obtuvo el triunfo fue Aguascalientes, que le dio una ventaja de únicamente 3.2 puntos sobre la abanderada morenista.

Incluso en Campeche, Gálvez Ruiz cayó hasta el tercer lugar y fue rebasada por el emecista Jorge Álvarez Máynez por cinco puntos de ventaja.

Los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) arrojaron que 60 millones 115 mil 184 personas votaron para la elección de Presidencia de la República el pasado 2 de junio, de los cuales 35.9 millones fueron para Sheinbaum Pardo, quien se convirtió no sólo en la primera mujer en ganar esta elección, sino en la más votada, superando al presi-

dente López Obrador. La competencia entre las dos punteras estuvo más cerrada en los nueve estados que están bajo el mando de la alianza PAN-PRI-PRD o de Movimiento Ciudadano.

La exjefa de Gobierno capitalino obtuvo más de 60% de los votos en 19 estados, por encima del promedio que logró a nivel nacional.

Tabasco, lugar de origen del presidente López Obrador, dio su mayor respaldo a la abanderada de la Cuarta Transformación con 897 mil 143 sufragios, equivalente a 80.5%. Mientras que en esta entidad, Gálvez Ruiz tuvo 11.1%, sus números más bajos en todo el país.

Durante su campaña, Sheinbaum Pardo visitó el estado cinco veces para eventos masivos: dos en el municipio de Centro y el resto en Paraiso, Comcalcalco y Huimanguillo. Los otros estados donde logró su mayor porcentaje de votación son Oaxaca (76.3%), Quintana Roo (73.1%), Guerrero (71.6%), Chiapas (71.5%) y Tlaxcala (69.2%), todos con gobiernos de Morena.

En Oaxaca, por ejemplo, Shein-

Continúa en siguiente hoja

baum Pardo obtuvo 1.4 millones de votos, mientras que Gálvez Ruiz alcanzó 271 mil 981, es decir, una diferencia de 61.9%.

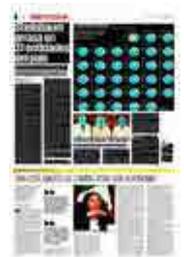
En la lista también figura Ildidalgo, estado donde es originaria Xóchitl Gálvez, pero la alianza Fuerza y Corazón por México no logró imponerse al partido oficialista: la senadora obtuvo 307 mil 56 votos (19.8%) contra un millón 43 mil de Claudia Sheinbaum (67.4%).

En su estado natal, la legisladora sólo realizó tres eventos, incluyendo su cierre de campaña en Tepalcatepec, donde creció.

La abanderada de la 4T también obtuvo cifras de votación altas en Baja California (66.6%), Veracruz (66.4%), Sinaloa (65.5%), Puebla (65.1%), Sonora (63.9%), Morelos (63.8%), Nayarit (63.2%), Tamaulipas (62.3%) y Campeche (61.2%).

En la Ciudad de México, donde ejerció su último cargo, Claudia Sheinbaum obtuvo 20 puntos de ventaja sobre Gálvez Ruiz, con 3 millones 95 mil votos.

En contraste, los estados donde obtuvo un respaldo menor, entre



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

42% a 47% de los votos, son Guanajuato, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes, todos de gobiernos de oposición.

Sólo Aguascalientes cumple a Xóchitl

La ciudadanía de Aguascalientes, estado gobernado por la panista Tere Jiménez, votó mayoritariamente por Xóchitl Gálvez, quien obtuvo 306 mil 262 votos, un 45.9%. Sheinbaum Pardo quedó tres puntos abajo, con 42.7% de los sufragios.

La exjefa delegacional de Miguel Hidalgo obtuvo sus mejores resultados en estados gobernados por partidos de oposición, y si bien se

cerró la ventaja con la candidata de Morena entre siete a 15 puntos, no fue suficiente para rebasar su nivel de apoyo.

En Guanajuato, Xóchitl Gálvez obtuvo 1.1 millones de votos (39.9%) y Claudia Sheinbaum 1.3 millones (47.2%); en Coahuila obtuvo 38% de los votos. Y en Querétaro alcanzó un 36.8% de los apoyos. En Jalisco, Gálvez Ruiz tuvo 1.3 millones (35.7%) contra 1.7 millones de Sheinbaum Pardo (44.7%). Y en Nuevo León tuvo 34.6% de los votos.

La senadora del PAN incluso cayó al tercer lugar en Campeche, bastión de MC, donde fue rebasada por Jorge Álvarez Máynez con 275 mil votos 315 votos (20.9%); mientras que la

candidata de oposición sumó 69 mil 546 votos (15.4%).

Álvarez Máynez logra mayor respaldo en NL y Campeche

Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC que terminó en el tercer lugar de la contienda presidencial, logró mantener los bastiones del partido, mismos en donde se reflejó su votación más alta.

En Campeche logró el segundo lugar con 20.9% de los votos, sobrepasando a la alianza del PAN, PRI y el PRD.

En Nuevo León consiguió un 18% con 463 mil 002 sufragios; mientras que en Jalisco obtuvo 670 mil 462, con un 17.3% de la votación en el estado. ●

60%
DE LOS VOTOS
obtuvo la exjefa de Gobierno capitalino en 19 estados, por encima del promedio que logró a nivel nacional.



La competencia entre las dos punteras estuvo más cerrada en los nueve estados que se hallan bajo el mando de la alianza PAN-PRI-PRD o de MC.

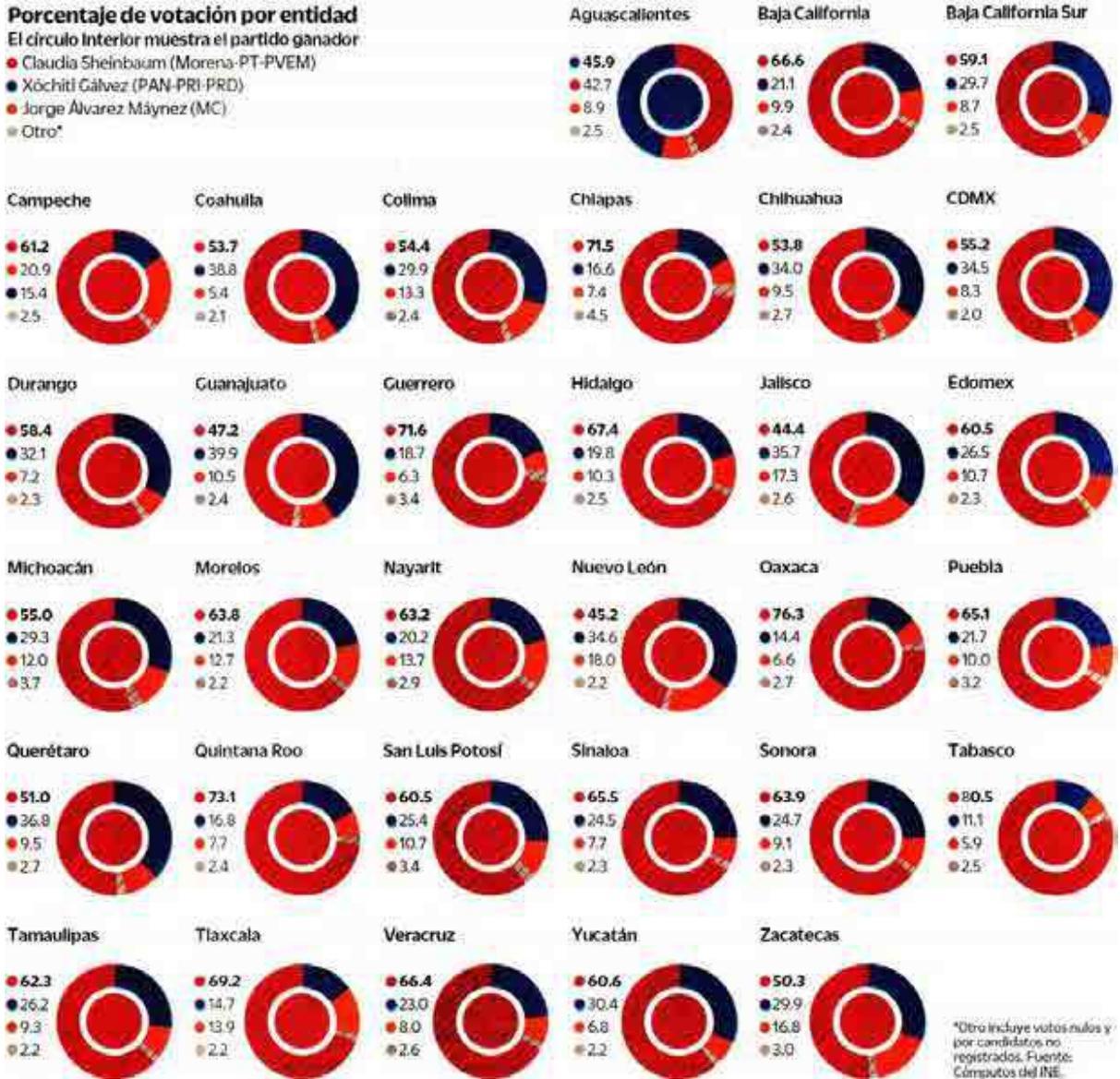
La aplanadora de Claudia

Xóchitl sólo ganó en Aguascalientes e incluso en Campeche cayó al tercer lugar.

Porcentaje de votación por entidad

El círculo interior muestra el partido ganador

- Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM)
- Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)
- Jorge Álvarez Máynez (MC)
- Otro*



“No me preocupa la volatilidad del peso; recibiré finanzas sanas”

Por delante, 5 reformas, incluida la judicial: Sheinbaum

● Se debatirá con amplitud tanto en parlamento abierto como con profesionistas

● “La idea es que se aprueben en septiembre o en los primeros meses de mi gobierno”

● Dará a conocer su gabinete la próxima semana para el inicio formal de la transición



Página 1 de 3
\$ 187146.00
Tamaño: 562 cm2

Continúa en siguiente hoja

LA JUDICIAL, ENTRE ELLAS

Acuerdan AMLO y Sheinbaum cinco reformas prioritarias

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, sostuvo ayer su primera reunión en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador tras su triunfo electoral. Acordaron cinco reformas prioritarias para ser aprobadas en el primer periodo de la próxima legislatura, entre ellas la del Poder Judicial, que estará abierta al diálogo con todos los sectores involucrados.

En el encuentro, el mandatario garantizó que le dejará finanzas sanas, y acordaron que una vez que Sheinbaum nombre a quienes integrarán su gabinete, lo que ocurrirá la próxima semana, comenzará formalmente el proceso de transición, para que cada secretario del actual gabinete trabaje con su sucesor.

Al finalizar la comida y posterior recorrido por el recinto, la ex jefa de Gobierno ofreció su primera conferencia en el Salón Tesorería. "Para mí fue una reunión muy emotiva, histórica y muy importante, de mucho provecho. No nos veíamos desde la campaña, hablamos de muchos temas: del resultado histórico de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento" en todos los cargos que se disputaron el pasado 2 de junio.

Para no robarle foco, el mandatario publicó un breve mensaje sobre el encuentro: "Fue muy interesante y emotivo conversar con la

virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Somos amigos y junto a millones de compañeras y compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la Cuarta Transformación en bien de nuestro amado pueblo".

En el rostro de la próxima mandataria era evidente la emoción de haber compartido con el Presidente a unos meses de tomar posesión. No dejó de lado el insistente consejo que López Obrador da a sus compañeros y hasta opositores: escuchar al pueblo.

"Hablamos de la importancia de estar siempre cerca de nuestro pueblo, de lo que esto significó en la campaña y el resultado de la elección". Y formalmente recibió la invitación del mandatario para recorrer varios puntos del país para verificar el estado de obras y otras acciones de gobierno. Además, anunció que hoy recibirá en su casa de transición a la comitiva de alto nivel del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que también se reunirá con López Obrador.

Ante decenas de reporteros, la virtual próxima presidenta del país destacó que propuso al tabasqueño sumar a las 20 reformas que él envió al Congreso en febrero pasado cuatro más: apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años de edad, becas universales para todos los estudiantes de educación básica pública, la no reelección y modificaciones a Ley del Iссstc.

Formarán el primer paquete

de cinco (incluida la del Poder Judicial), a fin que sean avaladas en el primer periodo de la próxima legislatura.

A pregunta expresa sobre si se aprobarían en septiembre, respondió: "Sí, la idea es que serían las primeras, o por lo menos en los primeros meses".

Resaltó que su equipo se pondrá de acuerdo con la Secretaría de Gobernación y la Comisión Permanente del Congreso para abrir un amplio diálogo, tanto en parlamento abierto como a profesionistas y escuelas de derecho, así como a trabajadores del Poder Judicial, con el propósito de que se conozca la iniciativa.

En su momento, precisó, se analizará si esas reformas se verán como iniciativas preferentes o en qué particularidad legislativa se englobarán.

Sheinbaum agregó que no le preocupa la "volatilidad" que ha tenido el peso, porque el mandatario dejará "muy buenas" finanzas públicas y una economía nacional fortalecida.

Indicó que la reforma a los organismos autónomos se discutirá más adelante.

Con la conferencia concluyó "la primera de muchas reuniones" que ambos sostendrán. "La verdad, siempre lo he dicho, es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador y somos parte de este gran proyecto de transformación de nuestro país".

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 11.06.2024	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------



► La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio su primera conferencia en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, tras reunirse con López Obrador.
Foto Luis Castillo

NOMBRARÁ SU GABINETE LA PRÓXIMA SEMANA E INICIA TRANSICIÓN

Sheinbaum propone amplia consulta de las 20 reformas

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Tipo de cambio rebasa los 18.50 pesos por dólar tras anuncio de la virtual presidenta electa

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión, antes del 1 de septiembre.

Luego de comer con el mandatario, Sheinbaum dijo que acordó con el Presidente que la primera de las reformas en aprobarse debe ser la del ISSSTE. Además, planteó que se debe eliminar la reelección de la que gozan actualmente los legisladores y otros servidores públicos, como alcaldes. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México propuso a López Obrador que se incluyan como reforma constitucional los programas sociales que planteó en su campaña, como la propuesta de dar a las mujeres de 60 a 64 años de edad pensión y una beca universal para niños.

“Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa en Palacio Nacional. “¿Qué planteamiento le hice (al Presidente) y estuvo totalmente de acuerdo: que, en todos los casos, se haga una consulta amplia en estos meses antes de que entre el nuevo Congreso”.

La presidenta electa adelantó que dará a conocer su gabinete tan pronto como la siguiente semana. “Les adelanto, yo voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y, a partir de ahí, del nombramiento del gabinete, iniciaré mi proceso de transición”, dijo.

INICIA LA TRANSICIÓN DE GOBIERNO

LAS 20 REFORMAS SERÁN SOMETIDAS A CONSULTA

RAFAEL RAMÍREZ Y
MIGUEL ÁNGEL
ENSÁSTIGUE



Página 1 de 3
\$ 51850.00
Tamaño: 1037 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.06.2024

Sección
República

Página
PP-4-5

Claudia Sheinbaum dijo que quiere iniciar desde ya la discusión de la reforma judicial y que la semana entrante presentará su gabinete

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión.

“Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa en Palacio Nacional, en la que aclaró que la discusión en específico de las modificaciones al Poder Judicial se comiencen “desde ahora”.

Ayer, Sheinbaum Pardo y López Obrador se reunieron por primera vez luego del triunfo de la primera en las urnas el pasado 2 de junio. El mandatario la recibió en persona en la puerta de Palacio Nacional cerca de la 14:30 horas, tras lo cual comieron juntos.

A las 17:30 horas, la virtual presidenta electa, en una conferencia de prensa, detalló los acuer-

dos a los que llegó con el actual jefe del Ejecutivo para la transición de gobierno, que culminará el 1 de octubre, cuando ella tome posesión.

“Fue una reunión muy emotiva, histórica y también de mucho provecho (...) Hablamos del resultado de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento en este resultado histórico no solamente para la Presidencia, sino las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los resultados en la Cámara de Diputados, en el Senado, en las presidencias municipales. El reconocimiento a este movimiento al que pertenecemos y que obtuvo este resultado histórico”, destacó.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México acordó con el Presidente que la primera de las reformas en aprobarse debe ser una reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Además, planteó que se debe eliminar la reelección de la que gozan actualmente legisladores y alcaldes.

También propuso a López Obrador que se incluyan como reforma constitucional los programas sociales que planteó en su campaña, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años y una beca universal para niños.

El tipo de cambio rebasó los 18.50 pesos por dólar luego del anuncio de Claudia Sheinbaum sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial.

“En las plazas hablé ante la gente de lo que significaba la elección por el pueblo (de los ministros de la Corte), pero creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema. No, no creo que haya impacto (en el peso), se abrirá este proceso y ya en su momento, la aprobación”, dijo la virtual presidenta electa desde Palacio

Nacional, sin embargo, cerca de las 17:15 horas, la moneda nacional cotizó hasta en 18.54 pesos por billete verde, una depreciación de casi 1.20 por ciento frente a la sesión previa.

Claudia Sheinbaum Pardo agregó que la próxima semana nombrará su gabinete, con lo cual iniciarán formalmente los trabajos de transición.

“Les adelanto, yo voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y a partir de ahí, del nombramiento de gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición”, dijo la virtual presidenta electa.

Hasta ahora los únicos confirmados en el equipo de Sheinbaum son Rogelio Ramírez de la O, quien permanecerá como Secretario de Hacienda y Crédito Público, y Juan Ramón de la Fuente, que encabeza al equipo de transición.

Luego de la conferencia, Citibanamex advirtió que la aprobación de las reformas propuestas por el gobierno actual del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo la del Poder Judicial, “debilitaría la democracia y sería un error de septiembre”.

“Si López Obrador insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría estructuralmente las condiciones de arranque para el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum, y también las perspectivas para materializar la oportunidad histórica que plantea el *nearshoring*”, asegura un reporte del área de estudios económicos de Citibanamex, que añade que “de aprobarse, estas reformas conducirán al país por una senda de debilitamiento institucional, eliminarían controles y contrapesos”.



RIESGO

CITIBANAMEX advierte riesgos económicos si se aprueban las reformas

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



El presidente López Obrador salió de Palacio Nacional para recibir a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México

LAURA LOVERA



CLAUDIA SHEINBAUM

VIRTUAL
PRESIDENTA ELECTA

“Creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema (la reforma al Poder Judicial)”

Sheinbaum

descartó riesgos para el peso, pero la moneda perdió valor tras su conferencia

AUMENTARON MILLONES DE VOTOS A SU FAVOR

MORENA, PVEM Y MC GANARON TERRENO

La coalición no le funcionó ni al PRI ni al PRD en las elecciones federales de 2024, los números dicen que en solitario tuvieron más apoyo en los comicios

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras los conteos que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos que más votos han ganado en las elecciones federales de 2024 a comparación del ejercicio en 2018 son Morena, PVEM y Movimiento Ciudadano (MC), pues su crecimiento se cuenta en millones de sufragios, mientras que las estrategias de alianzas en la oposición les han costado una pérdida masiva al PRI y PRD.

Morena nació en 2014 como nuevo partido reconocido ante el INE y su participación en las elecciones federales de 2015 lo colocaron como cuarta fuerza política, pero en 2018 acaparó hasta 25 millones 186 mil votos que para 2024 aumentaron a 27 millones 363 mil sufragios a su favor, manteniéndose como el partido dominante en la República.

Los otros ganadores de las elecciones son MC. En 2018 hizo una alianza con el PAN y PRD, pero sólo acaparó 1

millón 10 mil boletas que lo favorecieron. Este 2024 tuvo un crecimiento de diez veces mayor al captar 6 millones 204 mil sufragios, es decir, el 10 por ciento del electorado. En este periodo el movimiento naranja ganó 5 millones 193 mil votos

El PVEM pasó de estar cerca de perder su registro ya que en 2018 alcanzó 1 millón 51 mil votos, a consolidarse este 2024 como tercera fuerza política en el país con 4 millones 676 mil votos, que equivale a un crecimiento de 3 millones 625 mil sufragios.

En este periodo los que más han perdido son el PRI y PRD. El tricolor perdió de 2018 a 2024 1 millón 940 mil votos y fue desplazado por PVEM y MC como partido dominante. Hace seis años junto 7 millones 677 mil votos y este 2024 una cifra de 5 millones 736 mil.

Mientras que el PRD, tiene anunciada su extinción como partido político al no alcanzar el mínimo de 3 por ciento para conservar su registro ante el INE. En 2018 logró 1 millón 602 mil votos y ahora 1 millón 120 mil.

FUERZA

● El PVEM pasó de estar cerca de perder su registro ya que en 2018 alcanzó 1 millón 51 mil votos, a consolidarse este 2024 como tercera fuerza política





Alianza se fortalece en todo el país

Zambrano ya prevé formar un partido con la *marea rosa*

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras iniciar el proceso de liquidación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y pese a que aún emprenderá una estrategia legal para intentar salvar su registro, decenas de trabajadores fueron notificados de que ya no laborarán. Mientras algunos dejaron de hacerlo desde ayer, otros comenzaron a retirar sus pertenencias.

En tanto, el dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano, prevé que, de no salvar el registro con impugnaciones, buscarán crear una nueva fuerza política, con otro nombre y emblema, y para el cual llamarían a integrarse a quienes han formado la llamada *marea rosa*, integrada por organizaciones de la sociedad civil ligadas al empresario Claudio X. González.

En entrevistas radiofónicas, Zambrano reconoció que de no manrenar el registro, tampoco podría llegar al Senado por la vía plurinominal.

Desde la mañana, en la sede del sol azteca, localizada en avenida

Benjamín Franklin, número 84, colonia Escandón, se observó un vaivén de personas con cajas llenas de artículos personales. Se llevaron desde pantallas hasta plantas. También arribaron camiones de mudanza, que debido a la presencia de las cámaras terminaron por moverse sin trasladar grandes objetos.

Algunos de los trabajadores, que pidieron el anonimato, relataron que desde hace unos años fueron liquidados, pero se mantuvieron con contratos temporales, por lo que ahora no cuentan con antigüedad. Esperan recibir en promedio tres meses de sueldo como máximo.

Fue al concluir las elecciones de 2018 cuando en el PRD se acrecentó una crisis debido a las multas y problemas económicos que venía arrastrando, lo que llevó a un proceso de liquidación de 100 por ciento de sus trabajadores sindicalizados, que fue aceptado por menos de un centenar de empleados.

Tres años después, antes de los comicios de 2021, el sindicato de trabajadores del PRD se fue a huel-

ga ante los despidos que continuaron en el instituto político.

Fuentes del partido estimaron que actualmente el Comité Ejecutivo Nacional cuenta con poco más de 300 trabajadores, la mayoría, fundadores del sol azteca y quienes han estado ahí desde hace más de 30 años, pero que tampoco tienen derechos de antigüedad. En las filas perredistas estiman que sólo se mantendrá con poco más de 100 trabajadores, quienes asumirán las tareas de entrega-recepción, que podría llevar meses.

“

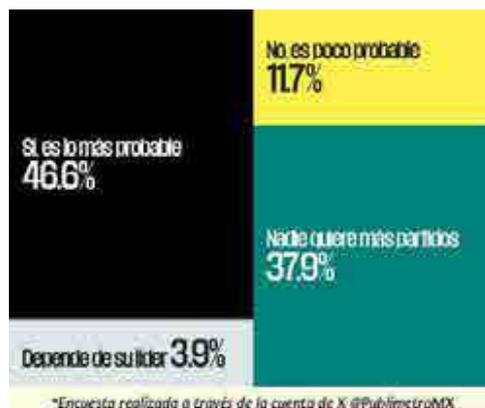
Trabajadores sacan sus pertenencias de la sede del sol azteca



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

@PUBLIMETROMX

Tras la pérdida del registro del PRD, ¿crees que podría formarse otro partido?



Página 1 de 1
\$ 8788.00
Tamaño: 52 cm2

Arranca la batalla por el PAN, que con Marko se estancó

EL ALBIAZUL perdió una gubernatura y no mejoró sus votaciones respecto de 2018; Jorge Romero, Damián Zepeda y Adriana Dávila, opciones para relevar a Cortés.

UN PARTIDO QUE NO AVANZA					
Tipo de votación	2018	2021	2024	Diferencia en votos 2018/2024	Diferencia en porcentaje 2018/2024
Diputados	10,096,588 17.9334%	8,969,288 17.7327%	10,049,375 16.8992%	-47,213	-0.46%
Senadores	3,977,804 17.5824%	NA	10,317,537 16.8448%	135,233	1.36%
Presidencia	9,996,514 17.6582%	NA	9,644,918 16.0440%	-351,596	-3.5%

Con Marko, partido perdió 7 gubernaturas

Llega PAN estancado a batalla por dirigencia

MILITANTES EXIGEN una redefinición en el instituto político antes del relevo en la presidencia; varios levantan la mano para el cargo, siempre y cuando exista una "cancha pareja"

Por Y. Bonilla y C. Arellano

Tras una jornada electoral que ratificó que el PAN caminó cuesta abajo con la presidencia de Marko Cortés Mendoza, arrancó la contienda en su interior para renovar la dirigencia nacional, en la cual no sólo habrá debate sobre los perfiles de las y los aspirantes, sino también los planes que plantean para rescatar al partido.

En 2018 el PAN se consolidaba como segunda fuerza política gobernando en 11 entidades; sin embargo, después la reconfiguración del mapa político tras las elecciones del 2 de junio, el blanquiazul se quedará sólo con cuatro: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro.

También en la votación para la elección presidencial el partido sufrió un retroceso, al pasar de nueve millones 996 mil 514 (17.6 por ciento de los sufragios en 2018) a nueve millones 644 mil 483 votos (16 por ciento del total).

Para la exdiputada federal, Adriana Ávila, quien en su momento buscó encabezar la dirigencia, es de vital importancia que primero se replantee "qué tipo de partido se quiere, ante los resultados, no puede seguir por el mismo camino, lo cual tampoco significa que deba renunciar a su ideología".

Por ello, demandó que antes de emitir la convocatoria se llame a una asamblea nacional para revisar los resultados en



cada estado, sobre todo donde perdieron (Yucatán) o donde, a pesar de ganar, el número de votos va en declive (Guanajuato).

Aseveró que la selección de candidatos cayó en el "dedazo" para los amigos, en lugar de hacer trabajo en calle para ganar preferencias entre el electorado y que "no existe la unidad" entre líderes y militancia.

Tras pronunciarse en contra de la "afiliación selectiva" en el panismo, recaló que se deben abrir las puertas a la sociedad, sin que esto signifique dejar atrás la ideología del partido y los principios que éste defiende, como el derecho a la vida, pues asegura que sus posturas no fueron la causa de los resultados en esta elección.

Como lo hizo hace algunos años, Dávila Fernández alzó nuevamente la mano para buscar la dirigencia del partido, pero sólo "si el piso está parejo".

En el Congreso el PAN también registra negativos, pues en la Cámara de Diputados tendrá una caída de entre 31 y 47 espacios respecto a la Legislatura que comenzó en 2021, cuando 111 curules, mientras que en la actual serán entre 64 y 80.

Para la vicecoordinadora de los senadores albiazules, Kenia López Rabadán, el PAN está obligado a analizar su evolución de identificar lo que debe corregir, para así, ofrecer al electorado "certezas".

Aunque con reserva, la legisladora valora si contendrá por la dirigencia, de-

cisión que tomará tras estudiar qué ha pasado con el partido en los últimos años y las circunstancias que ha atravesado.

López Rabadán también aseguró que el PAN sí debe seguir en alianza es un punto importante para definir en qué espacios debe continuar, como en el legislativo, para anclarse como un bloque de contrapeso contra la mayoría que tendrán Morena y sus aliados. Y sí, apuesta porque el partido se abra a la ciudadanía para que ésta se sienta representada.

"Hay que hacer un análisis objetivo más allá de la pasión, (saber) qué pasó en estas últimas elecciones... Los ciudadanos necesitan tener cabida en los partidos políticos. Creo que en tanto más ciudadanos haya en el PAN, tendremos más posibilidades de representar a los mexicanos en las urnas. Tendrá que ser una discusión en la Asamblea Nacional, donde los panistas reflexionen sobre la importancia que tiene que más ciudadanos entren al partido, tomen decisiones y que encuentren en el pan el partido que requiere para hacer valer su voz", dijo a *La Razón*.

A su vez, Jorge Romero, coordinador de diputados federales del blanquiazul, aseguró a este medio que el partido "se levantará y reflexionará tras resultados de elecciones" y reiteró que "definitivamente sí aspiro a la dirigencia del partido.

Tenemos que entender que el PAN tiene que construir una agenda social, que sí contacte con un México profundo y tenemos que entender que, como PAN, no hemos sabido acceder a los ciudadanos".

Mientras que en entrevista radiofónica, el senador Damián Zepeda exhortó a "aceptar el mensaje ciudadano", pues refirió que los resultados de esta elección fueron responsabilidad más allá de la "intervención" que vio del gobierno.

"Cuando se dan los resultados tenemos que decir: 'Bueno, muy bien, a ver acepto mi parte de responsabilidad, hay un porcentaje de responsabilidad del Gobierno que tuvo una intervención, que estuvo amenazando con los programas sociales, con los servidores de la nación'", dijo.

Dijo que sí está interesado en dirigir al PAN, aunque no es su principal objetivo; pues lo que ahora le mueve "es que el partido azul se reordene; si tengo interés, pero no es mi tema principal, para mí lo principal es que el PAN cambie, porque si no, lo veo rumbo a la destrucción".



JORGE ROMERO, líder de los diputados, señaló en entrevista radiofónica que se debe de pausar la alianza con el PRI, para que "todos nos reencontremos".

GENERA POLÉMICA

Diferentes voces en el PAN se pronunciaron sobre el relevo.

“(QUE SE DEFINA) qué tipo de partido se quiere, ante los resultados, no puede seguir por el mismo camino, lo cual tampoco significa que deba renunciar a su ideología”

ADRIANA ÁVILA
Exdiputada federal del PAN

“(HAY QUE HACER) un análisis objetivo más allá de la pasión, (saber) qué pasó en estas últimas elecciones... Los ciudadanos necesitan tener cabida en los partidos políticos”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Vicecoordinadora de senadores del PAN

“(EL PAN TIENE) que construir una agenda social, que si contacte con un México profundo y tenemos que entender que como PAN no hemos sabido acceder a los ciudadanos”

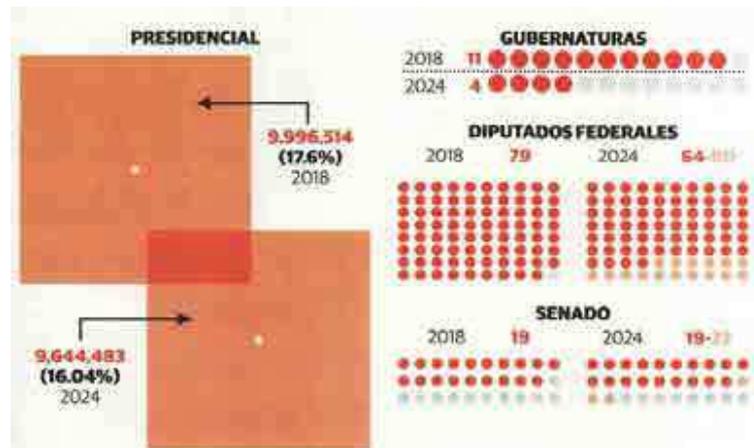
JORGE ROMERO
Líder de diputados del PAN

“(ME MUEVE) que el partido se reordene; si tengo interés, pero no es mi tema principal, para mí lo principal es que el PAN cambie, porque si no, lo veo rumbo a la destrucción”

DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN

EN DEBACLE

Los datos del PAN en las últimas elecciones.



LO ACUSAN DE LIDERAR CÁRTEL INMOBILIARIO

Es corrupto, pero Romero quiere dirigir al PAN

ADEMÁS DE CONVERTIRSE EN EL DIRIGENTE NACIONAL DEL PARTIDO

Romero quiere que el PAN rompa con el PRI

QUIEN FUE SEÑALADO COMO POSIBLE IMPLICADO EN EL "CÁRTEL INMOBILIARIO" TIENE EL OBJETIVO DE QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REGRESE A SUS RAÍCES CONSERVADORAS

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

En una conversación radiofónica, Jorge Romero, coordinador de los diputados federales del PAN, y personaje posiblemente implicado en el esquema de corrupción conocido como "Cártel Inmobiliario" que inició en la Benito Juárez, confesó que busca ser el nuevo dirigente nacional del partido, y sugirió romper la alianza con el PRI.

"A mí me encantaría dirigir al Partido Acción Nacional", respondió el exdelegado de la Benito Juárez al ser entrevistado en radio. Comentó que como el proceso para la elección de quien suceda a Marko Cortés, empezará dentro de tres meses, el resultado se daría a fines de septiembre o principios de octubre. Además, señaló que lo más importante dentro del blanquiazul, es volver a sus raíces ideológicas conservadoras, dentro de

las que sugirió posturas en temas de debate público, como la legalidad del aborto.

"El PAN tiene que defender la vida, con absoluta claridad y pertenecer a esa parte de la pluralidad política", declaró. El político de 45 años, agregó que, si se le concede su deseo de ser dirigente, algo que someterá a discusión es analizar un posible rompimiento con el PRI, partido con el que se han aliado en las últimas elecciones federales, y la mayoría de las locales recientes.

"Nosotros creemos que parlamentariamente estaríamos locos (...) Electoralmente, partidistamente hablando quizá sea un momento en el que todos hagamos una pausa", manifestó.

En julio de 2023, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) dio a conocer, que dentro de las investigaciones por el presunto "Cártel Inmobiliario", las

cuales versan sobre un esquema de construcciones irregulares a cambio de sobornos en la alcaldía Benito Juárez, Jorge Romero podría estar involucrado.

IMPLICADO



Vocero de la FGJCM detalló que un empresario del complejo City Towers Green & Black mencionó al legislador en sus declaraciones, y precisó que el suegro de este adquirió uno de los departamentos del edificio a un precio menor del real



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página PP-11
---------------------	--------------------	-----------------



· Si logra ser dirigente, discutirá separación



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN





Los últimos tres meses de la SCJN

La mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) veían una alta probabilidad en que la candidata del frente opositor, Xóchitl Gálvez, triunfara en las elecciones presidenciales. Como muchos, probablemente hicieron cálculos basados más en cuestiones personales que sobre datos duros. En todo caso, de lo que estaban seguros era de que el oficialismo no tendría la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo que garantizaba que no se consiguiera el número suficiente de legisladores para reformar al Poder Judicial federal.

Pero la noche de la elección, todos los pronósticos de la SCJN se vinieron abajo. El oficialismo —Morena, PV y PT— ganó la Presidencia, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, prácticamente, también en el Senado. Así, alcanzaron los números para poder llevar a cabo sin restricciones las reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador: la desaparición de los actuales ministros, el cambio total en integrantes y funciones del Consejo de la Judicatura Federal y la elección popular de todos los ministros, magistrados y jueces.

La mañana del 3 de junio, la presidenta de la SCJN y su equipo cercano llegaron a la reunión en el antepleno de ministros descompuestos por los resultados. Presentaron a los ministros una carta para felicitar a la virtual ganadora, Claudia Sheinbaum. Varios hicieron mención de que no era apropiado ha-

cerlo hasta que el Tribunal Electoral (TEPJF) le diera la constancia oficial; otros dijeron que al menos había que esperar el conteo final de votos del INE, pero la presidenta desoyó los consejos y decidió enviar una carta en la que la SCJN, sin facultad para ello, otorgó a la candidata ganadora el título de “Presidenta Electa”. Todos los ministros firmaron la carta y se publicó en las redes sociales del máximo tribunal del país.

Sheinbaum agradeció las felicitaciones que le llegaron de varios países y de varias cámaras empresariales. Agradeció a la OEA, al dirigente de la FIFA y hasta al expresidente Enrique Peña Nieto. Pero no a la SCJN.

Tal intromisión de la Corte, al darle a Sheinbaum el título de “Presidenta Electa”, ha causado malestar generalizado en los cinco magistrados del TEPJF, al grado de que se discute no invitar a los ministros de la SCJN al acto formal de la entrega de constancia a la próxima Presidenta.

En el Poder Judicial federal hay preocupación al ver el futuro que les depara. Ante lo riesgoso de los cambios que se avecinan, incluida una disminución salarial, muchos empleados iniciaron la semana pasada los trámites de jubilación para salvaguardar su retiro.

A nuestra máxima instancia judicial le quedan poco más de tres meses de vida: una vez que la LXVI Legislatura entre en funciones el próximo 1 de septiembre, la sú-

per mayoría oficialista la habrá de desaparecer. Algo similar a lo que, por otras razones, hizo el presidente Ernesto Zedillo con la SCJN en 1995.

¿Pero, qué va a hacer en su último trimestre la SCJN? Traen asuntos relevantes listados para discusión. Temas que, por cálculo político, ha retrasado de manera indebida. Entre ellos se encuentran varias leyes que la bancada de Morena y aliados aprobaron sin tomar en cuenta el proceso legislativo y a los legisladores de oposición. Son 11 leyes que se conocen como “viernes negro”, entre ellas la de vías generales de comunicación, la ferroviaria y la minera. Varias estaban ya listadas para resolución, pero la SCJN las ha “retrasado” otra vez —y metido 10 asuntos entre ellas— para volver a ponerlas al final de su listado.

De igual manera, la resolución de Prisión Preventiva Oficiosa, por la cual las fiscalías han metido a la cárcel a miles de ciudadanos sin investigación de por medio, y que fue declarada violatoria de nuestros derechos humanos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos— se volvió a rezagar hasta la posición #32, la última de la lista.

La SCJN actual ya se va. ¿Qué legado va a dejar? ¿Va a seguir tratando de acomodarse con los políticos, o aprovechará sus últimas sesiones para dar resoluciones firmes de lo que las leyes y el derecho deben ser? Ojalá encuentren fuerzas para hacer lo correcto. ●

X: @JTejado

En el Poder Judicial Federal hay preocupación al ver el futuro que les depara, ante lo riesgoso de los cambios que se avecinan.



Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SCJN APRUEBA SU PETICIÓN

Ministra Lenia Batres se afiliará al ISSSTE

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimn.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó, por mayoría, la petición de la ministra Lenia Batres Guadarrama para ser inscrita en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Durante la sesión privada de pleno del Máximo Tribunal, realizada este lunes antes de la sesión pública, se resolvió la solicitud que fue presentada por la ministra Batres, mediante un primer oficio, el 29 de diciembre de 2023, y reiterada el 28 de mayo pasado, con el oficio LBG/52/2024.

En concreto, la solicitante planteó a la presidenta de la SCJN, ministra Norma Lucía Piña Hernández, se le inscribiera en el ISSSTE, como lo establece la fracción III del artículo 1 de la ley del organismo.

Mediante un oficio, se le explicó a la ministra Batres que las ministras y ministros

del órgano autónomo no están bajo la jurisdicción de ese marco legal, como trabajadores del Estado, sino, en todo caso "en su carácter de patrón equiparado".

La solicitud de la ministra también incluía la reducción de su salario a lo estipulado en la Constitución, con relación a no tener haberes superiores al titular del Poder Ejecutivo.

"La decisión de negarme el alta ante el ISSSTE impide el ejercicio de mis derechos fundamentales a la seguridad social, en términos de lo dispuesto en la fracción XI del apartado 8 del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", consideró la ministra Batres, en su oficio de mayo pasado.

Finalmente, esta solicitud se presentó y resolvió este lunes en la sesión privada del Máximo Tribunal, logrando su aprobación por una mayoría de 10 contra uno del pleno, siendo el ministro Luis María Aguilar Morales quien votó en contra.



Página 1 de 1
\$ 9240.00
Tam: 120 cm2



PRESIDENCIA



Dice respetar a Presidenta electa

Descarta AMLO pedir celeridad a reformas

Acusa que cambios en Poder Judicial provocan salpullido; señala a ministros

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó ayer la posibilidad de solicitar a su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, que agilice la aprobación del paquete de reformas constitucionales que envió al Congreso de la Unión, incluidos los cambios al Poder Judicial.

Así respondió el Mandatario, luego que legisladores de Oposición le exigieron no imponer tiempos y formas a la virtual Presidenta electa.

-¿Va a pedir a **Sheinbaum** que se agilicen las reformas antes que usted salga? -se le preguntó.

"No, no, no, no, porque yo respeto mucho a Claudia y le tengo mucha confianza", respondió en la mañana.

López Obrador aseguró que no estará detrás de **Sheinbaum**, porque está listo para entregar la banda presidencial y decir adiós.

"Yo me jubilo. Y siempre he actuado de manera consecuente, lo que digo lo sostengo, cumplo mis compromisos. Además, termino mi ciclo", expresó en Palacio Nacional.

"Y sólo que fuese yo un ambicioso vulgar, político, estaría pensando en ser jefe máximo, líder moral, mesías, mucho menos cacique. Yo termino y no vuelvo a participar en ninguna actividad pública, nada, ni una conferencia. Voy a cancelar mis cuentas en redes sociales, no voy a recibir a nadie, menos a políticos".

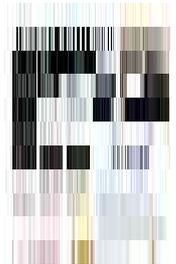
La semana pasada, **Sheinbaum** aseguró que aún no estaba definido el proceso para discutir la reforma judicial, pero López Obrador adelantó que, en septiembre, en el último mes de su sexenio, se aprobará la iniciativa

que envió a San Lázaro en febrero pasado.

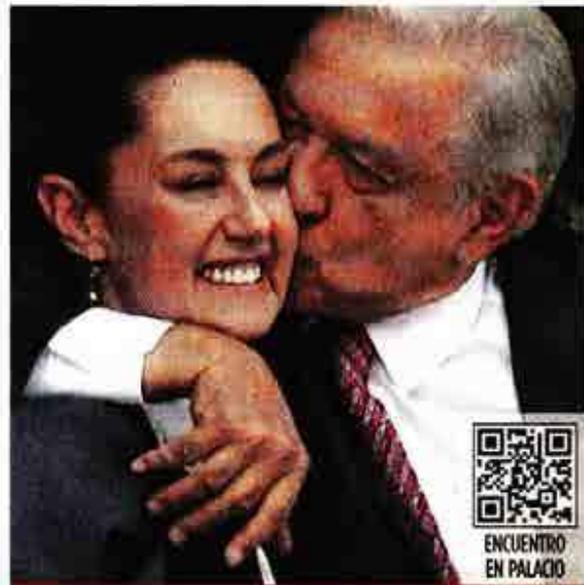
Ayer, antes de recibir en privado a la Presidenta electa en Palacio Nacional, el Mandatario consideró que la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación ha provocado salpullido a quienes pretenden mantener como empleados, dijo, a uno o dos ministros de la Suprema Corte.

"Ahora que propusimos las reformas, hay una que les dio salpullido, la del Poder Judicial. Si lo que queremos es que el pueblo elija a los jueces, magistrados y ministros para buscar una renovación tajante, porque su principal problema es la corrupción", señaló.

"Se resisten a eso, cuando es conveniente para todos, para ellos mismos. ¡Ah, no!, pero ellos quieren tener el privilegio de mandar en el Poder Judicial y tener a uno o dos ministros como empleados".







CRÓNICA: EL REENCUENTRO

La bienvenida en Palacio

En su primer encuentro oficial, el Presidente López Obrador y su sucesora Claudia Sheinbaum comieron juntos, analizaron las reformas enviadas al Congreso y recomieron los pasillos de Palacio Nacional

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y NATALÍA VITELA

Ocho días después de que arrasó en las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio, Claudia Sheinbaum llegó ayer a Palacio Nacional alrededor de las 14:24 horas.

Antes de ingresar al recinto, Sheinbaum agradeció la copiosa votación que recibió y también envió un mensaje a quienes no sufragaron por ella.

“Agradecerles primero que nada esta gran votación, a los que no votaron por nosotros decirles que vamos a ser muy responsables”, expresó, cuando se le pidió enviar un mensaje a la ciudadanía.

Dijo estar muy contenta por su primer encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estoy muy contenta, además emocionada porque es una reunión histórica.

Vamos a platicar primero de la transición”, expresó.

—¿Va a recorrer los patios de Palacio Nacional? —se le preguntó.

“Por lo pronto, a comer y a ver qué dispone el Presidente”, respondió.

—¿Se van a presentar los equipos? —se le insistió.

“Todavía no, ya habrá tiempo para eso. Iríamos a las obras estratégicas que le llamo yo: Tren Maya, Interoceánico. Vamos a trabajar



Página 1 de 4
 \$ 354552.00
 Tem: 948 cm2

Continúa en siguiente hoja

al triple como acostumbramos nosotros en la Cuarta Transformación”, agregó.

De forma sorpresiva, el Presidente Andrés Manuel López Obrador salió a recibirla a la Calle de Correidora, luego de que ella se acercó a las vallas a saludar a algunas personas que la esperaban.

Mientras Sheinbaum se dirigía hacia la puerta Palacio Nacional, López Obrador la esperaba de pie.

A su encuentro, se fundieron en un abrazo y, enseñada, se tomaron de la mano y levantaron los brazos entre gritos de simpatizantes que permanecían tras las vallas.

Con las manos en alto, el Presidente y su sucesora posaron para los fotógrafos, dieron la media vuelta y entraron a Palacio, fundidos en otro abrazo.

Durante el encuentro de más de dos horas, en el que únicamente estuvieron los dos, el Presidente y su sucesora recorrieron los pasillos de Palacio Nacional, y comieron sopa de jitomate

y pescado.

En punto de las 17:00 horas, la Presidenta electa hizo su aparición en el Salón Tesorería, donde desde hace seis López Obrador dicta su mañanera.

Vestida con un traje sastre azul, informó de lo que

puso sobre la mesa al Mandatario, lo que él concedió y lo que sigue en el proceso de transición.

Tras calificar como emotivo e histórico el encuentro, informó que ambos estuvieron de acuerdo en que, en todos los casos, las reformas prioritarias se sometan a una amplia consulta.

Sonriente en todo momento, Sheinbaum rechazó contestar si aceptaría modificaciones a las iniciativas presidenciales, pero confirmó que el debate sobre eventuales modificaciones al Poder Judicial, será a partir de la propuesta enviada por López Obrador a la Cámara baja en febrero

pasado.

Cuestionada sobre la invitación del Presidente para que lo acompañe a algunas regiones del País para supervisar obras, dijo que le interesa participar en sus giras, pero esperará a que le haga un planteamiento para coordinar agendas.

“Fue muy interesante y emotivo conversar con la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Somos amigos y junto a millones de compañeras y compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la Cuarta Transformación en bien de nuestro amado pueblo”, posteo más tarde Lopez Obrador en su cuenta de X.

ALTERNANCIA

En las últimas cinco elecciones presidenciales, los mandatarios en funciones y electos han iniciado el período de transición en tiempos diversos.



■ El priista Ernesto Zedillo se reunió en Los Pinos con el Mandatario electo, el panista Vicente Fox, un día después de la elección.



■ Vicente Fox y el Presidente electo, Felipe Calderón, del PAN, se reunieron 66 días después de los comicios.



■ El panista Felipe Calderón se encontró con el Presidente electo Enrique Peña Nieto, del PRI, 16 días después de la elección.



■ Andrés Manuel López Obrador se reúne con la Presidenta electa, la morenista Claudia Sheinbaum, 8 días después de los comicios.



■ El priista Enrique Peña Nieto se reúne con el Mandatario electo, el morenista Andrés Manuel López Obrador, 2 días después de la contienda.



■ Sheinbaum y López Obrador admiran los murales en el interior del recinto.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



LA SENAL. La Presidenta electa y el Mandatario en funciones saludan a simpatizantes antes de ingresar a Palacio Nacional.



Emotivo encuentro en Palacio

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Claudia Sheinbaum tras el holgado triunfo electoral de la morenista. Más tarde, el Ejecutivo emitió un mensaje: "Somos amigos y junto a millones de compañeros y compañeras

iniciamos la 4T en bien del amado pueblo". La virtual mandataria electa comentó: "Para mí fue un encuentro histórico, de mucho provecho. Hablamos de los comicios y del avance de nuestro movimiento". Foto Afp



“Tendré la dicha enorme de entregar la banda presidencial a una mujer”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

“¡Contentísimo!” Ése es el sentimiento con el que concluirá su mandato el presidente Andrés Manuel López Obrador porque tendrá “la dicha enorme” de entregar la banda presidencial a la primera mujer presidenta de México: Claudia Sheinbaum Pardo.

“Pero añadan: una mujer con convicciones, con principios, con ideales, honesta. ¿Qué más le puedo pedir a la vida? Gracias a la vida que nos ha dado tanto”, subrayó en la mañana de ayer al referirse al próximo cambio de gobierno, que se concretará el primero de octubre.

Antes de recibir a la ganadora de la elección presidencial, el jefe del Ejecutivo habló de su sucesora y compañera de movimiento.

En respuesta a las voces de la oposición que han afirmado que él estaría a la sombra de Sheinbaum, dejó claro que por convicciones y principios no será de esa manera.

“Para los que andan ahí, como Carmen Aristegui, que dice que Claudia es una copia del Presidente, (es) una falta de respeto, pero lamentable, aunque también es importante que todo esto se exprese, se manifieste (...) Y ya como corolario decir: ¿Cómo se va a parecer a mí? ¿Cómo voy a estar yo detrás? Que es lo otro, si yo tengo principios, tengo ideales igual que ella, igual que Claudia.”

Insistió en que luego de que entregue la banda presidencial dirá

adiós y se jubilará. “Nunca he actuado de manera inconsecuente, nunca, siempre lo que digo lo sostengo, cumplo mis compromisos. Además, ya terminé mi cielo”.

El tabasqueño garantizó que no traicionaría esa palabra, por lo que reiteró que se retirará de la vida pública.

“Y sólo que fuese un ambicioso, vulgar, politiquero, estaría pensando en ser jefe máximo, o caudillo o líder moral, mefías, como me llamó (Enrique) Krauze, mucho menos cacique. Yo ya terminé y no vuelvo a participar en ninguna actividad pública, nada, ni una conferencia. Voy a cancelar mis cuentas en las redes sociales.”

No recibirá a nadie, ni políticos, ni ciudadanos, aun cuando al pueblo “los quiero más que ellos me quieren a mí, pero no puedo, porque si empiezo a recibir personas, amigos, que son millones, compañeras, compañeros, pues voy a estar todo el tiempo recibiendo. Y quiero tener momentos libres para la reflexión”.

Foto en EU

El mandatario resaltó la imagen que recientemente ha vuelto a ser retomada por gran parte de la ciudadanía y diversos actores, cuando Sheinbaum, siendo estudiante de doctorado en 1991 en la Universidad de Stanford, Estados Unidos, se manifestó por la presencia en ese país del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

Se trata de una fotografía en primera plana de *The Stanford*

Daily, donde la entonces doctorante está entre un grupo de jóvenes, y destaca porque mantiene una cartulina en lo alto en la que se lee: “Fair trade and democracy now (Tratado –de Libre Comercio– justo y democracia ahora)”.

López Obrador dio su propia interpretación de esa imagen: “Coloquialmente, como se diría en mi tierra, ¿en dónde lo vas a agarrar, primo hermano?, ¿en dónde? O sea, esto es”.

“

Me retiro de la vida pública y voy a cancelar mis cuentas de redes sociales

‘La minoría no manda’

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La principal lección del pasado 2 de junio es que la minoría no es la que manda, afirmó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al hacer otro balance de los resultados, consideró que el aprendizaje para quienes no ganaron es que no se debe “despreciar al pueblo”.

“La lección de la elección es que en la democracia el

pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría, en una auténtica democracia. Estaban muy ensimismados en la idea de que el pueblo no existía, de que la democracia no era asunto del pueblo”, expresó.

“Pensaban que la democracia era asunto de la clase política, de la minoría. No, eso es oligarquía, no es democracia. Eso es una lección para que no se desprecie al pueblo”.

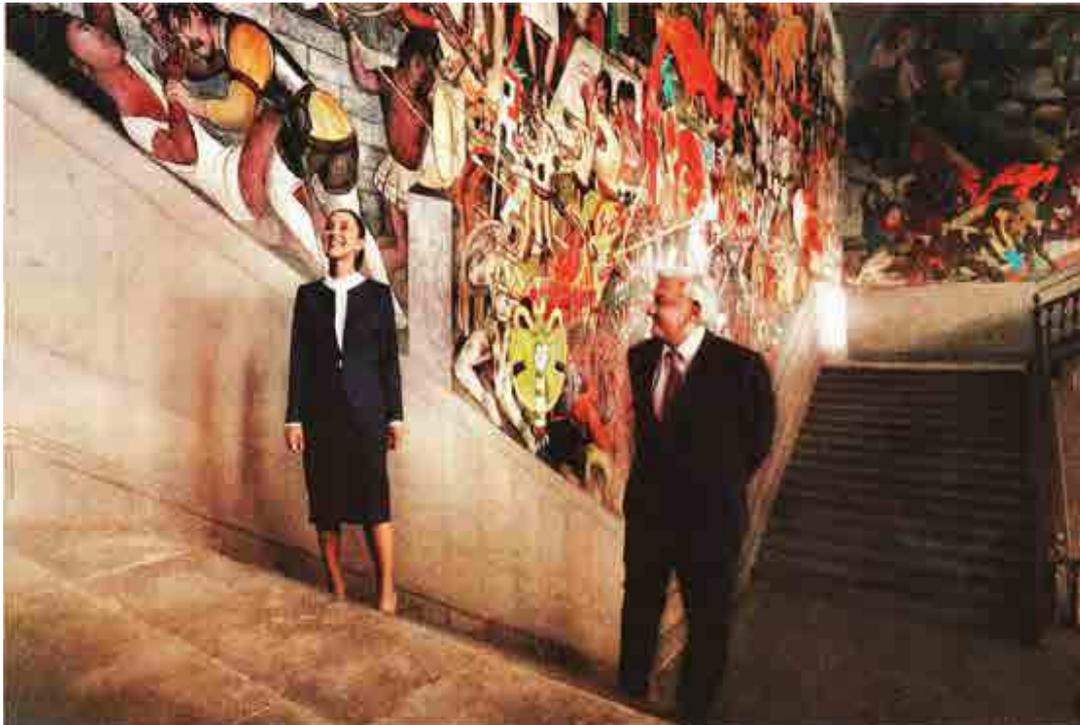


Página 1 de 1
\$ 19074.00
Tam: 51 cm2

META 2024 La próxima presidenta adelanta que buscarán sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Isste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden

Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y OMAR BRITO La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, explicó que la reforma al Poder Judicial será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados pa-
ra que se conozca y se planteen los diferentes puntos de vista en la materia antes de que sea tema del Congreso, y así fue acordado en la reunión con Andrés Manuel López Obrador.



El mandatario calificó de "interesante y emotivo" el encuentro con la virtual presidenta electa. ESPECIAL



Página 1 de 4
\$ 382194.00
Tam: 1249 cm2

Continúa en siguiente hoja

META 2024

Reforma judicial con discusión amplia, pactan Claudia y AMLO

Transición. La próxima presidenta adelanta que la 4T buscará sacar entre septiembre y fin de año las iniciativas de no reelección, Issste, becas y mujeres de 60 a 64 años; hoy recibirá a comitiva de Biden

PEDRO DOMÍNGUEZ Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, acordaron en su primera reunión del proceso de transición impulsar cinco reformas para septiembre y los primeros meses del próximo Congreso, entre ellas, la del Poder Judicial, las becas de educación básica y los apoyos para mujeres de 60 a 64 años.

En conferencia de prensa en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, tras dos horas y media de reunirse en privado con López Obrador, Sheinbaum mencionó que las otras dos reformas prioritarias son la modificación a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de 2007 y eliminar la reelección.

“Ambos estuvimos de acuerdo en que sea así: plantear el derecho a las becas de educación básica, el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, la reforma a la Ley del Issste, sobre todo para aumentar el pago de pensiones a los maestros (...), el tema de la no reelección y la reforma al Poder Judicial”, subrayó.

—¿Esto para septiembre?

—Estas que estamos planteando sí, por lo menos en los primeros meses (de la próxima legislatura).

Sobre la reforma judicial, consideró que no impactará en la economía nacional, ya que la propuesta se abrirá a discusión pública.

Sheinbaum explicó que la iniciativa será expuesta en foros, universidades, colegios y barras de abogados para que se conozca y se planteen puntos de vista antes de que se discuta en el Congreso.

“Que lo discutan barras de abogados, facultades de Derecho, ministros, magistrados y trabajadores del Poder Judicial en estos meses para que se conozca; ambos estuvimos de acuerdo”, apuntó.

Informó que la próxima semana presentará a su gabinete y sobre las giras conjuntas por el país antes de que termine la actual administración, aseveró que desea acompañar al mandatario, pero “hay que ver las fechas en que él sale y el proceso de transición”.

En tanto, en sus redes sociales, López Obrador informó del encuentro con la exjefa de Gobierno.

“Fue muy interesante y emotivo conversar con (...) Claudia Sheinbaum. Somos amigos y junto a millones de compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la cuarta transformación en bien de nuestro amado pueblo”, publicó.

Por la noche, Sheinbaum recibió en su casa de transición a la CEO de Walmart Internacional, Kathryn McLay.

“Recibí la visita de Kathryn McLay, presidenta y CEO de Walmart Internacional, para conocer el programa de inversiones y sus distintas áreas de alcance”, escribió Sheinbaum en su cuenta de X.

Relaciones con EU

El coordinador de los trabajos de transición de Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que está todo listo para el encuentro con la comitiva enviada por el jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, este martes a las 10 de la mañana.

“Es una primera reunión con la encargada de seguridad interna de EU junto con Salazar. Está todo listo. Será un encuentro cordial para continuar esta relación siempre muy sensible con EU”, declaró.

Respecto a lo que se hablará en la reunión, afirmó que no anticipan “ninguna sorpresa, son los temas que han estado en la relación con EU en los últimos meses”.

Por su parte, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, confió en que Sheinbaum “es una mujer de Estado” y se reúna pronto con las instituciones garantes del derecho a saber.

El INAI y 25 órganos de transparencia solicitaron en un desplegado reunirse con Sheinbaum para tratar el futuro de instituciones autónomas en la materia. ■

La morenista anunciará la próxima semana la conformación de su gabinete

Fecha
11.06.2024

Sección
Política

Página
PP-4-5



La exjefa de Gobierno en conferencia de prensa. ARACELI LÓPEZ.
Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.06.2024

Sección
Política

Página
PP-4-5



Sheinbaum junto a López Obrador en Palacio Nacional. RAQUEL CUNHA/REUTERS

CLAUDIO X. GONZÁLEZ DEBE RENDIR CUENTAS DE CAMPAÑA: LÓPEZ OBRADOR

PIDE LÓPEZ OBRADOR A CLAUDIO X. GONZÁLEZ QUE RINDA INFORME DE CAMPAÑA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pidió al empresario opositor Claudio X. González Guajardo rendir un informe respecto a la campaña que coordinó en favor del bloque conservador durante los meses de campaña electoral. Esto dado que habría incluso recibido recursos para ejercerlos en la búsqueda de triunfos para la coalición derechista del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Durante la 'mañanera', AMLO comentó que está esperando la autocrítica de la oposición pero también un informe del dinero que manejó el bloque conservador, encabezado por Claudio X. González, durante la campaña electoral. Este dijo querer conocer todo lo que significó la coordinación de tal grupo, cuánto dinero recibieron y quiénes fueron los personajes que aportaron a su causa.

"[Deseo saber] cómo se usó ese dinero, cuánto fue el dinero de mexicanos, conservadores o traficantes de influencia

que recibieron, cuánto recibieron del extranjero. Estoy hablando de Claudio X. González, que debe dar un informe, entregar un informe", indicó el mandatario.

Cuestionado sobre si operaron a nivel internacional, López Obrador contestó positivamente, asegurando que sus opositores de derecha recibieron dinero del extranjero para financiar la campaña para acusarlo de haber recibido dinero del narcotráfico para financiar sus campañas.

Francisco Mendoza Nava



El presidente aseguró que el empresario recibió dinero del extranjero. Cuartoscuro



Descarta que flujo provoque conflicto interno

AMLO dice que no hay desborde de migrantes

EL PRESIDENTE afirma que no aplican una política de contención sino de atención a las causas; ve dificultades para abordar el tema con países con los que EU no quiere buscar acuerdos



Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya un desbordamiento del flujo migratorio hacia México en los últimos cinco meses, que pueda provocar un conflicto interno, además de que su Gobierno no aplica una política de contención sino de atención a las causas que provocan el fenómeno, para lo cual destina 100 millones de dólares a programas de bienestar.

Reconoció que su administración tiene más dificultad para abordar el tema migratorio con países con los cuales Estados Unidos no quiere buscar acuerdos o una salida, como Cuba, Venezuela, Haití, Nicaragua y Guatemala, porque hay presiones políticas, principalmente por el proceso electoral en la Unión Americana.

"Es un tema permanente el relacionado con la migración. Hay comunicación con el gobierno de Estados Unidos, ellos están tomando decisiones, como esta última relacionada con el asilo, pero no ha habido en cinco meses un desbordamiento del flujo migratorio", subrayó en la conferencia matutina.

El mandatario explicó que, en el caso de Cuba, se ha intervenido para que pueda haber una deportación de cubanos en condiciones dignas, pero como no hay acuerdos bilaterales, México ha intervenido para lograrlo, "lo hacemos con mucho gusto porque es para atender a nuestros hermanos cubanos".

"En este caso, hay buenas posibilidades de llegar a un acuerdo para el desarrollo, pero se tardan mucho en atenderlo, les cuesta mucho trabajo que se internalice una política de atención a las causas de la migración. No lo han hecho nunca", dijo.

Admitió que "tuvimos una situación

delicada en diciembre del año pasado, pero vamos a decir que sin que se aplique una política como la que estamos proponiendo desde hace años, atender las causas de la migración, no ha habido mayores flujos migratorios".

Comentó que México está proponiendo la ampliación del Tren Maya a Belice y Guatemala, lo cual implicaría construir otros 500 kilómetros más de vías férreas y daría empleo a 100 mil trabajadores de esos países.

Añadió que otro proyecto es de Tapachula, de Ciudad Hidalgo a Guatemala, para generar 50 mil empleos, además de todo lo que significa el plan de reforestación de la selva, pero hasta ahora no hay respuesta, entonces se deben seguir atendiendo a los migrantes y cuidar que no se violen sus derechos humanos.

Reprochó que, en el tema migratorio, Estados Unidos sólo se ha enfocado en la contención, muros, amenazas de mano dura, militarización de fronteras y leyes más severas. "Pero no quieren, se les complica atender las causas", afirmó.

López Obrador dejó en claro que no ha crecido el número de deportados, "hay que tener cuidado con eso, sobre todo en esta temporada porque un partido u otro utilizan eso. "Si siguen entrando, pero voy a mostrar los números para ser lo más objetivos posibles y no nos arrastren en sus políticas", respondió a una corresponsal de AP.

Expuso que México tiene una política de atención a los migrantes y los que quieren quedarse en el país lo pueden hacer. Reveló que hay 35 mil guatemaltecos trabajando en Quintana Roo, "o sea, a nosotros no se nos va a desbordar, tenemos que cuidarlo".

Agregó que hay cortinas para el desarrollo, ya que se está impulsando en toda la franja del Istmo alrededor de 10 y 12 parques industriales, lo que repre-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

senta empleo para la población mexicana y extranjera. "Esto es lo que nos preocupa y nos ocupa", estableció.

Informó que en la reunión del gabinete de Seguridad se dio a conocer que las Fuerzas Armadas, policía estatal y Fiscalía General lograron la liberación de 15 migrantes de diversas nacionales que se encontraban retenidos por integrantes del grupo criminal La Línea, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

"Detuvieron a tres integrantes de una célula delictiva a fin (a La Línea), liberaron a 15 personas secuestradas, tres

ecuatorianos, una menor de edad; ocho de Guatemala, una menor, y cuatro mexicanos", detalló.

El Presidente insistió que mantener a migrantes en el sureste es el objetivo, porque la travesía hacia el norte es muy riesgosa, "es donde tenemos más problemas de accidentes de camiones con migrantes. Estamos constantemente impidiendo que en tráileres trasladen migrantes porque hay volcaduras, pérdida de vidas humanas. Esa es nuestra labor humanitaria y lo vamos

a seguir haciendo".

EL DATO

22

Grupos Beta distribuidos en nueve estados del país

EN EL 2023, el INM registró 782 mil 176 encuentros de migrantes irregulares en México, lo que representó un aumento de 77% en comparación con el 2022.

Entregará "costal de piedras" en reunión de hoy

Presidente pide a CNTE protestar sin violencia

AMLO REFRENDA compromiso de 4T de no reprimir ni violar derechos; celebra reinicio de clases en Oaxaca; encuentro con líderes del magisterio, para analizar aumento salarial, pensiones...

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un nuevo llamado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para evitar actos de violencia durante sus protestas, y adelantó que hoy, cuando los reciba en Palacio Nacional, les entregará un "costal de piedras" que arrojaron en la manifestación pasada.

"En el caso de los maestros, estamos dialogando con ellos, nada más pedirle que lleven a cabo sus protestas, tienen todo el derecho, pero la recomendación respetuosa es que lo hagan de manera pacífica, sin violencia, y el compromiso nuestro es no reprimir, no hay un Estado represor, no se violan derechos humanos", dijo.

Opinó que en la anterior protesta afuera de Palacio Nacional por parte de los maestros disidentes se dio una confusión y no descartó que se les hayan "colado" provocadores en el movimiento.

"La vez pasada hubo una confusión o se les infiltraron provocadores, hay que cuidar mucho eso. A ver si un día les traigo el costal de piedras, se los voy a entregar a ellos mañana, unas así (grandes) arrancadas de las banquetas de la Corte, eso no, eso no, tampoco lo de las bombas.

"No a la violencia, el camino es la no violencia, eso sí, seguir luchando por las causas justas, seguir luchando por el pueblo tanto por lo gremial como por las causas de todas y todos", señaló el mandatario federal.

Celebró que ya reiniciaron las clases los maestros de la sección 22 en Oaxaca porque así contarán con el apoyo de los ciudadanos, ya que un movimiento social,

subrayó, no se puede aislar, pues no basta con el respaldo solamente de las bases.

"Siempre se tiene que tener el apoyo, el cobijo del pueblo, porque si no empiezan las confrontaciones entre el mismo pueblo", destacó.

El Jefe del Ejecutivo federal añadió que informar a sus agremiados sobre la situación del país, así como organizar los trabajos ayudará mucho y dará resultados; "que pienso que para las organizaciones es muy importante el trabajo con las bases porque también se desprenden de las bases y empiezan a desconocer sus sentimientos, ya se vuelven líderes políticos, parlamentarios, expertos e ideólogos", ironizó.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional informó que la reunión de este martes con los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación será para continuar con el análisis a su pliego petitorio de reinstalación de maestros, aumento salarial, seguridad social, pensiones, así como eliminar la mal llamada reforma educativa que fue aprobada en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

"Mañana (hoy) tenemos una reunión con los integrantes de la Coordinadora y hemos tenido reuniones con maestros de Oaxaca de la Sección 22 y se va avanzando en sus peticiones, tenemos un diálogo abierto", aseveró López Obrador.

El domingo pasado, los líderes de la Sección 9 de la CNTE encabezados por Pedro Hernández, anunciaron que tomarán un receso en su paro de labores que mantienen desde el 15 de mayo, pero el plantón seguirá en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, pese a reconocer que existe un buen nivel de diálogo con el Presidente López Obrador.



EL DOMINGO, el magisterio disidente oaxaqueño levantó el plantón que tenía desde el pasado 15 de mayo en el Zócalo de la capital y el cual fue el primero durante este sexenio.



Página 1 de 2
\$ 51136.00
Tem: 272 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

“ **NÓ A LA VIOLENCIA**, el camino es la no violencia, eso sí, seguir luchando por las causas justas, seguir luchando por el pueblo tanto por lo gremial como por las causas de todas y todos”

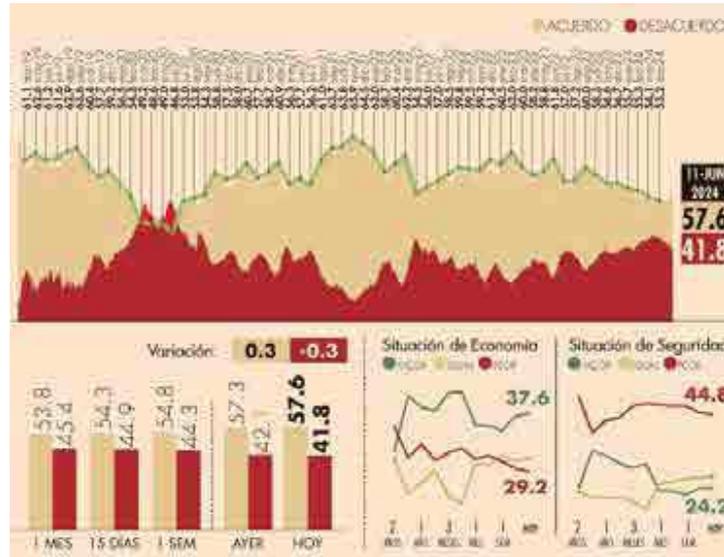
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México





Respaldo creciente a la gestión presidencial

La aprobación del presidente Lóez Obrador alcanza un 57.6% este 11 de junio, su punto más alto en lo que va del año, superando el 54.8% del 4 de junio. Este incremento refleja un sólido respaldo, coincidiendo con el reciente triunfo electoral de Claudia Sheinbaum.



SEP anuncia el Calendario Escolar 24-25 de 190 días

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) dio a conocer el Calendario Escolar 2024-2025, el cual tendrá 190 días efectivos de clase para preescolar, primaria y secundaria, vigente para escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, así como el calendario de 195 días para Educación Normal y para la formación de docentes de Educación Básica.

Tas la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la SEP recalcó que este calendario será aplicable para las escuelas de Educación Básica de las 32 entidades del país, establece que el inicio del ciclo lectivo será el lunes 26 de agosto de 2024 y concluye el 16 de julio de 2025.

Serán siete días de suspensión de labores docentes: 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025. Mientras que el periodo vacacional de invierno será del 19 de diciembre de 2024 y concluye el 8 de enero de 2025; para Semana Santa, del 14 al 25 de abril.

El periodo de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el Ciclo Escolar 2025-2026, se realizará del 4 al 7 y del 10 al 14 de febrero de 2025.

Los días 22 de noviembre de 2024, así

como el 21 de marzo y 11 de julio de 2025 se realizará el registro de calificaciones, por lo que la entrega de boletas de evaluación será del 25 al 28 de noviembre de 2024 para el primer periodo; 25, 26, 27 y 31 de marzo para el segundo periodo, y del 14 al 16 de julio para el tercero.

Previamente, del 19 al 23 de agosto de 2024, se realizará la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE); el jueves 22 y viernes 23 de agosto se desarrollará la Sesión de Comité Participativo de Salud Escolar y Jornadas de Limpieza en la Escuela. El lunes 6 de enero se impartirá el Taller Intensivo para Personal con Funciones de Dirección; los días 7 y 8 de enero, el Primer Taller Intensivo docentes.

El 17 y 18 de julio de 2024 se realizará el Segundo Taller Intensivo para Personal Docente, y el lunes 21 de julio de 2025 inicia el receso de clases por el fin de cursos.



24

Millones 093 mil
801 alumnos hay en
nivel básico

EN MAYO pasado, los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila y Tamaulipas regresaron a las clases en línea por las altas temperaturas.



EL CALENDARIO escolar publicado por la SEP.



Página 1 de 1
\$ 34592.00
Tam: 184 cm2

#AMLO Propone ampliar Tren Maya

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó ampliar el Tren Maya y el Corredor Interoceánico a Guatemala con el objetivo de contener la migración

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la ampliación del Tren Maya y un ramal del Corredor Interoceánico hacia Guatemala como una medida para generar empleos y contener el flujo migratorio, destacando que no ha habido desbordamientos de la frontera con Estados Unidos prácticamente en lo que va del 2024.

“Hay un proyecto, dos, que ayudarían muchísimo que se le diera continuidad al Tren Maya de Chetumal a Belice, de Belice a Flores, a Guatemala, serían como 500 kilómetros, pero eso significaría darle trabajo como a 100 mil personas. Y el otro proyecto, el tren de Tapachula, de Ciudad Hidalgo a Guatemala, 50 mil empleos”, dijo.

Durante su conferencia matutina, rechazó que hayan incrementado las deportaciones, al señalar que “tenemos una política de atención, los que

quieren quedarse en México lo pueden hacer. A veces no se toma en cuenta en el análisis, México es el segundo país en el mundo con menos desempleo”.

Niega desbordamiento en la frontera

En ese sentido, destacó que se mantiene la coordinación con la administración de su homólogo estadounidense Joe Biden para atender el flujo migratorio, siendo que una delegación de secretarios de Estado acudieron a Washington el viernes pasado para presentar el proyecto de ampliación del Corredor Interoceánico.

“Hay comunicación con el Gobierno de Estados Unidos. Ellos están tomando decisiones como esta última relacionada con el asilo, pero no

ha habido en cinco meses un desbordamiento del flujo migratorio”, dijo.

Mostró los datos de que, tan solo el pasado domingo la Guardia Nacional rescató a 456 migrantes en 16 estados del país.

Insistió en los beneficios de sus proyectos ferroviarios, así como en el de reforestación de la selva. El primer mandatario volvió a criticar que “no hay inversión en eso, entonces hay que estar atendiendo a los migrantes, cuidando que no se violen sus derechos humanos”.

Reclamó la falta de financiamiento por parte de Estados Unidos.



Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

Aseguró que no ha habido desbordamiento migratorio en cinco meses, pero informó que solo el domingo se rescataron a 456 migrantes



Libros de texto gratuitos hacen visible la pluriculturalidad: Leticia Ramírez

FUERON EDITADOS 7 millones 500 mil ejemplares en 20 lenguas indígenas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) hacen visible la pluriculturalidad; por ese motivo se editaron 7 millones 500 mil en 20 lenguas indígenas, para que las y los alumnos pueden aprender en su propia lengua, señaló la secretaria de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya.

Con esta acción dijo, el gobierno federal brindó atención especial a los pueblos indígenas, como instruyó el presidente Andrés Manuel López Obrador, y se promueve el reconocimiento y valoración de la diversidad étnica sociocultural y lingüística que caracteriza al país.

En su visita de trabajo por el estado de Chihuahua y en remisión con maestras y maestros de escuelas públicas y privadas de la región serrana de Creel, la titular de la SEP dijo que los nuevos LTG se integraron con la participación de docentes para asegurar la educación humanista y con aspectos regionales, dando impulso a la autonomía profesional.

En el encuentro, realizado en la Casa de las Maestras y los Maestros de la Universidad Pedagógica Nacional del estado de Chihuahua (Upnch) campus Creel, la titular de Educación escuchó a docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior sobre temas como: infraestructura, becas, entrega de plazas, formación docente, así como ampliación de la cobertura escolar.

La directora del plantel, Azucena Lozaña Quintana, dijo que la visita de la titular de la SEP es un testimonio del reconocimiento a la labor de los docentes en la sierra y zonas indígenas, además de que es la primera vez que una secretaria se reúne con las y los maestros de la región serrana.

En el municipio de Chihuahua, la titular de Educación sostuvo encuentro con maestras y maestros de la zona, con quienes intercambió puntos de vista sobre los avances en la implementación de Planes y Programas 2022 y acciones realizadas para la revalorización y redignificación del magisterio.

Reunidos en el Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Chihuahua I, coincidieron en la importancia del diálogo entre autoridades educativas y magisterio a fin de establecer las mejores políticas educativas en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Reconoció la labor cotidiana del magisterio de Chihuahua e invitó a la sociedad a valorar el esfuerzo de las y los maestros para ofrecer educación de excelencia e integral a las y los estudiantes de todos los niveles. ■

Durante el diálogo con docentes, la secretaria de Educación informó sobre los avances en los programas prioritarios del sector, y destacó el apoyo a 173 mil planteles educativos por medio de La Escuela es Nuestra.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Nación	Página 7
---------------------	-------------------	-------------



La titular de la SEP resaltó la participación de los docentes en la integración de los nuevos libros. Especial

INPI y Conagua rechazan acusaciones

Dependencias confirman el reportaje: no hay agua para los yaquis, responde reportera

Adelfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y Germán Arturo Martínez Santoyo, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), rechazaron las problemáticas que denunciaron integrantes del pueblo yaqui en el reportaje titulado "Denuncian Yaquis Plan de Injusticia", publicado el domingo pasado en EL UNIVERSAL.

"Desde el año 2019, este plan de justicia se ha construido de manera conjunta, mediante un diálogo horizontal, respetando la autonomía, forma de gobierno y las normas internas del pueblo yaqui", se lee.

"Se trata de un plan con alto sentido de justicia reparatoria y restitutoria en el que no hay ningún acto de afectación a los derechos inalienables del pueblo yaqui, por lo que en ninguna circunstancia podemos admitir el calificativo de 'plan de injusticia', como se titula la nota de referencia, en abierta descalificación al trabajo que realiza el gobierno de México en coordinación con las autoridades yaquis".

Afirmaron que el Plan de Justicia Yaqui es para cubrir las demandas de tierra y territorio, así como para garantizar el derecho al agua limpia y suficiente. El gobierno de México ha reconocido y resarcido, subrayaron, al pueblo yaqui, su derecho al agua reconocido en los decretos emitidos por el general Lázaro Cárdenas del Río.

En la misiva se expone que el distrito de riego es administrado por la Comisión Jiaki del Agua, un organismo integrado totalmente por profesionistas yaquis, hablantes de

su lengua, quienes se integraron por acuerdo de sus autoridades tradicionales; antes el distrito era administrado por una empresa particular.

"La construcción del acueducto yaqui presenta un avance de 96.4%. La planta potabilizadora ya puede entregar agua potable y sólo está pendiente culminar el lavado del acueducto y la distribución a las 52 localidades", se afirma.

"En ese sentido, se reitera una respetuosa invitación a las autoridades tradicionales, eclesiásticas y tropa yoemia de la comunidad de Loma de Bácum, para que permitan la construcción de esta importante obra abriendo la válvula de paso que se ubica en dicha comunidad, a fin de continuar con los trabajos de lavado del ducto y la distribución".

Al pueblo de Loma de Bácum le dice que se han atendido sus peticiones, en particular la cancelación del paso del gasoducto impulsado por el anterior gobierno, y se ha modificado el trazo.

"La ampliación del Distrito de Riego 018 cuenta con un avance de 60%, y en breve iniciará la construcción de los últimos tramos de canales... será una realidad el incremento del volumen de agua para el cultivo de sus tierras, pasando de 250 a 673 millones de metros cúbicos", señalan en el texto.

Rechazaron que la consulta para el establecimiento del distrito de riego se haya realizado violando las leyes internas del pueblo yaqui, ya que se hicieron 10 reuniones de trabajo en 2020 y otras 19 en 2021.

"La realización de la consulta indígena se efectuó con el con-

sentimiento de las autoridades eclesiásticas y de la 'Kostumbre Yaura', quienes tomaron la decisión de autorizar la consulta el 11 de marzo de 2022 en Vicam Pueblo", consignaron.

Respuesta de la reportera

La carta de los titulares del INPI y de Conagua confirma lo señalado en el reportaje: no hay agua para los yaquis y hay un pueblo, Loma de Bácum, inconforme con las promesas gubernamentales incumplidas.

Es verdad que las autoridades explican los avances en la construcción del acueducto, pero también admiten que éste ni está terminado ni se encuentra en funcionamiento. Se anuncia que muy pronto el derecho al agua para los yaquis será una realidad, lo que significa que, desafortunadamente, aún no lo es.

El reportaje recoge testimonios de integrantes de los ocho pueblos yaquis, y está enfocado en los inconformes con un plan de justicia del que no han visto beneficios. Desafortunadamente sus voces han sido ignoradas por los funcionarios gubernamentales. Son esas voces las que denuncian que en la consulta para el acueducto se violaron las reglas internas de su pueblo y son esas mismas las que recogemos en este trabajo.

El reportaje representa años de trabajo de campo. Sería deseable que, en lugar de descalificar las voces expresadas, atendieran las quejas de una parte relevante del pueblo yaqui.

Atentamente:
Dallir Oropeza Álvarez





Mexicanos migrantes en vulnerabilidad: el verdadero bono demográfico de Estados Unidos

En los últimos dos meses, tres fatales accidentes en Baltimore, Orlando e Idaho Falls, Estados Unidos, provocaron la muerte de 16 compatriotas. Trabajadores honrados, con estatus migratorio regular. Estos sucesos dramáticos deben motivar a las autoridades, así como a las empresas que los contratan, a garantizar los derechos de nuestros connacionales para que desafortunados eventos coyunturales como estos no se repitan.

Nuestra red consular de México actuó con rapidez para asistir a los heridos y a las familias de nuestros paisanos en estos momentos difíciles.

Los mexicanos que viven allende la frontera son el grupo migrante que más contribuye a la sociedad estadounidense. Sin embargo, muchos compatriotas aún permanecen en situaciones vulnerables y con limitado acceso a servicios públicos o a sus derechos laborales, en particular aquellos con una situación migratoria irregular.

Aproximadamente 5.3 millones de mexicanas y mexicanos cargan con esta informalidad que los hace objeto de abuso, especialmente de grupos que atizan la xenofobia con su negativa narrativa electoral.

Los migrantes no son criminales, contribuyen con trabajos honrados para subsistir. Tampoco son una carga para el Estado. Según el American Immigration Council, los hogares "hispanos" contribuyen con 333 mil millones de dólares en impuestos, sin embargo, no todos reciben los servicios básicos.

Como canciller, he pedido a nues-

tros consulados en EUA y Canadá aplicar una estrategia diplomática con la gente al centro, una diplomacia cercana. En todo el mundo, pero en especial en Estados Unidos, la protección de nuestros connacionales en el extranjero es una prioridad para el Gobierno de México.

Nuestra responsabilidad desde la Secretaría de Relaciones Exteriores es implementar estrategias, a través de nuestras representaciones en el exterior, que amplíen el acceso a bienes y servicios públicos a los que tenemos derecho todas las personas mexicanas en territorio nacional.

Nuestra red de consulados en Estados Unidos es la más grande que tiene un país en otro país del mundo, sumando 53 representaciones en total, lo que no es una casualidad. Según los censos de población en EUA, en los primeros veinte años del siglo XXI, las personas de origen mexicano aumentaron en casi 80% pasando de 20.9 millones en 2000 a 37.4 millones en 2024. Esto representa el 11.2% de la población estadounidense y poco más del 60% de la llamada "población hispana" en ese país.

La media de edad, de acuerdo con el Pew Research Center, es de 279 años, que es mucho menor a la media general de la población estadounidense de 37.8 años. Así, la población de origen mexicano en EUA integra en buena medida el bono demográfico. En 2023, se contabilizaron 18 millones de personas (7.6 millones de mujeres) de origen mexicano que son trabajadores activos distribuidos en todos los sectores de la economía estadounidense.

Además, según las proyecciones del Departamento de Trabajo de EUA, los trabajadores "hispanos" en ese país aumentarán a 35.9 millones en 2030 y representarán el 78% de los nuevos trabajadores. No obstante, el promedio de sus ingresos históricamente ha sido menor en comparación con otros "grupos étnicos".

Es fundamental reconocer la contribución de las personas mexicanas a la economía de Estados Unidos, especialmente en los sectores de la construcción, la agricultura y los servicios básicos. La Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas reporta que más de la mitad de los encuestados son nacidos en México. Y las estadísticas del Buró de Trabajo muestran que buena parte de los trabajadores de la construcción son mexicanos.

Seguiremos apoyando a nuestros connacionales que se han abierto paso entre las dificultades y sostienen a sus familias dentro y fuera de su tierra. Desde el Gobierno nos hemos involucrado como nunca antes en esta lucha silenciosa, con el firme objetivo de alcanzar la justicia y reconocimiento que merecen nuestros paisanos.

Para concluir, cito a César Chávez, luchador trascendental que nos inspira a darlo todo en esta encomienda: "Es mi creencia más profunda que solamente dando nuestra vida encontramos la vida, que el acto más verdadero de valentía, el acto más fuerte es sacrificarnos para otros en una lucha totalmente no-violenta para la justicia". ●

Secretaría de Relaciones Exteriores



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2024	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------

Los "hispanos" representarán en 2020 el 78% de los nuevos trabajadores. No obstante, el promedio de sus ingresos ha sido menor en comparación con otros "grupos étnicos".

Fecha 11.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-10
----------------------------	------------------------------------	------------------------

PRIMERA
Revelan calendario escolar para el ciclo 2024-2025
FECHAS CLAVE

La SEP dio a conocer el Calendario Escolar 2024-2025 de 190 días para preescolar, primaria y secundaria.

Puentes y vacaciones del nuevo calendario

LOS ALUMNOS desde preescolar hasta secundaria también tendrán siete días de suspensión por labores docentes

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el Calendario Escolar 2024-2025 de 190 días para preescolar, primaria y secundaria, vigente para escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, así como el calendario de 195 días para Educación Normal y para la formación de docentes de Educación Básica.

En las 32 entidades del país, el inicio del ciclo lectivo será el lunes 26 de agosto de 2024 y concluirá el miércoles 16 de julio de 2025.

Entre el 19 y el 23 de agosto de 2024, se realizará la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) mientras que el jueves 22 y viernes 23 de agosto se desarrollará la Sesión de

Comité Participativo de Salud Escolar y Jornadas de Limpieza en la Escuela.

El calendario de 190 días considera, además, ocho sesiones ordinarias del CTE y siete días de suspensión de labores docentes: 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025.

Del 19 de diciembre de 2024 al 8 de enero de 2025 se tendrá el periodo vacacional de invierno, en tanto, que para Semana Santa, los días de descanso iniciarán el 14 de abril y concluirán el 25 del mismo mes.

La entrega de boletas de será del 25 al 28 de noviembre de 2024 para el primer periodo, 25, 26, 27 y 31 de marzo para el segundo periodo, y del 14 al 16 de julio para el tercero, por lo que los días 22 de noviembre de 2024, así como el 21 de marzo y 11 de julio de 2025 se realizará el registro de calificaciones.

Para el preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y secundaria para el Ciclo Escolar 2025-2026, el calendario marca de los días 4 al 7 y del 10 al 14 de febrero de

2025. El 6 de enero se impartirá el Taller Intensivo para Personal con Funciones de Dirección y los días 7 y 8 de enero, el Primer Taller Intensivo para Personal Docente.

El 17 y 18 de julio de 2024 se realizará el Segundo Taller Intensivo para Personal Docente, y a partir del lunes 21 de julio de 2025 iniciará el receso de clases por el fin de cursos.

Por otra parte, el calendario de 195 días para Educación Normal y para la formación de docentes de Educación Básica establece siete días de suspensión de labores docentes: 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025.

También contempla dos Periodos de Planeación Docente, previo al inicio del ciclo escolar: del 12 al 16 y del 19 al 23 de agosto de 2024, y el segundo, del 27 al 31 de enero y del 4 al 6 de febrero de 2025.

Habrán dos periodos vacacionales, el primero inicia el 19 de diciembre de 2024 y concluye el 3 de enero de 2025 y el segundo periodo inicia el 14 y concluye el viernes 25 de abril.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 31801.00
Tam: 413 cm2

CICLO ESCOLAR 2024-2025

190 DÍAS DE CLASES

Inicio: 26 de agosto de 2024
Fin: 16 de julio de 2025

HABRÁ 9 DÍAS FESTIVOS

2024

- Lunes 16 de septiembre: Día de la Independencia
- Lunes 18 de noviembre: Día de la Revolución
- Miércoles 25 de diciembre: Navidad

2025

- Miércoles 1 de enero: Año Nuevo
- Lunes 3 de febrero: Conmemoración de la Promulgación de la Constitución Política Mexicana
- Lunes 17 de marzo: Natalicio de Benito Juárez
- Jueves 1 de mayo: Día del Trabajo
- Lunes 5 de mayo: Batalla de Puebla
- Jueves 15 de mayo: Día del Maestro

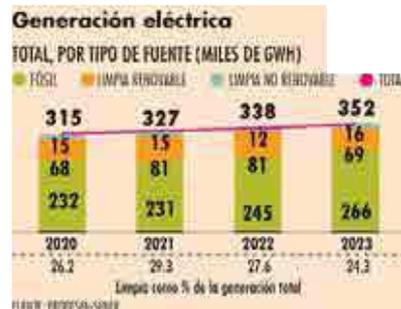
Vacaciones decembrinas
Del 19 de diciembre al 8 de enero de 2025

Vacaciones de Semana Santa
Del lunes 14 al viernes 25 de abril

Fuente: SEP / Ilustración: AdobeStock

Generación de energía limpia acumuló dos años a la baja en 2023

• La caída en producción hidroeléctrica y el estancamiento en eólica y fotovoltaica se han compensado con energía de origen fósil.



• Detrás está el desplome de la generación hidroeléctrica por la sequía y el freno a otras fuentes renovables

Octavio Amador
octavio.amador@eleconomista.mx



Página 1 de 6
\$ 351626.00
Tamaño: 1453 cm2

Continúa en siguiente hoja

Se veía venir: México perfila el incumplimiento de su meta de generación eléctrica a partir de fuentes limpias en este 2024. Así lo declina el preocupante descenso que, por segundo año consecutivo, tuvo en el 2023 la producción eléctrica libre de gases de efecto invernadero.

El año pasado esta se redujo 8.2% a 85.5 gigawatts hora (GWh), con lo que su participación en la generación total (que ascendió a 351.7 GWh) cayó de 27.5% a 24.3% de acuerdo con las cifras del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2024-2038, publicado por la Secretaría de Energía (Sener) el último día de mayo pasado.

Esto la sitúa cada vez más lejos de la meta de 35% que según las leyes mexicanas debería alcanzar en este 2024, a partir de lo establecido en la ratificación de México del acuerdo de París del 2016. En el 2022 la generación limpia también había caído 2.7% a 93.2 GWh.

Según el artículo tercero transitorio de la Ley de Transición Energética “la Secretaría de Energía fijará como meta una participación mínima de energías limpias en la generación de energía eléctrica del 25% para el año 2018, del 33% para 2021 y del 35% para 2024”.

De acuerdo con los datos actualizados por la Sener en la última edición del Prodesen, ninguna de las metas intermedias enunciadas en la ley se cumplió.

En el 2018 se produjeron 69 GWh de electricidad limpia, que representaron 22.1% de la generación total y en el 2021, la producción fue de 98.8 GWh, que tuvo un aporte de 29.3%, la más alta lograda hasta la fecha.

Se considera electricidad limpia aquella producida a partir de fuentes que no emiten gases que favorecen el calentamiento global, como el CO2 o el metano, independientemente de si son renovables o no.

Dentro de las renovables se incluyen las fuentes hidráulica, geotérmica, eólica, fotovoltaica y la bioenergía. Las no renovables abarcan básicamente la nuclear y la cogeneración eficiente.

En el 2023, las primeras aportaron 19.7% de la generación total y las segundas, 4.6 por ciento.

Desplome de la hidroeléctrica

La caída de la generación limpia en el 2023 tiene detrás el desplome de 42% en la producción hidroeléctrica, que pasó de 35.6 a 20.6 GWh, lo que ocasionó que su aporte pasara de 10.5% a 5.9%

del flujo eléctrico nacional. El derrumbe coincide con la profundización de la sequía que azota el territorio nacional y pone de relieve el hecho de que, de acuerdo con la legislación mexicana, el uso de agua para consumo humano tiene prioridad frente a la generación de electricidad.

Pero también pasa factura el impasse en el crecimiento de la capacidad de generación de otras fuentes renovables que podrían llenar el hueco que están dejando las centrales hidroeléctricas — gestionadas principalmente por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Potencial subaprovechado

Cabe recordar que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador congeló la aplicación de la reforma energética del 2013, con lo cual se cancelaron las subastas eléctricas de largo plazo, que entre el 2016 y el 2018 se convirtieron en importantes motores para la expansión de la capacidad de generación eólica y fotovoltaica.

Mediante estos concursos, la filial de suministro básico de la CFE pactaba la compra de energía a generadores que competían por los contratos ofreciendo precios más bajos.

A la cancelación de estos instrumentos de promoción del mercado se suma el rezago regulatorio. Los generadores privados han denunciado que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ralentizó la expedición de permisos para la entrada en operación de nuevas centrales, bajo el argumento de que la capacidad había crecido de manera desordenada en el pasado.

El correlato de esta situación es un crecimiento mucho más lento de la capacidad de generación eólica y solar y un crecimiento discreto o, de plano, un estancamiento de su aporte a la generación nacional.

Por ejemplo, en el 2023 la generación eólica creció apenas

1.9% a 20.7 GWh, con lo que su participación, de hecho, cayó de 6% a 5.9 por ciento.

Retraso en energía solar

A finales de mayo, Héctor Treviño, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee), dijo que debido a la falta de permisos y a una insuficiente capacidad para la transmisión de energía, hay 30 parques eólicos en México con 5,000 megawatts conjuntos que no logran arrancar.

En cuanto a la generación fotovoltaica (incluyendo la distribuida), esta registró un crecimiento de 14.8% a 23.3 GWh, lo que le permitió mejorar su participación de 6 a 6.6% del total de energía producida en el país.

En el 2022 esta fuente se había mantenido estancada y su participación de hecho había caído ligeramente de 6.1 a 6 por ciento.

La propia Sener proyecta que la energía solar será la de mayor crecimiento, impulsada en parte por el crecimiento de la energía distribuida.

De acuerdo con la Prospectiva de Electricidad publicada por la dependencia en febrero, el conjunto de nuevas grandes instalaciones y generación distribuida aportará 39.76% de las adiciones de capacidad entre 2023 y 2037.

Se considera electricidad limpia aquella producida a partir de fuentes que no emiten gases como el CO2 o el metano, independientemente de si son renovables o no. Dentro de las renovables se incluyen las fuentes hidráulica, geotérmica, eólica, fotovoltaica y la bioenergía. Las no renovables abarcan básicamente la nuclear y la cogeneración eficiente.



24.3

POR CIENTO
de la generación eléctrica en el 2023 proviene de fuentes limpias.



35

POR CIENTO
de generación eléctrica limpia en el 2024 es la meta que se trazó México hace ocho años.

Creció 8.7% en 2023

Generación fósil repunta en portafolio de la CFE

Karol García
karol.garcia@elEconomista.mx

DERIVADO DE la reducción en la producción hidroeléctrica, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con su infraestructura y mediante los productores independientes de energía (PIE) redujo anualmente de 21.6% a 15.2% la participación de energía limpia, según la definición global: que no emite gases de efecto invernadero, es decir: producción nuclear, geotérmica, eólica, fotovoltaica e hidroeléctrica, que en conjunto fue de 38,468 gigawatts por hora, mientras la generación bruta de la empresa y sus PIE fue de 253,205 gigawatts hora el año pasado.

Esta generación con energía limpia tuvo así una caída de 25% en un año, ya que los bajos niveles de las presas hídricas en una de los años más calurosos en la era actual, provocaron que la energía hidroeléctrica se redujera en 43% en el mismo lapso, ubicándose en 19,568 gigawatts el año pasado.

La participación de la energía limpia de la CFE dentro de su propia energía y definida de esta forma (que no emite gases de efecto invernadero) fue incluso más baja

también en 25% a la que se reportó en el último año del sexenio pasado, 2018, cuando se ubicó en 19.9% con una generación de 51,500 gigawatts por hora.

De hecho, el volumen de energía limpia reportado por la CFE al Sistema Nacional de Información Energética (SIE) de la Secretaría de Energía fue 23% más bajo que los 50,319 gigawatts hora reportados en 2015, cuando se firmó el Acuerdo de París para reducir las emisiones de carbón a niveles preindustriales, y que cuando se publicó la Ley de Transición Energética con el compromiso de llegar a 35% de la generación total mediante fuentes limpias (incluyendo a la CFE y a privados) en 2024.

Así que según los indicadores publicados en el SIE, la generación total de la CFE más los productores independientes de energía (PIE), que son empresas con contratos para entrega únicamente de energía a la estatal), el año pasado fue de 72% del total, y el restante 28%, un total de 98,490 gigawatts hora, correspondió a las empresas privadas que generan energía para venderla por contratos que no involucran al Estado.

Y ya que según el Programa Nacional de Desarrollo de Energía Eléctrica (Prodesen), la generación total del país fue de 351,695 gigawatts hora, la generación limpia que la CFE aportó fue de 11% del total nacional de generación, y fue a su vez el 45% de la energía limpia total que hubo en el sistema, que fue de 85,461 gigawatts hora.

En tanto, los indicadores del SIE reflejan que la generación catalogada como Termoeléctrica de la empresa del Estado fue de 199,431 gigawatts hora el año pasado, con un aumento anual de 16.2% en la generación bruta de la estatal más PIE. La generación mediante estas tecnologías que son los ciclos combinados tanto de la CFE como los PIE, turbinas a gas, máquinas de combustión interna, energía generada mediante vapor y procesos duales, según se define, ha aumentado en 12% desde el 2018.

Y en lo que respecta a participación dentro de la generación de la empresa, la generación termoeléctrica se ubicó el año pasado en 79%, aumentando desde 72% que se reportó en 2022 y de 69% en 2018.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

La generación mediante ciclos combinados de gas natural y vapor fue de 159,147 gigawatts hora, y aumentó 9.3% en un año. Desde el último año del sexenio pasado, ha aumentado en 21% gracias a la puesta en operación de gasoductos contratadas por la estatal eléctrica, que es también el mayor comercializador de gas en el país.

Resalta que la generación de ciclos combinados de la CFE, ubicada en 58,234 gigawatts hora el año pasado, aumentó en 9.3% anualmente, y lleva un alza de 21% desde el 2018, mientras que la de los PIE, de 100,913 unidades creció solamente 6% en comparación con el 2022, pero se ha elevado 26% en el sexenio.

La energía generada mediante carboeléctricas cayó en 55% anual para ubicarse en 6,832 gigawatts hora, siendo la más baja que se ha reportado al menos en la última década.

Resalta que la generación de ciclos combinados de la CFE, ubicada en 58,234 gigawatts hora el año pasado, aumentó en 9.3% anualmente, y lleva un alza de 21% desde el 2018:



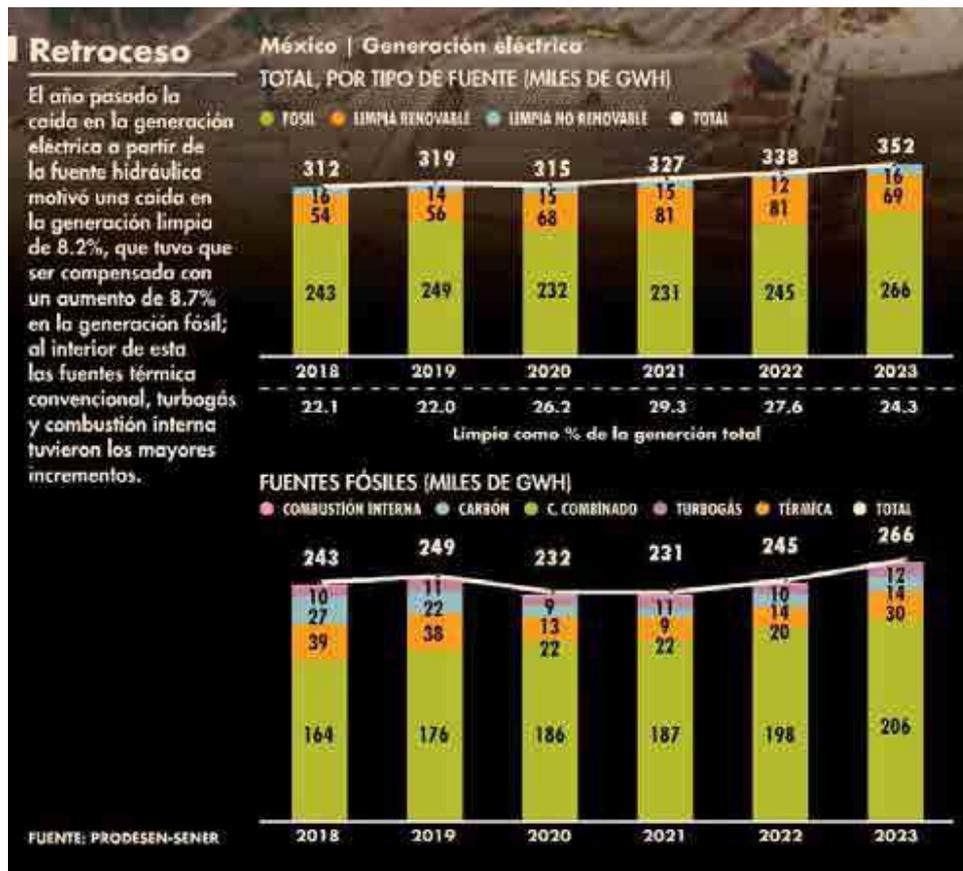
Las bajas niveles de las presas hidroeléctricas en uno de los años más calurosos en la era actual, provocaron que la energía hidroeléctrica se redujera en 43%, ubicándose en 19,568 gigawatts el año pasado.

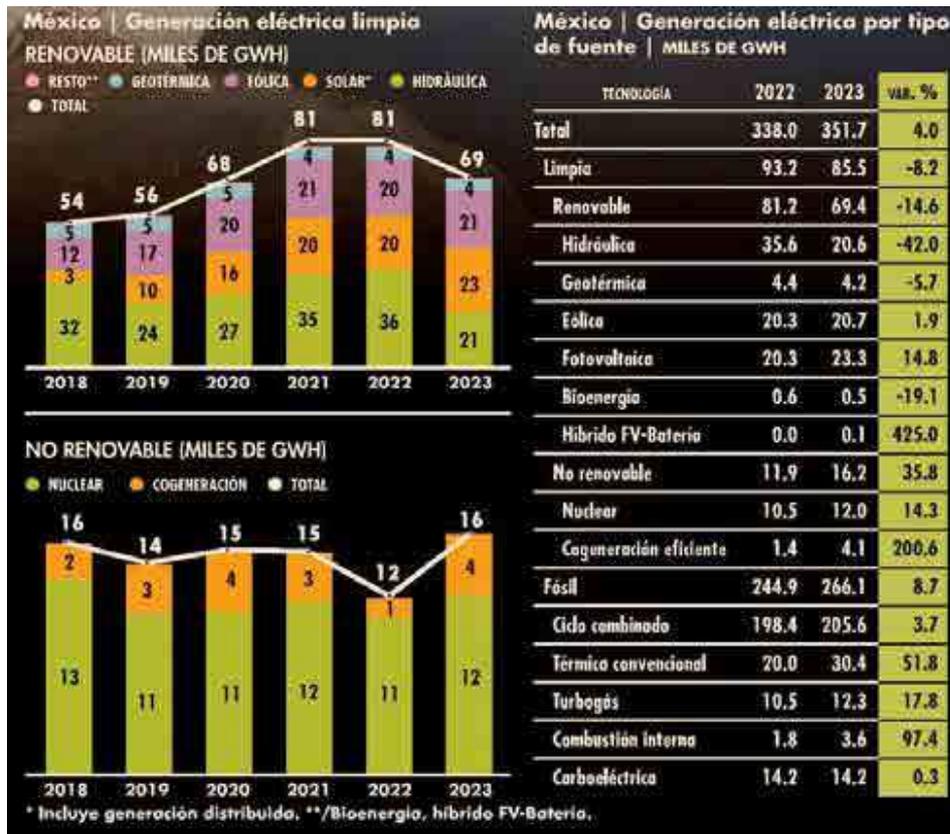
38.5 MILES de gigawatts por hora fue la generación eléctrica a partir de energía limpia durante el año pasado.



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6





INTERNACIONAL



Pide apoyar a centristas y rechazar a ultraderecha en legislativas

Se juega Macron futuro de Francia

Negocian partidos alianzas clave de cara a elección anticipada

AGENCIAS

PARÍS.- El Presidente Emmanuel Macron urgió a los franceses a tomar la "decisión correcta" en las elecciones legislativas nacionales que adelantó tras la irrupción de la ultraderecha en los comicios europeos, al tiempo que los partidos políticos comenzaron a considerar alianzas y establecer su estrategia de cara a la votación.

La jornada electoral prevista para 2027 será ahora el 30 de junio y 7 de julio próximos, tras la victoria del partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN) con un 31.37 por ciento de votos en las europeas, uno de los mejores resultados de su historia.

Los medios consideraron el adelanto electoral una apuesta arriesgada, en un intento de Macron de mostrarse fuerte en el poder.

"Al igual que el empera-

dor romano (Nerón) prendió fuego a la antigua Roma, ¿Emmanuel Macron encendió la cerilla que incendiará su propia ciudadela?", concluyó el editorial del diario liberal L'Opinion.

Miles de personas se manifestaron ayer en las principales ciudades de Francia contra la perspectiva de un Gobierno de extrema derecha.

"Lo que pasó ayer fue un shock", reconoció Marie, una jubilada de 69 años en Rennes, en el oeste.

Las elecciones anticipadas no afectarán a Macron, quien seguirá presidiendo la segunda economía de la Unión Europea hasta 2027, pero podría tener que compartir el poder con un Gobierno de otro color político en una "cohabitación" poco antes de los Juegos Olímpicos de París 2024.

A 20 días de la primera vuelta de las legislativas, los partidos multiplican los contactos.

RN, que se impuso en un 93 por ciento de los municipios franceses, anunció que

su candidato a Primer Ministro será su cabeza de lista en las elecciones europeas, Jordan Bardella, de 28 años.

"Pondremos en marcha la política que desean los franceses, pero prepararemos la ascensión a la Presidencia de Francia en 2027", aseguró su líder, Marine Le Pen, en la cadena TFL.

Para intentar ampliar sus apoyos, Le Pen se reunió con la cabeza de lista en las europeas del partido rival ultra; Reconquista, su sobrina Marion Maréchal.

En tanto, según un primer sondeo, el partido antimigración y euroescéptico RN obtendría entre 235 y 265 escaños en la Asamblea Nacional, un gran salto desde sus 88 actuales, pero lejos de los 289 necesarios para la mayoría absoluta.

La alianza centrista del Presidente Macron podría ver reducido a la mitad su número de diputados, de 250 a 125.

Los partidos de izquierda podrían controlar juntos entre 115 y 145 escaños.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 167926.00
Tem: 449 cm2



El Presidente francés, Emmanuel Macron, visitó ayer un centro conmemorativo de una masacre nazi.



Fue 2023 año con más conflictos

AFP

OSLO.- El año 2023 fue el que atravesó más conflictos armados desde 1946, aunque, paradójicamente, disminuyó el número de Estados afectados por las guerras, según un estudio noruego publicado ayer.

El año pasado, 59 conflictos bélicos fueron contabilizados en el mundo, 28 de ellos en África, explica en un estudio el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo (Prio, por sus siglas en inglés).

El número de países afectados por un conflicto ha disminuido, pasando de 39 en 2022 a 34.

Del mismo modo, la cifra de fallecidos en combate

se redujo a la mitad, alrededor de 122 mil, según datos recogidos por la universidad de Uppsala, en Suecia, y provenientes de organizaciones internacionales y de las ONG.

Sin embargo, estas cifras son las terceras más altas desde 1989, debido, particularmente, a la invasión rusa de Ucrania y al conflicto en Gaza entre Israel y Hamas, el movimiento islamista palestino.

“El nivel de violencia mundial no ha sido tan alto desde la Guerra Fría”, declaró Siri Aas Rustad, investigadora de Prio y redactora principal del estudio que evalúa las tendencias bélicas entre 1946 y 2023.

“Las cifras sugieren que

el tablero de conflictos es mucho más complejo, con un mayor número de actores beligerantes activos dentro de un mismo país”.

Según el instituto, el aumento del número de conflictos se debe, en parte, a la propagación Estado Islámico, un grupo yihadista, en Asia, África y en Medio Oriente, y a la implicación creciente de actores no estatales, como los yihadistas de Jama'at Nusrat al-Islam Wal-Muslimin, quienes se describen a sí mismos como la rama oficial de al-Qaeda en Mali.

“Esta evolución dificulta el trabajo de otros actores, como grupos humanitarios, que tratan de mejorar las vidas ajenas”, explicó Rustad.

PROBLEMA CRECIENTE

Los conflictos se han extendido a lo largo y ancho del mundo en los últimos años, marcando su pico en 2023.

AFRICA



BURKINA FASO

- Benin
- Burundi
- Camerún
- República Centroafricana
- Chad
- Etiopía
- Kenia
- Mali
- Mozambique
- Niger
- Nigeria
- Ruanda
- Somalia
- Sudán
- Togo
- República Democrática del Congo



Continúa en siguiente hoja



Unión Europea desplaza a EU en decomisos de cocaína

En 2022 se incautaron
323 toneladas de la
droga, procedente de
América Latina

INDER BUGARIN Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— Estados Unidos, considerado históricamente el mayor mercado de cocaína del mundo, ya no lo es más. Hoy ese lugar lo ocupa la Unión Europea.

De acuerdo con el informe anual del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías, "las incautaciones europeas superan a las realizadas en Estados Unidos".

En 2022, por sexto año consecutivo, los Estados miembros de la Unión Europea incautaron cantidades récord de cocaína, con un total de 323 toneladas, por arriba de las 303 registradas en 2021.

Bélgica, España y Países Bajos son las principales puertas de entrada de la droga en Europa, al concentrar 68% de los decomisos procedentes de países de América Latina, como Ecuador. Proliferan también los laboratorios clandestinos de cocaína en suelo europeo. En 2023 se dismantelaron 39.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 69708.00
Tam: 942 cm2

La UE desplaza a EU en las incautaciones de cocaína

El Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías informa de decomisos récord; **Bélgica, España y los Países Bajos, las puertas de entrada**

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— Ante la gran cantidad de droga que sale de los puertos marítimos y aéreos de América Latina, la Unión Europea desplaza a Estados Unidos como la región que más cocaína decomisa, sostiene el informe anual del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías.

“Las incautaciones europeas superan ya a las realizadas en EU, considerado históricamente el mayor mercado de cocaína del mundo”, revela el informe al que ha tenido acceso EL UNIVERSAL y que será divulgado este martes en Lisboa.

El documento sostiene que en 2022, por sexto año consecutivo, los Estados miembros de la UE incautaron cantidades récord de cocaína, sumando un total de 323 toneladas ese año, por arriba de las 303 toneladas en 2021. Bélgica, España y Países Bajos continúan siendo las principales puertas de entrada de la droga en Europa, concentrando 68% de los decomisos.

En 2023, la cantidad de cocaína

incautada en Amberes, el segundo mayor puerto marítimo de Europa, aumentó a 116 toneladas frente a las 110 toneladas de 2022. El volumen de la cocaína incautada en el puerto belga ha aumentado anualmente desde 2016.

España decomisó en 2022 un total de 58.3 toneladas; su mayor golpe fue dado en un envío de plátanos procedentes de Ecuador, 9.5 toneladas. Holanda evitó que llegaran al mercado negro 51.5 toneladas.

“Esto refleja la persistente focalización de los traficantes de drogas en las cadenas logísticas de suministro”, precisa el informe. También se están intensificando los envíos hacia puertos más pequeños localizados en países limítrofes, algunos de ellos ubicados en el norte de Europa, como Suecia y Noruega, este último no socio de la UE, y que registró en 2023 incautaciones récord en sus costas.

El tráfico de cocaína por lo regular tiene lugar en grandes volúmenes ocultos en contenedores de

transporte marítimo, se caracteriza por ser dinámico y adaptable a los acontecimientos geopolíticos y los conflictos regionales, y por recurrir a múltiples *modus operandi*. “Se cree que los acontecimientos en Colombia, Brasil y Ecuador han contribuido al aumento observado en el tráfico de cocaína hacia la Unión Europea”, detalla.

A la par de los envíos, están proliferando los centros clandestinos de transformación de productos de cocaína en suelo europeo. Las autoridades reportaron 39 laboratorios desmantelados en 2022, cinco más en comparación con el año previo.

Esta situación está elevando la disponibilidad de la droga en Europa; sigue siendo el estimulante ilícito más usado, alrededor de 4 millones de adultos europeos la consumieron en el último año.

El fácil acceso, junto a los cambios en los patrones de consumo —cada vez más se usan dos o más sustancias al mismo tiempo—, está teniendo un impacto cada vez ma-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
11.06.2024

Sección
Mundo

Página
PP-12

yor en la salud pública.

La cocaína, por lo regular en presencia de opioides, estuvo implicada en una de cada cuatro muertes por sobredosis en 2022, 996 casos, aunque hay países en donde la letalidad es mayor. Por ejemplo, estuvo implicada en 52% de las muertes por sobredosis en España en 2021 y en 67% de los fallecimientos en Portugal en 2022.

El informe también destaca la preocupación que suscita la proliferación de opioides sintéticos cada vez más potentes. Inquieta su alto nivel tóxico, así como su venta de forma engañosa o adulterada con medicamentos y otras drogas.

A las autoridades sanitarias les angustia particularmente la presencia de los nitacenos, un opioide sintético muy potente y que conlleva

un riesgo significativo de intoxicación y muerte.

Desde 2019, el sistema de alerta temprana de la UE ha detectado 16 variedades de nitacenos; seis de ellos fueron notificados por primera vez en 2023.

“Los nitacenos se venden a veces como heroína sintética y se han detectado en el mercado de drogas en medicamentos falsificados”.

En Estonia y Letonia fueron asociados al aumento de las muertes en 2023, así como a brotes de intoxicación en Francia e Irlanda. Fuera de las fronteras comunitarias, se han vinculado a sobredosis en Australia, Reino Unido y América del Norte.

El reporte sostiene que muy probablemente el número de muertes asociadas sea mayor, puesto que en la actualidad esta sustancia no es

considerada en las pruebas rutinarias de toxicología *post mortem* en algunos países.

Otra evolución novedosa en el mercado de drogas europeo es el aumento de contenido medio de THC en la resina de cannabis. Este se ha duplicado en los últimos 10 años. También va en aumento la adulteración del cannabis con potentes cannabinoides sintéticos.

Los cambios en la droga pueden exacerbar los problemas asociados a su consumo, incluyendo problemas respiratorios crónicos, dependencia y síntomas sicóticos.

El 8% de los europeos de entre 15 y 64 años, unos 22.8 millones, han consumido cannabis en el último año, y se calcula que 92 mil personas se sometieron a un tratamiento especializado por su uso en 2022. ●

OBSERVATORIO EUROPEO DE LAS DROGAS Y TOXICOMANÍAS

“Las incautaciones europeas superan ya a las realizadas en EU, considerado históricamente el mayor mercado de cocaína del mundo”

“Se cree que los acontecimientos [geopolíticos] en Colombia, Brasil y Ecuador han contribuido al aumento observado del tráfico de cocaína hacia la Unión Europea”



Patrullas persiguen drogas con pistolas ligas de coca en el Tiro de los 200 Aguascalientes, Pinar y Mismoles, Ciudad de Al. Insectos Zarcos, avista en la zona.



Respalda la ONU el plan de EU de alto el fuego en Gaza

« El Consejo de Seguridad adoptó la propuesta que incluye: el alto el fuego inmediato, la liberación de rehenes y el intercambio de prisioneros palestinos. Además, el retiro de las fuerzas israelíes de zonas pobladas de la franja. En la imagen, juego en la derruida Gaza. Foto Afp. AGENCIAS

A FAVOR DEL PLAN BIDEN, 14 MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Demanda la ONU alto el fuego en la franja de Gaza

Netanyahu, escéptico sobre el acuerdo; insiste en “destruir a Hamas”

REUTERS, XINHUA, AFP, SPUTNIK, AP Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó ayer una resolución presentada por Estados Unidos que respalda la propuesta del presidente Joe Biden de un alto el fuego entre Israel y Hamas en la franja de Gaza.

Rusia, que se abstuvo en la votación mientras los 14 miembros restantes votaron a favor, explicó que su decisión fue porque no se divulgaron los detalles del plan de tres etapas, y “tenemos toda una serie de preguntas”.

Biden presentó el 31 de mayo un plan de alto el fuego en tres fases y la describió como una iniciativa israelí.

De acuerdo con la resolución —la primera que se aprueba para un cese de hostilidades—, entre las etapas se incluye un “alto el fuego inmediato, pleno y completo con la liberación de los rehenes, incluyendo a las mujeres, los ancianos y los heridos, el regreso de los restos de algunos rehenes que hayan muerto y el intercambio de los prisioneros

palestinos”.

También pidió la retirada de las fuerzas israelíes de las “zonas pobladas” de Gaza, el regreso de los palestinos a sus hogares y vecindarios, incluido el norte del enclave, así como la distribución segura y efectiva de la ayuda humanitaria a gran escala.

La resolución acoge con satisfacción la nueva propuesta de alto el fuego, “que Israel ha aceptado, pide a Hamas que también la acepte e insta a ambas partes a aplicar plenamente sus términos sin demora y sin condiciones”.

Algunos miembros del Consejo de Seguridad se preguntaron si Israel aceptó el plan para poner fin a los combates en Gaza.

El texto íntegro de la resolución está en <https://rb.gy/7uoc2q>

El grupo islamita reafirma su disposición a negociar

A su vez, Hamas comentó que “saluda” el voto del Consejo de la ONU a favor de la tregua y reafirmó su disposición “a cooperar con los hermanos mediadores para entablar negociaciones indirectas sobre la aplicación de estos principios”.

Además, las Brigadas Ezzedin Al Qasam, brazo armado de Hamas, pidieron “un alto el fuego permanente en la franja de Gaza, la retirada completa de las tropas del enclave, el intercambio de prisioneros, la reconstrucción, el regreso de los desplazados a sus lugares de residencia, el rechazo de cualquier cambio demográfico, modificación o reducción del territorio de la franja de Gaza, así como la proporción de la asistencia necesaria a nuestro pueblo en este sector”.

Por su parte, la Autoridad Nacional Palestina (ANP) manifestó que la resolución para un alto el fuego en el enclave costero —la primera que se aprueba en el Consejo— es “un paso en buena dirección”.

Es buen indicio para detener “la guerra genocida contra nuestro pueblo en la franja de Gaza”, detalló la agencia de noticias oficial Wafa.

La ANP también pidió la entrada de ayuda humanitaria al enclave costero, al tiempo que vetó el desplazamiento forzoso de la población y consideró que franja de Gaza es parte integral del territorio del Estado de Palestina, agregó la agencia informativa.



Continúa en siguiente hoja

La coordinadora política de la Misión Permanente de Israel ante la ONU, Reut Shapir Ben Naftaly, no hizo mención directa de la resolución, pero respondió al consejo que la posición de su país es inquebrantable.

“Continuaremos hasta que todos los rehenes hayan vuelto y hasta que las capacidades militares y de gobierno de Hamas hayan sido desmanteladas”, manifestó.

La ministra consejera aseguró que “esto también significa que Israel no participará en negociaciones sin sentido e interminables, que pueden ser aprovechadas por Hamas para ganar tiempo”.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien

estuvo ayer en Israel, instó al primer ministro Benjamin Netanyahu a aceptar el plan para la posguerra en Gaza, al tiempo que busca más presión internacional sobre Hamas para que acepte la propuesta.

Netanyahu se mostró escéptico respecto al acuerdo, al insistir en que Israel sigue comprometido con destruir a Hamas.

“Normal” suspensión de operaciones humanitarias

La suspensión de las operaciones humanitarias en el muelle estadounidense frente a la costa de la franja de Gaza, luego del operativo israelí en el que para rescatar a cuatro rehenes fueron abatidos 274 civiles palestinos, fue considerada “normal” por el vocero de la

ONU, Stéphane Dujarric.

“Creo que es normal que después de una operación de este tipo, con un número tan grande de víctimas que son colegas humanitarios, se haga una pausa”, mencionó Dujarric ayer, durante una sesión informativa, en respuesta a una pregunta sobre la inactividad en el muelle construido por militares estadounidenses.

El vocero dijo que Naciones Unidas sigue de cerca la situación sobre el terreno y espera que el organismo mundial pueda reanudar las operaciones humanitarias lo antes posible.

Más temprano, el Programa Mundial de Alimentos de la ONU anunció que suspendería de mane-

ra temporal las operaciones en el referido muelle hasta que se realice una evaluación exhaustiva de la situación de seguridad.

La Media Luna Roja denunció el uso de vehículos humanitarios por parte de Tel Aviv para llevar a cabo operaciones militares, después de que supuestamente fuerzas especiales israelíes utilizaran esta estrategia para infiltrarse en el campo de refugiados de Nuseirat, en la franja de Gaza, donde rescataron a cuatro rehenes en una operación que dejó al menos 270 muertos y más de 700 heridos.

El ministerio de Salud de Gaza reportó que 37 mil 124 personas han sido asesinadas desde el inicio de la ofensiva israelí hace más de ocho meses



🌐 Por primera vez el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó ayer una resolución de alto el fuego en Gaza. Foto Ap/ONU Eskinder Debebe

VIOLENCIA DE GÉNERO



Niega juez petición de acusado en caso Abril

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A Alejandro "N", uno de los presuntos implicados en el feminicidio de Abril Pérez Sagaón, le negaron el cambio de medidas cautelares para que pudiera llevar el proceso en libertad condicional.

"Solicitó un cambio de medidas, está en su derecho;

sin embargo, el juez consideró que no han variado las condiciones desde que él puso la medida de prisión preventiva justificada. Entonces, reiteró dicha medida", dijo el abogado de la familia de la víctima, Héctor Pérez.

Las autoridades hacen una evaluación sobre el riesgo de fuga de los imputados

y con base en ello se determina si puede cambiarse la medida o no.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia, Alejandro "N" habría participado

en el feminicidio como facilitador. La defensa del acusado aprovechó la audiencia de ayer para hacer la solicitud.

Ayer se llevó a cabo el

desahogo de ocho testigos, entre peritos y policías, sobre los hallazgos que hicieron en la escena del crimen, como el vehículo en el que iba la víctima y los impactos registrados. Entre los participantes asistió un perito en mecánica de hechos y lesiones.

Se trató de una audiencia para avanzar en la deter-

minación de cuál fue la participación de los imputados.

En la siguiente audiencia se prevé que participen 10 testigos llamados por la FGJ.

El litigante señaló que les preocupa que se cumplirán cinco años del feminicidio de Abril y aún el autor intelectual, su ex esposo, no ha sido detenido.



DE 2015 A ABRIL DE ESTE AÑO, 7 MIL 574 FEMINICIDIOS

En promedio, 17 hechos de violencia de género al día, alerta informe

ENRIQUE MÉNDEZ

En la década reciente, los delitos de violencia familiar acumulan casi 2 millones y en promedio todos los días se cometen 17 hechos de violencia de género, explicó el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

En su último reporte, refirió que de enero a abril de este año, al número de emergencias 911 se registraron 390 mil 277 llamadas de auxilio por violencia familiar y 34 mil 719 de violencia contra mujeres.

La información recabada por el centro reveló que de 2015 a este año aumentó 60 por ciento las muertes violentas de mujeres en México; en aquel año hubo 413 asesinatos de mujeres calificadas

como feminicidios y mil 733 como homicidios dolosos. El mayor número de casos se presentó en 2019 con 3 mil 820 feminicidios y 2 mil 876 homicidios dolosos.

En total, el informe indicó que se han cometido 7 mil 574 feminicidios y 23 mil 863 homicidios dolosos de mujeres en el periodo de estudio.

En cuanto a homicidios dolosos, el incremento es de 48.9 por ciento, cita el centro, pero se dispara en el caso de feminicidio acumulado, que desde 2015 a este año creció 101.2 por ciento, aunque comenzó a reducirse a partir de 2023.

Detalla que de enero a abril se cometieron 842 homicidios dolosos de mujeres y 254 feminicidios, esto es un promedio de nueve mujeres asesinadas al día.

El estudio también resalta los delitos con máximos históricos co-

metidos contra mujeres. Así, por ejemplo, refiere que marzo de este año fue el mes con mayor número de víctimas de corrupción de menores, con 198 casos; y agosto de 2021 ha sido el mes con mayor número de feminicidios, con 108.

Mientras que en junio del año pasado se cometieron los máximos de delitos de violencia familiar, con 27 mil 385; en julio, 382 mujeres fueron víctimas de homicidio culposo; y en septiembre se contabilizaron 632 ilícitos de violencia de género en todas sus modalidades distinta a la de carácter familiar.

Además, el centro registró los récords en llamadas de auxilio al número 911: junio de 2023 registró 844 denuncias por abuso sexual; y en mayo de 2022, 34 mil 719 llamadas por violencia contra la mujer y mil 347 por acoso u hostigamiento sexual.



LXV Legislatura impulsó 47 leyes por la igualdad

Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

EN LOS ÚLTIMOS 6 años la agenda de género fue una prioridad en el Congreso de la Unión, pues se aprobaron reformas para la eliminación del IVA a productos de gestión menstrual, la prohibición del matrimonio en menores, la creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios y la 3 de 3 contra la violencia.

Fueron 47 los decretos de género aprobados entre septiembre de 2021 y abril de 2024, indica el estudio "La agenda de género en la LXV Legislatura. Reporte de decretos aprobados", elaborado por la investigadora Lorena Vázquez Correa, de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio resalta también que la LXV Legislatura fue la más paritaria de la histo-

ria del Congreso de la Unión, pues con corte a abril de 2024, la Cámara de Diputados cerró con 254 mujeres, lo que equivale a 50.8 por ciento de las curules, y el Senado terminó el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio con 64 senadoras, esto es, 50 por ciento de los escaños.

Estos porcentajes de mujeres en los escaños bicamerales, "la LXV Legislatura superó a su antecesora (2018-2021), la cual fue considerada una legislatura emblemática en la promoción de la agenda de género", a pesar de haberse autodenominado "de la paridad de género", consideró la especialista.

Otras reformas aprobadas este periodo, son la no prescripción de los delitos sexuales, el reconocimiento de la violencia vicaria y de la violencia ácida, así como la ratificación del Acuerdo 190 de la OIT sobre acoso laboral.



SENADORES impulsan una reforma por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



Congreso apoya a niños afectados por feminicidios

Entre las reformas más destacadas, durante el tercer año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, fue darle prioridad a los programas sociales de apoyo para los infantes en orfandad con motivo de la muerte de su madre por feminicidio, reportó la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Con cambios a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, se garantiza que estos infantes puedan acceder a la protección del Estado y una mejor forma de vida.

La presidenta del grupo de trabajo, Polimnia Romana Sierra, expuso que esta reforma ayudará a que el Estado garantice la educación y óptimo desarrollo de las y los infantes que son afectados.

La legisladora resaltó que las instituciones públicas encargadas de estas responsabilidades deberán establecer políticas públicas y programas permanentes para garantizar el pronto acceso a los programas sociales.

El legislador Alberto Martínez Urincho afirmó que en el país hay 238 huérfanos bajo esta condición que reciben atención del Estado. **24 HORAS**



AYUDA. En la II Legislatura se impulsaron reformas para que los huérfanos reciban más atención.

